



FLACSO
M É X I C O

FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES
Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales
con mención en Sociología

IX PROMOCIÓN
2012/15



**Profesionales de origen cubano en México:
Subjetivación, fronteras
y movilidad social
(1990-2015)**

Tesis para obtener el grado de Doctora en Investigación
en Ciencias Sociales con mención en Sociología

Autora: **Lisett María Gutiérrez Domínguez**

Seminario: Sociología e Historia Cultural
Línea de investigación: Discurso e identidades en América Latina

Directora de Tesis: Dra. Liliana Martínez Pérez
Lectores: Dra. Nadine Fernández y Dr. Nitzan Shoshan

México D.F. 29 de agosto, 2017

Esta tesis fue realizada con el apoyo de CONACYT

Agradecimientos:

A todas las personas e instituciones que de algún modo han hecho posible mi participación en el Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales de la FLACSO-México y la realización de esta investigación:

- Gracias infinitas a mi directora de tesis, la Dra. Liliana Martínez Pérez, por todas sus enseñanzas en el terreno académico y por su orientación en el trabajo investigativo; pero sobre todo por sus lecciones de ética, integridad, empatía y solidaridad más allá de cualquier expectativa. Gracias por la confianza, por la paciencia, por el apoyo y por la flexibilidad que fue necesario tener para recorrer este camino conmigo y sortear todos los obstáculos que surgieron.
- Muchísimas gracias a mi lectora, la Dra. Nadine Fernández y mi lector, el Dr. Nitzan Shoshan, porque trabajar con ellos representó el lujo de aprender de primera mano con autores cuyos textos he citado y cuya sagacidad etnográfica he admirado, y que por lo tanto, han tenido una fuerte influencia en mis propias posiciones teóricas y metodológicas. Gracias también por la disponibilidad, por la disciplina y el compromiso en cada una de las revisiones, por el rigor de las correcciones y por la preocupación constante.
- Gracias a CONACYT por el financiamiento, y a la coordinación del Doctorado por hacer que todo funcione y ofrecer la estructura necesaria para completar una investigación sociológica en tiempo record.
- A los/as profesores/as de todas las materias cursadas por abrirme la puerta a las bases disciplinares de la sociología, muchas de las cuales me eran ajenas antes de entrar al programa.
- A las/os compañeras/os del grupo, porque la experiencia colectiva de hacer un doctorado lo vuelve más soportable y disfrutable. Especialmente a Caro,

por la compañía y las confesiones cotidianas de *roommate*, a Fran y Agos por las conversaciones profundas y la capacidad de convocatoria para juntarnos todos/as y compartir, a Juanny por su ejemplo rotundo de autenticidad y fuerza, a Danay por el espacio íntimo de la cubanidad.

- A los miembros del seminario de tesis "Sociología e Historia Cultural", por los debates y los aportes a la definición del problema de investigación.
- A los/as profesores/as y compañeros/as de la Segunda Escuela Internacional de Posgrado MIGRARED, convocada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, por el nivel de los talleres y los debates, por la pasión en el estudio de las migraciones, por la bibliografía que me ayudó a darle a mi investigación el giro que hacía falta.
- A todas y todos las/os profesionales cubanas/os que aceptaron responder a mis preguntas y compartieron conmigo sus historias migratorias, porque son las y los principales protagonistas de esta investigación.
- A las amigas y los amigos que han estado pendientes de mí todo este tiempo. En particular a los imprescindibles Laura Bejarano y Edgar Casanova, por la incondicionalidad, por ofrecerme soluciones en los peores momentos, por siempre estar ahí donde y cuando ha hecho falta. A Lázaro por los ratos de consuelo y desahogo, por las comidas, las siestas y los abrazos. A Fernando por el diseño de la portada y por la compañía en la distancia en la primera etapa de mi aislamiento tesístico. A Jorge por la contención y los consejos.
- A mi familia por darme todos los tipos de apoyo posibles. A mi hermano Frank por pensar con claridad cuando yo no podía hacerlo y colocarme en el camino de las decisiones correctas. A mis padres por todo lo que no puedo escribir en estas líneas. A todo el clan de Gutiérrez, Domínguez, Cuestas, Valls y descendientes por estar otra vez en esta última etapa del doctorado, y en mis nuevos horizontes.

Resumen

Esta investigación presenta un análisis del trabajo discursivo que realizan algunas/os profesionales migrantes de origen cubano residentes en México, que migraron entre 1990 y 2010, al relacionar sus estrategias de movilidad social con el manejo de las fronteras y límites nacionales entre sus países de origen y destino. El estudio enmarca la relación entre movilidad social y fronteras en la perspectiva foucaultiana de la gubernamentalidad, que permite relacionar los discursos macrosociales, los procedimientos biopolíticos y las subjetividades. A partir del análisis de 20 entrevistas en profundidad, que abordan las arenas de la ocupación, la ciudadanía y los sistemas de clasificación racial y de género, este estudio muestra cómo la condición de extranjería escapitalizada o minimizada por parte de las personas migrantes para legitimar sus posiciones sociales y resistirse a la inferiorización. Este enfoque cuestiona la jerarquización mecánica entre nativos y migrantes que suele estar implícita en las perspectivas integracionistas, y muestra las múltiples formas en que pueden relacionarse performativamente la gestión de los límites y fronteras nacionales con los procesos de estratificación y movilidad social.

Palabras clave: Movilidad social, performatividad, migración calificada, fronteras, ocupación, ciudadanía, raza, género, Cuba, México.

Abstract

This research presents an analysis of the discursive work performed by migrant professionals of Cuban origin who reside in Mexico and who migrated between 1990 and 2010, to relate their strategies for social mobility with the management of national borders and boundaries between their countries of origin and destination. The study frames the relationship between social mobility and borders into the Foucauldian perspective of governmentality, which links macrosocial discourses, biopolitical procedures and subjectivities. Through an analysis of 20 interviews exploring the occupation, citizenship and systems of racial and gender classification arenas, this study shows how the condition of being foreign is capitalized or minimized by migrants in order to legitimize their social positions and resist inferiority. This approach challenges the mechanical hierarchy between natives and migrants that is typically implicit in integration perspectives, and shows the many ways in which the management of national borders and boundaries intertwine with processes of social stratification and mobility.

Key words: Social mobility, performativity, high-skilled migration, borders, profession, citizenship, race, gender, Cuba, Mexico.

Índice

Agradecimientos:	3
Resumen	6
Abstract	7
Introducción	11
Encuadre conceptual: de la integración a la performatividad en el estudio de las migraciones contemporáneas.....	13
El trabajo de campo y la representatividad de la muestra	17
La posición de quien investiga	20
1. Debates teóricos y antecedentes de investigación	24
1.1. Racionalidades y biopolítica de la estratificación y la movilidad social.....	25
1.1.1. <i>La competencia meritocrática y los títulos profesionales</i>	25
1.1.2. <i>El industrialismo y sus ideologías. Variantes y transformaciones</i>	27
1.2. Jerarquías y fronteras. Arenas globales de estratificación.....	31
1.2.1. <i>La ocupación. Control nacional del capital humano</i>	32
1.2.2. <i>La ciudadanía y los estratos de derechos</i>	33
1.2.3. <i>Los sistemas corporeizados de la raza y el género</i>	34
1.3. Las negociaciones del estatus como procesos de subjetivación.....	37
1.3.1. <i>Posiciones sociales y performatividad</i>	37
1.3.2. <i>Hacer la clase y sus transiciones</i>	38
1.3.3. <i>Migraciones y desplazamientos en las tres arenas</i>	43
1.3.4. <i>El discurso en las entrevistas: lo performativo como dato empírico</i>	51
1.4. Resumen del capítulo	54
2. Escenario discursivo y biopolítico de las jerarquías sociales en Cuba y México	57
2.1. Estrategias educativas y de inserción laboral	57

2.1.1. <i>Cuba: calificación, espacios laborales y movilidades</i>	58
2.1.2. <i>México y sus oportunidades profesionales</i>	67
2.2. Derechos ciudadanos y regulaciones migratorias	73
2.2.1. <i>Los permisos de salida en Cuba</i>	73
2.2.2. <i>Inmigración selectiva en México</i>	80
2.3. Mestizajes y moralidades	87
2.3.1. <i>La Isla y el erotismo racializado</i>	88
2.3.2. <i>La raza cósmica, lo exótico y la violencia</i>	95
2.4. Recapitulando	102
3. Trayectorias ocupacionales: La profesión como puente transnacional	105
3.1. Becas de postgrado y empleos en la academia	106
3.1.1. <i>Natalia: Yo necesitaba realizarme profesionalmente</i>	106
3.1.2. <i>Tomás: En el país de los ciegos, el tuerto es rey</i>	114
3.2. Interrupciones y períodos freelance	119
3.2.1. <i>Mayra: Todo es según el color del cristal con que se mire</i>	119
3.2.2. <i>Ariel: El paraíso no existe</i>	124
3.3. La empresa y el autoempleo	133
3.3.1. <i>Tamara: A todo lo que sea negocio le entro</i>	133
3.3.2. <i>Camilo: He hecho todo lo que he querido</i>	139
3.4. Conectando trayectorias: interjuegos de la profesión, la clase y los límites nacionales	145
4. Transiciones ciudadanas: Constelaciones de derechos y pertenencias	149
4.1. Rutas hacia la ciudadanía externa en Cuba	150
4.1.1. <i>Viajes institucionales: autorizaciones, privilegios y compromisos</i>	150
4.1.2. <i>Viajes personales: el camino a la liberación</i>	161
4.1.3. <i>Un pedacito de Cuba: vínculos con el consulado</i>	166

4.2. Ascensos en la jerarquía ciudadana en México.....	171
4.2.1. <i>Tránsitos escalonados</i>	171
4.2.2. <i>La naturalización: enunciaciones del pragmatismo</i>	177
4.3. Entre membresías estatales y jerarquías globales: conclusiones sobre la ciudadanía como arena de movilidad social.....	183
5. Jerarquías corporeizadas: Desplazamientos en las escalas transnacionales de la raza y el género.....	186
5.1. Nuevas construcciones de la raza	186
5.1.1. <i>Los privilegios de la piel blanca</i>	187
5.1.2. <i>Ser negro en México: exotismo versus discriminación</i>	193
5.2. Las ambivalencias de la sexualidad Otra.....	199
5.2.1. <i>Yo no soy como Niurka: la cubana como objeto y sujeto sexualizado</i>	200
5.2.2. <i>La diferencia cultural y la protección de las masculinidades</i>	205
5.3. A modo de síntesis: el estatus disputado en los significados de los cuerpos	208
Conclusiones	210
Bibliografía	213
Anexos	233

Introducción

Cuando Danelis habla del tiempo que ha estado viviendo en México, asegura que los primeros tres o cuatro años fueron horribles, pero al menos tenía un camino que recorrer. En Cuba lo que le amargaba la vida era saber dónde iba a vivir o a qué escuela iba a llevar a sus niños, a qué cine iba a ir... Eso tan predecible la atormentaba. Aquí, según ella, nada es predecible, realmente no sabe si tenga trabajo el año que viene, no sabe cómo le va a ir, pero siente que puede hacer algo. Por eso afirma que venir fue una decisión correcta. Económicamente, dice, le ha ido de muy mal a mejor. Ella no vino, como la mayoría de sus amigos, con una beca Conacyt. Ella no tenía absolutamente nada, y pasó de vivir en un cuarto con baño compartido, a una casa decente, con casi todo, en un buen lugar. Danelis se compara con otros cubanos migrantes que dicen que no han vuelto a experimentar la felicidad, esa que se siente dentro del corazón cuando bajaban por La Rampa o cosas así; y se da cuenta de que ella sí la ha sentido. La ha sentido mucho, porque le gusta el hecho de estar forjando justamente lo que quiere.

Jorge, por su parte, comenta que en México ha tenido de todo, pero que él necesita poco también. Tal vez, si quisiera más, hubiese hecho un montón de cosas. Dice que no necesita un coche, una supercasa; no necesita nada de eso. Lo que ha tenido ha sido casi demasiado. Pero cuando se da cuenta de que tiene que mandarles dinero a la Isla, y que allá están diciendo que él no les habla y eso, piensa entonces que hay que trabajar más para hablarles y mandarles un poco más de dinero. Pero a él no le ha hecho falta. Jorge asevera que en México le ha ido bien y que no se va a ir de aquí. Va a viajar, pero va a regresar para acá. En Cuba le enseñaron que el capitalismo era una cosa brutal y fea, pero él aquí ha hecho lo mismo que allá en Cuba: trabajar como artista, leer y escribir, y dice que la ha pasado superbien porque ha hecho lo que ha querido. No ha tenido que trabajar para nadie, nadie lo molesta y puede hacer lo que le dé la gana.

Para Ricardo, el mayor logro de su estancia en este país es haberse naturalizado. Él cree que eso es fundamental, y se alegra de haber podido hacerlo en dos años y pico, o

tres años. Ricardo toma como punto de referencia a su hermano, que salió para Estados Unidos con un mes de diferencia respecto a él y ahora es que le llegaron los documentos, sin embargo, Ricardo es mexicano hace dos años ya. Siente que eso es un gran logro, porque conoce gente de otros países, aquí en México, que llevan 15 años y no se han naturalizado, siguen todavía con la residencia temporal. Entre sus éxitos, cuenta también el aprendizaje que ha tenido, la experiencia, el conocimiento de la comida, de las cosas culturales de toda esta parte mesoamericana de la cual no sabía nada o conocía muy poco. Y la parte profesional de tener un consultorio suyo, donde hace lo que quiere.

Danielis, Jorge y Ricardo relatan sus experiencias migratorias en forma de trayectorias de movilidad social ascendente. Ellos y ella pertenecen al grupo relativamente pequeño de 12 108 migrantes de origen cubano que decidieron establecer su residencia en México, censados/as en 2010. Según investigaciones recientes (Rodríguez, 2013; Martínez, 2016), se trata de una población con una media de edad de 46 años, caracterizada principalmente por tener altos niveles educativos (58.1% con estudios superiores) y de inserción laboral (66% de la población mayor de 16 años).

Las historias de estos sujetos llaman la atención porque de algún modo van a contracorriente de las tendencias migratorias de sus países de origen y destino. México tradicionalmente ha sido más un país de expulsión y tránsito que de recepción de migrantes. Se estima que en 2010 radicaban en los Estados Unidos alrededor de 11.9 millones de personas de procedencia mexicana (Uribe et al., 2012), correspondientes al 10.6 % de la población total censada en México en ese mismo año (Conapo, 2014); mientras que el total de las personas extranjeras residentes en el territorio mexicano era poco menos de un millón (Inegi, 2011). La frontera norte de México, además, se considera la más transitada del mundo; y por la frontera sur se estima que ingresan anualmente 150 000 migrantes de manera irregular con la intención de llegar a EUA (OIM, 2014)¹.

¹ Estas tendencias han cambiado sustancialmente en ambos países desde el momento en que se concluyó esta investigación (2015) hasta el presente (2017). Los cambios recientes en la política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba y México han acelerado la disminución de los flujos tradicionales y han provocado aumentos considerables en las migraciones de retorno hacia ambos países. El análisis de estos procesos, sin embargo, está fuera del alcance del presente estudio.

Para la inmensa mayoría de la población cubana migrante, Estados Unidos históricamente ha sido también el país receptor por excelencia, con 1.2 millones de personas nacidas en Cuba reportadas en 2010 (Pew Research Center, 2014), correspondientes también al 10.6 % de la población de la Isla en ese año (Population Reference Bureau, 2010). Una buena parte de dicha población suele arribar a territorio estadounidense de forma indocumentada a través de la frontera mexicana, beneficiándose de la Ley de Ajuste Cubano. Esta ley, vigente desde 1966, en conjunción con los acuerdos migratorios de 1995 conocidos como la política de "Pies secos pies mojados", otorga considerables facilidades a los individuos con ciudadanía cubana para permanecer legalmente en los Estados Unidos, así como un acceso expedito a la residencia permanente y la ciudadanía; aun cuando entren al país de manera irregular².

A pesar de estas tendencias, hay un grupo no despreciable de cubanos y cubanas, en su mayoría profesionales, que han establecido su residencia en México, y se han insertado laboralmente de forma exitosa. Esta investigación constituye una aproximación al análisis de las narrativas de movilidad social de esos profesionales de origen cubano residentes en México, asumiendo que dicho análisis puede contribuir a los debates actuales de las ciencias sociales que buscan visibilizar manifestaciones poco estudiadas de las migraciones contemporáneas, desde enfoques alternativos a las visiones demográficas y desarrollistas más convencionales.

Encuadre conceptual: de la integración a la performatividad en el estudio de las migraciones contemporáneas

En el lenguaje de las investigaciones tradicionales sobre migraciones, la movilidad social suele estar subsumida en el concepto de integración, que hace referencia al proceso por el cual las personas migrantes se van haciendo parte de la sociedad receptora, entendiendo como "sociedad" al estado-nación (Basch et al., 1994; Levitt y Glick-Schiller, 2004; Lewitt y Jaworski, 2007). En sentido general, este "hacerse parte" se asocia a acercarse progresivamente a los indicadores de estatus socioeconómico de la población nativa (Spencer, 2006; Waldinger, 2007; Alarcón et al., 2012). Bajo esta

² La política de "Pies secos pies mojados" fue eliminada por el presidente Barack Obama el 12 de enero de 2017.

lógica, las y los migrantes que tienen títulos profesionales forman parte de lo que se conoce como "migración calificada", de la cual se espera una integración exitosa, ya que se les considera bastante similares a las/os nativas/os en los indicadores de ingresos y nivel educacional (Portes, 2007).

En un flujo migratorio como el que tiene lugar entre Cuba y México, sin embargo, la validez de los conceptos de integración y migración calificada ha sido puesta en cuestión. Estos conceptos reflejan un tipo de movimiento poblacional etiquetado como "migración Sur-Norte", que hace referencia a contextos nacionales y regionales con una larga historia de recepción de migrantes, como Estados Unidos y Europa, donde la integración social y la atracción de mano de obra calificada son objeto de debate público y base para el diseño de políticas. El caso de las y los migrantes de origen cubano que radican en México, en cambio, forma parte de la llamada "migración Sur-Sur", cuyas dinámicas han sido mucho menos estudiadas hasta el momento.

Los patrones básicos de las migraciones Sur-Sur, según autores como Hujo y Piper (2007) y Khoudour-Castéras (2011), se consideran la migración irregular, el contrabando ilícito de migrantes y la trata de personas, así como la participación de los estratos más pobres y menos calificados. Con respecto a la integración, se plantea que las personas migrantes en el Sur enfrentan los mismos problemas que las locales; por lo que la idea de integración pensada como reducción de distancias con respecto a la población nativa no resulta de mucha utilidad. A pesar de esto, ante la falta de datos comparables, se maneja también la conjetura de que el proceso de integración en la migración Sur-Sur sea más fácil que en la migración Sur-Norte, debido a la existencia de regulaciones menos estrictas y a probables cercanías y similitudes culturales y lingüísticas entre los países de origen y destino.

Este tipo de debates refleja una visión de las migraciones donde se da por sentada la existencia de desigualdades y diferencias sociales asociadas al nivel de calificación, la división del mundo entre Sur y Norte y el vínculo de los individuos con los estados nacionales, sin problematizar los procesos de producción y reproducción de dichas diferencias y desigualdades sociales. La presente investigación se distancia de ese marco epistemológico, pues mi interés consiste justamente en analizar el trabajo discursivo

involucrado en la definición del estatus social de las personas migrantes, que media las relaciones entre la calificación, la movilidad social y la inserción de los individuos en un estado nacional.

Este empeño pretende sintonizar con lo que De Genova y sus colaboradores (2015) han denominado "una nueva comunidad epistémica" compuesta por migrantes, activistas e investigadores que recientemente se han involucrado en intentar ir más allá de los paradigmas establecidos en los estudios migratorios, pensando las migraciones dentro de las lógicas más amplias de la gubernamentalidad foucaultiana.

El concepto de gubernamentalidad, desarrollado por Foucault en sus conferencias de 1977 y 1978 en el Collège de France, hace referencia al vínculo entre gobierno y mentalidad, permitiendo establecer conexiones entre las racionalidades, formas de conocimiento o "regímenes de verdad" que organizan las relaciones sociales; las tecnologías, procedimientos y prácticas para el control de las poblaciones; y los modos de subjetivación (Fraser, 2003; Lemke, 2003; Foucault, 2006; Nokkala, 2006; Fassin, 2011; Scott et Al., 2014). Analizar la movilidad social de las personas migrantes desde esta perspectiva implica resaltar cómo los procesos de estratificación en el mundo globalizado contemporáneo se enmarcan en diferentes discursos o racionalidades, responden a prácticas específicas de clasificación de los individuos y constituyen efectos performativos que forman parte de la construcción subjetiva de éstos.

En este marco conceptual, la presente investigación se enfoca en destacar las sutilezas y complejidades del trabajo discursivo que realizan algunas/os profesionales migrantes de origen cubano residentes en México, al manejar estratégicamente las fronteras y límites nacionales entre sus países de origen y destino, capitalizando o minimizando su condición de extranjeros/as para legitimar sus posiciones sociales y resistirse a la inferiorización y a la movilidad social descendente. En este sentido, el trabajo busca analizar la legitimación de esas posiciones como un efecto performativo que es producido por los sujetos en la interacción, mediante acciones discursivas y dispositivos retóricos específicos; y entender cómo tales reclamos de legitimidad apelan a las racionalidades, discursos y procedimientos biopolíticos que organizan y gobiernan la conducta en la modernidad postindustrial globalizada. Este enfoque cuestiona la

jerarquización mecánica entre nativos y migrantes que suele estar implícita en las perspectivas integracionistas, y muestra las múltiples formas en que pueden relacionarse performativamente la gestión de los límites y fronteras nacionales con los procesos de estratificación y movilidad social.

La perspectiva teórica anteriormente esbozada, y su traducción a un esquema metodológico capaz de analizar el material empírico de la investigación, son desarrolladas con mayor detalle en el capítulo 1 del presente documento. En dicho capítulo se exponen algunos debates acerca de la estratificación y la movilidad social como parte de los procesos de subjetivación; y se enfatizan las peculiaridades de estos procesos en el industrialismo y en la transición a un modo de organización social postindustrial globalizada, donde no sólo la ocupación, sino también la ciudadanía y las jerarquías corporeizadas de la raza y el género, operan como arenas de gubernamentalidad en las que se producen intersecciones entre los procesos de construcción de fronteras y límites nacionales, y los procesos de estratificación y movilidad social.

En consecuencia con esta postura teórico-metodológica, el capítulo 2 presenta un recorrido por algunas de las racionalidades, discursos, procedimientos y técnicas que en Cuba y México han permitido ordenar a las poblaciones, distribuir posiciones sociales y establecer distinciones y jerarquías entre personas nativas y extranjeras en las tres arenas. Este panorama es construido a partir de resultados de investigaciones previas realizadas en ambos países, las cuales son tratadas como fuentes secundarias; y permite ofrecer un contexto para situar el trabajo discursivo de las y los participantes en la investigación.

Este trabajo discursivo, donde los sujetos relacionan su estratificación y su movilidad social con su manejo de los límites y fronteras nacionales, es analizado en los capítulos 3, 4 y 5, correspondientes a las arenas de la ocupación, la ciudadanía y las jerarquías corporeizadas de la raza y el género, respectivamente.

El trabajo de campo y la representatividad de la muestra

La presente investigación se encuadra en la perspectiva metodológica del análisis del discurso, e incluye un conjunto de herramientas analíticas procedentes de varias tradiciones, como la etnografía, la etnometodología y la psicología discursiva. Una de las características distintivas de este enfoque metodológico es que el análisis se centra en los testimonios de los sujetos, pero el contenido del habla no es usado como un recurso explicativo, sino como un objeto de investigación en sí mismo (Potter y Wetherell, 1987; Edwards, 1991; Íñiguez, 2003; Sutherland et al., 2013).

Los testimonios a analizar fueron obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas. La utilidad de esta herramienta en investigaciones de análisis del discurso ha sido bastante cuestionada, por lo que en el capítulo 1 dedico una parte del texto a presentar esta polémica y exponer mi posición al respecto; pero a grandes rasgos es posible señalar que este tipo de entrevista ofrece importantes ventajas cuando se pretende enfocar la investigación en un tema específico, pues permite a quien investiga centrar el diálogo en el objeto de interés y preguntar las mismas cosas a una muestra de personas, ofreciendo una gran comparatividad en las respuestas (Potter y Wetherell, 1987).

Tomando esto en cuenta, el trabajo de campo estuvo precedido por la confección de una guía de entrevistas (Anexo 2) con preguntas dirigidas a que los y las participantes elaborasen puntos de vista y contasen historias acerca de su proceso migratorio. La guía incluyó diferentes áreas de interés relacionadas con las arenas de la ocupación, la ciudadanía y las jerarquías corporeizadas de la raza y el género; cada una de las cuales incluía un conjunto de preguntas, pensadas para ser formuladas de manera flexible, permitiendo a los entrevistados y entrevistadas negociar el tipo de respuesta.

Como es usual en los estudios cualitativos, al definir el tamaño y el perfil de la muestra en esta investigación el propósito no era completar una muestra estadísticamente representativa, sino una que estuviese formada por individuos que cumplieren los criterios específicos de interés para el problema a investigar. En estos casos el número de participantes suele definirse en función de la profundidad con que se

quiera analizar los datos de cada uno/a, el grado de variabilidad que se quiera obtener y las restricciones de tiempo y accesibilidad a los y las participantes que imponen las condiciones en que se realiza la investigación (Potter y Wetherell, 1987; Fonseca, 1999).

Partiendo de estas cuestiones, la muestra estuvo compuesta por 20 personas que encarnaban la mayoría de las características típicas de la población cubana profesional registrada en el censo mexicano de 2010: poseían algún título universitario, al menos de licenciatura, habían nacido entre 1960 y 1980, residían en el Distrito Federal o en el Estado de México, tenían algún tipo de inserción laboral y habían migrado a este país entre 1990 y 2009.

La intención inicial era conseguir la mayor variedad posible, incluyendo igual cantidad de mujeres y hombres, personas con diferentes tonos de piel, diferente orientación sexual, diferentes edades dentro del rango considerado, diferentes profesiones y diferente tiempo de residencia en México. Este balance, sin embargo, lo logré solo con algunos indicadores, como el sexo, la edad y el color de piel. La distribución de profesiones estuvo sesgada a favor de practicantes de las ciencias sociales y académicos/as en general, hubo una mayor representación de arribos al país en la década de los 2000 que en la de los 1990s, y en cuanto a la orientación sexual, todos los individuos entrevistados se identificaron como heterosexuales (Anexo 1).

La brevedad del tiempo disponible para realizar el trabajo de campo privilegió la inclusión en esta muestra de personas cercanas a mi círculo social, a las cuales podía acceder fácilmente a través del contacto directo o de referencias. Esto se vio acentuado también por la atmósfera de sospecha y desconfianza en la que suelen tratarse muchos temas relacionados con la migración entre cubanos y cubanas, debido a la actitud acusadora y vigilante que ha tenido durante muchos años el gobierno hacia quienes emigran, lo cual limitó bastante la disposición de muchas personas a contarme sus historias y expresar sus opiniones relacionadas con Cuba y con su vida en otro país.

El acercamiento a los y las posibles participantes para solicitarles las entrevistas en cada caso estuvo atravesado por mi relación personal con cada uno de ellos/as. En ocasiones se trató de personas bastante cercanas: estudiantes de postgrado con quienes

alguna vez -o varias- coincidí en fiestas, viajes o comidas; que después consiguieron trabajo en la docencia, la investigación o su campo profesional en sentido general. Otras y otros fueron personas a quienes no conocía, y llegué a ellas a través de intermediarios/as, a quienes en su mayoría --al estilo "bola de nieve"-- ya había entrevistado. Mi primera aproximación directa ocurrió en casi todos los casos a través de un mensaje de correo electrónico, Facebook o Whatsapp.

La respuesta de la mayoría de las y los participantes a mi petición de formar parte de este estudio disparó nuevas reflexiones de mi parte relacionadas con la representatividad en las investigaciones basadas en el análisis del discurso: la representatividad no era algo que simplemente existía o que dependía sólo de mis decisiones como investigadora, sino que era cuestionada y co-construida por las mismas personas entrevistadas.

Por un lado, muchas de ellas se mostraban interesadas por los detalles metodológicos y conceptuales de la tesis: ¿a cuántas personas iba a entrevistar?, ¿a qué tipo de conclusiones podría llegar con "sólo" 20 entrevistas?, ¿cuál era el "objetivo" de mi proyecto? Con estas intervenciones hacían evidente su conocimiento y su familiaridad con las reglas de la investigación y los criterios de rigor científico, y me pedían rendir cuentas al respecto.

Por otro lado, era frecuente que se autclasificaran, o que clasificaran a alguien más que me estuvieran recomendando, como caso típico o atípico, respecto a un supuesto ideal de lo que debía ser "la migración de cubanos a México". Una entrevistada-a quien identifiqué con el nombre de Denise- me comentó, por ejemplo, que ella "no era emigrada", que mantenía "todos los vínculos con Cuba" y que su caso era "atípico", pues su familia era mexicana y ella tenía la nacionalidad mexicana por nacimiento. Dianelis, por su parte, al presentarme a un matrimonio de posibles participantes --a quienes nombré Camilo y Alina--, hizo la salvedad de que ellos habían venido a México, cruzado la frontera hacia los Estados Unidos, regresado a México otra vez y, después de vivir aquí siete años, estaban planificando establecerse en Estados Unidos nuevamente.

A estas aclaraciones subyace una imagen normativa del migrante, particularmente el cubano, como alguien que rompe sus vínculos con el país de origen y se desplaza

directamente al país de destino para asentarse en él, por lo que las desviaciones de este patrón necesitaban una salvedad y una autorización de mi parte para ser incluidas en la muestra. La noción de tipicidad, por lo tanto, además de indeterminada, era operativa para las propias personas participantes; es decir, formaba parte de los criterios utilizados por ellos y ellas para autoubicarse y ubicar a los demás en el universo social de las migraciones. Esto indicaba que la representatividad del material empírico en este tipo de estudios, más que una consecuencia de la estrategia de muestreo, era una negociación abierta que surgía del propio proceso investigativo como un resultado más.

Las entrevistas fueron realizadas entre mayo y noviembre de 2014, en lugares elegidos por cada participante (su casa, mi casa, su lugar de trabajo o algún café o restaurante), y duraron entre 110 y 35 minutos. Fueron grabadas con su consentimiento y posteriormente transcritas para su codificación y análisis.

La posición de quien investiga

Un requisito metodológico bastante generalizado en las investigaciones basadas en el análisis del discurso es la inclusión de algún tipo de reflexión acerca de las diversas formas en que la persona que investiga se sitúa ante y en los procesos sociales que está investigando. Este tipo de posicionamiento es una forma de materializar las epistemologías antipositivistas que proclaman el carácter parcial y específico de cualquier acto cognoscitivo, a partir de reconocer, como lo hace Scott (2008: 30), la imposibilidad de las explicaciones universales; y que abogan, como señala Denzin (2001), por una ciencia social interpretativa que sea simultáneamente autoetnográfica, vulnerable, performativa y crítica.

Esta práctica de autoanálisis, paradójicamente, no ha sido muy frecuente en las investigaciones etnometodológicas³; pero sí en las etnográficas, como hace notar Geertz

³ Es curioso que la etnometodología y la psicología discursiva, habiendo mantenido una postura construccionista radical al analizar las acciones discursivas de sus sujetos de investigación, no hayan sido capaces de hacer lo mismo en un ejercicio reflexivo acerca de la inevitabilidad de su propiainvestigación como investigadores/as en la construcción de los procesos sociales que están investigando. En lugar de esto, sus esfuerzos metodológicos se han dirigido a controlar y vigilar lo más posible la "imposición de la agenda social" de quien investiga, y a perseguir la recolección de datos en escenarios "naturalistas" de interacción, desarrollando, además, sofisticadas normas de transcripción en

(1989) en su famosa caracterización de los textos "autor-saturados", y como muestra también Van Maanen (1988) al describir los escritos "confesionales" acerca del trabajo de campo con que muchos antropólogos y antropólogas acompañan sus etnografías. Según este autor, el proceso confesional comienza con un examen explícito de las propias ideas preconcebidas, los propios sesgos y los propios motivos que guían la investigación, avanzando de forma dialéctica hacia una mayor comprensión de su objeto, en un diálogo continuo entre intérprete e interpretado. En este sentido, me parece importante destacar algunas de las formas en que mi relación personal con el proceso social investigado filtró mi acceso a los datos y mi interpretación de las teorías.

Lo primero que debo señalar a este respecto son las formas en que mi "episteme de sujeto migrante" y mi experiencia de vida común con las personas entrevistadas favorecieron y obstaculizaron el proceso de investigación. Por un lado, esta cercanía me permitió estar consciente de muchos matices de sus acciones discursivas, que tal vez me hubiesen pasado inadvertidos de no haber compartido con ellas ciertos códigos; y en gran medida me mantuvo a salvo del peligro de imponer categorías que resultasen totalmente ajenas a sus experiencias. Por otro lado, esa misma proximidad dificultó muchísimo el ejercicio de tomar la distancia analítica necesaria para convertir sus testimonios en conceptos de análisis sociológico; y aumentó exponencialmente el riesgo de proyectar mi percepción personal de las dinámicas sociales en que estoy inmersa, al modo de interpretar las dinámicas sociales que me compartieron los entrevistados y las entrevistadas.

En relación con esto último, sin embargo, es importante destacar que, ni "mi percepción personal de las dinámicas sociales en que estoy inmersa", ni mi posición social frente al objeto de estudio, se mantuvieron fijas o impermeables durante mis encuentros con los y las participantes. Del mismo modo en que ellos y ellas coprodujeron activamente su propia tipicidad y representatividad en relación con el problema de investigación, hicieron algo similar con mi ubicación como investigadora en este estudio.

una obsesión por captar y transmitir las más sutiles variaciones paralingüísticas, en un intento de minimizar o ignorar el carácter performativo de la investigación misma.

La mayoría de los y las participantes que no me conocían y me vieron por primera vez el día de la entrevista, por ejemplo, intentaron situarme enseguida en el escenario sociodemográfico del mundo migratorio, aplicándome las mismas categorías sociales y legales utilizadas en ambos países, cuyo uso yo intentaría rastrear después en sus narrativas: ¿Qué edad yo tenía? ¿De qué parte de Cuba era? ¿Cuántos años llevaba en México? ¿Era soltera o casada? ¿Estaba aquí "por mi cuenta" o había venido a través de alguna institución cubana? ¿Me había "quedado" acá o conservaba mi residencia y mis derechos en Cuba? ¿Tenía familia allá? ¿Pensaba regresar, irme a otro sitio, o quedarme en México "definitivamente"?

Las entrevistas, además, constituyeron en sí mismas un acto vinculante entre mis entrevistados/as y yo, donde su participación no fue impuesta desde una posición de poder, sino solicitada como una "ayuda para hacer mi tesis de doctorado", lo cual apelaba a una contribución mundana con la actividad que me garantiza actualmente mi legal estancia en México, y cuya finalización exitosa es un requisito para aspirar a otra posición legal -y social- más ventajosa en el futuro. Al pedir ayuda yo me estaba posicionando como un sujeto vulnerable, y el vínculo con ellos y ellas se basó en el reconocimiento de esa vulnerabilidad y en la solicitud de su colaboración para superarla y avanzar en mi propia trayectoria de movilidad social. En respuesta, muchas de estas personas asumieron las entrevistas como un acto de solidaridad étnica y profesional; pero también como una acción educativa, mediante la cual, además de ayudarme con mi tesis, estaban exponiendo un ejemplo de vida, una experiencia más avanzada ante alguien que supuestamente está recorriendo su mismo camino, lo cual constituía también una práctica jerarquizante que las colocaba encima de mí en la escala social de la transición migratoria entre Cuba y México.

Dada la complejidad de mi relación con las y los participantes en el estudio, era de esperar que, como comenta Fernández (2010: 12), la inmersión en sus historias y reflexiones resultase relevante para mí desde el punto de vista personal, más allá del interés académico. Sus formas de entender y enunciar el proceso migratorio me dieron, de hecho, pistas muy útiles que me han ayudado de muchas formas a darle sentido a mi propia trayectoria migratoria individual. Sin embargo, es importante aclarar que el

análisis de mi experiencia como migrante no forma parte de los objetivos de esta investigación. Al igual que Fernández, he preferido "proteger mis propias emociones" de los "debates tumultuosos" de las ciencias sociales, y centrarme en los testimonios de las personas entrevistadas.

1. Debates teóricos y antecedentes de investigación.

El concepto de gubernamentalidad, propuesto por Michel Foucault a finales de los 1970s, constituye una de las herramientas más útiles de las ciencias sociales para conectar los niveles micro y macro de las operaciones del poder y de la construcción de realidades a través del discurso (Truong, 2006). El término hace referencia a una compleja relación entre gobierno y mentalidad, que permite conectar analíticamente las racionalidades, formas de conocimiento o "regímenes de verdad" que organizan las relaciones sociales; las tecnologías y procedimientos de gestión de las poblaciones y los procesos de construcción de subjetividades individuales (Fraser, 2003; Lemke, 2003; Fassin, 2011; Scott et Al., 2014).

Esta relación entre racionalidades de gobierno, técnicas biopolíticas y subjetividades, posibilita un acercamiento particular a los procesos de negociación del estatus social de los individuos como parte de su constitución subjetiva. En este sentido, abre una avenida para entender cómo las identificaciones relacionadas con la posición social de los sujetos se enmarcan en discursos o regímenes de verdad, responden a prácticas de clasificación y categorización, y constituyen, al decir de Butler (1999: 125), efectos performativos reproducidos temporalmente.

Este capítulo está dedicado a presentar una serie de debates teóricos y antecedentes de investigación que pueden servir de referentes para construir esta perspectiva particular de acercamiento a los procesos de movilidad social en las migraciones contemporáneas. Estos referentes están organizados en tres apartados. El primero agrupa diversos argumentos y datos históricos sobre las diferentes formas de racionalizar la estratificación social en la modernidad, así como los procedimientos clasificatorios involucrados en la materialización de dichas racionalidades. El segundo aborda la relación entre jerarquías y fronteras en el mundo globalizado actual, centrándose en tres de las principales arenas de estratificación contemporáneas: la ocupación, la ciudadanía y la corporeidad anclada en los sistemas de raza y sexo-género. El tercero expone algunas reflexiones filosóficas y resultados de investigación relacionados con la

estratificación y la movilidad social como parte de los procesos discursivos de construcción de los sujetos, destacando especialmente las formas en que los individuos migrantes navegan las arenas antes mencionadas. Como parte de estas reflexiones acerca de la producción de subjetividades, el último apartado analiza también algunas bases epistemológicas que subyacen al análisis de los testimonios de las personas participantes en la investigación.

1.1. Racionalidades y biopolítica de la estratificación y la movilidad social

El desarrollo industrial en la modernidad, según diversos autores, trajo consigo formas específicas de racionalizar la producción de jerarquías sociales. La propia categoría sociológica de clase social surge en las teorías clásicas sobre el industrialismo, asociada a metáforas espaciales de posición individual, y la movilidad social es entendida como desplazamientos ascendentes o descendentes entre dichas posiciones; ya sea en el sistema de relaciones de producción, en términos marxistas, o en las relaciones de mercado, en términos weberianos (Brubaker, 1985; Bourdieu, 2007).

Pero más allá del mercado y la producción, el industrialismo hizo posible, sobre todo en su etapa fordista, la configuración de todo un modo de regulación social (Fraser, 2003; Muehlebach y Shoshan, 2012), que estableció normas y criterios de legitimidad para el ordenamiento y distribución de los individuos en la escala de posiciones sociales, así como para su desplazamiento a través de dicha escala. Este apartado está dedicado a caracterizar esos criterios de legitimidad así como sus diferentes variantes y sus más recientes transformaciones en el tránsito a un orden social postindustrial globalizado, donde la gestión de las fronteras nacionales se vuelve un componente substancial de los procesos de estratificación y movilidad social.

1.1.1. La competencia meritocrática y los títulos profesionales

Uno de los rasgos principales del desarrollo industrial fue el rol fundamental que asumió el sistema educativo en entrenar a la futura fuerza de trabajo para satisfacer la demanda creciente de trabajadores técnicos, gerenciales y profesionales. Esto incluía reclutar a los más talentosos para las ocupaciones clave, independientemente de sus

orígenes sociales, con lo cual la estructura de clases fue reconfigurada al surgir una nueva élite profesional, seleccionada a través de una competencia meritocrática que supuestamente sustituyó el principio hereditario de la sucesión. Dentro de esta lógica, la educación pasó a ser un árbitro de la posición de clase, y a la universidad se le atribuyó un cuasi-monopolio al determinar la futura estratificación de la sociedad (Brown, 2013).

Marshall (1997/1950) ya desde mediados del siglo XX destacaba el creciente respeto por los certificados, diplomas y licenciaturas en tanto que cualificaciones para el empleo, y planteaba que ese desarrollo era, en parte, el resultado de la sistematización de las técnicas en un creciente número de ocupaciones cualificadas semiprofesionales y profesionales. En este sentido, Bourdieu (2007) subraya el poder de los títulos como medida de rango o de orden, es decir como instrumento formal de evaluación de la posición de los agentes en una distribución, que permite establecer relaciones de equivalencia o de conmensurabilidad casi perfecta entre agentes. Según Bourdieu, la objetivación operada por el título y, más generalmente, por todas las formas de credenciales, en el sentido de prueba escrita de calificación que confiere crédito o autoridad, permite definir posiciones permanentes independientes de los individuos biológicos que ellas reclaman. A partir de ahí, las relaciones de poder y de dependencia ya no se establecen directamente entre personas; sino que se instauran, en la objetividad misma, entre instituciones, es decir entre títulos socialmente garantizados y puestos socialmente definidos; todo lo cual se materializa en una distribución determinada de los beneficios materiales y simbólicos atribuidos a los poseedores (o no poseedores) de títulos.

Este énfasis en la objetividad de los títulos como garantes del posicionamiento social en un sistema de clasificación totalmente institucionalizado es matizado por Jenkins (2008). Este autor sostiene que las categorizaciones, de muchos tipos diferentes, son criterios poderosos que gobiernan la asignación de candidatos a los empleos por parte de los reclutadores autorizados, y que el reclutamiento en el empleo es la base para la importante autoidentificación que es la ocupación. El efecto acumulativo de categorizaciones sociales similares en el acceso a la educación sirve también para limitar las opciones de grupos sociales particulares en el mercado de trabajo. Pero en estos

procesos clasificatorios, según Jenkins, la asignación de posiciones está entrelazada con la informalidad en cada aspecto de su organización formal. La formalidad y la informalidad se consideran desarrolladas históricamente, una junto a la otra, cada una dependiente de y tomando parte de su significado de la otra; por lo que la distinción entre informalidad y formalidad nunca es fuerte ni rápida.

Estos debates acerca de las tensiones entre el valor institucionalizado de los títulos y los procesos continuos de categorización donde se entrelazan lo formal y lo informal, en un sistema ideológico que promueve la competencia meritocrática, reflejan algunas características generales de la relación entre las racionalidades legitimadoras y los procedimientos biopolíticos de clasificación que subyacen a los procesos de estratificación en la sociedad industrial moderna. El industrialismo, sin embargo, fue un fenómeno nacionalmente delimitado e internacionalmente expandido, con variantes en diferentes regiones y estados nacionales, que en los últimos años ha ido dando paso a un modo de gubernamentalidad postindustrial globalizada, con nuevos criterios estratificadores y legitimadores del estatus social (Fraser, 2003; Nokkala, 2006; Brown, 2013). En el siguiente acápite profundizaremos en estas variaciones y transformaciones.

1.1.2. El industrialismo y sus ideologías. Variantes y transformaciones

Una de las ideologías meritocráticas más influyentes del Siglo XX fue el llamado "sueño americano", el cual ha constituido un pilar fundamental del discurso de clase en los Estados Unidos. Hochschild (1995) lo define como la promesa hecha a todos y cada uno de los estadounidenses de que él o ella tendrá una oportunidad razonable de alcanzar el éxito a través de sus propios esfuerzos. El logro, por lo tanto, se traduce en alcanzar algún umbral de bienestar, más alto que donde uno empezó.

Según Rottenberg (2004), la representación de ese sueño americano implica que la clase en los Estados Unidos en el siglo XX no era percibida como esencialista; y esta ausencia de esencialismo en el discurso de clase creaba la condición de posibilidad para la movilidad ascendente. La convicción de que es posible ascender la escala de clases, sin embargo, apunta hacia una tensión interesante dentro de dicho discurso: de un lado, el sueño americano tiende a sugerir que los Estados Unidos no son una sociedad de

clases en el sentido europeo tradicional, pues cualquiera puede moverse en la escala; pero de otro lado, el discurso asume la existencia de algún tipo de formación clasista, pues de lo contrario la propia noción de moverse en la jerarquía no tendría sentido.

La posibilidad de escalar la jerarquía social, según el discurso del sueño americano, es contingente a la disposición del individuo de emular ciertas normas que son producidas, reforzadas y circuladas por éste; como son: la determinación, el trabajo duro y la rectitud moral. Para estar a la altura de la norma del sujeto trabajador, dice la autora, uno debe adoptar también una cierta concepción del tiempo donde la actividad no productiva se percibe como derrochadora. A partir de estos supuestos, fallar en el ascenso social es equiparado a una falta de virtud; mientras que el éxito es asociado frecuentemente con el valor.

Como contraparte de este discurso clasista, en los países socialistas, donde supuestamente se habían abolido las clases sociales, se desarrollaron complejos esquemas clasificatorios para hacer inteligible la estructura social y se produjeron intensos debates sobre el papel de la educación en la adscripción clasista y la movilidad; los cuales reflejaban el cambio en los procesos de producción y en las formas de distribución que ocurrió en esos contextos nacionales (Fitzpatrick, 1979; Prozorov, 2012).

Al respecto, Prozorov (2012) apunta que la llamada "Revolución Cultural", que tuvo lugar en la Unión Soviética entre 1928 y 1932 fue un período de movilidad social ascendente radical y de discriminación positiva, en el cual las purgas de las viejas élites y los gerentes industriales abrieron camino a las generaciones más jóvenes de "promovidos" de origen obrero y campesino. En esa época se divulgó el eslogan acerca de la constitución del "Nuevo hombre soviético" y el "pueblo soviético" como una "nueva comunidad histórica de seres humanos", lo cual indica, según el autor, el carácter biopolítico de ese proyecto social. Prozorov destaca cómo las dinámicas de movilidad social en ese contexto estuvieron insertas en un programa político que buscaba dirigir, moldear y reconstruir formas de vida a lo largo de las líneas prescritas por, o al menos consistentes con la ideología marxista-leninista; y que justamente en esto radicaba la principal diferencia entre la URSS estalinista y otros estados modernos.

Otro elemento importante a considerar respecto a la expansión internacional del industrialismo, son las relaciones coloniales y postcoloniales en la cuales se asentó este modelo de desarrollo. Al respecto, Fraser (2003) apunta que el mismo benefició desproporcionadamente a los países del Atlántico Norte, y que fomentó aspiraciones nacionales y formas institucionales en el Tercer Mundo, incluso cuando atrofió el desarrollo de las capacidades económicas y políticas necesarias para realizarlos.

Estas críticas al desarrollo desigual entre las naciones han estado presentes en las llamadas teorías desarrollistas de segunda ola, como la teoría de la dependencia en América Latina y los análisis del sistema mundo de Wallerstein, surgidos en los 1970s. A estos empeños pueden sumarse los análisis más recientes de algunos autores como Escobar (2007) y McFarlane (2006) sobre los discursos del desarrollo que han dominado la producción social del espacio desde mediados del siglo XX, dividiendo y jerarquizando el mundo a través de dicotomías como Norte y Sur, centro y periferia, Occidente y no Occidente, o Primer mundo y Tercer mundo.

Los temas de la colonialidad y la postcolonialidad, sin embargo, han sido más bien marginales dentro de una buena parte del trabajo sobre gubernamentalidad, como bien señala Walters (2015). A pesar de ello algunos autores han hecho referencias en sus investigaciones a las ideologías de la estratificación social en contextos postcoloniales, planteando que en muchos de ellos no ha ocurrido una transición hacia una sociedad meritocrática, sino que más bien el logro educativo se ha combinado con elementos adscriptivos al definir las posiciones en las jerarquías sociales (Elgeziri, 2012).

A finales del siglo XX ya comenzaron a evidenciarse algunos rasgos que indicaban la transformación hacia un nuevo modo de gubernamentalidad postindustrial, que algunos autores asocian con la caída del socialismo en Europa del Este (Fraser, 2003), y otros con las políticas desreguladoras neoliberales de los gobiernos de Reagan y Thatcher (Lemke, 2003). Dicha transformación ha implicado que los criterios meritocráticos de la calificación y la ética de trabajo como garantes de ascenso social o de posicionamiento ventajoso sean reconfigurados por nuevas racionalidades, que enfatizan otros valores como la producción intensiva de conocimiento, la flexibilidad y el "espíritu empresarial".

El tránsito a formas de gubernamentalidad postindustrial ha implicado el cambio de una economía basada en la producción industrial, a una economía cuya columna vertebral es la producción de conocimiento intensivo y los servicios. Este proceso ha estado vinculado al flujo transnacional de capitales y la subsecuente competencia global; y ha estado acompañado del discurso de la "sociedad --o economía-- del conocimiento" como racionalidad legitimadora de las nuevas prácticas de estratificación y movilidad social. Dicho discurso enfatiza una apuesta por la fuerza de trabajo altamente calificada y productora intensiva de conocimiento, la circulación internacional de profesionales, el énfasis en el aprendizaje durante toda la vida, las capacidades y competencias transferibles y la gestión del conocimiento (Nokkala, 2006).

A estas dinámicas se suman las consecuencias inflacionarias que en las sociedades capitalistas occidentales ha tenido la extensión del acceso a las universidades, creándose una congestión social donde las credenciales educativas son cada vez más una condición necesaria pero no suficiente para la inserción ventajosa en el mercado laboral (Bourdieu, 1990; Lehmann, 2009; Brown, 2013). En relación con esto, se ha planteado que el tránsito a una era post-industrial neoliberal ha llevado la meritocracia al extremo, convirtiéndola en una "desempeñocracia", donde al intensificarse la competencia entre profesionales con las mismas credenciales académicas, una buena parte del presupuesto de los salarios de las compañías va a parar a manos de quienes son evaluados como mejores ejecutantes. Esto trae consigo una disyunción entre educación, empleos e ingresos, que relativiza la referencia a las categorías ocupacionales como un indicador válido de las relaciones de clase (Brown, 2013).

El tránsito a formas de gubernamentalidad postindustrial ha estado acompañado de nuevos mecanismos de clasificación y parametrización de las poblaciones, que han aumentado la brecha entre un sector profesional altamente calificado y competitivo, y los sectores marginalizados con bajos niveles de calificación (Fraser, 2003; Nokkala, 2006; Brown, 2013). Ha implicado también una acentuación de las tensiones entre la organización de las dinámicas sociales a nivel nacional y a nivel global, de modo que los desplazamientos geográficos de las poblaciones se han convertido en un locus fundamental de los procesos de estratificación y movilidad social contemporáneos. En

este panorama, el control de las fronteras y límites nacionales cobra fuerza en forma de prácticas biopolíticas que contribuyen a la clasificación, ordenamiento y distribución de los individuos en diferentes posiciones sociales a nivel global, destacándose otras arenas, como la ciudadanía y las jerarquías corporeizadas de la raza y el género, que se reconfiguran y operan en intersección con la ocupación para definir el estatus social de los individuos (Truong, 2006; Fassin, 2011; De Genova et al., 2015; Walters, 2015).

1.2. Jerarquías y fronteras. Arenas globales de estratificación

La globalización, según diversos autores, lejos de horizontalizar el mundo, ha multiplicado las fronteras y los derechos que éstas asignan diferencialmente a través de las poblaciones. De esta forma, se ha planteado que la frontera funciona hoy como un poderoso significante, un metaconcepto que condensa todo tipo de miedos acerca de la contaminación biológica y cultural. En este sentido, las discusiones contemporáneas acerca del poder y la dominación incluyen cada vez más, junto a las metáforas verticales de estratos, pirámides y otros gradientes de ascenso y descenso social, imágenes horizontales de exclusión e inclusión relacionadas con las fronteras y los territorios (De Genova et al., 2015; Walters, 2015).

Esto ha generado un rango de posiciones y prácticas discursivas relacionadas con el control de la migración dentro y más allá de las fronteras de los estados, configurando un régimen clasificatorio que distingue entre nacionales y no nacionales (extranjeros), y luego entre diferentes categorías de extranjeros. Estas categorías burocráticas son codificadas en políticas como estatus legales que adscriben derechos y privilegios para ciertos grupos, mientras limitan los derechos e imponen sanciones en otros. Las fronteras externas del territorio, además, están estrechamente relacionadas con los límites entre las categorizaciones sociales internas, en un proceso donde los inmigrantes son racializados y a las minorías étnicas se les recuerda su origen extranjero (Fassin, 2011; Scott et al., 2014).

1.2.1. La ocupación. Control nacional del capital humano

El manejo de las fronteras y los límites de la nación se refleja, por ejemplo, en la estandarización del sistema educativo y del significado de las credenciales por parte del estado, lo cual significa que los títulos sancionados por otro estado tienen que ser reevaluados en un nuevo contexto nacional. Esto ha sido identificado como una estrategia de protección de los mercados de trabajo nacionales, así como de nacionalización del "capital humano". En este sentido, Haque (2005) propone tomar en cuenta los discursos nacionalistas que asumen que el funcionamiento del estado nacional requiere un mínimo de capacidades profesionales, y que esas capacidades son propiedad del estado.

Este cierre nacionalista, sin embargo, no es neutral, sino que está estrechamente relacionado con los procesos globales de posicionamiento de las naciones en las jerarquías del desarrollo. En relación con esto, autores como Tannock (2007) y Olwig y Valentin (2014) han señalado que el sistema escolarizado formal ha sido una parte integral de la formación de las sociedades coloniales y postcoloniales, a partir del planteamiento de una correlación positiva entre la educación masiva, el progreso económico y el desarrollo nacional. A pesar de esto, las investigaciones de Weiss (2005) y Erel (2010) muestran que las credenciales educativas obtenidas en los países considerados del "Primer mundo" tienen menos dificultades para ser reconocidas a nivel internacional que las obtenidas en el "Tercer mundo".

Además de las nociones comúnmente reconocidas como indicadoras de desigualdades que son la calificación, el empleo y los ingresos, el control de las fronteras y límites nacionales en la globalización opera desde otros lenguajes de diferenciación que se vuelven cada vez más relevantes. En este sentido, la ciudadanía y los sistemas de clasificación corporeizados de la raza y el género funcionan también como barreras estratificadoras, que asignan diferencialmente recursos y oportunidades a las poblaciones a nivel internacional, y establecen jerarquías entre ellas.

1.2.2. La ciudadanía y los estratos de derechos

La ciudadanía ha sido definida en sucesivas ocasiones como un mecanismo para la distribución de derechos y demandas individuales a través de la membresía política. La forma en que históricamente se institucionalizó y formalizó esta membresía, a través de la relación de cada individuo con un estado-nación, ha establecido a la nacionalidad como un componente clave de la misma. Esto ha permitido que los conceptos de "ciudadanía" y "nacionalidad" lleguen a ser intercambiables, lo cual, como apuntan algunos autores, no ha estado exento de ambigüedades, tensiones y contradicciones (Kymlicka y Norman, 1994; Aguilar, 1999; Brubaker, 2010; Bauböck, 2012; Szewczyk, 2014).

La ciudadanía opera, por lo tanto, como una barrera que limita el acceso de los migrantes a muchos de los derechos -civiles, políticos y sociales según la clasificación de Marshall (1997)- que el estado receptor garantiza a los miembros de su comunidad política. Esta barrera no es rígida, y las formas de atravesarla están definidas por las políticas migratorias y las leyes de nacionalidad que establecen mecanismos para la naturalización de los extranjeros. Más aún, la evolución de estos instrumentos jurídicos ha hecho que la permeabilidad de las fronteras ciudadanas de un mismo estado pueda variar en diferentes momentos. A esto se refiere Aguilar (1999) cuando habla de "la arbitrariedad del estatus de ciudadanía", que en ocasiones refuerza los límites de la comunidad nacional con respecto a los "nuevos forasteros", y en otros momentos los suaviza. Hay que tener en cuenta, además, que la burocracia migratoria no es una máquina impersonal que rechaza mecánicamente a las personas inmigrantes, sino que está compuesta por hombres y mujeres que generan rutinariamente decisiones que afectan las vidas de los otros. Los oficiales a cargo de los controles de inmigración y de los procedimientos de naturalización, por lo tanto, no están obedeciendo órdenes pasivamente; son también agentes morales que evalúan las políticas a las cuales contribuyen (Fassin, 2011).

Al estar mediados los derechos individuales por el vínculo con un estado-nación, las diferencias de poder entre los estados se reflejan en profundas diferencias entre los derechos y libertades de sus poblaciones, fenómeno que Castles (2003) denomina

"ciudadanía jerárquica". Esto se ilustra perfectamente en el caso del derecho a la movilidad, que está desigualmente distribuido entre los ciudadanos de diferentes países, permitiéndoles a algunos moverse fácilmente alrededor del mundo y aumentar sus oportunidades personales y económicas, mientras que las vidas de otros están obligadas a transcurrir en espacios fijos (Szewczyk, 2014).

El derecho a la movilidad se materializa en la fortaleza de los pasaportes (Torpey, 2000). Este es un documento que según Castles (2003), la mayoría de la gente hoy en día puede conseguir; pero no todos los pasaportes son iguales. Los ciudadanos de los Estados Unidos y de otros países altamente desarrollados son portadores de pasaportes que les otorgan el derecho de cruzar la mayor parte de las fronteras, mientras que los de los países menos poderosos pueden encontrar sus derechos de movilidad bastante restringidos. En sentido inverso, los países más poderosos tienden a cerrar más sus fronteras y hacer más selectiva la entrada de los extranjeros a su territorio, mientras que los más pobres y pequeños colocan menos restricciones.

1.2.3. Los sistemas corporeizados de la raza y el género

En los procesos globales contemporáneos de estratificación, la raza y el género funcionan también como ideologías y prácticas de las jerarquías y la desigualdad; configurándose como dominios que operan en un terreno común de estratificaciones corporeizadas, que se extiende a través de espacios coloniales y postcoloniales. Las divisiones sociales que establecen el género y la raza, por lo tanto, resultan sumamente significativas y deben tomarse en cuenta junto a la clase social para explicar las dinámicas postcoloniales de la estratificación y la movilidad social (Wade, 2009).

Lo que distingue a estas formas de clasificación es que asocian la realidad corporal y la realidad social, anclando el significado de esta última en el cuerpo. Las diferencias naturales son dotadas entonces de un significado social, en el afán de legitimar las relaciones desiguales de poder (Stolke, 1999; Sorrells, 2013).

Las jerarquías internacionales del género y la raza fueron impuestas en el cuerpo en el contexto colonial, y persisten y se han reconfigurado en el contexto global. En este

sentido, los discursos colonialistas incrustados en los imaginarios globales sobre el desarrollo informan estas prácticas de jerarquización, de modo que los cuerpos tercermundistas, no occidentales, o de "el Sur", son considerados atrasados, subdesarrollados y/o tradicionalistas; mientras que los de "el Norte" son considerados modernos y civilizados. Esas jerarquías, sin embargo, implican una construcción del Otro en términos nacionalistas que suele ser ambivalente; pues mientras ese Otro es definido como diferente e inferior --y potencialmente peligroso y amenazante--, también puede ser visto como misteriosamente atractivo, fascinante y poderoso (Escobar, 2007; Mohanty, 2008; Wade, 2009).

Es importante tener en cuenta, por lo tanto, que este tipo de alterización no surgió de distinciones nacionales, sino supranacionales: las distinciones regionales nacientes entre Europa y el resto del mundo en el contexto del colonialismo, cuya subordinación y subyugación era justificada en diferentes terrenos. Los sistemas raciales socialmente construidos se basaron desde sus inicios en un sistema de supremacía blanca institucionalmente perpetuado, de explotación y opresión de continentes, naciones y personas de color por personas y naciones de descendencia europea, con el propósito de establecer y mantener la riqueza, el privilegio y el poder (Stolke, 1999; Sorrells, 2013).

La raza ha sido resignificada en el contexto de la globalización en formas cambiantes y contradictorias: el enfoque se ha desplazado, pasando de enfatizar las deficiencias biológicas de los individuos y poblaciones no blancos a las culturales, proclamando su falta de "desarrollo cultural" o progreso. Una de las formas que ha adoptado esta nueva racionalidad de la diferencia es el historicismo racial, el cual supone que en la búsqueda global de la modernización, el progreso y el desarrollo, las culturas menos avanzadas y menos modernas serán capaces de desarrollar, a través de la educación, comportamientos civilizatorios, valores democráticos y de autodeterminación, que les permitirán avanzar socialmente (Sorrells, 2013). En este escenario, las manifestaciones del privilegio blanco también se han reconfigurado, pasando de proclamar abiertamente posturas supremacistas, a desplegar una retórica de negación del racismo, donde se normaliza la posición social de los individuos de piel blanca, mientras que se resaltan las categorizaciones raciales de los individuos "de color" (Van Dijk, 1992).

El sistema sexo/género también ha operado, en interrelación con la raza, como mecanismo de estratificación en esta arena de jerarquías corporeizadas. Por un lado, la estratificación racial ha implicado necesariamente un control de las mezclas de razas, y por lo tanto, de la reproducción y la sexualidad, generando racionalidades acerca de los comportamientos sexuales apropiados e inapropiados; lo cual implica, a su vez, una clasificación y jerarquización de los individuos según su sexualidad. Por otra parte --o quizá como parte de ese mismo proceso--, las relaciones de género también han sido consideradas un indicador de progreso o avance civilizatorio, constituyendo un tópico que es movilizadado de manera recurrente para crear, mantener y disputar los límites y jerarquías "culturales" y nacionales.

Respecto al control de las mezclas raciales y la reproducción, Wade (2009) destaca que en la región latinoamericana las interacciones sexuales y culturales entre personas europeas, indígenas y africanas se convirtió en un símbolo de identidad nacional de muchos países, en forma de reconocimiento y glorificación del mestizaje. Las relaciones entre personas percibidas como de diferente origen racial se convirtieron en un mito fundacional para las naciones en buena parte de la región. Pero las mezclas que eran reconocidas y glorificadas con frecuencia se localizaban en el pasado, lo cual de ningún modo se traducían en respetar o valorar a las personas indígenas y negras actuales: el mestizaje podía fácilmente coexistir con el racismo.

En cuanto a las disputas civilizatorias en torno a las relaciones de género, Mohanty (2008) expone, por ejemplo, cómo el discurso humanista de las feministas occidentales construye una imagen de la "mujer promedio del Tercer mundo", que presenta una noción homogénea de la opresión de las mujeres como grupo. Esta mujer promedio del Tercer mundo lleva una vida sexualmente constreñida, es ignorante, pobre, sin educación, limitada por las tradiciones, doméstica, restringida a la familia y víctima del patriarcado, todo lo cual la distingue, implícita y sustancialmente, de la mujer occidental educada, moderna, que controla su cuerpo y su sexualidad y tiene la libertad de tomar sus propias decisiones.

En un trabajo más reciente, Kofman y sus colaboradoras (2013) muestran cómo esta imagen homogénea de las mujeres no occidentales como personas poco educadas y

víctimas de culturas patriarcales, es usada en los debates públicos sobre la inmigración en Europa para justificar las restricciones a la entrada de estas mujeres en los estados de la región. Según estas autoras, ellas son vistas como las principales importadoras de comportamientos “atrasados” y prácticas de crianza dudosas para las nuevas generaciones de ciudadanos. Señalan, además, que en los estados europeos los discursos acerca de los derechos sexuales de las mujeres y los grupos LGBTI⁴, que enfatizan los valores liberales seculares, la equidad de género y la libertad sexual en la formación ciudadana, son asociados con representaciones anti-musulmanas.

1.3. Las negociaciones del estatus como procesos de subjetivación

Las racionalidades y prácticas clasificatorias que legitiman y hacen posible las jerarquías sociales a nivel global, analizadas en el apartado anterior, contienen procesos de subjetivación en los que esas jerarquías son internalizadas y/o resignificadas como parte de la identificación de los propios individuos. Veamos a continuación algunas reflexiones teóricas acerca de esos procesos de subjetivación, y algunos ejemplos de investigaciones empíricas donde los mismos han sido analizados.

1.3.1. Posiciones sociales y performatividad

Entre los principales autores que han conceptualizado las posiciones sociales como parte de la subjetivación y la identificación de los individuos, se destaca Butler (1999) con su sugerente concepto de la performatividad.

La performatividad butleriana parte de la relación que la autora establece entre el concepto de interpelación, propuesto por Althusser (1974), y la noción de actos de habla performativos de Austin (1962). Según Althusser, la interpelación es el proceso de ser llamado o aclamado por un discurso en particular, a través del cual el lenguaje construye una posición social para el individuo, convirtiéndolo en un sujeto ideológico; mientras que para Austin las formas de habla ilocutivas o performativas son aquellas que no sólo

⁴ En las discusiones sobre el género en esta investigación está prácticamente ausente el tema de la diversidad sexual, porque en la muestra de sujetos entrevistados no fue posible incluir a alguno o alguna que se identificase como queer o LGBTI. Este eje del análisis del género quedó, por lo tanto, fuera de las problemáticas que emergieron en las entrevistas y que demandaban la elaboración de un marco analítico para su interpretación sociológica.

reportan algo, sino que materializan lo que está siendo dicho. Ejemplos de declaraciones performativas son las sentencias judiciales, los casamientos, los bautizos y las palabras pronunciadas en ceremonias de inauguración. Según Austin, para que una declaración tenga fuerza performativa, debe ser emitida por la persona designada para hacerlo, en un contexto apropiado; debe adherirse a ciertas convenciones; y debe tomar en cuenta las intenciones del declarante.

Butler plantea que la descripción conceptual de la interpelación de Althusser no es suficiente para dar cuenta de la constitución discursiva del sujeto, pero que ella establece la escena para entender la respuesta de los individuos a los performativos interpelantes, que es central para cualquier proyecto de resignificación de los órdenes sociales dominantes (1999: 120). En este sentido, señala que el performativo no es meramente un acto usado por un sujeto dado, sino una de las formas poderosas e insidiosas en que los sujetos son llamados dentro del ser social, inaugurados dentro de la socialidad por una variedad de interpelaciones difusas y poderosas. El performativo social, por lo tanto, no sólo es una práctica ritual: es uno de los rituales influyentes por los cuales los sujetos son formulados y reformulados (1999: 125).

En diálogo con la postura objetivista de Bourdieu sobre la metáfora espacial de las posiciones sociales, Butler (1999: 125) señala que éstas no son meras locaciones espaciales, sino efectos reproducidos temporalmente, y por lo tanto, sujetos a una lógica de iteración y dependientes de formas inestables de rearticulación. Una posición social, según Butler, es reproducida en parte a través de un proceso repetido de interpelación, y tales interpelaciones no tienen lugar exclusivamente a través de medios oficiales; por lo que el "ser llamados dentro de la existencia social" reiterado puede convertirse en la propia ocasión para una reapropiación del poder discursivo por parte de los sujetos, en su interacción cotidiana con los otros.

1.3.2. Hacer la clase y sus transiciones

Una visión construccionista similar a la de Butler es presentada por otras autoras que han estudiado la clase desde una perspectiva etnometodológica, considerándola un logro situado de la interacción (West y Fenstermaker, 1995; Scharff, 2008; van Eijk, 2012).

Van Eijk (2012), por ejemplo, en su estudio sobre la percepción de las clases sociales en Holanda, señala que aunque sus entrevistados tuvieron dificultades para hablar de las jerarquías sociales, fueron capaces de señalar una serie de criterios a los que recurren para ubicarse a sí mismos y ubicar a los demás en categorías de clase, aunque fuese de forma indirecta. Entre los criterios más mencionados estuvieron los relacionados con el estatus socioeconómico, como el nivel de ingresos, el empleo y las propiedades, los cuales fueron combinados con otros marcadores referidos a formas de comportamiento, gustos e intereses culturales. Los entrevistados, sin embargo, se negaban a vincular el estatus socioeconómico con el valor personal de los individuos, recurriendo a diferentes estrategias para horizontalizar las jerarquías de clase, tales como: la naturalización de las posiciones intermedias, la negación a hablar de aquellos a quienes situaban debajo de sí mismos y la ridiculización de los que eran ubicados arriba.

En cuanto a la caracterización de los miembros de cada categoría clasista, los de clase baja fueron descritos como personas simples en sus formas de vida, auténticas y honestas. Algunos informantes manifestaron reconocer a los miembros de esta clase social por su forma de autopresentarse --específicamente a las mujeres--, a través de códigos específicos de vestimenta y maquillaje. Quienes se ubicaron a sí mismos en esta categoría, hicieron la salvedad de que se trataba de una ubicación temporal, debido a situaciones de desempleo. La diferenciación entre las clases medias y altas resultó mucho más fluida y ambigua, atribuyéndosele a ambas un interés en el desarrollo personal, el aprendizaje continuo, el gusto por la lectura y la actualización respecto a lo que sucede en el mundo. Las distinciones más sutiles entre estas dos categorías se basaron en el tipo de empleo y la calidad de la ropa y los zapatos que usan, así como de modales y actitudes que se identificaban como propios de las clases altas.

Scharff (2008), por su parte, estudió cómo se expresaba la clase social en el habla de un grupo de mujeres alemanas y británicas, a quienes entrevistó en el marco de una investigación acerca de las percepciones sobre el feminismo. A pesar de que la clase no constituía el foco principal de su pesquisa, apunta Scharff, el tema emergió de múltiples formas a lo largo de las interacciones con las entrevistadas.

Según esta autora, las pocas veces en que una identidad de clase se hizo explícita, fue en entrevistas con mujeres que se describían a sí mismas como miembros de las clases medias o altas. Esto es interpretado por Scharff como un indicador de seguridad en sí mismas y de que se sienten con el derecho a reconocer su posicionamiento socioeconómico. El hecho de que la clase baja no fuera nombrada lo interpreta, en cambio, como una inversión de las mujeres de bajo estatus en no ser reconocidas como tales. Para ellas, presentarse como "respetables" fue el significante más ubicuo de la clase, lo cual refleja una preocupación típica de las clases trabajadoras, que comparten una historia de haber sido representadas tradicionalmente como peligrosas, contaminantes y patológicas. Las expresiones que buscaban establecer respetabilidad, dice Scharff, estaban vinculadas a afirmaciones de ser responsables, prominentes sobre todo entre las madres de clase trabajadora que tenían que negociar estereotipos dolorosos de "madres solteras dependientes del sistema de bienestar".

La ansiedad de estas mujeres por mostrarse responsables y con el control de sus vidas, contrastaba con las enunciaciones de algunas mujeres de clase media, que se mostraban muy cómodas al presentar sus vidas como no planificadas y azarosas. Este posicionamiento de clase media significa, según la autora, que no estaba presente la necesidad de negociar una interpelación implícita como persona irresponsable que necesita ejercer más control sobre su vida. Esto podía ser indicativo de la construcción de una identidad privilegiada y normativa como clase media, lo cual se reforzaba al analizar los testimonios de otras clasemedieras, que calificaban como algo "normal" en sus barrios que los niños y niñas pasasen de la escuela a la universidad. Al hacer esto, estaban catalogando como comunes experiencias específicas propias de su clase, lo cual reflejaba una construcción del estatus clasemediero como normativo y normalizado. Esta normalización se veía acentuada por la ausencia de intentos de escapar del propio estatus socioeconómico o de negociarlo.

Otra forma en que se expresó el estatus de clase media en esta investigación fue como un componente integral al sentido del yo de algunas participantes, que era experimentado como parte constitutiva de la identidad propia, más que como un marcador externo. Para ilustrar esto la autora cita el relato de una de sus entrevistadas,

quien después de haber ejercido una serie de empleos manuales, pudo acceder nuevamente a un empleo urbano y calificado, lo cual la hizo sentirse "como yo otra vez". De esta forma, la movilidad descendente es elaborada como una despersonalización, y el establecimiento de su "verdadero yo" se consigue mediante un distanciamiento de los trabajos anteriores, con lo cual se reclama la autenticidad de su ubicación de clase actual.

Los performances de autoidentificación con las clases altas no son analizados con tanta especificidad por esta autora, lo cual puede ser un indicador de la fusión parcial entre este estatus y el de clase media que muestra la investigación de Van Eijk (2012). Este tipo de resultados apunta a considerar la distancia entre las clases desfavorecidas y las que se consideran "clases privilegiadas" como la distinción más relevante en el imaginario de los sujetos, siendo esta brecha la que se intenta atravesar en los procesos de movilidad social, y quedando la diferencia entre las clases medias y altas como algo mucho más indefinido y mucho menos explorado en los estudios de la clase como eje dinámico de identificación de los individuos.

Como parte de los procesos de negociación y/o exhibición de la clase, los individuos socialmente móviles, que logran acceder a posiciones más ventajosas en las jerarquías, deben desplegar estrategias específicas para legitimar sus desplazamientos y que estos sean reconocidos externamente. En este sentido, algunos autores han identificado estrategias de ruptura y distanciamiento con las identificaciones clasistas de la familia y el medio social de origen, mientras otros han mostrado procesos de conexión entre ambas posiciones.

En el primer caso podríamos situar los análisis de Bourdieu (2004) sobre los jóvenes de clase baja que se insertaban en el sistema universitario francés, a quienes el autor veía atrapados en una posición dolorosa de doble aislamiento de sus clases de origen y destino: mientras que intentaban adoptar las disposiciones culturales valoradas en su nuevo medio elitista, no eran capaces de borrar su nostalgia por la reintegración en sus comunidades de origen. Conservaban, según Bourdieu, una "culpa secreta" por abandonar sus vínculos y su cultura de socialización primaria, y nunca podían disfrutar completamente su éxito porque éste no podía ser completamente compartido con sus

seres queridos. El precio psicológico de este movimiento era un habitus fundamentalmente dividido, desgarrado por la contradicción y la división interna (Bourdieu, 2004; Friedman, 2014).

Una interpretación similar a esta es realizada por Friedman (2014) al estudiar a sujetos socialmente móviles en Gran Bretaña, quienes expresaban una percepción de la movilidad como agotadora e incómoda. A partir de este hallazgo, Friedman llama la atención sobre los costos psíquicos de mantener la "doble percepción del yo" que la movilidad implica, señalando que viajar a través del espacio social puede desestabilizar la coherencia del yo y traer daños ocultos de dificultad, ansiedad y dislocación.

Rottenberg (2004), al analizar el orden clasista de los Estados Unidos a inicios del siglo XX, señala que la movilidad ascendente en ese contexto dependía también del rechazo a cualquier noción de solidaridad de clase y de la negación de cualquier posibilidad de batalla común. Más aún, los individuos socialmente móviles debían distanciarse de los inmóviles, recurriendo a la fuerza de voluntad, la autodeterminación, el talento y el aprovechamiento eficiente del tiempo como marcadores de distinción. Esta ruptura simbólica, sin embargo, no era penalizada, sino premiada en el discurso del "sueño americano", donde la movilidad individual ascendente era parte de la norma y se asociaba a virtudes como la ética de trabajo y la rectitud moral.

A diferencia de estas prácticas de distanciamiento, otros autores han mostrado regímenes de clase que permiten -y a la vez exigen- a los sujetos socialmente móviles desarrollar estrategias que legitimen la conexión entre sus posiciones socioeconómicas ventajosas del presente y sus posiciones desventajosas del pasado. Un ejemplo de esto es el trabajo de Krige (2015) que analiza, a través de una historia de vida, cómo en Sudáfrica se reconcilian las tensiones que surgen de la adquisición material individual a corto plazo -y la movilidad social resultante- con procesos a más largo plazo de reproducción social, incluyendo las obligaciones con el parentesco. El autor expone cómo su entrevistado es capaz de insertar su adquisición económica en procesos sociales de más largo alcance, reconectando su nueva reputación con los grupos sociales duraderos de los parientes y la comunidad residencial, lo cual le permite escapar de las

acusaciones de materialismo que se han convertido en un tropo importante para hablar de los sudafricanos negros socialmente móviles.

Otro ejemplo de vinculación entre el estatus de origen y el nuevo estatus es una investigación de Lehmann (2009) sobre las estrategias que siguen algunos estudiantes universitarios canadienses de clase baja, de recurrir a su estatus de clase como una fuente de fuerza y una base para la movilidad. El autor señala que en sus entrevistas con estos jóvenes las desventajas estructurales fueron reconocidas y articuladas, pero también reconstruidas en forma de ventajas morales específicas de la clase trabajadora, que permitían a estos jóvenes justificar su derecho a estar en la universidad. Al hacer esto, trazaban límites morales entre ellos y sus compañeros de clase media, pero se trataba de límites temporales y frágiles, que constituían la antesala de su propia transgresión; ya que los jóvenes, al entrar en la universidad, ya se habían embarcado en un proyecto de transformación de clase.

1.3.3. Migraciones y desplazamientos en las tres arenas

Las prácticas performativas de legitimación del estatus y negociación de la movilidad social han sido también estudiadas en investigaciones con poblaciones migrantes, en las que se ha enfatizado la relación entre estos procesos y el manejo estratégico de las fronteras y límites nacionales por parte de los sujetos. Este tipo de estudios ha enfocado, además del dominio de la clase, la educación y las ocupaciones, el de la ciudadanía y el de las corporalidades de la raza y el género.

Un ejemplo es el estudio de Riaño y sus colaboradoras (2006), sobre la participación en el mercado de trabajo suizo de un grupo de mujeres profesionales procedentes de Latinoamérica, Medio Oriente y Europa del Este, donde las autoras observan que a pesar de tener muy buenas calificaciones, experiencia profesional previa a la migración y dominio del idioma, sólo una pequeña minoría de estas mujeres ha sido capaz de obtener un empleo adecuado a sus competencias con perspectivas a largo plazo.

Estas autoras muestran cómo al percibir la pérdida de valor de sus calificaciones, estas migrantes experimentan un descenso en su estatus de clase, acompañado de una

pérdida de autonomía y de autoconfianza; pero ellas no aceptan pasivamente esta situación, sino que movilizan una gran cantidad de recursos personales para facilitar su acceso al mercado de trabajo o mejorar sus oportunidades de participar en él. Entre las estrategias principales que han seguido para ello se encuentran la recalificación, la aceptación de un empleo de menor nivel, la construcción de nuevas redes, y la realización de trabajo no remunerado en instituciones sociales y políticas.

Resultados muy similares a estos son presentados por Liversage (2006; 2009) al estudiar las trayectorias profesionales de mujeres de Europa del Este en Dinamarca. Según esta autora, la imposibilidad de usar las credenciales profesionales tenía implicaciones críticas para las identidades que sus entrevistadas asumían después de la migración, pues para ellas el estatus social estaba fuertemente vinculado a la posición en el mercado laboral. Liversage (2009) encontró que estas mujeres proyectaban un conjunto de futuros posibles para sí mismas, y los priorizaban de manera similar, prefiriendo acceder al trabajo en su profesión original, temiendo convertirse en migrantes no calificadas y viendo como algo injusto la necesidad de recalificarse.

En el estudio de un caso particular, esta autora (2006) examina más de cerca el proceso de inserción en el trabajo a través del tiempo, según es narrado por una de sus informantes, apodada como "Vera". Aquí Liversage, apoyándose en la teorización de Jenkins (2008), se interesa especialmente en capturar cómo las categorizaciones externas realizadas por los empleadores daneses han estado en contradicción con las identificaciones individuales durante la narración de la entrevistada.

Según Liversage, entrar a un empleo puede ser visto como el cruce de la frontera que delimita el mercado laboral del país de destino. La forma en que se produce este cruce, sin embargo, no está dada a priori, sino que depende de las construcciones y negociaciones de los límites. En este sentido, como ofrecer empleo es una prerrogativa de los empleadores, Vera tenía que ser favorablemente categorizada por los agentes que controlaban las fronteras del mercado laboral danés.

La autora analiza entonces cómo ella comenzó identificándose a sí misma como alguien que sería capaz de conseguir un empleo aceptable basado en sus experiencias

previas; pero no fue categorizada de la misma forma por los empleadores, hasta el momento en que tomó conciencia de la brecha entre sus propias identificaciones y la forma en que era categorizada. En este momento, aceptó su identificación como "no empleable", y tomó la decisión de recalificarse en Dinamarca. Para hacer esto, ella tuvo que cambiar la concepción de su estatus, que se entremezclaba con su autoconcepto, con el valor de su pasado, y con el futuro que estaba proyectando para sí misma. Renunciar a sus credenciales educativas anteriores implicó despojarse de parte de su identidad, pero esto, paradójicamente, fue lo que le permitió acceder a una posición favorable en el nuevo mercado laboral. A partir del análisis de este interjuego entre categorizaciones externas e internas, Liversage reconstruye la trayectoria de movilidad ocupacional de Vera relacionada con su proceso migratorio.

El empleo formal, sin embargo, no es el único camino que toman los migrantes para atravesar las fronteras nacionales del mercado laboral. El emprendedurismo y el autoempleo también son formas de hacer esta transición, y en ocasiones constituyen opciones para los migrantes ante la pérdida de valor de sus calificaciones. Estos argumentos son desarrollados por Brettell y Alstatt (2007), al estudiar las biografías de migrantes emprendedores de diferentes países en los Estados Unidos.

Según estas autoras, en sus biografías los inmigrantes se muestran como individuos que toman el control de sus vidas y que activan recursos étnicos y de clase, pero también experienciales y motivacionales, necesarios para realizar la meta del autoempleo. Los comentarios de los participantes sugieren una ignorancia de las restricciones estructurales que algunos individuos confrontan en los Estados Unidos, transmitiendo, en cambio, una imagen coherente con el discurso del sueño americano (Rottenberg, 2004), de que la sociedad estadounidense premia el esfuerzo individual con el éxito.

En este sentido, reflejaban la significación de la ambición personal. Sus narrativas enfatizaban el proceso de la planificación y toma de decisiones, y destacaban la importancia de características individuales como la motivación, la experiencia, la creatividad y el sacrificio. Estos inmigrantes, según Brettell y Alstatt, reubicaban las restricciones y aprovechaban las oportunidades ofrecidas por los nichos étnicos y ocupacionales del mercado laboral.

Otras investigaciones similares a las anteriores han mostrado las opciones y restricciones establecidas por las políticas migratorias y por las leyes de nacionalidad para que los migrantes asciendan en la escala de la ciudadanía, y las formas en que los individuos aprovechan estratégicamente esas opciones.

Un ejemplo de esto es el análisis que hacen Robertson y Runganaikabo (2014) sobre el proceso de transición de estudiantes universitarios procedentes de diferentes países hacia la residencia permanente en Australia. Estos autores definen los recorridos migratorios de los estudiantes-migrantes como procesos "escalonados", caracterizados por múltiples barreras de membresía que ellos deben atravesar para entrar al estado-nación australiano. Al respecto comentan que Australia ha experimentado con varias políticas que permiten a los estudiantes internacionales aplicar para la migración cuando completen su educación, y que esa experimentación constante ha conducido a una forma de entrada escalonada para ellos, que pueden pasar muchos años en una serie de visas temporales mientras trabajan en función de su meta definitiva de obtener la residencia permanente.

Los autores percibieron un alto nivel de estrés y ansiedad, resentimiento y miedo al régimen de inmigración en los estudiantes entrevistados, pero también encontraron respuestas estratégicas de su parte, enfocadas a mitigar el riesgo y negociar su estatus precario, intentando transformar los tiempos de espera en oportunidades, e invirtiendo en la acumulación del capital que los conduciría a resultados migratorios y vitales más positivos.

Otros autores se han preguntado cómo y por qué los inmigrantes adquieren una ciudadanía formal a través de la naturalización. En relación con esto, Brettell (2006), en un estudio sobre el proceso de naturalización de diferentes extranjeros en los Estados Unidos, emplea el concepto de "ciudadanía pragmática" para definir esa segunda ciudadanía que es buscada, adquirida y negociada por razones estratégicas, y que es valorada por la mayoría de sus portadores como un ascenso de estatus, representado por uno de ellos a través de la metáfora "pasar de la clase económica a la primera clase" (p. 90). Esta ciudadanía puede resultar, según la autora, en sentimientos duales o múltiples de pertenencia, apego e identificación de los migrantes con sus países de procedencia y

residencia. Este argumento es compartido por Mavroudi (2008), quien subraya que la ciudadanía pragmática puede ser vista como una forma de ganar el estatus de ciudadanía y los derechos y privilegios que éste ofrece, sin la necesidad de renunciar al apego al país de origen.

La noción de ciudadanía pragmática asociada a la naturalización de los migrantes aparece también en el trabajo de Szewczyk (2014), sobre polacos que realizan estudios de postgrado en el Reino Unido. El autor señala que muchos de estos sujetos consideraban que obtener la ciudadanía británica podía garantizarles un futuro empleo, acceso a servicios de salud y una jubilación, además de facilitar su movilidad internacional hacia otros países no europeos, como Estados Unidos. En este sentido, esperaban que la obtención de una ciudadanía y un pasaporte de un país política y económicamente más poderoso que el suyo los ayudase a minimizar algunas de sus incertidumbres actuales, pues se sentían limitados por sus nacionalidades polacas, que enlentecían la realización de sus proyectos profesionales más allá de Europa por causas de las restricciones de visado. Según Szewczyk, los postgraduados valoraban la ciudadanía británica como una inversión y una protección, refiriéndose también en este sentido a los servicios consulares que podrían recibir en el exterior. Tener esta ciudadanía los ayudaba, además, a escapar en alguna medida de la representación mediática de los polacos como mano de obra barata, la cual disminuía su autoconfianza y obstaculizaba su desarrollo profesional en otros países europeos.

Otro ejemplo sobre los significados que adquiere la obtención de una segunda ciudadanía es la investigación de Leuchter (2014) sobre israelíes que solicitan la ciudadanía de países europeos, sin tener siquiera el proyecto de migrar hacia el país del cual se han hecho ciudadanos. Según Leuchter, los solicitantes ven este acto como una forma de asegurar opciones para sí mismos, refiriéndose a la asunción común de que un pasaporte europeo proporciona a sus titulares oportunidades infinitas para el trabajo y la residencia legal, la educación gratuita, el cruce ilimitado de las fronteras europeas, y una visa automática para los Estados Unidos. Para ellos, dice este autor, solicitar un pasaporte europeo no significa convertirse en europeos o crear una pertenencia cosmopolita o universal; sino crear activamente una oportunidad de "elegir ser israelí" a

través de actos imaginativos en los que consideran otras opciones de vida posibles. Esto los coloca en un posición de agentes respecto a su ciudadanía de origen, la cual nunca antes había sido objeto de elección.

Las prácticas de subjetivación donde se disputa la legitimidad del estatus social de las personas migrantes con base la raza y el género, también han sido analizadas, mostrando los distintos procesos de extrañamiento y familiaridad en que se construye y se negocia la otredad objetivada en los cuerpos. Un ejemplo de esto es la reflexión de Shoshan (2013) acerca del "trabajo somático de diferenciación" (p. 45), donde la alteridad se construye en referencia a sensibilidades perceptivas inmediatas. Estas sensibilidades combinan elementos visuales -como el color de la piel, los movimientos corporales y la forma de vestir-, con elementos auditivos -como el lenguaje hablado y la música-, y elementos olfativos y gustativos -como la comida. Shoshan analiza cómo estas sensibilidades permiten negociar las fronteras entre jóvenes alemanes extremistas de derecha y una colectividad etnicizada por ellos como "los turcos" o "los árabes" residentes en Berlín, construyendo relaciones de diferencia en situaciones cotidianas de proximidad⁵.

La referencia continua a lo somático, según el autor, permite la producción de una "alteridad encarnada", reificada por su corporalidad, que es dotada de sentido mediante procesos de estereotipificación insertos en relaciones sociales desiguales. Esos estereotipos, a su vez, remiten a discursos sobre la inmigración árabe que han circulado ampliamente en Alemania en forma de debate público, revelando las dificultades de incorporar al otro. La alteridad encarnada conlleva, no obstante, una indeterminación inherente, que permite que los límites y las identidades varíen según el contexto, generando espacios de ambigüedad donde se establecen modos precarios de coexistencia a partir de la negociación de la proximidad cotidiana.

Hatoss (2012) también observa procesos de construcción de alteridades basados en marcadores somáticos racializados, en este caso el color de la piel, en su estudio sobre

⁵ Este trabajo no se enfoca en las prácticas de subjetivación de los migrantes, sino en las dinámicas de clasificación de éstos por parte de los nativos. A pesar de ello, lo incluyo entre las referencias de este apartado, porque los procesos analizados aquí son similares a algunos encontrados en las y los participantes de mi investigación.

refugiados sudaneses en Australia. La autora se enfoca en las diferentes opciones identitarias interconectadas que la etnicidad, la raza, el color, la cultura, el lenguaje, el país de origen y la identidad pan-africana establecen para estos refugiados, destacando que tales opciones no son hechas en el vacío, sino que son co-construidas a través del discurso dialógico con miembros del país de destino.

Hatoss analiza fragmentos seleccionados de sus entrevistas en los cuales los participantes contaban anécdotas en las que habían sido confrontados con la pregunta: "¿de dónde eres?", durante sus encuentros cotidianos con australianos nativos, y apunta que para ellos esa pregunta constituía un recordatorio de su estatus como forasteros, que les impedía verse a sí mismos como miembros aceptados de la sociedad australiana.

En su análisis esta autora muestra cómo las identidades autoadscritas están en una relación dinámica con las identidades adscritas por otros, subrayando que aunque en las interacciones cotidianas se desarrollen y se negocien identificaciones híbridas y complejas, los rasgos faciales y corporales juegan un papel clave en el desarrollo de nuevas identidades, de manera que la blancura sigue siendo un fuerte factor en la adscripción de una identidad australiana a los inmigrantes, mientras que la negritud es asociada con el estatus de refugiado y con ser un forastero. Con esto, llama la atención acerca de la complejidad de los procesos del desarrollo de identidades en el nuevo entorno receptor de Australia, que aunque es reconocida como una sociedad multicultural donde los inmigrantes son aceptados como iguales, los refugiados con rasgos corporales distintivos, tales como el color de la piel, son altamente visibles y se convierten en blanco de procesos de exclusión y extrañamiento. Esto les hace cargar consigo identidades involuntarias que les son adscritas por parte de la comunidad más amplia, pues aunque los sudaneses-australianos tienen un fuerte orgullo étnico, no quieren seguir siendo vistos como extranjeros.

La negociación de nociones de la otredad a partir de las relaciones de género en la interacción cotidiana es analizada por Duemmler y sus colaboradoras (2010), quienes estudiaron los procesos de construcción de este tipo de límites entre jóvenes suizos y albanos en un salón de clases de una escuela vocacional en Suiza. Estas autoras observaron que la idea de la equidad de género entre mujeres y hombres se convertía en

un imperativo moral sobre el cual se legitimaba una frontera étnica entre ambas nacionalidades, construyéndose un "nosotros" y un "ustedes" culturalmente diferentes. Esta diferenciación no era neutral, sino jerarquizada, pues establecía la superioridad de los suizos que defendían la equidad, y la exclusión de los albanos que proclamaban la subordinación femenina. Los estudiantes que se identificaban como parte de la minoría albana reconocían y aceptaban esta línea divisoria, naturalizándola de forma que ésta adquiriría un carácter primordial.

Entre las principales estrategias de respuesta a esta exclusión, las investigadoras identificaron en primer lugar la contribución de los albanos varones al discurso dominante, destacando los valores asociados con ser hombres. Una segunda estrategia consistía en cuestionar el orden jerárquico del límite, proclamando su propia superioridad moral respecto a las relaciones de género, donde el modelo de la mujer sumisa era presentado como ventajoso, en defensa de la unidad familiar y el buen comportamiento. Y finalmente, unos pocos miembros de ambos grupos intentaban difuminar los límites existentes, enfatizando formas no étnicas de adscripción a ambos modelos, o desafiando la naturaleza reificada de los límites. A partir del estudio de estas interacciones, las autoras concluyen que el imperativo moral de la equidad de género se convierte para estos jóvenes en un vehículo que permite a la mayoría étnica articular diferencias respecto a los migrantes, afirmando su superioridad cultural sobre estos últimos y legitimando la exclusión y la dominación.

Los procesos de reforzamiento de diferencias culturales asociadas al género por parte de los propios migrantes son analizados también por Matshaka (2013), en un estudio sobre la construcción de la imagen de "la mujer respetable" entre migrantes de Zimbabue residentes en Sudáfrica, donde la autora encontró que tanto hombres como mujeres refuerzan los aspectos culturales o tradicionales positivos de la feminidad zimbabuense. Al construir esa imagen de respetabilidad femenina, dice Matshaka, las mujeres de Zimbabue son contrastadas frecuentemente con las mujeres locales sudafricanas, que son sus vecinas en los espacios comunales que ocupan. Estas últimas son vistas como "las otras no respetables", a través de un proceso de jerarquización y

diferenciación, donde el orden de género de la nación receptora es el que se coloca en el escalón más bajo de la jerarquía.

El cuerpo femenino generizado zimbabuense ideal, según esta autora, es el que está ubicado en su territorio de origen, incorrupto por el contexto sudafricano; sin embargo, la mujer zimbabuense migrante que reside en Ciudad del Cabo también es posicionada en una escala diferente de moralidad o decencia que la mujer sudafricana local. Los argumentos más referidos son la conducta sexual, el consumo de bebidas alcohólicas y la vestimenta, mediante los cuales las sudafricanas son presentadas como carentes de virtud y rectitud, promiscuas, inmodestas y bebedoras.

1.3.4. El discurso en las entrevistas: lo performativo como dato empírico.

Algunos de los trabajos anteriormente citados, que constituyen aproximaciones empíricas concretas a los procesos discursivos de los individuos, no profundizan en los fundamentos epistemológicos que orientan la construcción de los datos como hecho social por parte de quienes investigan. Otros, declaran apoyarse en los recursos ofrecidos por alguna metodología de análisis del lenguaje, como la antropología lingüística, la etnometodología o la psicología discursiva. Estos enfoques se interesan particularmente en la función performativa del discurso, es decir, en cómo éste es ensamblado y usado para alcanzar resultados o efectos sociales particulares. En ese sentido, el lenguaje es considerado una práctica humana y una herramienta que las personas usan para hacer cosas; y el habla y los textos son tratados como formas de acción social (Potter y Wetherell, 1987; Atkinson, 1988; Edwards, 1991; Íñiguez, 2003; Sutherland et al., 2013).

A pesar de este consenso, hay otras cuestiones epistemológicas sumamente importantes que son objeto de disputa entre las diferentes propuestas de análisis, tales como la validez de los testimonios obtenidos en diferentes contextos discursivos, y la relación de los discursos situados en interacciones dialógicas concretas, con las ideologías y repertorios más amplios que circulan socialmente.

Muchos de los autores afiliados a la etnometodología (EM) y la psicología discursiva (PD), tienden a manifestar una preferencia por el análisis de los intercambios lingüísticos que ocurren en los contextos "naturales" de la vida de los individuos, señalando las limitaciones de los datos que emergen en otros escenarios considerados "artificiales", como las entrevistas de investigación. En relación con esto, algunos autores alertan acerca de los riesgos que se corren al tratar la información recopilada en las entrevistas como sustituta de la observación del comportamiento real. Cruickshank (2012), por ejemplo, apunta que una entrevista es una situación parcialmente blindada donde ambas partes acuerdan entrar en una forma comunicativa particular, y que esto excluye o deprime otras normas comunicativas que pueden estar más cercanas al universo discursivo de las personas entrevistadas. Para este autor, el problema no se plantea como una diferencia entre la realidad y su representación, sino entre escenarios discursivos diferentes, acerca de cuya interinfluencia el investigador o la investigadora debe reflexionar. La solución que sugiere Cruickshank es que lo que se articula en una entrevista sea visto exclusivamente como un discurso de entrevista, en su propia producción de versiones de realidad.

Tal representación binaria de los escenarios discursivos, que contrapone contextos naturales y artificiales, podría matizarse con una visión más amplia de la comunicación humana como un sistema compuesto por múltiples "géneros de discurso" interconectados, cada uno de los cuales, como ha señalado Bajtin (1982), incluye estilos lingüísticos o funcionales propios. Como ejemplos de géneros discursivos, este autor menciona las réplicas de diálogo, las narraciones cotidianas, las cartas, los diarios, los protocolos, entre otros.

Considerar la entrevista como un género discursivo implica preguntarse entonces por su relación con otros géneros y por su presencia en la actividad comunicativa de los sujetos a un nivel más general, entendiendo esta presencia social como un marco que contiene las posibilidades de su uso en la práctica de la investigación. Al respecto, diferentes autores como Atkinson y Silverman (1997), Denzin (2001) y Atkinson (2005), evocando implícita o explícitamente el concepto foucaultiano de "sociedad del confesionario", han planteado que vivimos en una "sociedad de la entrevista" donde la

práctica de ser entrevistados/as es ubicua, y que por ello hemos llegado a familiarizarnos con sus variadas formas, ya sea cuando nos interrogan acerca de nuestras preferencias políticas, o mirando a otros/as revelar detalles íntimos de sus vidas en la televisión.

En relación con lo anterior, es fundamental tener en cuenta también que ninguna interacción discursiva es autocontenida ni ocurre en un aislamiento absoluto respecto a otras interacciones. El trabajo de Bajtin (1989; 1982) es bastante ilustrativo en este sentido, al plantear que los enunciados no son indiferentes uno a otro ni son autosuficientes, sino que “saben” uno del otro y se reflejan mutuamente. Según este autor, cada enunciado está lleno de ecos y reflejos de otros enunciados con los cuales establece una relación dialógica. Al igual que otros teóricos soviéticos de inspiración marxista como Voloshinov (1976) y Vygotski (1968), que estudiaron las funciones sociales del lenguaje a principios del siglo XX, Bajtin (1989: 155-158) sostuvo que en el proceso de formación del individuo, la asimilación del discurso ajeno tiende a definir las bases de su actitud ideológica ante el mundo. Esto implica que las enunciaciones producidas en cualquier contexto discursivo son siempre el resultado de algún tipo de asimilación de discursos sociales más amplios.

Una idea similar a esta es desarrollada dentro de la propia PD, al analizar cómo ciertos discursos macrosociales son usados en las interacciones situadas como "repertorios interpretativos", es decir, como recursos flexibles para construir comprensiones del mundo y versiones de la realidad, las cuales pueden funcionar ideológicamente para sostener formas de organización social basadas en relaciones desiguales de poder (Potter y Wetherell, 1987; Wetherell, 1998; Edley, 2001). Los repertorios interpretativos utilizados por las y los participantes en las entrevistas pueden verse, por lo tanto, como un puente entre acciones discursivas de los individuos y los discursos sociales más amplios que conforman las racionalidades y regímenes de verdad en los contextos analizados.

Este énfasis en las conexiones entre los diferentes escenarios y niveles del discurso en las interacciones sociales de los individuos no niega el carácter contextual y situacional de las acciones lingüísticas, lo cual es uno de los pilares del propio concepto de performatividad. Este carácter contextual (indexical) es captado principalmente a

través de la deixis, que se refiere a las expresiones y elementos lingüísticos que se remiten de manera directa o indirecta a la situación misma en la que la expresión se realiza. Entre estos elementos se encuentran los adverbios de lugar (aquí, acá, allá, etc.) y de tiempo (ahora, ayer, etc.), los pronombres personales y los posesivos (yo, tú, nosotros; mío, tuyo, nuestros, vuestro, etc.), así como los pronombres demostrativos. Estos medios de referencia situacionales no tienen un sustrato empírico directo al cual se pueda recurrir; son significativamente vacíos en sí mismos, y adoptan contenido y significación únicamente en el contexto y en el momento de su ejecución (Íñiguez, 2003; Levinson, 2006).

Si bien desde la entrevista no es posible acceder directamente a las interacciones dialógicas del o de la hablante con otros individuos, sí es posible hacerlo de manera indirecta, analizando lo que diferentes autores han denominado "discurso referido" o "habla reportada", que hace referencia a las diversas formas en que las conversaciones con otros/as son incorporadas por los sujetos en sus narraciones y enunciaciones.

En este sentido, Bamberg (1997) ha mostrado cómo los sujetos en sus narrativas "se posicionan" en diferentes niveles, estableciendo una distinción entre el mundo de los eventos reportados, donde se posicionan como personajes de la historia frente a otros personajes, y el mundo de la narración, donde lo hacen como narradores/as frente a quien les escucha. Respecto al vínculo entre esos dos niveles, Edwards (1991), en lugar de preguntarse si las interacciones del mundo narrado pueden ser asumidas como "reales", muestra el "efecto de realismo" que construye su evocación en el mundo de la narración, al funcionar como un dispositivo retórico que ayuda a establecer la veracidad de los argumentos del/la hablante, pretendiendo suprimir la mediación interpretativa de quien narra y situar a la audiencia directamente como testigo de los hechos.

1.4. Resumen del capítulo

Hasta aquí hemos venido presentando una serie de debates teóricos y de resultados de investigaciones, que permiten trazar coordenadas generales para abordar la relación entre la movilidad social y el manejo de las fronteras y límites nacionales en los procesos migratorios desde la perspectiva de la gubernamentalidad. Los referentes

mencionados incluyen nociones acerca de las racionalidades históricamente construidas de la estratificación social en la modernidad y sus transformaciones con la globalización; debates sobre la relación entre jerarquías y fronteras en las arenas de la ocupación, la ciudadanía y la corporeidad de la raza y el género; y aproximaciones filosóficas y empíricas a la performatividad como acción discursiva individual que está en la base de la subjetivación.

Hemos visto cómo el propio concepto de movilidad social surge en el industrialismo, asociado a una ideología meritocrática donde la educación se instauro como principal criterio de legitimidad del estatus. Se han mostrado también algunas variantes y transformaciones a dicha ideología en los países socialistas y postcoloniales, así como las tensiones de la meritocracia que se evidencian con el auge de las dinámicas postindustriales, donde la relación entre educación, empleos e ingresos es puesta en cuestión.

Se ha destacado que estas peculiaridades de la sociedad postindustrial se dan en un mundo globalizado, moldeado por relaciones coloniales y postcoloniales y discursos del desarrollo, que generan dicotomías jerarquizadas de centro/periferia, Occidente/No Occidente, Primer/Tercer Mundo, en que las migraciones internacionales se convierten en un locus fundamental de la movilidad social. La ocupación, la ciudadanía y las jerarquías corporeizadas de la raza y el género, se reconfiguran entonces para definir el estatus social de los individuos, y las metáforas verticales de ascenso y descenso social se combinan con imágenes horizontales de exclusión e inclusión, relacionadas con las fronteras y los territorios.

Por último, hemos abordado los procesos de subjetivación en los que esas jerarquías son internalizadas y/o resignificadas como parte de la identificación de los propios individuos. Apelando a la performatividad como uno de los rituales influyentes por los cuales los sujetos son formulados y reformulados, se entiende que la posición social es reproducida a través de un proceso repetido de interpelación en la interacción cotidiana. Estas prácticas performativas de legitimación del estatus y negociación de la movilidad social han sido observadas de cerca en investigaciones con poblaciones migrantes, donde se enfatiza la relación entre estos procesos y el manejo estratégico de las fronteras

y límites nacionales por parte de los sujetos. Se ha reflexionado también en torno a los procesos específicos de enunciación a través de los cuales estas prácticas de subjetivación se manifiestan en las entrevistas realizadas para la presente investigación.

El propósito general del capítulo ha sido presentar un marco general de comprensión, que permita aplicar la relación entre los tres niveles que componen el concepto de gubernamentalidad (racionalidades, biopolítica y subjetivación) al análisis de los procesos de construcción discursiva de la movilidad social en las y los profesionales migrantes. Partiendo de dicho marco, pasemos entonces a exponer las manifestaciones específicas en Cuba y México de las racionalidades y discursos que organizan las relaciones sociales y las prácticas para el control de las poblaciones, en las cuales se inscribe el trabajo discursivo de los sujetos que será analizado más adelante.

2. Escenario discursivo y biopolítico de las jerarquías sociales en Cuba y México

El presente capítulo realiza un recorrido por algunas de las racionalidades, discursos, procedimientos y técnicas que en Cuba y México han permitido ordenar a las poblaciones, distribuir posiciones sociales y establecer distinciones y jerarquías entre personas nativas y extranjeras en las arenas de la ocupación, la ciudadanía y los sistemas corporeizados de la raza y el género. Este panorama es construido a partir de resultados de investigaciones previas realizadas en ambos países, las cuales son tratadas como fuentes secundarias; y permite ofrecer un contexto para situar el trabajo discursivo de las y los participantes en la investigación.

Es importante destacar que este ejercicio analítico, más que como un fin en sí mismo, está pensado como un telón de fondo para situar y contextualizar las prácticas discursivas de los sujetos entrevistados. Es por ello que los datos expuestos no fueron contruidos mediante el análisis de textos primarios, sino a través de la referencia a fuentes secundarias que ya habían investigado en Cuba y México los sistemas de educación, los mercados de trabajo, las políticas de ciudadanía y las dinámicas de racialización y moralización de las relaciones de género. Si bien en algunos de los trabajos citados predominan acercamientos más objetivistas y menos construccionistas o "genealógicos" que lo que podría esperarse desde un enfoque foucaultiano, considero que a partir de ellos fue posible reconstruir de algún modo las formas en que ciertos discursos e ideologías se han venido materializando, en diferentes momentos de la historia nacional de ambos países, en regulaciones y prácticas clasificatorias que condicionan el estatus social de los individuos en las tres arenas.

2.1. Estrategias educativas y de inserción laboral

Este primer apartado está dedicado a exponer algunas peculiaridades de los modos en que la educación y la organización de los mercados laborales han sido concebidos como estrategias de desarrollo nacional en Cuba y México, y los espacios que han creado para la transición ocupacional entre ambos países, destacando los procesos de

estratificación y distribución del estatus asociados a las calificaciones y la inserción laboral, así como algunas dinámicas de internacionalización de la calificación y el empleo en ambos contextos nacionales.

2.1.1. Cuba: calificación, espacios laborales y movilidades

En el proyecto nacionalista de la Revolución de 1959, la educación fue considerada una necesidad fundamental para la transformación de Cuba en un estado socialista moderno e independiente. Esto implicaba el planteamiento de metas e ideales opuestos a la estructura capitalista y a la organización imperante de la producción, ante lo cual los nuevos líderes intentaron desarrollar un conjunto de nuevos valores para guiar a los individuos en sus relaciones sociales, incorporarlos a los sectores dinámicos de la economía y elevar su productividad mediante el incremento de sus habilidades (Carnoy y Werthein, 1977; Berg, 2014). La conjunción de estas metas ha marcado sustancialmente las distintas formas en que se han venido vinculando la calificación, la ocupación y el estatus en Cuba, desde 1959 hasta la actualidad.

Algunos autores han señalado que, en el período republicano anterior a la Revolución, Cuba tenía índices relativamente altos de alfabetización dentro del contexto latinoamericano: 76% de la población mayor de 10 años en 1953. El país estaba, sin embargo, marcado por enormes desigualdades económicas, especialmente entre La Habana y el resto del país, con los recursos destinados a la educación distribuidos de forma extremadamente desigual, y una corrupción generalizada en el sistema educativo (Berg, 2014).

En los años posteriores a la Revolución, el gobierno inició una reforma que incluyó, no sólo el lanzamiento de una campaña de alfabetización para eliminar el analfabetismo en todo el territorio nacional, sino también la nacionalización de todas las escuelas; la introducción de la educación primaria gratuita y universal; la reorganización de la enseñanza secundaria y preuniversitaria con la introducción de escuelas internas, ubicadas en el campo o en la periferia de las ciudades, donde se combinaba el estudio con el trabajo agrícola; y la expansión de la educación superior a los sectores más populares. Según subrayan Carnoy y Werthein (1977), esa reforma educativa fue ideada

con el propósito de capacitar a los ciudadanos para convertirlos en una fuerza de trabajo calificada y de crear una conciencia socialista generalizada.

En paralelo, el nuevo estado cubano fue estableciendo la colectivización de la producción al convertir la propiedad privada en propiedad estatal. La meta era sentar las bases para una sociedad sin clases, con igual distribución de bienes y servicios, y reemplazar la ganancia individual por el bienestar colectivo. Ante este giro estratégico, las clases privilegiadas en la Cuba anterior a 1959 se vieron desplazadas de su poder político y económico, lo cual llevó a que un volumen importante de lo que se consideraba la burguesía y las clases medias, incluyendo un gran número de profesionales, optara por emigrar hacia los Estados Unidos⁶ (Aja, 2014: 126). Según Duany (2014: 17), la primera fase del éxodo de cubanos hacia ese país fue catalogada como un "exilio dorado", porque estaba compuesta de una población de origen urbano con niveles educativos elevados y ocupaciones bien remuneradas.

La salida de estos sectores del país contribuyó al énfasis que estaban colocando los líderes revolucionarios en la ruptura con el pasado y la construcción de una nueva sociedad. Esta ruptura incluía un cambio en la concepción del trabajo, que más que un medio para obtener ingresos, debía ser considerado ahora un fin en sí mismo, un instrumento para erradicar los vicios burgueses y llevar a cabo la Revolución. Esto, a su vez, implicaba un proyecto biopolítico similar al de la URSS, analizado por Prozorov (2012), consistente en la construcción de un nuevo tipo de subjetividad: "el hombre nuevo", que sacrificaría su vida personal, sería cooperativo, trabajador, moralmente puro y desinteresado de las ganancias personales. En las palabras del Ché Guevara, estaría "inmaculado" del "pecado original" del capitalismo (Bobes, 2003; Phillips, 2008; Berg, 2009; 2014). Este ideal de hombre nuevo -que incluía también a las mujeres- marcó especialmente las trayectorias de socialización de los nacidos en Cuba en los años 1960s y 1970s, a quienes Berg (2009) ha etiquetado como "los hijos de la Revolución".

⁶ Se trataba, en principio, de una emigración de no retorno, hasta que cambiaran las condiciones políticas y económicas del país. Sobre los términos en que se establecía la relación del nuevo estado cubano con los emigrantes profundizaré en el apartado 2.2, dedicado a la arena de la ciudadanía.

En la Cuba revolucionaria, según han planteado algunos autores (Carnoy y Werthein, 1977; Bobes, 2003), la educación y el cambio educativo se convirtieron en un símbolo de la Revolución misma. Ser estudiante, independientemente de la edad que se tuviera, llegó a equipararse en los años 1960s y 1970s con ser buen cubano. Formarse como técnico o profesional se instituyó en una meta para el hombre nuevo, al tiempo que al joven que no estudiara se le consideraba un vago, un parásito o un futuro delincuente. Este énfasis en la educación estuvo acompañado de una inversión importante en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo cual introdujo en los horizontes colectivistas elementos de selectividad que enfatizaban las diferencias individuales, asociando el talento y el esfuerzo personal con el progreso y la modernidad.

Según se describe en algunas investigaciones sobre estructura social realizadas dentro de Cuba, esta etapa se caracterizó por un acceso casi masivo a la educación superior y al empleo urbano calificado; y se había logrado estructurar un mundo laboral relativamente homogéneo, casi totalmente estatalizado, que garantizaba la satisfacción de necesidades básicas prácticamente para todos los grupos poblacionales (Domínguez, 1998; Espina et Al., 2004). La austeridad y la limitación del consumo proclamadas por la ideología del "hombre nuevo" habían sido asumidas como un modelo de vida, predominando una concepción igualitarista y homogeneizadora, que se materializaba en un sistema universal de distribución racionada de los bienes (Núñez, 2011).

En los 1980s, sin embargo, comienza a matizarse el igualitarismo con la aplicación de la fórmula socialista de distribución "a cada cual según su trabajo" y va tomando fuerza una forma de diferenciación social asociada al desempeño. Aparece entonces, según Bobes (2010), un sistema meritocrático, basado tanto en la competencia individual como en la lealtad política y el compromiso ideológico. En medio de la austeridad y la racionalización, se implementaron mecanismos de distribución de artículos duraderos, como autos y electrodomésticos, y de regulación del acceso a instalaciones recreativas en función de los méritos laborales. Surgió, además, un sistema de mercados paralelos con productos liberados a mayores precios que los del mercado racionado (Espina, 2003; Bobes, 2010).

Esta concepción meritocrática de la sociedad también se vio reflejada en el establecimiento de mecanismos de selección para el acceso a la universidad en 1988. La medida estuvo dirigida a reducir la enseñanza superior, debido a las desproporciones que se estaban creando en la composición de la fuerza de trabajo calificada, en la que era muy limitado el nivel básico, y el superior comenzaba a hipertrofiarse. La entrada a la universidad dependía ahora del rendimiento escolar durante la enseñanza media y de las calificaciones que se obtuvieran en exámenes de ingreso, con lo cual dejó de ser tan masiva como en años anteriores.

En el patrón de movilidad social ascendente de finales de los 1980s, por lo tanto, el acceso a las posiciones ventajosas transitaba especialmente por los canales de la calificación, el trabajo intelectual de alta complejidad y la eficacia productiva (Domínguez, 1996; 1998; Espina, 2003; Bobes, 2010). Estas dinámicas internas de estratificación se conectaron también con las relaciones internacionales establecidas por Cuba en esa época, las cuales influyeron en las aspiraciones de los profesionales cubanos, en la autopercepción de su estatus y en las representaciones sobre su calificación y sus limitaciones materiales que se proyectaron hacia el exterior.

Un vínculo fundamental en este sentido fue el que estableció Cuba con los países de Europa del Este, especialmente la URSS, al insertarse en la comunidad socialista internacional en la década de 1970. Esto trajo consigo la creación de redes e intercambios de estudio y trabajo en áreas consideradas prioritarias para el desarrollo del proyecto socialista nacional. La Plataforma Programática aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, por ejemplo, proponía la creación y el desarrollo de un sistema nacional de información científica y técnica, lo cual implicaba estimular “la formación de cuadros científicos de alta calificación, tanto en los centros nacionales como en otros países, en especial, en los países socialistas” (Castro, 1975). Como parte de esta estrategia, entre 1961 y 1982 más de 56,000 cubanos estudiaron en la Unión Soviética, con lo cual muchos profesionales de la Isla tuvieron posibilidades relativamente amplias de participar en “un mundo socialista transnacional”, y alimentar aspiraciones que conservaban una asociación entre socialismo y progreso (Berg, 2009: 139).

Otra postura internacional importante en la época fue la relación solidaria con los países del tercer mundo, mediante la exportación de servicios especializados - principalmente en el área de la medicina- y la admisión de estudiantes extranjeros en las universidades cubanas. Esta política, hasta hoy, ha sido para Cuba un medio fundamental de ganar prestigio y capital simbólico, y también una forma de proyectar una imagen positiva de su formación profesional hacia el exterior⁷ (Feinsilver, 2008: 121).

Además de estos vínculos basados en el internacionalismo socialista, en la década de 1980 comenzaron a abrirse otros espacios de encuentro con lo extranjero que introdujeron complejas dinámicas de estratificación social en Cuba, las cuales, por supuesto, impactaron el nexo entre educación superior-empleo-movilidad social, así como las formas en que ser profesional se percibía como una fuente de estatus. Dichos espacios fueron: la autorización de visitas temporales a los emigrados que vivían en los Estados Unidos y los inicios de un nuevo desarrollo del turismo⁸. Al respecto Kummels (2005) apunta que cuando los turistas y los emigrados comenzaron a traer dólares, tuvo lugar una peculiar división en la sociedad cubana: de un lado estaba el mundo del racionamiento y la austeridad de los "cubanos normales", y del otro estaba el mundo de los dólares, creado específicamente para los extranjeros y fuera del alcance de la gran mayoría de los nacionales.

Este último era el universo del aire acondicionado, de los hoteles con restaurantes, bares, música en vivo y pequeñas áreas de compras, del que quedaban excluidos los cubanos, pues independientemente de su nivel de calificación o su ocupación, no estaban oficialmente autorizados para tener dólares, ni para consumir en la mayoría de los establecimientos y tiendas donde circulaba esta moneda. El espacio social de los dólares,

⁷Los resultados positivos -usualmente en el primer lugar de América Latina- que Cuba ha obtenido sistemáticamente en las evaluaciones internacionales de desempeño académico, contribuyen sustancialmente a apuntalar esta imagen, y a generar una especie de mito acerca de la calidad de la educación y de la formación de los profesionales cubanos (Gasperini, 2000; Carnoy y Marshall, 2005; Mallot, 2007: 244).

⁸ El turismo había sido ya un importante renglón económico, y un espacio estructurante de las relaciones sociales a lo interno y hacia el exterior de la nación en la Cuba prerrevolucionaria. Este tema es abordado con mayor detenimiento en el subacápite 2.3.1, dedicado a analizar procesos de estratificación en la arena de la raza y el género.

paradójicamente, sí incluía a los diplomáticos, al personal técnico de la Unión Soviética y de otros países socialistas y a los estudiantes de América Latina y de otros países africanos y asiáticos que vivían en la Isla; lo cual constituía una expresión de la jerarquía global y las desigualdades que atravesaban las relaciones internacionales en las que Cuba estaba inserta.

Esta relación compleja entre la calificación, el empleo, las condiciones materiales de vida y la ubicación en la jerarquía social se agudizó aún más para los profesionales cubanos en la década de los 1990s, con la caída del socialismo en Europa del Este, que desató una fuerte crisis económica. Según datos del Centro de Estudios de la Economía Cubana, entre 1989 y 1993 el PIB llegó a disminuir en un 35 % (CEEC, 1995: 10). La magnitud de la caída económica que se produjo durante esos años implicó una drástica reducción de los niveles de vida de la población, lo que ha significado hasta hoy una considerable afectación para la mayoría de los cubanos. En solo tres años (entre 1989 y 1992), el consumo per cápita de los hogares se redujo en un 18,5% (Domínguez, 2003), y entre 1989 y 1995 el salario medio real decayó casi en un 50% (Phillip, 2008; León y Martínez, 2016).

Esa época fue definida por Fidel Castro como "período especial en tiempo de paz", en asociación con un hipotético "período especial en tiempo de guerra" que había sido diseñado años atrás para responder ante la eventualidad de una invasión estadounidense. El "período especial" implicaba una serie de medidas pensadas para confrontar un supuesto estado de sitio, y por lo tanto, la escasez extrema. Su invocación entre los cubanos, según Hernández-Reguant (2009: 1-2), trae consigo recuerdos de miseria y desesperanza, de hambre y calor, de sobrevivencia y de soñar con una vida en otro lugar⁹.

En un intento desesperado por estabilizar la economía, el gobierno instituyó una serie de reformas radicales, basadas en políticas de liberalización, que fueron asumidas como un "mal necesario" por la dirección del país para enfrentar este nuevo escenario

⁹ El inicio de este período fue anunciado oficialmente en la prensa en 1991, pero su finalización ha quedado indeterminada. En los 2000 se popularizó en Cuba una frase que decía: "al período especial entramos todos juntos y de él ha ido saliendo cada uno por su cuenta".

(Phillips, 2008: 349). Una de las esferas donde más se sintieron las reformas estructurales fue la laboral, surgiendo lo que en la sociología cubana fue etiquetado como "multiespacialidad económica" (Martín, 2002; Phillips, 2008).

El término hace referencia a una diversificación de las formas de propiedad y de los espacios laborales, que antes de este momento estaban concentrados exclusivamente en el sector estatal y el cooperativo. Junto a éstos, comenzaron a coexistir a partir de los 1990s el espacio "mixto", donde se asocian en diversas modalidades la propiedad estatal y la privada extranjera; el privado, donde se sitúan las firmas y representaciones extranjeras, asociaciones y fundaciones, las actividades del trabajo por cuenta propia y los campesinos individuales; el sumergido, que concentra las actividades económicas ilegales o indeclaradas, basadas generalmente en sustracciones a la economía estatal o la propiedad privada y cooperativa; y el de la desocupación, que concentra a los desempleados (Martín, 2002: 47).

En paralelo a esta pluralización de las formas de empleo, se despenalizó la tenencia de dólares para los cubanos en 1993, ampliándose la bifurcación de la economía cubana entre un mercado socialista en moneda nacional y un mercado capitalista en dólares, que en los 1980s ya se venía manifestando de forma incipiente (Ritter y Rowe, 2002). Mientras el primero se deprimió al mínimo de la subsistencia (Bobes, 2010), el segundo comenzó a ofrecer la mayoría de los bienes necesarios para el consumo, a precios estimados alrededor del 140% de su costo en el resto del mundo (Phillips, 2008).

Todo esto hizo que el nivel de ingresos y el consumo cada vez estuviesen menos vinculados con la calificación, la cantidad o la calidad del trabajo realizado. Por una parte, las asociaciones económicas con capital extranjero -muchas de ellas vinculadas al turismo- ofrecían mayores salarios y mejores condiciones de trabajo que el sector estatal tradicional; y por otra parte, la recepción de remesas del extranjero y la combinación de ocupaciones informales (legales o ilegales) generaban ingresos en divisas que superaban ampliamente los salarios en moneda nacional (Espina et al., 2004; Bobes, 2010).

En ese contexto, los profesionales cubanos se distribuían desigualmente en un campo de tensiones ideológicas, generadas por un discurso que promovía la apertura al mercado

como posible solución a la crisis económica tanto a nivel nacional como individual, y al mismo tiempo, continuaba reforzando el control estatal del trabajo sobre la base de la resistencia, el desinterés material y el compromiso con la Revolución (Phillips, 2008). En medio de tales tensiones, la calificación y el mérito laboral comenzaron a perder legitimidad como vías de ascenso en la escala social (Martín y Capote, 1997), pues muy pocos empleos garantizaban ingresos dignos, y la retórica revolucionaria del prestigio basado en el reconocimiento moral del desempeño, resultaba cada vez más insuficiente.

Para entender mejor la relación entre la calificación y la posición en la escala social, sin embargo, es importante tener en cuenta no sólo la remuneración en forma de salarios, pues como destaca Phillips (2008), las estrategias de empleo de los cubanos a partir de los 1990s han estado menos influenciadas por el salario formal de un puesto, que por su potencial para acceder a medios más indirectos de obtener otras ganancias. Una de estas "ganancias indirectas" usualmente contempladas por los profesionales cubanos a la hora de elegir un trabajo, es la posibilidad de viajar al extranjero, con lo cual se han establecido otras formas de conexión entre la educación superior y la movilidad social, diferentes a las que existían en los años 1980s.

Los nuevos procesos de internacionalización que acompañaron la reinserción de Cuba en el sistema capitalista mundial no sólo fueron el turismo y la inversión extranjera, sino también la participación de los profesionales cubanos en diversas redes de colaboración e intercambio con países de Europa Occidental y América Latina. En este contexto, algunas instituciones estatales comenzaron a tramitar, como veremos más adelante, viajes de estudio o trabajo al exterior, que se redefinieron como nuevas estrategias legítimas de ascenso social, pues permitían a los profesionales establecer vínculos internacionales, y muy probablemente ganar algún tipo de ingresos en moneda dura por las actividades realizadas fuera del país (Ritter y Rowe, 2002; Dilla, 2012; León y Martínez, 2016).

Los tipos de viaje que entraban en esta categoría podían ir desde "misiones oficiales" de colaboración, que eran asignadas "desde arriba", hasta la participación en congresos, seminarios y estudios de postgrado que eran propuestos a la institución por los propios participantes, como forma de superación profesional para el trabajo que realizaban en

Cuba. El acceso a posibilidades de viajar al extranjero, sin embargo, impactó de manera distinta a los profesionales cubanos: los vinculados a la cultura y los profesores universitarios, investigadores y científicos tenían, por ejemplo, más posibilidades de agencia en la construcción y aprovechamiento de redes transnacionales vinculadas a sus propios proyectos (Almazán y Gutiérrez, 2007; Linares, 2009); mientras que los médicos y trabajadores de la salud en general, estaban prácticamente restringidos a participar en las misiones oficiales de colaboración a las cuales se les convocaba (Pérez, 2011).

Estos limitados espacios de movilidad, por lo tanto, no compensaban la frustración que experimentaban muchos profesionales en Cuba, especialmente los de la generación que Berg (2009) denomina "hijos de la Revolución". Según esta autora, después de haber participado -física o simbólicamente- en un mundo socialista transnacional, y encontrarse a sí mismos viviendo en una isla pequeña y empobrecida donde las oportunidades de movilidad social y de realización se habían restringido aceleradamente, muchos de ellos optaron por emigrar. Para realizar sus planes migratorios, una buena parte ha aprovechado los viajes institucionales de intercambio académico o profesional, quedándose a vivir en algún país a donde han viajado inicialmente de manera temporal.

Un elemento a favor para escalar socialmente durante sus trayectorias migratorias es la imagen internacional positiva de los profesionales cubanos, formada desde la época soviética. También los beneficia la experiencia que han tenido muchos de ellos de haber participado antes en espacios académicos internacionales. Como elementos en contra, sin embargo, han tenido la vigilancia y el control del estado cubano, que en su afán por impedir la emigración calificada -denominada en Cuba "robo de cerebros"-, pone considerables obstáculos a estos migrantes; desde el cobro de elevadas tarifas por la expedición y legalización de títulos universitarios y certificaciones de notas (Ritter y Rowe, 2002), hasta la prohibición de entrar nuevamente al país durante un tiempo, o de permitir la salida de sus familiares. Estas prohibiciones se han flexibilizado sustancialmente desde 2013 con el cambio en las regulaciones migratorias. A ello me referiré con mayor detenimiento más adelante, al analizar la relación del estatus social con los derechos ciudadanos en Cuba, destacando especialmente el caso de los migrantes.

2.1.2. México y sus oportunidades profesionales

Las concepciones de la educación como estrategia nacionalista revolucionaria en México han tenido resultados muy diferentes a los de Cuba, pero sus fundamentos y objetivos se han aproximado bastante en no pocas ocasiones. Los debates acerca de la educación y de su rol en la cohesión nacional, la reducción de las desigualdades y el desarrollo económico, han estado en el centro de los programas de la mayoría de los gobiernos mexicanos, pero la forma de lograr estos objetivos mediante políticas educativas específicas ha sido objeto de controversia y de grandes variaciones de un período presidencial a otro (Loyo, 2010; Greaves, 2010; Vázquez, 2010).

La educación mexicana en el siglo XX y lo que va del XXI, por lo tanto, se ha caracterizado por una sucesión de reformas que han logrado grandes avances, pero no han conseguido eliminar las importantes distancias entre distintos segmentos sociales dentro del país, ni han producido un salto cualitativo que permita lograr niveles de aprendizaje competitivos a escala internacional (Bracho, 2002; Solís, 2010).

En la Constitución de 1917 se estableció la educación elemental oficial como gratuita y obligatoria, y en 1920 se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), con jurisdicción nacional, dirigida por José Vasconcelos. A partir de entonces, en sucesivas ocasiones se organizaron diversas cruzadas "contra la ignorancia" en el país, cuyos objetivos, en dependencia de las prioridades de cada gobierno, fueron pasando por la alfabetización, la expansión de la enseñanza en zonas rurales, la "civilización" de la población indígena, la homogeneización nacional de hábitos y costumbres, la difusión de las artes y la literatura, la adquisición de habilidades manuales y corporales, la participación de los estudiantes en la construcción de una sociedad equitativa, la formación de ciudadanos respetuosos de la ley y leales a México, y la adquisición de habilidades técnicas adecuadas a las necesidades industriales del país (Loyo, 2010; Greaves, 2010).

Esta variación en las metas educativas fue reflejando las tensiones entre los intereses políticos de la izquierda y la derecha durante la primera mitad del siglo XX, así como las pretensiones de calificar a la fuerza de trabajo que demandaba el modelo económico. En

relación con esto, Yaschine (2012: 21-22) apunta que en los primeros años posteriores a la Revolución -hasta 1939-, se produjeron grandes cambios institucionales que sentaron las bases para la modernización y para la transición de un país rural a otro enfocado en el desarrollo de la industria y los servicios; y que entre 1940 y 1970 este proceso se aceleró con la implementación del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

Según Yaschine, en este período se realizaron los primeros estudios de movilidad social en México, los cuales mostraron una alta movilidad ocupacional intergeneracional ascendente, provocada por la expansión de empleos manuales calificados vinculados con la industria y por la migración del campo a las ciudades. Esas investigaciones, no obstante, también evidenciaron que la incorporación de la población al proceso de modernización y a sus beneficios no eran equitativos, pues los logros individuales se diferenciaban según la clase social de origen.

Al respecto, Greaves (2010: 214) destaca que las dinámicas de desarrollo económico y de transición de una sociedad rural a otra urbana e industrial subrayaron el valor de la escolarización, propiciando el incremento en las demandas educativas. La expansión que se produjo, según la autora, dio una connotación democrática a la educación, pero ello no significó un beneficio uniforme para todos los sectores sociales. La igualdad de oportunidades que se esperaba no llegó a alcanzarse, propiciando que la escuela, en vez de actuar como factor de igualación social, se convirtiera en un elemento adicional de marginación.

La modernidad tantas veces enunciada, señala Greaves, se reflejaba a fines de la década de 1960 en miles de escuelas nuevas y mejor equipadas, en maestros más preparados, en nuevos planes y programas, materias y libros de texto. La escuela había contribuido a fortalecer el consenso político y a avanzar en la integración de una población culturalmente heterogénea. Sin embargo, para muchos, la educación seguía siendo un privilegio. Las condiciones de pobreza, dispersión, aislamiento y heterogeneidad lingüística se mantenían como barreras infranqueables.

En la década de 1970 se consiguió un avance considerable en los objetivos todavía pendientes de la alfabetización y la ampliación de la educación básica. En esta etapa, muchos gobiernos latinoamericanos comenzaron a implantar políticas nacionales de formación de recursos humanos de alto nivel y de desarrollo de la capacidad nacional científica, tendencia de la cual México fue parte, con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Una de las iniciativas más importantes de este organismo fue el lanzamiento de un programa de becas de postgrados, el cual aún constituye la principal fuente de financiamiento para este nivel de calificación en el país (Gacel-Ávila, 2000; Valenti y Flores, 2010; Vázquez, 2010; Aguilar y Querales, 2011).

Estos avances en la educación, así como en otros aspectos sociales que tuvieron lugar en el período, se basaron en un aumento del gasto público. Ya para ese entonces el modelo ISI mostraba limitaciones, pero la bonanza petrolera estaba generando amplias ganancias para el país. A principios de la década de 1980, sin embargo, la caída de los precios del petróleo, el gran déficit fiscal y el incremento de las tasas de interés internacionales dieron origen a una fuerte crisis económica, que forzó al gobierno mexicano a cambiar de modelo de desarrollo, transformando radicalmente las políticas económicas (Vázquez, 2010; Yaschine, 2012).

El gobierno del presidente De la Madrid implementó políticas de estabilización y ajuste entre 1982 y 1987, y a partir de 1988, bajo el mandato de Salinas, comenzó la aplicación de reformas más radicales de mercado, que redujeron la acción del estado y su responsabilidad en procurar el bienestar de la población. Estas reformas, en el contexto de la globalización, propiciaron la desregulación de los mercados de trabajo y la flexibilización laboral, con una consiguiente caída drástica de los salarios y una reducción de los asalariados con contrato permanente y acceso a la seguridad social (Yaschine, 2012: 22-26).

Como parte de estas reformas neoliberales, creció el apoyo a la educación privada y se produjeron importantes restricciones al gasto público en la educación y la ciencia. Como resultado, se perdieron casi la mitad de los ingresos efectivos de los profesores e investigadores universitarios. Muchos de ellos empezaron a plantearse la posibilidad de emigrar y se perfilaba el riesgo de perder los avances alcanzados por la comunidad

científica durante el decenio precedente. Ante esta situación, en 1984 se creó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que implantó un sistema de estímulos económicos a los investigadores, con el objetivo de ofrecerles ingresos competitivos respecto a los que podrían percibir en instituciones académicas en otras partes del mundo (Aguilar y Querales, 2011). Esta estrategia de proteger los ingresos de los investigadores en un contexto de precariedad laboral, demuestra la fuerza con que el gobierno mexicano ha apostado por el desarrollo de la ciencia.

Todas estas dinámicas han condicionado que el nivel de calificación sea un factor importante a la hora de explicar las diferencias de ingresos en el mercado laboral mexicano (Huesca y Rodríguez, 2008). Esta tendencia se mantiene en la actualidad a pesar de que, como señala Judisman (2009), México es una sociedad fuertemente oligopolizada, y desigual, donde los ingresos de las familias dependen cada vez menos del trabajo formal y de la actividad empresarial regulada y registrada, y cada vez más de actividades informales, de la migración y del ejercicio de prácticas ilegales y criminales.

Según Ramírez (2000), en los 1990s la población ocupada profesional que percibía menos de tres salarios mínimos disminuyó de 43% a 29%, en tanto que para la población ocupada en su totalidad esa proporción pasó de 70% a 64%. Los profesionales que reciben más de cinco salarios mínimos aumentaron de 26% a 34%, en tanto que para el promedio de toda la población ocupada la relación fue de 6% a 7%.

Esta diferencia de ingresos entre trabajadores calificados y no calificados se observa también en el sector del autoempleo. Al respecto Cuevas y colaboradores (2005) apuntan que los micronegocios en México están asociados a las unidades familiares y fuertemente ligados a la economía tradicional y al sector informal, sin embargo, cuando aumenta el nivel de escolaridad, las ganancias aumentan también en forma considerable. Según los datos analizados por este autor, el ingreso de los microempresarios que tenían licenciatura o más triplicaba al de los que no tenían ningún tipo de formación escolar.

A pesar de estas tendencias, en que el estado invierte en la calificación de profesionales de alto nivel, y el mercado de trabajo efectivamente favorece económicamente a estos profesionales, no existe realmente una articulación entre la

orientación de la política de formación científico-tecnológica y la dinámica económica del país. Esto, según destacan Valenti y Flores (2010), ha provocado un incremento en los últimos años del número de egresados de nivel doctoral con poca incorporación laboral; lo cual, a su vez, redundando en la creciente devaluación de las credenciales educativas, de modo que para acceder a un tipo de inserción ocupacional que garantice los derechos laborales básicos y remuneraciones que permitan una vida digna, se hace cada vez más necesario, según lo han mostrado Mora y Oliveira (2010: 133), tener un nivel de calificación por encima de la educación superior básica. En este escenario de congestión social, donde se ha reducido la intervención estatal encaminada al aumento de la equidad en los mercados laborales, las redes sociales adquieren entonces un peso fundamental, actuando básicamente para mantener los privilegios de las clases que ya son favorecidas (Solís et al., citados por Yaschine, 2012: 29).

Los procesos de estratificación social referentes a la calificación profesional y la inserción ocupacional en México han estado asociados también a dinámicas de internacionalización¹⁰. Según Gacel-Ávila (2005), a finales de los años 1980s las actividades internacionales empiezan a ser parte del quehacer universitario mexicano, y se abren las primeras oficinas de intercambio académico en las más grandes universidades públicas y privadas.

En la década de 1990, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Canadá y Estados Unidos, el gobierno mexicano reconoció la necesidad de formar recursos humanos con competencias internacionales, y estableció políticas científicas y tecnológicas para promover la movilidad estudiantil y académica, las estancias sabáticas, la invitación a investigadores foráneos de alto nivel, así como la repatriación de investigadores mexicanos. Las becas de postgrado nacionales financiadas por CONACYT, además, admiten a postulantes extranjeros en las mismas condiciones que a los mexicanos, otorgando actualmente estipendios mensuales correspondientes a

¹⁰En estas dinámicas habría que incluir la "expatriación" de técnicos y directivos por parte de las empresas transnacionales que han abierto sedes en México en el contexto de la apertura económica. Como los profesionales cubanos cuyas estrategias de movilidad me interesa analizar no se encuentran en esta situación, no presento información aquí acerca de la participación de los expatriados en los procesos de estratificación social en México. Para un análisis sobre los expatriados españoles en la Ciudad de México, por ejemplo, recomiendo el texto de Mendoza y Ortiz (2006), y para discusiones más generales acerca de los expatriados en Europa, las investigaciones de Kennedy (2007) y Gatti (2009).

4.5 salarios mínimos en el nivel de maestría y seis salarios mínimos en el nivel de doctorado, a cambio de la dedicación exclusiva a los programas de estudios (Gacel-Ávila, 2005; Aguilar y Querales, 2011).

Según Castaños (2011), las universidades e instituciones de investigación mexicanas cuentan con una importante proporción de personal científico de origen extranjero, lo cual ha repercutido en la estructura del SNI, al punto de que 12% de los integrantes de mayor categoría (Nivel III) son nacidos en otro país, sin contar a los extranjeros nacionalizados o descendientes directos de inmigrantes.

En México la Secretaría de Educación Pública otorga validez oficial a los estudios que han sido cursados en el extranjero y que constan en los certificados, diplomas, constancias, títulos o grados académicos, mediante un trámite de revalidación, siempre y cuando sean equiparables con estudios realizados dentro del sistema nacional de educación pública. Para quienes deseen cursar algún postgrado con fines exclusivamente académicos, sin embargo, no es necesaria la revalidación de estudios de nivel licenciatura.

Todas estas facilidades contribuyen a la proyección internacional de México como un escenario atractivo para profesionales de alto nivel, especialmente los vinculados a la academia y la investigación científica. A pesar de esto -o tal vez por causa de ello-, las prácticas de internacionalización de la educación superior han sido cuestionadas como referente de legitimidad académica desde posturas nacionalistas. Según Pérez (2010), en algunas comunidades académicas la internacionalización se ha relacionado con efectos desnacionalizadores, con la desestructuración de culturas de investigación, con la pérdida de valores constitutivos de la identidad nacional, regional o local, y se ha identificado al proceso de internacionalización con un proyecto de élites.

Esta doble relación de apertura selectiva y rechazo a lo extranjero, sumadas a las dinámicas altamente competitivas del mercado laboral mexicano por acceder a las escasas posiciones ventajosas, definen opciones muy restringidas de movilidad ascendente para los inmigrantes en la arena de la ocupación. Lo anterior ha sido reforzado también por el manejo de las fronteras nacionales de México en la arena de la

ciudadanía, mediante las leyes de nacionalidad y las políticas migratorias, lo cual será expuesto con mayor profundidad en el siguiente acápite.

2.2. Derechos ciudadanos y regulaciones migratorias

En este apartado presento una aproximación a la ciudadanía como arena de negociación del estatus social a través del reconocimiento de derechos y deberes; pero también de categorización de los individuos y de regulación del tránsito transfronterizo en Cuba y México, refiriendo algunas cuestiones que han sido señaladas en investigaciones sobre el desarrollo de la ciudadanía en ambos países, tales como: los principales derechos y deberes reconocidos en las constituciones, la definición de los límites de ambas comunidades nacionales según las leyes de nacionalidad, y las formas posibles de atravesar legalmente esos límites según las políticas migratorias.

2.2.1. Los permisos de salida en Cuba

La concepción actual de los derechos y deberes ciudadanos en Cuba, según varios autores (Rojas, 1997; Bobes, 2005) responde a la forma en que se definió la relación entre el estado, la nación y los individuos a partir del triunfo de la Revolución de 1959. En febrero de ese mismo año se aprobó una Ley Fundamental, que sustituía a la constitución vigente --de 1940--, con el objetivo de hacer más expedito el camino a las leyes revolucionarias. Entre los cambios políticos de esa etapa sobresalió la instauración de un sistema de partido único, la estatalización de la economía y la creación de organizaciones sociales orientadas y dirigidas por el estado. (Bobes, 2005).

En 1976 fue aprobada en referéndum una Constitución Socialista, después de haber sido discutida como anteproyecto en asambleas populares a nivel de barrio, dando carácter institucional y legal jurídico a los principios en los cuales habían sido educados los cubanos por más de 20 años de Revolución. En ella se define al estado cubano como un estado socialista de obreros y campesinos y demás trabajadores manuales e intelectuales, y a partir de ahí, los preceptos constitucionales, y los derechos y libertades individuales, aparecen subordinados a la construcción y defensa de la sociedad socialista, la integridad y soberanía de la nación y la permanencia del orden estatal

vigente; lo cual implica la restricción y el condicionamiento del ejercicio de los derechos a la adhesión al proyecto político (Rojas, 1997; Bobes, 2005; 2007).

La Constitución de 1976, consagra una gran cantidad de derechos sociales, como el derecho al trabajo, a la educación, asistencia médica, descanso retribuido, seguridad social, protección laboral, etc.; y también una gran cantidad de deberes, entre los que se cuentan el trabajo, el cuidar la propiedad pública y social, respetar los derechos de los demás, observar las normas de convivencia socialista y cumplir los deberes cívicos y sociales, la defensa de la patria socialista, el cumplimiento de la constitución y las leyes, entre otros (Bobes, 2007).

Según Rojas (1997), el régimen cubano del período revolucionario, aunque no pueda ser definido como totalitario, demuestra cierta tendencia a la totalización cívico-política, la cual se refleja por lo menos en tres tendencias constitucionales: 1) el estado es el sujeto primordial de derecho; 2) los derechos civiles y políticos están considerablemente desplazados por los derechos sociales, y 3) el principio de la democracia corporativa predomina sobre los de representación y participación.

En la nacionalidad cubana, además de los nacidos en Cuba, se incluyen como ciudadanos cubanos por nacimiento a los extranjeros participantes en las luchas por la liberación de Cuba; y ciudadanos cubanos por naturalización a los que hayan servido a la revolución de 1959. Respecto a las exclusiones, formalmente no se acepta la doble ciudadanía, aunque en la práctica, cualquier persona nacida en Cuba, aunque resida en otro país y tenga otra nacionalidad, está obligada a entrar a Cuba usando un pasaporte cubano (Bobes, 2005; Dilla, 2012). También se establece la pérdida de la ciudadanía cubana para quienes sirvan a otra nación en funciones militares o cargos con jurisdicción propia, sin permiso del gobierno, y quienes en territorio extranjero actúen contra las instituciones socialistas y revolucionarias. Con esto se sigue manifestando, según Bobes (2005), el patrón inclusivo que identifica la nación con el orden estatal vigente.

Estas elaboraciones, plantea la autora, excluyen de los derechos ciudadanos (civiles, políticos y sociales) no sólo a los extranjeros, sino también a todos los individuos que deciden emigrar. La exclusión de los emigrantes se materializa en las regulaciones

migratorias, compuestas por un conjunto de instrumentos jurídicos y administrativos que han limitado la libre movilidad de las personas fuera de las fronteras nacionales, han prescrito las condiciones de estancia en el exterior y han definido los vínculos de los ciudadanos cubanos radicados en otras naciones con su país de origen (Brismat, 2011).

Las políticas emigratorias cubanas se basaron en una comprensión de la migración como problema de seguridad nacional (Bobes, 2012; Brismat, 2011), hasta enero de 2013, fecha en que cambió parcialmente su enfoque. La concepción inicial respondió fundamentalmente al carácter opositor de los primeros emigrantes que partieron hacia Estados Unidos en los 1960s y 1970s, involucrándose directamente en actividades de agresión al gobierno revolucionario. Fue también una respuesta a la posición de Estados Unidos que favoreció y estimuló la emigración, concediéndole a la comunidad cubana un estatuto de excepcionalidad y su aceptación como refugiados políticos (Bobes, 2012).

Esta excepcionalidad está contenida en la llamada "Ley de Ajuste Cubano" (*Cuban Adjustment Act*), aprobada por el Congreso estadounidense en 1966, que garantiza a los cubanos un acceso expedito a la residencia permanente, sin límite de cuotas, ni requisitos de otra índole. Esa ley, en combinación con los acuerdos migratorios firmados entre los gobiernos de ambos países en 1995, ofrece a los ciudadanos cubanos que lleguen a las costas o a las fronteras terrestres estadounidenses la posibilidad de solicitar asilo y entrar al país de forma documentada, seguida por un proceso acelerado hacia la residencia permanente y la ciudadanía (Portes y Puhmann, 2014).

Las restricciones cubanas a la emigración, sin embargo, ya habían comenzado con la Ley No. 2 de 1959, que establecía la introducción del Permiso de Salida, para evitar el éxodo de criminales vinculados al gobierno de Batista, y regulaba las diferentes categorías migratorias según fueran los motivos de viaje (Almazán y Gutiérrez, 2007). En 1961 se promulgó la Ley No. 989, que eliminaba el derecho a volver a residir en Cuba para los emigrantes hacia Estados Unidos, y autorizaba la confiscación de sus bienes (Brismat, 2011).

Más adelante, con la constitución de 1976, se configuró un marco institucional para regular la entrada y salida de los ciudadanos cubanos al país (Brismat, 2011), y se

implementó un nuevo permiso, llamado "Permiso de Salida Indefinido" (PSI), para los ciudadanos cubanos cuya emigración respondiese al matrimonio con extranjeros, el cual estipulaba la no confiscación de los bienes del emigrado y la posibilidad de visitar el país, con previa solicitud de un Permiso de Entrada (Almazán y Gutiérrez, 2007).

En 1978, comenzó a flexibilizarse levemente la política emigratoria, con la introducción de un nuevo Reglamento Complementario a la Ley de Inmigración, que aunque mantenía la categoría de "salida definitiva", incluyó la figura de "permisos de entrada" para residentes en el exterior (Bobes, 2012); y en 1984 surgió el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE), que permitía a los cubanos y cubanas casados con extranjeros --de cualquier país diferente a Estados Unidos-- la libre entrada Cuba, con previa autorización del consulado cubano en el país de residencia (Almazán y Gutiérrez, 2007).

En 1986, el Decreto 133 autorizó los "viajes temporales al exterior por motivos de trabajo" (PVT) (Brismat, 2011), a los cuales hice mención en el subapartado anterior. Estos permisos eran tramitados por las instituciones laborales, y autorizaban un período variable de estancia fuera del país. Luego de ese período, la persona debía regresar o solicitar una prórroga a su institución para extender la estancia. Estos permisos eran otorgados sobre todo a funcionarios, académicos, artistas y técnicos, quienes necesitaban el patrocinio de una institución oficial para poder viajar. Si alguna persona que salía de Cuba de esta forma decidía no regresar en el tiempo establecido, se consideraba oficialmente un "desertor", perdía todos sus derechos de ciudadanía, podía vetársele el regreso al país en varios años, y podía impedirse también la salida de su familia de la Isla (Dilla, 2012: 77).

En 1987 apareció el Permiso de Salida al Exterior (PVE), que autorizaba las salidas temporales a hombres mayores de 60 años y a mujeres mayores de 55, edad que fue reducida en 1994 a 18 años (Almazán y Gutiérrez, 2007). Este permiso era tramitado directamente por los interesados, sin mediación de las instituciones, pero tenía como requisito para los profesionales una "carta de liberación" del ministerio al cual pertenecía su institución. Era otorgado por 30 días, con posibilidades de prórroga hasta por 11 meses, pagando 56 dólares cada mes. En caso de no regresar a los 11 meses, la persona

perdía sus derechos de residente permanente en Cuba. Esto se aplicaba también a quienes residían de manera temporal o permanente en otro país, quienes para conservar sus derechos y propiedades en Cuba debían viajar al país cada 11 meses, habiendo pagado antes todas las prórrogas correspondientes; y una vez en Cuba, debían volver a tramitar el PVE para regresar a su país de residencia.

A partir de la adición sucesiva de todas estas regulaciones y permisos, desde principios de los 1990s hasta 2012, la política migratoria establecía un mosaico de modalidades de viaje al extranjero, que no aparecían publicadas en su conjunto en ningún documento que las personas interesadas pudieran consultar para orientarse, ni tampoco estaban asociadas a requisitos bien definidos que permitieran a los aspirantes a viajar tener idea de las condiciones bajo las cuales viajarían. Esto debían averiguarlo por ensayo y error, a medida que avanzaban en el trámite o preguntaban a otras personas que hubiesen viajado antes. De cualquier manera, el otorgamiento de los permisos era casuístico y discrecional, por lo que su tramitación contemplaba siempre cierta dosis de incertidumbre (Brismat, 2011).

Resumiendo lo anterior, a continuación presento una especie de mapa cognitivo (Figura 1) que podría reflejar la imagen que conseguía hacerse un ciudadano cubano acerca de las modalidades de viaje existentes, con la dosis de inexactitud correspondiente a la forma en que estaba pautado el proceso, ya que, como apunta Dilla (2012: 75), la normatividad era tan fragmentada, solapada y discrecional, que nunca se sabía si algunos procedimientos seguían en pie o si eran parte de la historia.

En el cuadro puede observarse que a partir de estas regulaciones, el campo discursivo asociado a los viajes al extranjero en Cuba se estructuraba a través de dos dicotomías fundamentales, que funcionaban como dispositivos clasificatorios poderosos, con importantes consecuencias para el estatus de los viajeros: personal/institucional y temporal/permanente (o definitivo). Estas categorizaciones han sido tomadas como referencia tanto por las organizaciones como por los individuos para hacer inteligibles los comportamientos migratorios desde Cuba, como veremos más adelante en el análisis de las entrevistas.

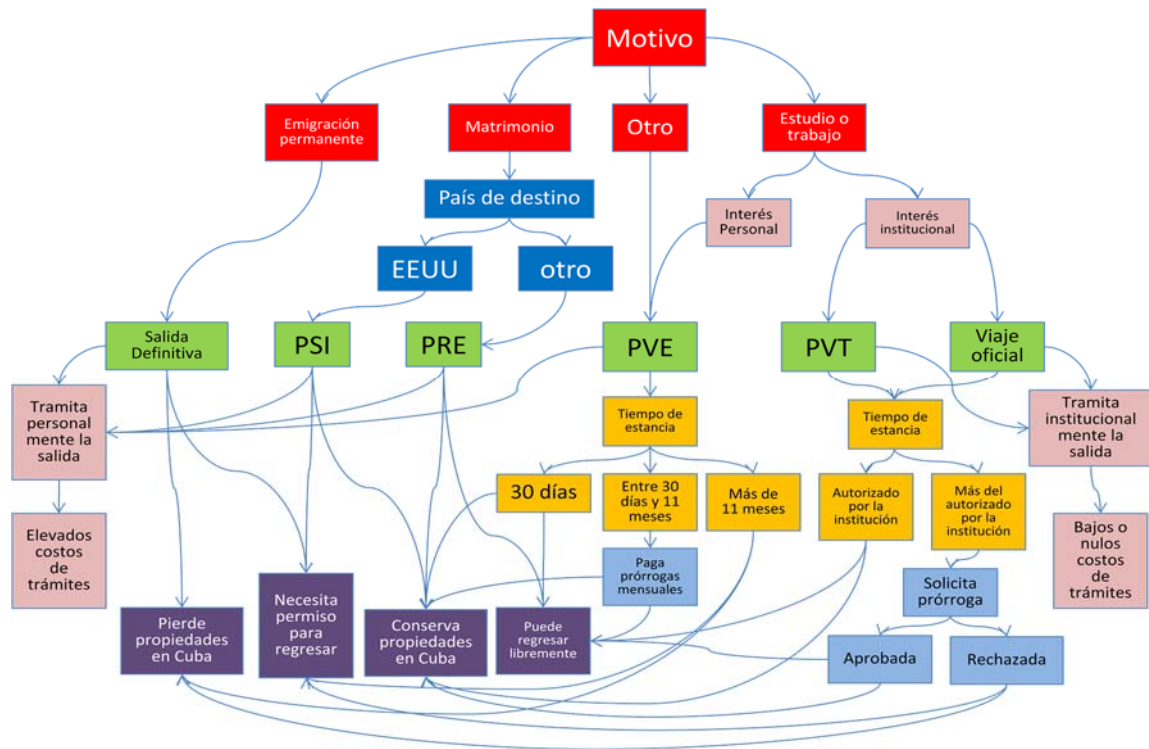


Figura 1: Modalidades de viaje al extranjero vigentes entre 1990 y 2012 en Cuba. Elaboración propia con base en las fuentes citadas en el presente acápite.

En 2012, se publicaron tres decretos leyes que entraron en vigor en enero de 2013, en los cuales se eliminó finalmente el permiso de salida (junto al pago de las prórrogas) y se extendió el tiempo de estancia en el exterior a dos años en los viajes temporales. Esta modificación de la política migratoria, que elimina las principales restricciones de las regulaciones anteriores, es el resultado de algunos cambios en la concepción del estatus de los emigrantes por parte del gobierno cubano desde los años 1960s hasta la actualidad.

En relación con esto, Bobes (2012) y Dilla (2012) señalan que durante los primeros años de la Revolución quienes salían de Cuba fueron considerados como traidores, como la negación de la dignidad patria, la antítesis de la realización nacional; pero que este uso político de los migrantes se fue matizando desde finales de la década de 1970s, cuando se inició su uso económico como remesadores, y sobre todo a partir de los años 1990s, cuando las remesas pasaron a ser un componente vital de la economía insular en el contexto de la crisis económica. El estatus de los migrantes en Cuba, según Dilla

(2012) se mantiene entonces como un dilema para el gobierno, en su esfuerzo por remontar las dificultades económicas sin alterar el régimen político.

Las nuevas reformas, sin embargo, a pesar de que flexibilizaron considerablemente el proceso migratorio, no significaron un cambio fundamental de la política de estado, que aún se reserva el derecho de negar la entrada y salida del país a sus ciudadanos, y mantiene intactas las facultades discrecionales para hacerlo, negándose a reconocer el derecho al libre tránsito (Diversent, 2013).

Un ejemplo de las limitaciones que persisten es el funcionamiento del pasaporte cubano. El documento sólo tiene 32 páginas, y aunque es válido por seis años, ha de ser habilitado cada dos años con pagos consulares cercanos a los 100 dólares cada vez. La emisión de este pasaporte cuesta 100 dólares en Cuba y en el extranjero 200. Como señalaba más arriba, el uso de pasaporte cubano es obligatorio para visitar el país aún para quienes hayan obtenido una segunda ciudadanía (Dilla, 2012: 78-79).

Las limitaciones de este documento, además, no proceden sólo del estado cubano, sino también de los países receptores de los migrantes. El pasaporte cubano está exento de visado solamente por 49 países, ocupando el puesto 128 entre 192 posiciones, según un estudio realizado recientemente (Hakyemez, 2014). Entre los países que requieren visa para permitir la entrada de los cubanos se encuentra México.

El estatus de los migrantes cubanos en términos de derechos y libertades, por lo tanto, ha sido bastante dañado tanto por parte de las regulaciones migratorias cubanas, como por parte de las restricciones de visado de los países receptores, pues ambas han impuesto de manera sostenida importantes dificultades para salir de Cuba de manera regular y mantener un vínculo legal con el país, condicionando así de manera peculiar la movilidad social de los migrantes cubanos en la arena de la ciudadanía.

Además de lo anterior, los obstáculos a la migración documentada de los cubanos, en conjunción con las facilidades de incorporación que les ofrece Estados Unidos independientemente de la forma en que entren a ese país, han dado lugar también a que la migración irregular por la vía marítima se convierta en un fenómeno casi

consustancial al proceso migratorio cubano desde 1959 (Aja, 2014: 129). Esto ha tenido un impacto también a nivel de los imaginarios, contribuyendo a instalar, junto a la imagen del profesional cubano prestigioso, una representación del cubano balsero indocumentado.

2.2.2. Inmigración selectiva en México

Con respecto a la ciudadanía mexicana, algunos autores señalan como su característica principal a lo largo de la historia, la contradicción entre el país legal y el país real. Según Olvera (2001), en México no hubo correspondencia alguna entre el marco jurídico plasmado en las constituciones decimonónicas, que amparaban un concepto democrático-liberal de la vida pública, y las formas reales de dominación política. A partir de este argumento, el autor evoca varios conceptos que surgen para caracterizar la realidad histórica del país en el siglo XIX y se extienden a lo largo del XX, como "ciudadanos imaginarios" o "ciudadanía ficticia".

La constitución revolucionaria de 1917, según Olvera (2001), fue entendida como un horizonte normativo cuya materialización sería una misión del Estado. Bajo esta visión, se justificaba la falta de correspondencia entre la ley y la práctica, pues la mayoría de la población era tan pobre y estaba sujeta de tal manera a lazos de dependencia y subordinación, que la primera tarea del Estado consistiría precisamente en romper esas formas de sumisión y modernizar al país, de manera tal que la ley contara con bases materiales para su aplicación. La solución que el régimen encontró para la integración política fue el corporativismo y el partido único, lo cual dejó en manos del Estado la capacidad de decidir arbitrariamente cuándo y cómo respetar los derechos civiles y de qué manera aplicar los derechos sociales. En relación con esto, Reyes (2013) sostiene que una parte importante del legado popular de la Revolución fue plasmado en la Constitución de 1917; pero que a pesar de ello, muchos de los derechos establecidos ahí a favor de obreros y campesinos, han sido por décadas "letra muerta".

A partir de mediados de los años 1980s, señala Olvera (2001), la crítica a la violación de los derechos políticos empezó a exigir elecciones limpias y libres. Este reclamo se convirtió en un vasto movimiento social nacional que forzó al régimen a

abrir una larga fase de liberalización progresiva y ulterior democratización. Las viejas formas de integración política corporativa se hicieron inviables, y decreció enormemente la capacidad del Estado para instrumentar una política social de carácter general. Así, al mismo tiempo que los derechos políticos se fueron ampliando gradualmente hasta el año 2000, los derechos civiles y sociales se fueron deteriorando y se hicieron cada vez más precarios dentro de su histórica segmentación y parcialidad.

Esta precariedad implica, según este autor, que un amplio segmento de la población todavía no alcance el estatuto de ciudadanía y que no pueda usufructuar los derechos políticos. La inseguridad pública, la ineficacia de las instituciones de justicia y las violaciones a los derechos humanos de los grupos indígenas y otros sectores desprotegidos, son recurrentes en la vida cotidiana del México actual; y por consiguiente, la inviolabilidad de la persona, los derechos de libre expresión y movimiento, reunión y manifestación, e incluso el derecho de propiedad se ven cuestionados por la inseguridad y la inoperancia del aparato judicial y del ministerio público.

En cuanto al derecho al libre tránsito de los ciudadanos, a diferencia de Cuba, en México no existen leyes que lo limiten. El pasaporte mexicano tiene menos restricciones de visado que el cubano, ocupando el lugar No. 47 en el ranking de Hakyemez (2014). Hay 133 países que otorgan a México la exención de visa, entre los cuales se encuentran los estados miembros de la Unión Europea.

Con respecto a la nacionalidad mexicana, Fitzgerald (2005) señala que aunque México es un país mayoritariamente de emigración, sus leyes reflejan en primer lugar sus experiencias como país de inmigración con una posición internacional débil. Según este autor, la meta fundamental de los legisladores mexicanos ha sido usar la nacionalidad como una herramienta para moderar la asimetría política y económica en las relaciones con los países de origen de los migrantes. Las élites mexicanas, según Fitzgerald, han intentado en varios períodos históricos atraer el capital financiero y humano de los inmigrantes, usando el *jus soli* y el *jus domicili* para promover la inmigración y la asimilación; pero el hecho de que muchos inmigrantes procedan de

países con los cuales México ha tenido relaciones tumultuosas¹¹, ha llevado a las élites políticas a colocar restricciones secundarias en la ciudadanía de los inmigrantes.

Estas restricciones han tomado la forma de estatus escalonados, con la consiguiente asignación diferencial de derechos ciudadanos a cada uno de ellos. En este sentido, la ley mexicana distingue entre extranjeros, mexicanos naturalizados, mexicanos nativos de padres nativos y mexicanos nativos de padres extranjeros. En la constitución a los extranjeros se les prohíbe la posesión de propiedades en las costas y en las fronteras, se restringe sus posibilidades de explotar los recursos naturales, y se les exige renunciar a la protección diplomática extranjera en litigios de propiedad. Se les impide, además, involucrarse en los asuntos políticos de México y están sujetos a ser expulsados del país de manera discrecional.

Los mexicanos naturalizados siguen estando en desventaja en comparación con los nativos, pues son susceptibles a la desnaturalización y no son elegibles para algunos puestos del gobierno, ni para el servicio militar en tiempo de paz (Fitzgerald, 2005; González-Murphy y Koslowski, 2011; García, 2012).

Las restricciones ciudadanas a los inmigrantes en México se han reflejado en sus diferentes experimentaciones con la política migratoria. En relación con esto, González-Murphy y Koslowski (2011) sostienen que desde que México se independizó de España los flujos migratorios hacia el país han sido relativamente pequeños, pero las políticas de inmigración han sido un tema constante en su historia legislativa.

El carácter restrictivo de esas políticas, según García (2012), comienza a mostrarse en 1909, cuando se dictó una ley que pretendía evitar la inmigración china, a la que se acusaba de portar enfermedades y epidemias. En esta ley se establecen normas claramente discriminatorias, como prohibir la entrada al país de discapacitados físicos y mentales.

¹¹En relación con esto, Leal (s/f) apunta que la figura del extranjero en el México postrevolucionario representaba principalmente una amenaza en la forma del colonialismo europeo y el expansionismo estadounidense.

Más adelante, la inmigración comienza a ser vista como una amenaza a la mano de obra nacional, y las normativas migratorias se endurecen cada vez más. En 1930 se dicta una nueva ley que prohibía que los turistas cambiaran su estatus migratorio por otro que les permitiese trabajar, y que además, explicitaba una selectividad a favor de extranjeros sanos, capacitados para el trabajo, de buen comportamiento, y pertenecientes a razas asimilables al medio mexicano. Esta ley, además, clasificó a los países en tres grupos de nacionalidades: prohibidas, restringidas o controladas y libres (García, 2012; Arias y Carmona, 2012).

En 1936 la materia migratoria fue subsumida en el tema poblacional mediante una Ley General de Población, la cual prohibía de forma determinante la entrada a inmigrantes trabajadores, vetaba el ejercicio de profesiones liberales a los extranjeros y establecía autorizaciones para permitirles realizar ciertas actividades, en lugares precisos, con el fin de proteger a los nacionales. Como elemento favorable, sin embargo, prohibía la deportación de extranjeros que hubiesen adquirido derechos de residencia definitiva en el país (García, 2012).

En 1947 se expide una nueva Ley General de Población que, con el mismo afán proteccionista, pretendió seleccionar a los migrantes sin afectar los intereses de la clase trabajadora mexicana, facilitando la internación de técnicos que adiestraran a los nacionales. El reglamento posterior a esta ley facultó a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para cancelar la admisión de cualquier inmigrante que, a su juicio, pusiera en peligro el equilibrio económico o social del país; así como para negar discrecionalmente a los extranjeros cualquier trámite, aún cuando cumplieren todos los requisitos. Otra peculiaridad de esta ley fue considerar un delito a la inmigración ilegal (Coria, 2011; García, 2012).

El carácter restrictivo de la política migratoria mexicana se agudizó aún más con la Ley General de Población de 1974, que se mantuvo vigente hasta 2011. En esa etapa se popularizó la idea de que para un extranjero era más difícil obtener autorización para trabajar legalmente en México que conseguir residencia permanente en los Estados Unidos (González-Murphy y Koslowski, 2011).

La esencia de esta ley siguió siendo promover la inmigración de una población que demostrase buena salud física y mental, solvencia económica, que no presentase una amenaza al empleo de los mexicanos y estuviese interesada en asimilarse e integrarse al medio nacional. El control y cumplimiento de estas leyes era responsabilidad del Instituto Nacional de Migración (INM) de México, un órgano técnico desconcentrado de la Administración Pública Federal, dependiente de la SEGOB (González-Murphy y Koslowski, 2011; García, 2012).

Para lograr sus objetivos, la Ley General de Población establecía un conjunto de calidades migratorias, así como una serie de condiciones y requisitos que los extranjeros necesitaban satisfacer para poder entrar y/o permanecer en el país. Las calidades migratorias para entrar legalmente a México eran dos: “inmigrantes” y “no inmigrantes”, donde se consideraba como no inmigrante al extranjero que se internaba legalmente en el país de manera temporal, y como inmigrante al que lo hacía con propósito de radicar en él, en tanto adquiriría la calidad de “inmigrado” cinco años después. Los extranjeros que se internaban en México como inmigrantes y no inmigrantes debían inscribirse en el Registro Nacional de Extranjeros e informar de sus cambios de calidad o característica migratoria, nacionalidad, estado civil, domicilio y actividades laborales o de estudio (González-Murphy y Koslowski, 2011; Morales, 2012).

Para adquirir el derecho de residencia definitiva, es decir, la calidad de inmigrado, un extranjero debía residir cinco años en el país bajo la calidad de inmigrante, con los respectivos trámites anuales de refrendo de la Forma Migratoria 2 (FM-2); y para adquirir esa calidad debía acreditar previamente cinco años de legal estancia como no inmigrante, mediante las prórrogas anuales de la Forma Migratoria 3 (FM-3). Esa evolución, no obstante, contaba con excepciones; como el caso de los individuos procedentes de países iberoamericanos, donde el tiempo de espera para obtener la condición de inmigrados se reducía a dos años. Esta salvedad se encontraba establecida en la Ley de Nacionalidad; pero otras excepciones podían ser instituidas en mérito de la facultad discrecional y de la precisión de las nacionalidades restringidas y no restringidas (Sánchez, 2011).

Debido a la presión de diversos actores, y sobre todo al interés del gobierno mexicano en negociar posiciones más ventajosas para sus emigrantes en los Estados Unidos, a partir de 2008 se introdujeron varias reformas a la Ley General de Población. En abril de ese año se aprobó en el Congreso la descriminalización de la internación de personas indocumentadas en México y de la permanencia en el país después de que su visa hubiese expirado. Hasta ese momento, ingresar a México ilegalmente era un delito castigado con hasta 10 años de prisión, y la reforma redujo la sanción a una infracción administrativa con una multa de hasta 5000 pesos (González-Murphy y Koslowski, 2011; Arias y Carmona, 2012). Otra reforma, aprobada en septiembre de 2010, reconocía a los inmigrantes documentados e indocumentados el derecho a reportar abusos a sus derechos humanos y recibir atención médica sin temor a ser reportados con las autoridades migratorias (González-Murphy y Koslowski, 2011).

Finalmente, en 2011 tiene lugar la sustitución de la Ley General de Población por una Ley de Migración, que facilita considerablemente los requisitos para la entrada y estancia de los extranjeros en México. En primer lugar, las calidades de internación de la ley anterior, con sus más de 30 características migratorias, se sustituyen por tres condiciones de estancia principales: 1) visitante --con o sin permiso para realizar actividades remuneradas, visitante regional, trabajador fronterizo, por razones humanitarias o con fines de adopción--; 2) residente temporal o residente temporal estudiante, y 3) residente permanente; diferenciando básicamente a los extranjeros que tienen permitido trabajar y los que no (González-Murphy y Koslowski, 2011; Morales, 2012).

La condición de residente permanente, que cuenta con una duración indefinida, tiene como requisito una estancia previa de cuatro años como residente temporal, sin embargo, la ley introduce un sistema de puntos que beneficia a las personas que por sus aptitudes se consideren benéficas para el país y que deseen residir definitivamente en México (Morales, 2012). Este sistema evidencia que, aunque disminuyó considerablemente el carácter restrictivo de las leyes anteriores, la política migratoria conserva parcialmente su filosofía selectiva y discriminatoria tradicional.

El siguiente cuadro, elaborado por Morales (2012), ilustra las equivalencias entre calidades migratorias y condiciones de estancia en ambas leyes:

<i>Ley General de Población</i>	<i>Ley de Migración (vigente a partir del 26 de mayo de 2011)</i>
No inmigrante: a) turista b) transmigrante c) visitante en todas sus modalidades a excepción de ministro de culto, visitante distinguido, visitante provisional y corresponsal.	Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas.
No inmigrante visitante local	Visitante regional
No inmigrante estudiante	Residente temporal estudiante
No inmigrante asilado político y refugiado	Residente permanente
Inmigrante: a) rentista b) inversionista c) profesional d) cargo de confianza e) científico f) técnico g) familiar h) artista y deportista i) asimilado	Residente temporal
Inmigrado	Residente permanente

Cuadro 1: Equivalencias entre calidades migratorias en la Ley General de Población de 1974 y las condiciones de estancia en la Ley de Migración de 2011. Fuente: Morales (2012).

Al comparar ambos sistemas, se encuentra una desventaja que introduce la nueva ley para quienes ostentaban la calidad de inmigrantes. En la ley anterior se trataba de una situación que otorgaba derechos de radicación y permitía optar por la nacionalidad mexicana. Con la ley nueva, sin embargo, son degradados a la condición de residentes temporales, cuya residencia no puede tomarse en cuenta para acceder a la nacionalidad. En este sentido, la ley, paradójicamente, no ha considerado el respeto a los derechos adquiridos por los migrantes, que es una de las cuestiones fundamentales que intenta promover (Morales, 2012).

En otros aspectos, sin embargo, esta ley sanciona una política indiscutiblemente más inclusiva que todas las que habían regulado el tema migratorio en México durante el

siglo XX e inicios del XXI. Ejemplo de esto es la eliminación del requisito de legal estancia para ser sujeto de derechos, lo cual promueve la equidad entre nacionales y extranjeros y entre estos últimos, sea regular o irregular su situación. Además de los derechos de tránsito y debido proceso, los migrantes, con independencia de su situación migratoria, pueden también acceder a servicios educativos, recibir atención médica, obtener actas de estado civil, preservar la unidad familiar, presentar quejas de derechos humanos y recibir información sobre sus derechos y obligaciones (González-Murphy y Koslowski, 2011; Morales, 2012).

El análisis de estas políticas evidencia que el estatus de los migrantes en México en la arena de la ciudadanía ha pasado de posiciones extremas -en las que un extranjero, o se insertaba en los estratos superiores de la jerarquía social, o no se insertaba en lo absoluto- a posiciones más flexibles, donde se ha ido avanzando hacia una mayor aceptación de los migrantes y hacia el reconocimiento de sus derechos humanos.

2.3. Mestizajes y moralidades

En este apartado identifiqué ciertos discursos y representaciones relacionados con la racialidad, la sexualidad y las relaciones de género, que han sido considerados ejes de las identidades nacionales cubana y mexicana, a partir de investigaciones realizadas desde dentro y fuera de ambos países. Estos ejes aglutinan construcciones simbólicas acerca del género y la raza, las cuales han sido muchas veces producidas desde las élites y apropiadas por el imaginario popular, y funcionan como esquemas interpretativos que son usados por las poblaciones cubana y mexicana para establecer jerarquías sociales dentro del país, y para trazar y negociar las fronteras étnicas de la nación.

Para entender estos mecanismos de estratificación basados en los cuerpos, hay que remontarse a la época colonial, pues desde entonces las reflexiones sobre las identidades y el estatus en ambos países estuvieron atravesadas por ideas acerca de la composición racial y el comportamiento sexual de la nación. Esto fue una práctica bastante común en la mayoría de las sociedades coloniales del mundo hispánico.

2.3.1. La Isla y el erotismo racializado

La Cuba colonial del siglo XIX era una sociedad de plantación, cuya población africana esclava creció sensiblemente en la primera mitad del siglo: de 39 000 en 1770 a más de 400 000 en 1840 (Knight, citado por Fernández, 2010: 27). Este incremento generó en los debates intelectuales de la época un temor de que la Cuba criolla desapareciera, con lo cual surgió un proyecto nacionalista de mestizaje enfocado en el blanqueamiento de la población (Rojas, 1997; Fernández, 2010).

En un estudio etnográfico sobre las parejas interraciales en Cuba, Fernández (2010; 2012) analiza muchos de los matices y peculiaridades del mestizaje cubano en diferentes momentos históricos, y su expresión en las jerarquías sociales y las relaciones de género. Con respecto al mestizaje de la época colonial, esta autora destaca que el mismo no era una expresión de tolerancia racial, sino un medio para lograr un fin, y que las élites blancas cubanas tenían una actitud ambivalente hacia la mezcla racial. Por un lado, consideraban que blanquear a la población era importante para acelerar el progreso de la nación; pero por otro lado, temían que los mulatos fueran psicológicamente desbalanceados, y que las características negativas de las "razas inferiores" emergiesen como un problema social mayor, ya que el blanqueamiento también implicaba un "oscurecimiento".

El miedo de las élites blancas al mestizaje, según Fernández (2010), se refería sobre todo a las mezclas de hombres afrocubanos con mujeres blancas. José Antonio Saco, uno de los más destacados intelectuales de la época, sostuvo que el blanqueamiento de la población debía tener lugar exclusivamente entre las mujeres de color y los hombres blancos; pues las mujeres blancas eran las verdaderas perpetuadoras del linaje, las que determinaban la pureza racial, y por lo tanto, la clave del futuro de la nación. De esa forma, los hombres blancos encomendaron a las mujeres blancas la tarea de preservar y perpetuar la blancura y el honor familiar, así como el privilegio y el estatus asociados al color.

El cruce racial entre hombres blancos y mujeres afrodescendientes, en cambio, fue aprobado y estimulado ampliamente en la etapa colonial. Según Fernández (2010), el

número considerable de mulatos en el siglo XIX evidencia la frecuencia de estas mezclas. La gran mayoría de esos mulatos eran descendientes de uniones consensuales no maritales o violaciones, o de uniones oficiales entre las clases bajas, pues para las élites el matrimonio preferencial seguía siendo el endogámico. Para las mujeres afrocubanas, no obstante, esta clase de uniones muchas veces eran un medio para mejorar su propia posición, o al menos la de sus hijos, a través del blanqueamiento o el "adelanto de la raza".

Con el movimiento independentista, las ideas antirracistas de José Martí ofrecieron una alternativa al conflicto en torno al mestizaje que había prevalecido en la época colonial. Martí propuso un nacionalismo inclusivo que planteaba la irrelevancia de la diferencia racial, forjando un movimiento masivo por la independencia. Para él, las etiquetas raciales eran divisorias y obstaculizaban la conformación de una identidad nacional. Su idea de la trascendencia racial sumió a la cuestión racial en el silencio en el marco del proyecto independentista (Rojas, 1997; Bobes, 2007; Fernández, 2010).

Con la muerte de Martí, la obtención de la independencia mediada por la intervención norteamericana, y el surgimiento de la República a inicios del siglo XX, se instauraron una serie de prácticas discriminatorias que marginalizaron a los negros y mulatos y desvalorizaron las religiones y prácticas culturales de origen africano. Según Fernández (2010), el blanqueamiento regresó como un tema central en el período republicano, en sus dimensiones físicas, culturales e ideológicas. Sin embargo, a pesar de las políticas que alentaban la inmigración blanca hacia Cuba y de la continua mezcla de razas, a finales de la década de los 20 se hizo evidente que Cuba no sería un país blanco.

Al triunfar la Revolución, el proyecto nacionalista martiano de crear una sociedad sin razas fue reciclado. La identidad revolucionaria, refundida ahora en la nacional, pretendía que las razas dejaran de ser una variable significativa dentro del panorama social. Bajo la Revolución se esperaba que negros, blancos y mulatos participasen por igual en la construcción de una sociedad donde "las diferencias no importarían" y las razas no tendrían ninguna significación (Bobes, 2007; Fernández, 2010; 2012). A pesar de este ocultamiento, Fernández (2010, 2012) muestra en su investigación cómo la raza

seguía estrechamente imbricada en el sentido común y en el discurso cotidiano, y cómo las ideologías racistas se reprodujeron en el período revolucionario.

Según esta autora, mientras la raza se encontraba ausente en las declaraciones oficiales y el diálogo público antes de los 1990s, el tema racial saturaba la vida cotidiana de múltiples formas. El color de la piel hasta hace muy poco se registraba en el documento oficial de identidad y aún se registra en los expedientes médicos de los individuos. Además de las tres categorías básicas de negro, mulato y blanco que aparecen en esos documentos, en el discurso informal cotidiano se emplea un sinnúmero de gradaciones entre los mulatos, marcadas por una serie de términos que refieren al tono de piel, los rasgos faciales y la textura del pelo. Estas gradaciones de mulatos, de más oscuro a más claro, son, según Fernández (2010: 21), un remanente del proyecto nacional de blanqueamiento; una forma de marcar socialmente, con una nomenclatura específica, la ubicación del individuo en la trayectoria del negro al blanco. En este sentido, la frase "adelantar la raza" muestra la persistencia de un marco evolucionista implícito en ese vocabulario del blanqueamiento.

Las tensiones raciales en Cuba, dice Fernández (2012), no producen encontronazos explosivos o violentos entre blancos y negros, sino gestos y miradas cómplices, comentarios entre dientes y chistes descarnados con los que la gente da a conocer sus criterios raciales. La autora destaca la situación paradójica que emerge en una sociedad donde por un lado las razas conviven estrecha y cordialmente, y por otro, es omnipresente el menosprecio a la negrura y la valoración de la blancura. El racismo de algunas familias blancas, subraya Fernández, no hace que se distancien en el plano social ni que eviten a sus vecinos negros; sino que se mantenga la jerarquía racial a través de los chistes y comentarios de doble sentido.

El mestizaje cubano está asociado también a procesos de sexualización y construcción de modelos de género. La distinción entre la mujer blanca como guardiana del linaje y del estatus en la colonia, y la negra o mestiza como cuerpo femenino disponible para el cruce de razas, que además, consentía no pocas veces en tener relaciones íntimas con hombres blancos como vía de movilidad social, dio pie a la construcción de una imagen exotizada de la mulata, como representante de los deseos

ilícitos y como encarnación de las dinámicas sociales de poder (Carter, 2008; Fernández, 2010).

Para los promotores y defensores del mestizaje, el arquetipo de la mulata a principios del siglo XX vino a representar el mito de la unión de dos cuerpos de distinta procedencia: el español y el africano, con lo que se convirtió en el rostro de la nación cubana, y la portadora de las aspiraciones y los deseos nacionales. Este legado ha sido representado y reproducido desde entonces a través de canciones, poemas y novelas, los cuales han consagrado a la mulata como el símbolo de Cuba. Esta imagen femenina emblemática de la nación representando el erotismo, la voluptuosidad y el deseo ha tenido un peso importante en los imaginarios acerca de la permisividad sexual como un rasgo generalizado de la cultura cubana (Kummels, 2005; Carter, 2008).

Las representaciones racializadas acerca de la permisividad sexual en Cuba han sido documentadas desde las miradas etnográficas de diferentes investigadoras como Cabezas (2009), Hermansen (2010) y Kummels (2005). Esta última autora considera que los ideales cubanos acerca de las relaciones de pareja están atravesados por un erotismo omnipresente, lo cual no necesariamente implica promiscuidad, sino el mantenimiento de una atmósfera sexualmente cargada. Para sostener este argumento Kummels cita algunas frases comunes entre las mujeres cubanas, como "amarrarlo" o "volverlo loco", que reflejan el orgullo de dominar a un hombre por medio de la atracción erótica.

El estereotipo de una Cuba sexualmente disponible, sin embargo, se debe en gran medida a la mirada externa del turismo estadounidense, que comenzó a desarrollarse en la Isla a partir de 1910. En relación con esto, Pérez (2006) señala que el contenido del concepto "cubano" fue establecido prácticamente en función de las necesidades de estos turistas, desde un encuentro cultural asimétrico, legitimado por la posición internacional desigual de ambas naciones. Los turistas norteamericanos, dice Pérez, imaginaban a Cuba como un lugar sin convencionalismos, que evocaba el romance y destilaba sensualidad, de modo que la expectativa de un encuentro fortuito, un flirteo, una aventura sexual, formaba parte del propio texto de la narrativa turística. Este atractivo de Cuba como lugar donde se abandonaban las inhibiciones estaba dirigido no sólo a hombres, sino también a mujeres.

En la literatura estadounidense, según este autor, Cuba era reflejada como exótica y misteriosa, primitiva, carnal y apasionada; y a menudo era descrita en explícitos términos racistas, asociados a la prostitución. Pérez cita, por ejemplo, fragmentos de novelas de la época donde se hace referencia a situaciones en que "un marinero con una moneda de veinticinco centavos [...] puede esperar encontrar una mocetona africana dispuesta a complacerlo detrás de seis sacos de azúcar en el muelle" (en Pérez, 2006: 259); y otras en que "los muchachos de la Universidad de Miami venían a acostarse con pequeñas muchachas rubias cubanas que hablaban buen inglés y usaban colas de caballo y jeans azules, exactamente igual que las pequeñas muchachas rubias con las que ellos tenían miedo de acostarse en su país" (2006: 266).

La construcción de imágenes eróticas-racializadas de lo cubano en ese contexto, estuvo muy relacionada con el desarrollo de ritmos bailables como el son y la rumba. El primero unía las melodías españolas con el ritmo africano; y el segundo era un baile de exhibición ejecutado típicamente como una pantomima sexual por un hombre y una mujer. Estos géneros atrajeron una amplia audiencia, encontraron un mercado y adquirieron valor comercial; precisamente porque evocaban lo que muchos norteamericanos buscaban en sus viajes a Cuba: sexo y sensualidad, lo lujurioso y lo lascivo, la representación de lo primitivo, lo exótico y lo erótico (Pérez, 2006; Pulido, 2010).

Las imágenes de negros y mulatos de ambos sexos, estilizadas con el atuendo y los instrumentos de percusión alegóricos a la rumba, pasaron a ilustrar los catálogos de viaje, las portadas de revistas y las postales con las que Cuba intentaba promocionarse como destino turístico en la época; y el baile, interpretado por parejas de profesionales en los clubes nocturnos, se convirtió en una parte indispensable de cualquier programa turístico. La imagen de la mulata sensual, de piel canela, moviendo las caderas, se introdujo así en las arenas del placer en los Estados Unidos (Kummels, 2005; Pérez, 2006).

Con el triunfo de la Revolución socialista, la imagen de permisividad sexual y exotización racializada que estaba asociada a Cuba a nivel internacional disminuyó sustancialmente. Según Santamaría (1996), el país que antes de 1959 había sido un

paraíso de los placeres fugaces, cambió sus prioridades después de esa fecha, enfocándolas hacia la educación y la salud que precisaba el hombre nuevo revolucionario. Además de combatir activamente la prostitución, destaca Kummels (2005), el gobierno eliminó una gran parte de la industria del entretenimiento pre-revolucionaria, la cual, de acuerdo con la moralidad socialista, fue condenada como la encarnación de los excesos del capitalismo.

Otro tipo de transformaciones sociales, sin embargo, siguieron alimentando la autopercepción de muchos cubanos como sociedad sexualmente liberada y desinhibida (De la Torre, 2008). Esta imagen se fortaleció con las políticas revolucionarias de transformación de la enseñanza media, que a partir de los 1960s promovieron la concentración de los adolescentes y jóvenes de ambos sexos en escuelas internas (Pérez et al., 2008). De esa forma, la pubertad y los inicios de la vida sexual tenían lugar en comunidades juveniles, alejadas de la vigilancia y el control de las familias. Las campañas intensivas de movilización para la alfabetización, el trabajo agrícola y para las diferentes "tareas de choque" de la Revolución, contribuyeron a este proceso, que también ha sido recreado en la literatura, el cine y la televisión.

Según Kummels (2005), también las visiones externas erotizadas y racializadas de lo cubano, típicas del período prerrevolucionario, se reciclaron en medio de los nuevos vínculos internacionales que el país estableció como miembro del bloque socialista. Estas relaciones, como ya vimos, implicaban una jerarquía global, que se expresaba de manera peculiar dentro de Cuba en los años 1980s, por la división existente entre el mundo de los cubanos y el de los extranjeros.

En este escenario de nacientes desigualdades surgió una nueva forma de turismo sexual a la que se llamó "jineterismo", que prosperó, según Kummels, porque los jóvenes cubanos añoraban los productos extranjeros y querían experimentar ese mundo prohibido de mercancías codiciadas. Algunas mujeres se especializaron en obtener este tipo de bienes estableciendo relaciones con estudiantes extranjeros, los cuales, por su parte, se aprovecharon de su acceso privilegiado a la divisa y las tiendas en dólares. De esa forma, se revitalizó entre algunos grupos de extranjeros que vivían en Cuba la imagen de la permisividad sexual, atravesada ahora por nuevas tensiones racializadas:

las mujeres cubanas con frecuencia desdeñaban a los africanos, mientras que éstos preferían a las jineteras de piel clara, lo cual les permitía revertir momentáneamente las jerarquías raciales que experimentaban con frecuencia (Fanon, 1973; Kummels, 2005).

Este jineterismo temprano no era admitido oficialmente, pues no se suponía que existiese en el socialismo. Con la crisis de los 90s, sin embargo, el turismo se convirtió en el motor principal de la economía cubana, y entre otras muchas brechas sociales, la distancia entre el mundo de los cubanos y el mundo de los turistas se hizo cada vez más evidente, evidenciándose también cómo las relaciones entre cubanos y extranjeros - incluyendo la sexualidad y los afectos- estaban condicionadas desde la desigualdad (Kummels, 2005; Carter, 2008; Cabezas, 2009; Hermansen, 2010).

En relación con esto, Carter (2008) sostiene que la entrada del gobierno cubano a finales del siglo XX en la industria del turismo internacional es vista como una ironía, pues el estado socialista ha reproducido la mala reputación de la Cuba pre-revolucionaria, después de dedicar décadas de discurso ideológico a borrar fetiches raciales y estereotipos generizados. El estado cubano, según este autor, mediante su industria turística hoy enfatiza y capitaliza esos estereotipos, especialmente los performances de lo afrocubano asociados al erotismo y exotismo tropical de Cuba, transformando al país en una "sociedad del espectáculo" para el consumo extranjero.

Esta idea, sin embargo, ha sido matizada por otros autores, como Bustamante y Sweig (2008), quienes afirman que no todas las formas de internacionalización de imágenes y repertorios discursivos sobre Cuba presentan a los cubanos en posiciones desventajosas a través de imaginarios neocoloniales. Las descripciones de la Isla como un paraíso de música, baile, sexo, y piel oscura que circulan globalmente, dicen Bustamante y Sweig, con frecuencia están acompañadas de argumentos que refuerzan otros discursos políticos respaldados por el estado cubano, enfatizando los logros de las políticas sociales en materia de educación y salud pública, así como la imagen de la nación cubana como una población calificada y solidaria.

2.3.2. *La raza cósmica, lo exótico y la violencia*

En México, al igual que en Cuba, las ideas acerca de la composición racial y el comportamiento generizado de la nación ocuparon un lugar importante en las reflexiones y debates acerca de la identidad nacional y las dinámicas de jerarquización relacionadas con esa identidad desde el siglo XIX.

Una buena parte de esas reflexiones giraron en torno al mestizaje como proyecto de unificación nacional. Después de la independencia, algunos intelectuales, como Andrés Molina Enríquez, vieron en el mestizo una figura ícono, que representaba los valores de la modernidad al ser considerado un ser dinámico, versátil y emprendedor. Estas cualidades no las tenían ni el indígena "sumido en su abatimiento atávico" ni el criollo tradicional preocupado por la conservación de sus privilegios. Mestizo era, por lo tanto, igual a mexicano: ni indio ni español, sino una nueva raza (Zermeño, 2005; Sánchez, 2012).

En esa época el mestizo era considerado, sin embargo, una figura de transición, pues al igual que en Cuba se esperaba que con la inmigración masiva de europeos, éstos últimos se irían mezclando no sólo con los indígenas, sino con la ya abundante población mestiza mexicana, en un proceso evolutivo que conduciría al blanqueamiento de la nación (Zermeño, 2005; Gutiérrez, 2008; Sánchez, 2012).

En el período posterior a la Revolución, y específicamente mediante la obra "La raza cósmica" de José Vasconcelos, tuvo lugar una reinención del mestizaje como eje articulador de la identidad nacional en México, convirtiéndose en la ideología oficial del régimen revolucionario mexicano (Zermeño, 2005). Este mestizaje, como el cubano, tampoco implicó una igualdad racial; sino que se erigió a costa de la desvalorización y reclusión de una de las dos "razas" mezcladas. La fórmula según la cual este proceso se llevó a cabo, sin embargo, fue bastante diferente en ambos países: el mestizaje mexicano se convirtió en estandarte nacional, a diferencia del cubano, que se asumió de formas más ambiguas y veladas. En México la síntesis racial fue decretada como la base de la nación, mientras que en Cuba la diferencia racial fue silenciada en pro de la nación.

Dicho de otro modo: en México la nación sería legitimada a través de la raza, y en Cuba, más allá de la raza.

Simultáneamente al engrandecimiento de la imagen del mestizo como metáfora nacional, en México se produjo la fabricación de una imagen del indio como una etnia o raza en proceso de degradación o desvalorización. Lo indio había sido percibido como un obstáculo al nacionalismo, mientras que adoptar el mestizaje como forma de vida significaba para los grupos indígenas una oportunidad de movilidad social, mediante el acceso al mercado laboral, la adopción del idioma español y un nuevo conjunto de valores. La expansión de la mezcla racial se siguió concibiendo como un intento de contrarrestar el crecimiento de la población indígena, en una etapa en que los empeños oficiales de estimular la inmigración europea blanca también en México habían fallado.

El concepto de raza cósmica de Vasconcelos fue un discurso de reconciliación que pretendía conseguir la unidad social a partir de la asimilación de lo indígena; pero esto, según plantea Zavala (2009), reflejaba una contradicción, ya que pretendía una inclusión simbólica y a la vez seguía reforzando prácticas de exclusión y jerarquías sociales. En los esfuerzos por incorporar a los indígenas mexicanos en los mestizos europeizados y la población blanca, lo indígena era celebrado como "raíz" de una identidad nacional única, pero también era considerado un obstáculo para el progreso, que necesitaba ser civilizado y modernizado.

Esta contradicción es elaborada por Leal (2016) en términos de la división constitutiva que atravesaba al mestizo al ser construido como sujeto nacional por excelencia. Según esta autora, en la ecuación de la identidad nacional epitomizada por el mestizo, el indio entró como una figura ambivalente, construido en ciertos momentos como una raza inferior, primitiva y moralmente degradada, y en otros, como dignificado y puro. El indio permaneció entonces en las representaciones del mestizo como una presencia espectral, que remitía a la esencia de lo mexicano, pero también a atributos negativos del "carácter nacional" y a una temporalidad de atraso. De esa forma, constituía para las élites un "otro interno", que les permitía imaginarse a sí mismos como sujetos modernos, mientras que a la vez desestabilizaba esa imaginación.

Según Zavala (2009), en el proyecto revolucionario los hombres de clase alta, socialmente identificados como blancos, mantuvieron su posición de privilegio y acceso al poder a todos los niveles. Para estas élites, la unidad nacional mexicana estaba sustentada en un discurso de modernidad, justicia social y progreso, que proyectaba la imagen de una sociedad nacional fuerte, parangón de cohesión, estabilidad y desarrollo pacífico (Martín, 2009). Esta imagen, según Castro (2010) fue reforzada con la difusión de los filmes mexicanos en el exterior, a través de los cuales se vio a México como un país respetuoso de sus tradiciones y heredero de una enorme riqueza cultural; al tiempo que se le asociaba con el progreso y con patrones semejantes a los de la modernidad estadounidense, relacionándosele con representaciones cosmopolitas y de vanguardia en el frente cultural.

A pesar de estas proyecciones, la presencia espectral del indio en el mestizo despertaba, según Leal (2016), las ansiedades de las élites mexicanas acerca de su propio lugar espacial y temporal en la modernidad, pues tal modernidad era entendida como europea-estadounidense, y por lo tanto, como un ideal inalcanzable, o al menos difícil de compatibilizar con un nacionalismo mestizo teñido de indigenismo.

La ideología del mestizaje en la sociedad mexicana ha tenido como efecto también la construcción de arquetipos generizados. Gutiérrez (2008) pone como ejemplo de esto los calendarios que circulaban en los años 1940s, ilustrados con representaciones de parejas que simbolizaban la masculinidad y la femineidad de la nación. La mestiza era representada como una mujer sonriente, de cara y modales suaves, vestida en atuendos rurales o folklóricos, mientras que la representación del mestizo contribuía a la difusión del verdadero hombre nacional: fuerza física, virilidad y heroísmo, combinadas con los ideales del protector o el patriarca.

El mestizaje también remite, según esta autora, al "mito de origen de la nación mexicana", referido al encuentro íntimo entre la Malinche --arquetipo de la mujer indígena colonial-- y Hernán Cortés, el conquistador. De aquí surge el término "malinchismo", que por una parte tiene una connotación peyorativa de traición al nacionalismo, pues se emplea para aludir a la preferencia de lo extranjero por encima de lo mexicano; pero también es una construcción racializada y sexualizada de la mujer

bajo el dominio del catolicismo. La Malinche, subraya Gutiérrez (2008), tuvo que contener su pasión sexual para preservar el orden establecido, y a partir de ese disciplinamiento, corporeiza el ideal de la feminidad mexicana. Su obediencia y pasividad se legitimaron, y las virtudes que le fueron atribuidas modelaron una fuerte idealización de la mujer maternal, católica, sacrificada y casta. A partir de este mito de origen, apunta esta autora, la moralidad católica es reconocida como modelo normativo que regula las relaciones de pareja y familiares en México.

Esta moralidad católica fue absorbida por la moralidad revolucionaria, y en las pinturas, murales, fotografías y películas del período postrevolucionario, la masculinidad se representó como industriosa y preocupada por la esfera pública y la colectividad, mientras que la feminidad ideal aparecía como maternal, piadosa, pura, sumisa y preocupada por la esfera doméstica (Zavala, 2009). Como un ejemplo concreto de lo anterior, Gutiérrez (2008) hace referencia a los calendarios que circulaban en los años 1940s, ilustrados con representaciones de parejas donde la mestiza era representada como una mujer sonriente, de cara y modales suaves, vestida en atuendos rurales o folklóricos, mientras que la representación del mestizo contribuía a la difusión del verdadero hombre nacional: fuerza física, virilidad y heroísmo, combinadas con los ideales del protector o el patriarca.

Si bien en el discurso nacionalista más general, lo indígena cargaba con una ambivalencia en la que se combinaban lo auténtico y lo obsoleto, en el orden de género se destacó mucho más la primera de estas dimensiones, pues el ideal indígena fue exaltado como patrón de feminidad, y usado para autenticar la vida nacional y reinscribir la moralidad tradicional. La idealización de la feminidad indígena sirvió para contrarrestar las aspiraciones de las mujeres modernas interesadas en adoptar el feminismo y las formas de vida urbanas, las cuales fueron vinculadas con lo extranjero, y representadas bajo códigos estéticos que remitían a la corrupción moral y cultural (Zavala, 2009).

Este contraste entre la feminidad valorizada y la condenada se refleja en las películas de la época dorada del cine mexicano de mediados del siglo XX, a través de las representaciones del rancho y el cabaret. Por un lado, el género rancharo mostraba a

parejas felices, que aseguraban la continuidad de la vida rural, donde el rancho y la hacienda eran paradigmas del ideal de nación; y por otra, los personajes de las cabareteras, situados en la vida nocturna de la ciudad, representaban a mujeres débiles o traicionadas, que eran además amantes, prostitutas o personajes sin escrúpulos, mientras las del rancho eran las novias que se aspiraba a llevar al altar. Algunas de estas tramas conformaron el llamado "cine de rumberas", que se basaba en la asociación del baile, la exposición del cuerpo y el cabaret, con el pecado, la transgresión y el margen (Cabañas, 2009; Castro, 2010).

Lo curioso es que estos personajes en su mayoría eran interpretados por actrices cubanas, como María Antonieta Pons, Ninón Sevilla, Amalia Aguilar y Rosa Carmina, lo cual resultaba una extensión de los modelos de feminidad asociados al tópico cubano de la permisividad sexual, que eran promovidos en Cuba por la industria del espectáculo. En México, este modelo se oponía al de la moralidad católica, y permitía entonces desplazar la transgresión del canon sexual fuera de las fronteras nacionales, dando cabida a "lo exótico" como elemento que describía y regulaba la relación entre "lo propio" y "lo ajeno" (Pulido, 2011).

En este sentido, Cabañas (2009) destaca que las estructuras significativas de los filmes de rumberas expresan un modo de libertad sexual que se aleja de la angustia católica, pues las cabareteras son desinhibidas, libres y sin culpas teológicas. Castro (2010) subraya, además, que en estos filmes las mujeres son por primera vez protagonistas indiscutibles, enseñan el cuerpo, lo contonean, y lo usan tanto para la conquista como para la humillación masculina, pero no para la reproducción. Como colofón, señala Cabañas, la fusión de la figura de la cabaretera con la de la rumbera, al enfatizar las danzas afrocaribeñas mediante el cuerpo semidesnudo y movimientos sinuosos y ondulantes, evocaba rituales y trances que eran vistos como pecaminosos por la moral católica. De esta forma, la industria del espectáculo incorporaba a la negritud caribeña como otredad exótica y erótica, como externalidad depositaria del deseo y de lo prohibido, reforzando la exclusión del negro de la composición racial mexicana.

En relación con esto, Pulido (2002: 33) hace referencia a las representaciones mexicanas de la rumba en los años 1930s como un "baile de vitrina" y un "movimiento

de fuego" en los clubes nocturnos, "representativo de moldeadas figuras", enfatizando que se trata de una "agitación que no toca al público que lo mira admirado", porque el baile sólo puede ser ejecutado si "se lleva en la sangre". Con esta descripción la autora destaca tanto la fascinación que ejercía este baile en la audiencia, como la división tajante entre ésta y los ejecutantes. La rumba era el espacio por excelencia donde se construían los estereotipos de la negritud; y según señala Pulido (2011), las imágenes de los negros y las mulatas como rumberas y bongoseros en México mantuvieron las mismas propiedades estéticas con que habían sido representadas desde el nacionalismo cubano.

La adscripción de esos estereotipos se hace evidente, según esta autora, en los anuncios de periódicos y revistas, los carteles de cine y las carátulas de discos; pero sobre todo en el cine mexicano de los años 1930 a 1950, donde los personajes de las mulatas y los negros adquirieron una considerable popularidad. La asimilación de los estereotipos del negro y la mulata cubanos, como recursos escénicos en el cine mexicano, posibilitó, según esta autora, desarrollar la temática de "lo tropical" y "lo exótico", manteniendo el sentido de extranjería de estos personajes. En ese sentido, muchas de las historias presentaban como trama central el descubrimiento de una raíz tropical, mulata o negra, que se suponía oculta en el comportamiento de los personajes, pero que al "llevarse en la sangre", afloraba en circunstancias catárticas.

En referencia a las actrices cubanas nombradas más arriba, Castro (2010) comenta que en las entrevistas que les hacían, ellas intentaban constantemente deslindar las controvertidas historias de sus filmes de sus experiencias en la vida real, proclamando su calidad moral. Para ello, intentaban legitimarse como intérpretes sublimando su rol de bailarinas y cantantes, y hacían referencia a la generosidad del pueblo mexicano, minimizaban las disparidades culturales entre Cuba y México y enfatizaban una representación del éxito basado en el tesón y el sacrificio.

Esta autora refiere que la difusión de los filmes mexicanos en América Latina contribuyó a crear una imagen de bonanza económica y paz social. Así, en el resto del continente se vio a México como un país respetuoso de sus tradiciones y heredero de una enorme riqueza cultural; al tiempo que se le asociaba con el progreso y el futuro

anhelado --semejante a los patrones de la modernidad estadounidense--, y se le relacionaba con representaciones cosmopolitas y de vanguardia en el frente cultural. Las actrices cubanas se hicieron eco de esta representación, transmitiendo una imagen de México como un lugar con progreso económico, que se traducía en lugar de oportunidades para desarrollar el talento y lograr el éxito. En este sentido, México reemplazaba para ellas el mito del "sueño americano" y del triunfo individual.

A pesar de esta visión cosmopolita y moderna que tenían las rumberas acerca de México, Castro demuestra las formas indirectas de exclusión desde las cuales no sólo eran imaginadas fuera de la nación, sino también inferiorizadas racialmente. Como ejemplo, cita un testimonio del pintor José Luis Cuevas donde éste emparenta el sentido de lo foráneo que ellas transmitían, con una diferencia basada en lo primitivo, al describir los movimientos de Ninón Sevilla y Amalia Aguilar como "simiescos". El pintor diferencia a estas actrices de Meche Barba, la única mexicana del género, refiriendo que a esta era posible imaginarla como "la mesera que le servía el café" (en Castro, 2010: 48), pero que las cubanas eran "las otras", a pesar de su esfuerzo en retratarse con el traje de chinas poblanas y el sombrero charro, o admitirse devotas de la virgen de Guadalupe. Con este testimonio, afirma Castro, el pintor configura un México "normal" como una nación lejana al salvajismo animal de las cubanas y, por derivación, a cualquier indicio de la africanidad.

El análisis de Castro refleja las ambivalencias de los procesos de movilidad social de estas actrices en México, pues para acceder al espacio de modernidad y progreso que les ofrecía oportunidades de éxito, debían someterse a las identificaciones relacionadas con la feminidad y la racialidad aceptadas, y adoptar posiciones marcadas por una moralidad católica que establecía las formas posibles de ser mujer. Como recurso ritual de legitimación, recurrían entonces a la corporeización de la estética indígena y rural (la china poblana y el sombrero charro de los que hablaba Cuevas), pues dicha estética había sido consagrada por la ideología postrevolucionaria como el marcador por excelencia de autenticidad de lo mexicano, especialmente para las mujeres. Aun así, no conseguían el "passing", y continuaban siendo vistas como "las otras".

Las comparaciones del orden de género mexicano con el de otros países no sólo han tenido como resultado la inferiorización de estos últimos. Las mujeres mexicanas también han sido extensamente representadas como víctimas de violencia, y esta representación ha contribuido a presentar a la cultura mexicana como atrasada y poco civilizada. Un ejemplo de esto aparece en el estudio de Gill (2008) acerca de los discursos producidos desde Estados Unidos acerca de los crímenes contra las mujeres ocurridos en la zona fronteriza.

Esta autora apunta que en 1910 la violencia contra las mujeres fue entendida como resultado del origen racial de los perpetradores; mientras que las asociaciones actuales colocan los hechos violentos en el dominio de la "cultura", en lugar del de la raza. La predisposición a la violencia permaneció, a pesar del cambio de enfoque, como un argumento que diferencia a los mexicanos de los estadounidenses. En este sentido, el discurso oficial de Estados Unidos ante los asesinatos de mujeres en la frontera, establece una conexión entre los sucesos de 1910 y los actuales, construyendo, según Gill, una imagen de masculinidad violenta y de una "cultura de la violencia" como símbolos de "la mexicanidad". La alterización de México a través de estos argumentos funciona para perpetuar su subordinación a los Estados Unidos, de manera que México permanece atrapado en su pasado, ejemplificando el caos violento y la falta de modernidad ante el público estadounidense.

2.4. Recapitulando

Lo expuesto en este segundo capítulo acerca de las bases ideológicas y las formas de regulación de los sistemas educativos, los mercados de trabajo, las políticas de ciudadanía y las dinámicas de racialización y moralización de las relaciones de género en Cuba y México, ofrece un contexto para entender las prácticas de subjetivación en que las y los profesionales de origen cubano residentes en México reclaman la legitimidad de su estatus, enuncian su movilidad social y manejan estratégicamente las fronteras y límites nacionales en las tres arenas analizadas.

Podemos decir, a modo de síntesis, que los procesos de socialización de estos sujetos, nacidos en los años 1960s y 1970s, en la arena de la ocupación estuvieron

caracterizados por una educación de calidad, acompañada en muchos casos por una autoconciencia de élite y elevadas expectativas; y por la transición a través de diferentes discursos sociales sobre el vínculo entre la educación y la estratificación social, comenzando por una ideología igualitarista, seguida por una meritocracia basada en las calificaciones y el desempeño, y finalmente por un desacople casi absoluto entre la calificación, el empleo y el ingreso. Este último estableció una jerarquía profesional ambivalente entre lo cubano y lo extranjero, donde lo cubano ocupa un lugar inferior en términos de espacios laborales, ganancias y oportunidades; pero a la vez se proyecta una imagen del profesional cubano que lo posiciona favorablemente en los discursos internacionales. Cuando estas y estos profesionales llegan a México, encuentran una sociedad altamente estratificada y desigual, con niveles educativos muy dispares, con estímulos al desarrollo de la ciencia, la tecnología y el trabajo académico; y una estratificación salarial favorable a los profesionales, con una congestión social en los puestos más ventajosos.

En cuanto a la arena de la ciudadanía, hemos visto que en Cuba sus derechos estaban básicamente restringidos al disfrute de las garantías sociales del estado, que sus opciones de movilidad geográfica internacional prácticamente se limitaban a los países socialistas hasta finales de los 1980s, y que las regulaciones migratorias vigentes continúan degradando su estatus ciudadano como emigrantes. En México, se enfrentan a un sistema de derechos ciudadanos escalonados que benefician a los mexicanos nativos, y a políticas de inmigración que favorecen a los más calificados.

Finalmente, en relación con las jerarquías corporeizadas, en Cuba son clasificadas/os en una escala de estratificación racial entre el negro y el blanco que funciona abiertamente y a la vez como un tabú; ubicadas/os en un orden de género asociado a la permisividad sexual y la erotización de la cotidianidad; e insertas/os en prácticas de construcción de la otredad cultural en un escenario de relaciones neocoloniales desiguales con turistas, mediante el fetiche de lo erótico y lo exótico. En México hallan, en cambio, una escala de estratificación racial entre el indígena y el blanco, donde el primero representa la otredad interna y atávica, y el último la élite ansiosa por su propio estatus en la modernidad; y un orden de género regulado por la moralidad católica. El

lugar de lo extranjero aparece en estos regímenes clasificatorios como depositario de una negritud erótica y exótica, o bien de una modernidad (blanca y "occidental") amenazante y deseada; donde la feminidad cubana es racializada, erotizada y concebida como moral y racialmente inferior con respecto a la mexicana.

Veamos entonces, en los próximos capítulos, cómo los sujetos entrevistados navegan estos escenarios discursivos y biopolíticos en sus prácticas performativas de la movilidad social.

3. Trayectorias ocupacionales: La profesión como puente transnacional

El presente capítulo está dedicado a analizar las prácticas de subjetivación donde la ocupación opera como arena de movilidad social transnacional para las y los profesionales de origen cubano residentes en México que participaron en esta investigación, mostrando las diversas conexiones que estos sujetos establecen entre sus identificaciones de clase, sus expresiones de movilidad social y su manejo de los límites y fronteras nacionales al relatar sus trayectorias de inserción en el mercado laboral mexicano.

Las narraciones de estas trayectorias, como veremos a continuación, reflejan algunas de las subjetividades laborales ideales de la globalización postindustrial referidas en el capítulo 1: algunos individuos relatan carreras más o menos lineales en la producción de conocimiento, donde los estudios internacionales de postgrado dan paso a empleos estables en la academia; otros describen carreras "flexibles" atravesadas por contratos temporales y períodos de desempleo; y otros exponen carreras empresariales o basadas en el autoempleo.

La estructura del capítulo pretende ser consecuente con este hallazgo, dividiéndose en cuatro apartados. Los tres primeros están dedicados a presentar los tipos de carreras antes mencionados, exponiendo dos ejemplos en cada caso; y el cuarto apartado presenta una integración de los procesos observados en las seis trayectorias expuestas. Este análisis está encaminado a señalar las diversas formas en que la profesión es construida por los y las migrantes como un estatus social que les permite legitimar sus trayectorias ocupacionales transnacionales; mostrando las estrategias que despliegan para conservar el estatus adquirido en Cuba y/o ascender socialmente en México, al reforzar o minimizar las fronteras profesionales entre ambos países.

3.1. Becas de postgrado y empleos en la academia

Los viajes de trabajo o estudio, según lo expuesto en el capítulo 2, se constituyeron en los años 1990s como uno de los pocos espacios legítimos de movilidad social en Cuba, donde el desempeño de una profesión calificada permitía acceder a formas de remuneración que complementasen los deprimidos salarios estatales; y donde era posible articular un proyecto migratorio dentro de las severas restricciones a la movilidad internacional existentes en el país. La legitimidad de esta opción también ha sido reforzada desde entonces por los procedimientos de clasificación de los inmigrantes en México, que tradicionalmente han favorecido a las personas con altos niveles de calificación, así como por las políticas más recientes de internacionalización de la educación superior que ofrecen atractivas becas de manutención a fin de atraer a estudiantes internacionales. Estas dinámicas se insertan, como ya hemos visto, en las tendencias globales más amplias relacionadas con la economía del conocimiento.

En consonancia con este panorama, una buena parte de las cubanas y los cubanos profesionales participantes en esta investigación articularon sus proyectos migratorios hacia México alrededor de una beca de postgrado. La forma en que narran y justifican esta elección, sin embargo, varía ampliamente de un testimonio a otro, construyendo diversas relaciones medio-fin entre la migración y el postgrado, que a su vez expresan diversos reclamos legitimadores en torno a su identificación como profesionales.

3.1.1. Natalia: Yo necesitaba realizarme profesionalmente

Natalia, por ejemplo, refiere haber llegado a México en el año 2000, a los 27 años de edad, y subraya que desde antes ya tenía proyectos de salir de Cuba. Natalia había estudiado una licenciatura en filosofía y una maestría en sociología, y trabajaba en ese entonces en un centro de investigación e intervención comunitaria en La Habana. Según cuenta, "desde el 95, entre una cosa y otra, la mayoría de mis compañeros, de mis amigos que estuvieron con nosotros ya se estaban yendo, se habían ido o pretendían irse".

En un momento que ella ubica en 1999, se produjo, según su narración, un encuentro con una amiga que estaba estudiando un doctorado en sociología en una universidad de la ciudad de México y se encontraba en Cuba de vacaciones:

Entonces, me vio por la calle en La Habana Vieja y me dijo: “Óyeme, no sé qué, estoy en tal universidad, no sé qué, ¿quieres la propuesta, quieres que te la mande?” Le dije: “Claro ¿no?, sí, por supuesto”; entonces me mandó la propuesta, esa universidad... porque era... me llegaron otras, pero eran más inseguras, me llegaron cosas de España que no estaban claras, yo trabajaba con italianos en mi centro, tenía también una propuesta por allá, pero tampoco me llamaba la atención, porque era una cosa de filología, una locura de esas. Y entonces, la universidad de aquí me parecía la mejor opción porque además, como que te daba un caminito; o sea, te acompaña de cierta manera en el proceso. Yo también tenía aquí, también bueno, tenía varios amigos ya viviendo acá, estudiando acá, que tampoco yo llegaba sola, pero bueno, se necesitaba un apoyo, sobre todo para lo de la beca porque yo, aquí, no me iba a mantener nadie.

A partir de la interacción con esta amiga, Natalia decide entonces seguir su misma estrategia migratoria y postularse a la convocatoria para entrar al doctorado que aquella estaba cursando. El peso del proyecto de migrar en la trayectoria de vida de Natalia, sin embargo, se construye apelando a referentes de validación que van más allá de la profesión. Uno de estos referentes es la enunciación de la migración como un proyecto colectivo, que involucra a sus amigos y compañeros, lo cual produce cierto efecto de normalización y reduce la agencia y la especificidad de su experiencia individual. Al recurrir a un evento del mundo narrado, donde tiene lugar un encuentro casual entre ella y otra compañera que ya había migrado y la instruye en el proceso, la narración anecdótica aporta un extra de realismo que ayuda a reforzar la representación de esa aspiración a migrar como algo naturalizado y extendido entre el grupo generacional de Natalia.

Más adelante en la entrevista, cuando le pregunto directamente por qué tomó la decisión de vivir fuera de Cuba, su respuesta continúa apuntando hacia la inevitabilidad de esa opción: "A mí me cogió toda mi migración en medio de una crisis y nadie se cuestionó, la gente de mi generación, de mi edad, nadie se cuestionó, con muy pocas excepciones, excepto los que tenían padres que tenían poder político, económico, lo que sea --que sí también era el caso--; nadie se cuestionó que uno tenía que echar para adelante

por su familia". La posición de proveedora se suma, de esta forma, a los argumentos colectivistas que para ella justifican el proyecto migratorio.

Hasta aquí, Natalia ha presentado la oportunidad de solicitar una beca de postgrado en México apenas como una vía segura y sostenible de concretar una aspiración migratoria preexistente. Sin embargo, cuando continúa explicando sus motivaciones para salir de Cuba, la profesión adquiere una nueva dimensión:

...yo también tenía un problema; o sea, que yo necesitaba realizarme profesionalmente. De pronto me di cuenta que después tenía que haber pedido otra carrera ¿no? pero en Cuba las ciencias sociales era complicado, no había trabajo de ciencias sociales, muy poco, muy mierdera... y yo estaba harta, yo quería, de verdad, y quería realizarme profesionalmente ¿sí? Además, quería expresarme políticamente, socialmente; quería... y aprender. También había un interés sí académico fuerte; porque si no, quizás hubiera optado por otra cosa, y todavía sigo optando por eso ¿no? A veces me arrepiento: "¡Ay, me tienen harta las ciencias sociales!" Pero sí creo que fue también un interés de ese tipo: de crecer profesionalmente, de sentir que yo valía como socióloga o filósofa; porque en Cuba, por un motivo o por otro, en el término de la filosofía siempre... en la filosofía siempre te tratan como una profesión de basura, menor, de que no se puede hablar, no puedes interpelar al poder, no puedes hacer nada. Bueno, aquí tampoco puedes interpelar al poder tan fácilmente; pero por lo menos se crea la ilusión de que por lo menos y en cierto grado sí se te reconoce socialmente por serlo...

La realización profesional aparece ahora como un fin en sí mismo, que ayuda a construir el sentido de la migración como un proyecto legítimo. Natalia exhibe un modo de subjetivación en el que se apropia de algunas asunciones acerca de la función social y política de quienes practican las ciencias sociales (como "expresarse políticamente" e "interpelar al poder"), reelaborándolas como aspiraciones propias en términos de desempeño profesional, reconocimiento y valor personal. Al hacer esto, traza una frontera simbólica entre Cuba y México, donde el segundo contexto se muestra como más favorable para llevar a cabo sus aspiraciones --dotadas de fuertes connotaciones éticas-- que el primero; y donde la profesión, enunciada ahora como parte del sentido del yo, funciona como el puente que no sólo le permite, sino también le demanda atravesar dicha frontera.

La firmeza con que se formula esta internalización no impide, sin embargo, que las reflexiones de Natalia estén atravesadas por momentos de conflicto y ambivalencia, en

los que se cuestiona si "tenía que haber pedido otra carrera" y se arrepiente de haber optado por las ciencias sociales que "la tienen harta". Estas valoraciones remiten indirectamente a representaciones generalizadas acerca de la devaluación de las ciencias sociales y las humanidades en una economía del conocimiento que coloca una mayor demanda y mayores recompensas en las profesiones relacionadas con las ciencias, las tecnologías, la medicina y las ingenierías.

Se construye así, en este caso, una identificación dividida con la profesión en tanto vehículo de ascenso social asociado con una trayectoria migratoria, que por un lado permite a Natalia legitimar la migración al vincularla con un imperativo moral e identitario, mientras que por otro, le restringe considerablemente sus opciones de empleo y remuneración en comparación con otras profesiones, reduciendo las posibilidades de sostener económicamente a su familia en Cuba, lo cual había sido planteado como uno de sus principales móviles para migrar. Identificarse como profesional le restringe, además, los modos aceptables de ser migrante, imponiéndole la aspiración de conservar su estatus y resistirse a la descalificación. Este enfrentamiento motivacional se expresa discursivamente de forma muy clara cuando Natalia introduce su necesidad de realización profesional como "un problema".

Venir a México con una beca para estudiar un doctorado en sociología fue entonces su mejor alternativa para conciliar estas motivaciones encontradas. Su llegada al doctorado la describe como estresante, alegando que "los cubanos no estamos acostumbrados a ese nivel de rigor". Al decir esto, marca nuevamente una frontera nacional en la arena de la profesión, donde se establece una jerarquía en la cual se siente inferiorizada. Esta inferiorización, sin embargo, no es planteada por Natalia estrictamente como una cuestión de rigor profesional o académico, sino como un resultado de la atmósfera política mexicana en la época y sus implicaciones para las relaciones con Cuba:

...yo me sentí muy discriminada. Yo nunca sentí... nunca me imaginé... eso fíjate que no, porque coincidió con un cambio en la transición a la democracia en México; yo llegué en el 2000. La transición a la democracia en México, como le dicen, Fox iba a llegar al poder; entonces era como una especie de... los mexicanos todos había como un *mood*, un estado de ánimo y más en los ámbitos académicos, en los propios compañeros, no todos,

pero algunos; donde ya los cubanos éramos unos apestados. Ya dejamos de ser... o sea, "Ustedes eran nuestros amigos, pero ya ustedes no son..." como un nivel de limpiarse, como dice Mary Douglas ¿no?, limpiarse todo el hollín autoritario. Entonces, como que la onda era criticar a Cuba, criticar a Fidel y por ende, criticar a los cubanos.

Con este desplazamiento al dominio de las disputas políticas, Natalia menciona su experiencia de discriminación y la interpreta con sus herramientas de socióloga, presentándola como injusta y ajena a su desempeño académico. En este sentido, la identificación nacional opera en cierta medida como barrera para un despliegue favorable de su trayectoria profesional, de manera similar a lo que sucede con las migrantes calificadas en Suiza y Dinamarca, descritas en las investigaciones de Riaño et al. (2006) y Liversage (2006; 2009). La referencia a Douglas a través de las metáforas de los cubanos como "apestados" y los mexicanos queriendo "limpiarse el hollín autoritario" remite también a la idea de la frontera como dispositivo simbólico y performativo, que para conjurar el miedo a la contaminación cultural (Walters, 2015) construye alteridades civilizatorias inconmensurables (Shoshan, 2013).

A pesar de estos obstáculos nacionalistas, la entrevistada afirma que al poco tiempo "se articuló y lo vio como un reto"; y que sus calificaciones en el doctorado "fueron inmejorables", a pesar de los altísimos niveles de exigencia. Al hacer esto, subraya su posicionamiento como agente, al convertir su desventaja política en una ventaja moral -- como los universitarios canadienses de clase trabajadora estudiados por Lehmann (2009)--, y enfatiza el valor de sus resultados académicos en el postgrado.

Al poco tiempo de terminar el doctorado, Natalia comenzó a trabajar como profesora investigadora en una universidad pública. Al preguntarle cómo consiguió ese empleo me responde:

No te digo que me ayudaron, pero una persona que yo conozco sí le metió presión a una que estaba trabajando ahí pa que nos diera la luz ¿me entiendes? Porque fue así, no es que tampoco me haya regalado nada, porque no es verdad. Entonces, que fueran las cosas, nosotros metimos los trámites y bueno, había una colega del doctorado que estaba en el tribunal y bueno, qué hizo, me benefició, por lo menos no me puso una piedra ¿sí? y me evaluó. Igual, conocí todo por estas personas que sí estaban conmigo estudiando que me dijeron, bueno, que tenía que meter los papeles; pero yo hice todo el procedimiento sola y aquello era un desastre, un desorden. Y después bueno, casualmente, entré a una academia

donde estaban todos porque era de ciencias sociales, y así fue como entré, en una prueba de oposición.

Más que a las dinámicas totalmente objetivadas e institucionales de reclutamiento descritas por Bourdieu (2007), que se centran en el valor de títulos cuyos portadores son intercambiables, el proceso de entrada al mercado laboral relatado por Natalia se asemeja a los mecanismos híbridos que refiere Jenkins (2008), donde se combinan procedimientos informales personalizados, que permiten aprovechar las redes entre colegas y compañeros de estudio, con los procedimientos formales institucionalizados de "meter los trámites" y pasar una "prueba de oposición". Natalia destaca de forma alterna las dos caras del proceso, reconociendo los privilegios que tuvo, pero también matizándolos al subrayar que "no le regalaron nada" y que "hizo todo el procedimiento sola", con lo cual valida su estatus desde el discurso meritocrático y acentúa su agencia individual. Con esta narración, ella otorga cierta excepcionalidad a la manera lineal y estable en que logró insertarse en la academia mexicana.

Dentro de esta narrativa de agente que toma decisiones, enfrenta discriminaciones, se "rearticula" y asciende socialmente, su identificación nacional continúa siendo elaborada como ventaja moral, más allá de lo académico y lo político; sobre todo ante la interrogación explícita de mi parte sobre las ventajas y/o desventajas que ha representado ser cubana para su vida en México:

...la cubanidad, la identidad cultural como tal, también me ha dado fuerzas, una fortaleza para vencer, para ser exitosa... creo que eso sí, para ser buena, para ser justa, la formación, todo eso, creo que sí nos los dio, todo eso. También me ha permitido, creo, yo se lo achaco a eso, además de mi personalidad, el mantenerme intacta en ciertos principios que no voy a negociar; yo no he tenido que negociar. México no me ha obligado; posiblemente me pudo haber obligado, me di cuenta, posiblemente, pero ser cubana me ayudó a que no me doblegara en mis principios.

Natalia no ofrece más detalles acerca de esas situaciones en las que sus principios fueron puestos a prueba, pero con su planteamiento continúa reforzando la jerarquía nacional asociada a la ética donde Cuba se ubica por encima de México. Esta jerarquía es reelaborada cuando ofrece una valoración general sobre las oportunidades de empleo en su sector, donde la frontera que la distingue de México se extiende para abarcar también a otros migrantes:

... lo que sí, salvando las distancias, no te digo que todos los migrantes que he conocido han logrado conseguir un empleo, pero una mayoría sí lo ha conseguido; porque nos respetan... no sé, o hemos sido más hábiles buscando posibilidades en redes sociales o porque realmente hemos logrado engancharnos con personas que nos han ayudado, a pesar de ellos a veces o porque querían, y nosotros evidentemente hemos tenido la formación para responderles. Y, sobre todo, una migración calificada latinoamericana, ahora española (que están viniendo para acá huyendo de la crisis española que eso es del carajo), pero sí yo creo que eso también nos ha dado valor: la formación que uno tiene, que como quiera que sea, nos respetan.

Aquí hay una nueva apropiación de la meritocracia como criterio que legitima la jerarquización social, en un ejercicio performativo donde la identificación de Natalia como migrante opera como identidad supranacional. Esta identidad de migrante es ubicada en una posición jerárquica superior a la mexicana, con lo cual Natalia, al reclamarla para sí, enuncia indirectamente la clase y la movilidad social. A pesar de su reclamo de esta identidad que implica un estatus clasista privilegiado, Natalia refiere situaciones en que no se la otorgan, experimentando entonces una degradación de su posición social al ser categorizada según su origen cubano:

Se sienten con la confianza... lo que pasa es que todos cuando tú le dices cubano, se sienten en confianza. De pronto de: "¿Usted es argentina, chilena, señorita?" a "¿Ah, tú eres cubana?"; empiezan a hablar de tú inmediatamente. Ahí se les quita la clase social de la cabeza, lo distinto, aunque yo ande vestida de Armani (pa que tengas una idea, que no es el caso, pero pa que tengas una idea) "ah, tú eres cubana". Entonces de pronto ellos se sienten con todo el derecho de igualarse. Y en ese igualamiento y en la confianza, te pueden faltar el respeto ¿me entiendes? O te pueden discriminar.

Este fragmento refleja un ejercicio complejo de posicionamiento social a nivel global --o al menos regional--, donde Natalia percibe una inferiorización de su nacionalidad cubana con respecto a otras de Sudamérica; y en su esfuerzo por resistirse a esa inferiorización y mantener una posición jerárquica que no se le reconoce, ella a su vez inferioriza nuevamente a los mexicanos, usando la frase "ellos se sienten con todo el derecho de igualarse", lo cual implica que no los considera iguales. Lo interesante es que al hacer esto, Natalia se está apropiando de una construcción discursiva de la estratificación social que es totalmente mexicana, pues la palabra "igualarse" es muy frecuente en México, pero no se utiliza en Cuba.

A pesar de estos conflictos entre el estatus que ella reclama y el que cree recibir, Natalia realiza una evaluación positiva cuando le pido que haga un balance de su vida en México. Esta valoración positiva es atribuida a "la posibilidad de tener un salario bastante decente, de hacer algo que me gusta", y a haber logrado "cierta estabilidad económica durante ya un tiempo, ocho años ¿no?"; pero sobre todo resulta de comparar su propia trayectoria con otras reales o imaginarias:

...uno siempre lo asocia también con cómo le va a los otros ¿no? o con cómo me pudiera haber ido a mí si me hubiera quedado en Cuba o si me hubiera ido a otra parte. Y también es algo que sopeso y a veces no quiero ni pensarlo ¿no? Mi vida hubiera sido diferente si hubiera recalado en Miami, por ejemplo, que era una opción ¿verdad? De aquí a Miami uno va caminando prácticamente. O si me hubiera ido pa Inglaterra como pensaba hacer yo en el doctorado y me hubiera quedado por allá, no sé... quizás hubiera sido mejor allá, no sé. Pero me ha ido bien porque... emocionalmente, ¡es que es eso!, emocionalmente estoy bien, doy... o sea, investigo, hago cosas, tengo expectativas de mejorar porque he logrado agruparme con otros colegas, hemos logrado hacerlo, trabajar cosas que posiblemente en Cuba nunca hubiera podido porque están muy mal vistas, en derechos humanos, por ejemplo, y justicia.

En esta enunciación de la movilidad social en forma de balance general de su experiencia migratoria, Natalia recurre a algunos criterios que ya había elaborado al inicio de la entrevista como motivos para migrar, con lo cual cierra un círculo argumentativo que contribuye a establecer la coherencia de su relato y a transmitir la sensación de logro. Otra vez se centra en su constitución subjetiva, relacionando el bienestar emocional con el desempeño de su profesión, y traza una barrera al respecto entre México y Cuba, señalando que allá tal desempeño habría sido imposible.

Al igual que la enunciación de sus motivaciones, sin embargo, esta narrativa de logro tampoco es absoluta, ni está exenta de ambigüedades. Natalia se resiste a catalogar su decisión de venir a México como correcta o incorrecta, combinando su distanciamiento con respecto a México que ha emergido en varios momentos de nuestro diálogo, con su identificación como migrante que ha asumido explícitamente a lo largo de casi toda la narración: "Yo creo que en mi caso específico, yo, migrar fue lo correcto que hice y me gusta, no es que no me guste el hecho de migrar. Quizás México no me gusta mucho a veces, pero migrar sí me cuadra. Yo creo que sí; pero fue lo que fue. O sea, estar en México fue lo que me tocó".

3.1.2. Tomás: *En el país de los ciegos, el tuerto es rey*

Otra trayectoria académica bastante lineal es la de Tomás, la cual presenta interesantes paralelos y contrastes con la de Natalia. Tomás cuenta que cursó estudios de licenciatura y maestría en química en la República Democrática Alemana y luego fue profesor de ingeniería química. Tomás vino por primera vez a México en 1993 para participar en un evento académico, y a partir de ese viaje comenzó una colaboración con un grupo de mexicanos, quienes le propusieron hacer el doctorado acá. Estuvo viniendo "durante los años 94, 95, 97, 98", y explica que no terminó el doctorado "por cosas de..., como le llaman acá, grillas internas de la institución donde estaba", y lo terminó entonces en Cuba. En el año 2003 volvió a México a realizar un postdoctorado y después del primer año pidió la baja de su trabajo en Cuba y vino "de manera definitiva a terminar el postdoctorado".

A diferencia de Natalia, para Tomás la decisión de migrar no precedió a la realización de estudios internacionales. Su experiencia en este ámbito se había iniciado en la década de 1980 al participar del "mundo socialista transnacional" a que hace referencia Berg (2009), y continuó a principios de los 1990s al insertarse en proyectos de colaboración con científicos mexicanos, sin que esto implicase un proyecto migratorio. Es apenas cuando está a punto de finalizar el postdoctorado, una década después, que decide establecerse en México. Cuando le pregunto a qué obedece esta decisión, me responde: "económicamente, una cuestión estrictamente económica". Más adelante, profundiza en esta idea:

...no era mi idea inicial; es decir, cuando vine por primera vez a México, de emigrar, no era... ni la primera, ni la segunda, ni la quinta. Eso fue una consecuencia de un problema de que empezaron a haber mejores condiciones acá que en Cuba. Es decir, yo realmente hice lo más que pude por echar alante allá, pero llegó un momento que no..., que no hay condiciones. Era muy difícil de poder echar adelante allá con... sin condiciones, sobre todo económicas, no solamente de... personales, sino de trabajo.

Nuevamente aquí vemos que los intereses profesionales se enuncian como un elemento fundamental que justifica y legitima la migración, la cual es presentada otra vez como una decisión inevitable donde se reduce la agencia individual. Esta inevitabilidad no se construye, sin embargo, haciendo referencia a un sentir generacional

compartido colectivamente, como en el caso de Natalia, sino a una limitación económica que termina imponiéndose, a pesar de los intentos sostenidos de Tomás por armonizar su participación en proyectos internacionales con su vida en Cuba.

La forma en que Tomás resalta el carácter "estrictamente económico" de su decisión migratoria sugiere una apropiación del discurso oficial cubano, mencionado en el capítulo 2, donde la representación de la emigración fue perdiendo desde los años 1990s su carácter político, lo cual facilitaba la inclusión de los nuevos emigrantes en la comunidad nacional. La efectividad del repertorio interpretativo de la migración económica como criterio de legitimación se refuerza aún más cuando Tomás ubica la falta de "condiciones" en el plano profesional, dejando fuera los argumentos personales.

La diferencia económica entre ambos países, no obstante, no es presentada por Tomás como una distancia que deba ser recorrida por medio de un proceso de movilidad social, sino como un desfase que emergió en medio de su proyecto profesional, donde el asentamiento en México es visto más como una estrategia de conservar la posición social que ya tenía, que de acceder a una posición mejor.

Esta forma de legitimación, consistente en destacar más las continuidades que las rupturas, se acentúa con el cuidado que pone Tomás en convencerme de que hizo todo lo posible por quedarse en Cuba. Al introducir en su discurso secuencias cronológicas ("estuve viniendo durante los años 94, 95, 97, 98") y ordinales ("ni la primera, ni la segunda, ni la quinta") de sus viajes anteriores a México, destaca su etapa de movilidad transnacional previa a la migración, y ayuda a enfatizar la imagen de su decisión migratoria como un proyecto tardío, que fue más el desenlace de una trayectoria profesional en curso, que una condición predefinida para iniciar o reorientar esa trayectoria.

Además de las conexiones que ya tenía en México por el proyecto de colaboración, la percepción de este país como lugar de oportunidades fue un elemento importante para Tomás a la hora de elegirlo como destino migratorio. En relación con esto, cuando le pregunto por qué vino para México y no para otro país, me responde lo siguiente:

La frase es: “porque en el país de los ciegos el tuerto es rey”. Podríamos ir a Europa, Estados Unidos, o cualquier otro lugar del mundo, pero es más difícil la inserción; una, que tiene que ver con que el nivel educacional que teníamos el grupo social donde me desenvolvía en Cuba, en comparación con la mayoría de la población de México, es elevado y México es abierto a mucho más que quizás otros lugares del mundo; ya había empezado la colaboración, ya había una colaboración anterior y por tanto ya había conexiones. Y si logras insertarte en México, es mucho más fácil que en otros países el lograr estabilizarte y tener un puesto de trabajo, si logras entrar en el sistema, el problema es entrar.

Con esta pregunta, yo estaba pidiéndole a Tomás que se posicionara socialmente a nivel global, y al hacerlo, él construye una doble jerarquización condensada en una metáfora que da cuenta de las ventajas atribuidas al nivel de calificación profesional en Cuba, pero también de sus limitaciones. Según Tomás, las personas con formación profesional procedentes de Cuba son consideradas "reyes" en México, lo cual las coloca en una posición jerárquica superior a la población nativa (“ciegos”), que tiene problemas más serios de educación. La población cubana profesional, sin embargo, es presentada como altamente capacitada sólo de manera relativa, no absoluta; pues se les considera "tuertos", que en contextos más competitivos y elitistas a nivel global --como Europa o Estados Unidos--, tendrían mayores dificultades para insertarse. A través de esta doble estratificación se reinstala la barrera desarrollista entre el Norte y el Sur --o el Primer y el Tercer Mundo--, como repertorio interpretativo al que recurre Tomás para evaluar estratégicamente sus oportunidades laborales y proyectar sus aspiraciones a escala global.

A lo largo de la entrevista, Tomás naturaliza de múltiples formas su identificación profesional, presentando su vinculación con la ciencia y la academia como uno de los ejes principales que le dan continuidad a su trayectoria de vida. Un ejemplo de lo anterior es su respuesta a la pregunta por su primer trabajo en México: "siempre he trabajado en lo mismo, he estado en lo mismo, en la parte... en la academia, siempre he estado en la academia". Otro ejemplo es su explicación sobre cómo consiguió su trabajo actual como profesor investigador:

Como muchas cosas en la vida es por conexiones y relaciones de personas que vas conociendo; entonces existía la posibilidad de... había una convocatoria, se presenta uno a la convocatoria de postdoctorado, eso hablando de la última ¿no?, 2003. La anterior

también, fue exactamente las colaboraciones, un investigador me propuso si quería ser su estudiante de doctorado, consigue una beca de doctorado...

El mecanismo de acceso, tanto a este empleo como a la beca doctoral, muestra una combinación de criterios formales e informales similar a la narrada por Natalia, pero Tomás, a diferencia de ella, no subraya la excepcionalidad de su inserción. Más bien diluye la individualidad de su experiencia personal en la enunciación de procesos típicos, con la ayuda de frases retóricas: "como muchas cosas en la vida" y el uso de pronombres impersonales: "se presenta uno".

La academia es construida también como un espacio neutral, donde se invisibilizan las fronteras nacionales apelando al multiculturalismo como referente; como se observa en su respuesta a mi pregunta sobre las personas con las cuales se identifica en México:

Tengo que ver mucho con el medio en que me desarrollo, en la parte académica e intelectual, pero no es... repito nuevamente, no tiene que ver con México. Tiene que ver más con el medio en que me desarrollo que es muy multicultural. El medio en que me desarrollo yo, no sé, incluso puedo tener un amigo mexicano que tengo que está casado con una alemana, o te encuentras un uruguayo casado con una francesa, otro uruguayo, argentino, italiano con una chilena, o te encuentras mexicanos; es decir, ahora mismo una amiga del laboratorio que su compañero es mexicano, ella es mexicana y él mexicano, pero él es de ascendencia norteamericana, entonces también, es muy variado.

Al enunciar la movilidad social con respecto a su estatus en Cuba, Tomás continúa resaltando la continuidad con su posición anterior, pero introduce también elementos de ruptura. En este sentido, se considera a sí mismo "un ser feliz y en buena parte soy feliz porque tengo la mayoría de las cosas que necesito". La felicidad como aspiración legítima le permite entonces establecer una continuidad con Cuba, donde la ruptura aparece al incluir criterios económicos: "En Cuba, yo fui un ser feliz, pero con muchas más necesidades. Literalmente yo gano acá, desde el primer día que llegué, más de cien veces lo que ganaba en Cuba, literalmente, así, cien veces. Es decir, multiplica el salario de allá por cien y eso es lo que gano aquí. Entonces... indiscutiblemente que es mucho".

El énfasis que pone en su descripción de la brecha salarial, utilizando expresiones como "literalmente" y presentando la diferencia en términos numéricos, ayuda a construir el ascenso económico como un proceso objetivo, con el cual evita implicarse

personalmente, manteniendo su representación subjetiva del éxito en términos de la noción desmonetarizada de "felicidad", y conservando así su autoimagen de científico desinteresado centrado en la profesión. Este trabajo discursivo de subordinar el valor de lo económico a un bienestar subjetivo estrechamente ligado a su identificación como profesional, se explicita mucho más cuando Tomás me explica por qué no tiene pensado irse de México a otro país:

...yo soy profesional, es decir, en el sentido intelectual y eso me alimenta muchísimo. A mí ni siquiera es el dinero la parte fundamental, por eso te diría que soy una persona atípica, no es el dinero la parte fundamental. Si tú me preguntas ahora cuánto gano, yo con exactitud no podría decirte. Hace años que no veo ni cuánto yo gano. Es decir, ¿cuánto exactamente yo gano? No sé. Sí sé más o menos por dónde estoy, más o menos, con una diferencia de mil pesos más, sé más o menos, más mil, mil quinientos, más menos no sé cuánto exactamente, no sé cuánto gano exactamente. Entonces, no es porque no me interese el dinero, sí me interesa el dinero, pero no es la base. Entonces yo tengo que moverme en un medio que me sea favorable para ese ser feliz y mi felicidad se basa... una de las ventajas que he tenido es que yo tengo trabajando más de 20 años y más de 20 años muy pocas veces me han dicho qué tengo que hacer, muy pocas veces, y ahora cuando tú te vayas ahí tengo mi cuaderno y tengo que ponerme a trabajar porque tengo cosas que hacer; pero cosas que de alguna manera yo y el grupo donde estoy decidimos qué hacer, cómo hacerlas, nos pagan para eso, para hacer nuestro hobby, para jugar.

A pesar de este reconocimiento de su satisfacción personal, de su autonomía laboral, y de una movilidad ascendente en términos de salario que ni siquiera le resulta esencial, Tomás mantiene en una zona de ambigüedad la jerarquía económica entre México y Cuba que en varias ocasiones él ha establecido indirectamente, y se resiste a evaluar su decisión de migrar en términos de correcta o incorrecta:

...no he hecho la evaluación, porque no me interesa hacer la evaluación, hay caminos... a ver: ¿qué ganaría yo con hacer la evaluación a profundidad? Puedo ganar en que puedo aprender de mis errores ¿no?, pero también pudiera ir en mi contra psicológicamente, entonces para qué me voy a meter en esa cuestión que, además, no me va a ayudar, no me va a poner en la misma posición anterior. Porque esto no es dale para atrás y ponte en la misma posición anterior, no tienes esa posibilidad. Parece que el tiempo corre... podemos viajar al futuro, pero no al pasado, entonces... para qué lo voy hacer. Entonces, la respuesta te... es decir, te lo dejo claro allí, es una respuesta de conveniencia. Digo que es correcto porque me conviene, no porque sea que realmente sea correcto, es una cuestión mía. Si quieres después analizamos cada uno de los aspectos y podemos mirarlo, pero es una cuestión de conveniencia.

Esta elaboración reflexiva de Tomás, donde analiza los posibles efectos de evaluar su decisión migratoria, ilustra muy bien el carácter performativo de la movilidad social, mostrando que las posiciones sociales del pasado y del presente no son fijas ni existe entre ellas ninguna relación esencial; y que la movilidad como construcción discursiva, como subjetivación, emerge ella misma a partir de nuevos actos que actualizan continuamente la estratificación y jerarquización entre las posiciones sociales del pasado y el presente.

3.2. Interrupciones y períodos *freelance*

Entre las y los profesionales de origen cubano que viajaron a México por motivos de estudio o trabajo, destaca otro grupo de individuos que también vinieron a desempeñar actividades académicas, como postgrados, cursos o congresos; pero que al término de esas actividades emprendieron una trayectoria ocupacional mucho más irregular y accidentada que las de Tomás y Natalia. A continuación presento el análisis de dos casos que ilustran este tipo de trayectoria.

3.2.1. *Mayra: Todo es según el color del cristal con que se mire*

Mayra vino a México en 1999, con 40 años, a cursar una maestría en estudios de población. Era licenciada en economía y trabajaba como investigadora en un centro de estudios económicos. Según me cuenta, al terminar la maestría matriculó un doctorado en otra universidad, pero no lo concluyó. Regresó a Cuba en ese momento, y después de un año y medio, aproximadamente, regresó a México con un contrato de trabajo. Actualmente se desempeña como coordinadora académica en un programa de postgrado en una universidad pública mexicana.

Una peculiaridad de la trayectoria de Mayra, que es importante considerar en el análisis de sus identificaciones de clase y sus expresiones de movilidad social, es que ella desde el inicio de la entrevista reclama un posicionamiento transnacional, que le hace rechazar cualquier categorización como migrante que pueda poner en cuestión su vínculo con Cuba. En este sentido, cuando le pregunto por sus motivos para migrar, ella

destaca su vinculación simultánea con ambos contextos y reduce su presencia en México a "un contrato de trabajo":

...realmente no puedo decir que decidí salir o dejar de vivir en Cuba para vivir en otro lugar, porque yo vivo en Cuba y vivo acá. Es decir, que tengo un estándar doble en el sentido de que bueno, trabajo acá por lo tanto estoy una gran parte del tiempo acá; pero también estoy allá, estoy un tiempito allá y tengo mis ataduras y mis cosas también allá. Es decir, porque como te digo, resido en Cuba también... resido en Cuba y tengo un contrato de trabajo acá.

Después de una serie de respuestas breves sobre su paso por la maestría y su inserción laboral como docente, cuando le pido una valoración sobre las oportunidades de empleo en su sector Mayra describe en términos bastante generales su trayectoria ocupacional en México:

Mira, no te puedo decir, porque realmente cuando yo he trabajado aquí ha sido porque me han llamado. No he tenido afortunadamente y gracias a lo que sea, la necesidad de salir a lanzarme al mercado del trabajo a buscar y a repartir currículos, ni nada de eso. He tenido trabajo, como soy egresada de una maestría importante, con un reconocimiento, etc. y aparte, yo en Cuba trabajé muchos años en la enseñanza superior; entonces tengo cierta experiencia en la metodología de la investigación en muchas universidades; trabajé también en un centro de investigaciones, donde además daba clases; he tenido la posibilidad de dar clases en varias universidades antes de trabajar en donde estoy ahora. Y en esos lugares la gente te invita: "Ah, me hace falta que me des tal materia en una maestría" y lo que he hecho es dar clases de postgrado, de seminarios de investigación, de otras materias y trabajar en esta actividad.

En este fragmento, la entrevistada enfatiza la continuidad entre sus trayectorias profesionales en ambos países, enumerando una serie de empleos que avalan su experticia y su empleabilidad en el mercado laboral mexicano. Esta empleabilidad es resaltada al mencionar que no ha tenido siquiera que atravesar procesos de reclutamiento, pues siempre "la han llamado" para ofrecerle trabajo. Aquí, como en el caso de Tomás, se observa un mecanismo de disminución de la agencia que ayuda a naturalizar el estatus marcando la continuidad en sus posiciones sociales. En este sentido, Mayra también capitaliza la representación positiva del profesional cubano para reproducir una jerarquía que la favorece, aunque reconoce la base estereotípica de esa jerarquización:

Ser cubano te abre las puertas profesionalmente. Primero, porque hay un criterio muy alto de la educación en Cuba, de la salud en Cuba, de la cultura en Cuba, de la preparación de la persona cubana. Entonces eso indiscutiblemente es una carta de presentación donde quiera que tú vas. Para que tengas una idea: mi hijo, cuando fue a hacer el examen de vocación o algo así, para detectar sus capacidades en el Conservatorio Nacional, con 11 años, cuando lo llevamos, por el hecho de ser cubano, prácticamente ellos asumían que era un músico nato y que sabía de música y que qué disposición. Mi hijo no tenía previos conocimientos, sí tenía disposición y vocación; pero es un ejemplo ¿no? de que hay cosas que son como pre-juicios, estigmas...

Como parte de su estrategia de naturalización del estatus, Mayra recurre, al igual que Tomás, al discurso de la academia como espacio socialmente neutral, al responder mi pregunta por las personas con las que más se ha relacionado en México: "Mira, me he desenvuelto, y creo que tengo que ver más por eso mismo, por el medio en que me he desenvuelto, con el mundo... gente académica... gente académica". Sus relaciones sociales aparecen vinculadas a la enunciación de lo profesional y lo religioso como los ejes de identificación más importantes, con lo cual evita autopresentarse como agente activa en la selección de sus vínculos sociales. Esto la ayuda a conservar un discurso plural e igualitarista que horizontaliza las jerarquías de clase, como ocurre con los sujetos del estudio de Van Eijk (2012) en Holanda:

En unos años hacia acá me he relacionado también con alguna gente, de procedencia en términos económicos medio clasemedios, también alguna gente de clase baja, etc., por otras razones: por cuestiones religiosas, porque yo soy religiosa. Entonces, en ese sentido me relaciono con todo tipo de gente; pero tengo más que ver con esa gente que se mueve en el sector académico y profesional, algo así, por cuestiones de trato, pero no es porque yo seleccione: "Voy a relacionarme con este tipo de gente" o "me gusta relacionarme". Sino porque la vida hace que me relacione con ellos simplemente y ya, no tengo una preferencia.

Hasta este momento, Mayra ha narrado una trayectoria académica similar a las de Natalia y Tomás, donde enfatiza su éxito profesional, su empleabilidad, sus facilidades de inserción en el mercado laboral mexicano y su posición de clase privilegiada. Cuando estamos a punto de cerrar la entrevista, sin embargo, esta narrativa se modifica sustancialmente al preguntarle cómo ella resumiría lo que ha pasado en su vida desde que llegó a México hasta hoy:

Llegué, tuve una buena recepción, me ha costado mucho trabajo tener cierta estabilidad profesional. No ha sido fácil porque yo estuve un tiempo relativamente alto como *freelancer*, y siendo *freelancer* pues no tienes una estabilidad económica, aunque sobrevives ¿no? Como profesora universitaria he tenido buenos contratos eventuales, pero he tenido etapas en que no he tenido clases; entonces he vendido boletos de avión para no sé qué, he hecho cosas así que... nunca me he visto contra el piso ¿no? de no tener qué comer, siempre he tenido para pagar mi renta, siempre he tenido como cierta estabilidad, como digo yo, *clasediera*, pero es un proceso que cuesta mucho, que no es fácil y que tienen que haber redes de apoyo emocional; porque uno pasa por momentos de conflicto de que “me voy y ya, dejo esta mierda y ya, al carajo; en definitiva yo tengo mi casa, tengo mi país, tengo mi trabajo” Entonces, si no me va bien, pues voy echando y me voy para mi origen ¿no?

Aquí Mayra presenta una perspectiva diferente acerca de su trayectoria en México, reconociendo períodos de inestabilidad y precariedad intercalados con "buenos contratos eventuales", lo cual refleja un tipo de inserción en el mercado laboral que parece ser bastante común dentro de la gubernamentalidad neoliberal (Frazer, 2003; Lemke, 2003). En medio de este proceso, Cuba emerge como un referente de estabilidad, que constituye una alternativa a las dificultades de México, con lo cual traza una barrera nacional al reclamar a Cuba como "su país" y "su origen", y como una especie de piso social que la protege simbólicamente de la movilidad descendente que podría experimentar en el país receptor. En relación con esto, sus viajes a Cuba son presentados como escenarios en los que reactualiza una posición de clase ventajosa, estableciendo una distinción con sus familiares y amistades en cuanto a prácticas de consumo, y a la vez refuerza su resistencia a las jerarquías para mantener la continuidad y la conexión con el grupo social de origen:

Entonces, para cualquiera, cualquier persona allá te puede decir: “¡Ay qué bueno, sacaron... no sé... aceite!” Pero tú te das cuenta que es un aceite que no te gusta, que es de mala calidad, no sé qué, y prefiero comprar el aceite, un ejemplo, tú dices: compro aceite de oliva que es un poco más caro, pero compro aceite de oliva. Y dicen: “¡pero tú estás loca, vas a comprar aceite de oliva!” porque están partiendo de sus posibilidades. Entonces, esas cosas son dolorosas porque tú no les puedes explicar: “No, pero si yo lo puedo comprar” porque entonces sería un poco prepotente, pesado restregarle a alguien... Entonces, ese tipo de cosas tú lo que haces es matizar y a veces prefieres ir sola a comprar las cosas que tú quieres, para no lacerar a nadie; digo, es mi sentimiento ¿no? respecto a eso. Entonces, eso va marcando algunas diferencias.

Al resaltar su posición de privilegio respecto a las personas que viven en Cuba, Mayra establece indirectamente una jerarquía entre la Isla y el extranjero, donde las

mayores oportunidades y el mayor poder adquisitivo justifican la expectativa de proveedores que es depositada en los migrantes. Ella acepta este rol de proveedora como una forma de mantener la conexión y la identificación con Cuba, que a la vez refuerza la diferencia de estatus; como se observa en el extracto anterior y también en el siguiente:

Y la gente espera, mucha gente, existe la filosofía, la psicología en Cuba de que toda persona que vive en el extranjero tiene todos los problemas del mundo resueltos y todo el dinero del mundo y tampoco eso es cierto. A veces uno llega muy restringido, con el dinerito que pudo ahorrar, pero como todo el mundo piensa que tú tienes para darle, todo el mundo viene a buscar. Yo no pienso que sea porque son gente interesada ni mucho menos, sino porque son gente necesitada y jodida; entonces, la única oportunidad que tienen: “Tengo una gran amiga que vino de México” y entonces: “Mayra, necesito tal cosa” y yo se la compro aunque me quede sin dinero porque digo: “Coño, es mi amiga, está confiando en mí, me está diciendo que necesita esto y eso no se le dice a cualquiera” y entonces al final... pero así pasa con un y con otra y con otra, y con otra y con la familia y con este y con los sobrinos y con los... ¿ya me explico? Entonces, al final uno a veces uno se convierte en un proveedor sin tener qué proveer muchas veces ¿no?

Es interesante el carácter ambiguo de la frontera y las jerarquías que establece Mayra entre Cuba y México para mantener su identificación transnacional, proteger su posición social y resistirse a la movilidad descendente. Por un lado, al relatar su transición ocupacional entre ambos países, ella intenta borrar dicha frontera a través de la naturalización del estatus y de reclamos de legitimidad desnacionalizados, asociados a la calificación profesional. Por otro lado, refuerza la frontera al colocar a Cuba en una posición jerárquica superior por la calidad de su educación; y finalmente, cuando asume la posición de proveedora que ayuda a su familia y amistades no migrantes, invierte esa jerarquía destacando las ventajas de México como escenario laboral. Esto es una muestra del carácter indexical de las jerarquías nacionales y de los múltiples matices que puede adoptar su manejo por parte de las personas migrantes. En el caso de Mayra, este ejercicio continuo de relativización se refleja de forma mucho más directa en el relato siguiente, donde sigue exponiendo su punto de vista acerca de la situación social en Cuba:

Como yo una vez le decía a mi marido una frase que pasó a la historia: él estaba defendiendo esto, y defendiendo lo otro y criticando al que criticaba a Cuba y yo le decía: “Sí, sí, sí, tranquilo, pero tú no puedes evitar que la gente se queje en Cuba porque tú tienes tu libreta en Soriana de Tlalpan”. Entonces, si tú vas a comprar en Soriana de Tlalpan cuando necesitas carne, pescado, jamón, queso; tú no puedes criticar al que se está quejando en Cuba porque no tiene algo que comer. Entonces, todo depende de, como

decía el poeta, del cristal con que se mira ¿no?: “Nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mire”.

Aquí Mayra evoca un diálogo con su marido donde él "defiende a Cuba" y ella matiza la posición de él, enunciando el hecho de vivir en México como un privilegio que le permite acceder a alimentos que en Cuba no se consiguen. Al asumir esta postura, sin embargo, ella no llega a invertir del todo la jerarquía entre Cuba y México que el marido pretende establecer, sino que deja abierta esta cuestión, relativizándola como algo que "depende del cristal con que se mire", con lo cual cuestiona el punto de vista de su marido, pero a la vez evita tomar una posición categórica que inferiorice la vida en Cuba, y mantiene así la jerarquía en términos ambiguos.

Esto resulta coherente con su posicionamiento transnacional en el presente, y también con sus planes a futuro, donde la migración de retorno aparece claramente en su horizonte. En relación con esto, cuando le pregunto si ha visualizado algún escenario en el que regresaría a Cuba, me contesta con firmeza: "cuando yo tenga oportunidad, a la primera, de jubilarme y tener una estabilidad relativamente económica, con una cierta jubilación, por pequeña que sea, mi plan es ir a Cuba. Eso no es un escenario, en cualquier escenario yo voy para Cuba".

3.2.2. Ariel: El paraíso no existe

Otra trayectoria laboral discontinua, donde la identificación con Cuba y el distanciamiento respecto a México funcionan como recursos para compensar discursivamente una posible movilidad descendente asociada a la inestabilidad y las dificultades de la inserción laboral, es la de Ariel. Habiendo cursado sus estudios de licenciatura en historia, trabajaba en un centro de investigaciones en el área de las ciencias sociales cuando a principios de los 2000 comenzó a valorar la posibilidad de estudiar una maestría en el extranjero. Sobre el surgimiento de este proyecto me comenta:

En algún momento pensé hacer una maestría en Cuba, pero cuando yo me di cuenta que los profesores que yo iba a tener en la maestría eran los mismos que yo había tenido en la licenciatura, dije: “No, espérate, no” porque yo no estoy pa comerme la facultad *again* con el mismo teque. Como que ya esto está superado; o sea, ya hay un techo determinado. Yo

creo que aprendí mucho en la universidad, pero también aprendí a hacer investigación en el Centro, y era como que una opción ¿no? o sea, de salir, de conocer otro tipo de cosas.

Aquí la migración se plantea como una elección, como un medio para la superación personal. Ariel no relaciona su proyecto migratorio con la crisis económica cubana ni menciona la disparidad entre las calificaciones y los ingresos y condiciones de trabajo -- como lo hacen Natalia y Tomás-- en tanto móviles para salir de Cuba. A pesar de esto, sí enuncia continuidades y rupturas entre su proyecto migratorio y su trayectoria anterior, pero lo hace exclusivamente en términos del conocimiento, de la formación. En este sentido, por la parte de la continuidad resalta el valor de las calificaciones obtenidas en Cuba, al decir que "había aprendido mucho en la universidad"; pero también introduce una ruptura al usar la metáfora de que "hay un techo". Con esto transmite una idea, no de movilidad descendente, pero sí de cierto estancamiento del estatus, aunque lo plantea en términos académicos y no económicos, lo cual podría funcionar performativamente como una especie de protección indirecta de su identificación de clase.

Esta estrategia de proteger la identificación de clase se evidencia con mayor claridad cuando le pregunto directamente por qué decidió irse a vivir fuera de Cuba, y en su respuesta compara su trayectoria profesional con la de su madre, reclamando así la legitimidad de una identificación primaria que despoja a la migración de cualquier connotación relacionada con aspiraciones de movilidad social:

...hasta ese momento... es decir, desde que yo estaba en la universidad y también por el clima familiar mío ¿no? como que vivir afuera nunca era como una excepción. Yo lo que quería estar igual que mi madre ¿no?: dos, tres congresos al año, voy a afuera y me quedo acá ¿no? y estoy aquí en Cuba. Quería conocer, ese tipo de cosas, no hay ningún tipo de problemas en ir a un congreso. La maestría en algún momento me daba esa posibilidad ¿no? O sea, yo salí de Cuba, pero yo no sabía al final de la jornada... o sea, no es como la gente que dice: "Yo me voy y yo sé que no voy a regresar" yo no sabía, yo dije: "Yo voy a ver lo que me encuentro y a ver qué", pero todavía seguía manteniéndome con esa idea ¿no? No es tanto como una salida definitiva ¿no?

Al intentar reproducir el referente de su madre, Ariel naturaliza su estatus de acceso a una vida académica transnacional en Cuba, de forma similar a como lo hacen Tomás y Mayra, distanciándose lo más posible de la posición de emigrantes. Este distanciamiento se construye muy claramente a nivel performativo cuando se produce un desplazamiento

de la deixis (Íñiguez, 2003; Levinson, 2004), al usar los adverbios demostrativos "acá" y "aquí" para referirse a Cuba, mientras se encuentra físicamente en México en el momento de la entrevista. Al hacer esto, se traslada simbólicamente a la situación que está describiendo y crea el efecto de borrar la distancia entre un contexto y el otro, afirmando su posicionamiento transnacional. Estas estrategias de autopresentación ayudan a construirlo como un individuo con opciones, como agente de su propia movilidad geográfica regulada por el interés de superación personal, con lo cual se apropia en parte de las narrativas neoliberales de la sociedad/economía del conocimiento (Nokkala, 2006).

Ariel cuenta que en medio de su proceso de búsqueda se enteró de la convocatoria de una maestría que le interesaba a través de una amiga mexicana, y que se presentó y fue aceptado. Un elemento decisivo en su decisión de venir a esa maestría fue la aprobación de sus colegas y familiares, quienes, según él, le dijeron:

“No, sí, vete porque es un buen lugar para estudiar, tiene prestigio internacional en el área de América Latina”. Entonces, esa era como la idea de por qué aterrizar acá ¿no? y bueno, de paso también tenía mi novia mexicana y en algún momento era también: “Bueno, vamos a probar en México a ver qué, pero en un contexto determinado” porque eso también era como una presión, pero yo no quería salir de Cuba como... ni casado... O sea, ese tipo de cosas a mí no... para mí eso era muy complicado, demasiado complicado. Yo quería tener algo mío y bueno, seguir mi relación y ya. Si la relación se va al carajo sigo teniendo lo mío y si sigue, bueno, sin problemas.

Al introducir a los miembros de su círculo social en Cuba como personajes de la historia, Ariel continúa destacando el sentido de pertenencia con sus referentes cubanos, atribuyéndoles la autoridad para aprobar o no su proyecto de estudios en el extranjero, a pesar de su inversión discursiva en mostrarse como agente. Esto es otro indicador de una continua identificación con Cuba, que sigue saliendo una y otra vez a lo largo de toda la entrevista, entrelazada con su identificación profesional. Esta última se constituye como el eje fundamental de legitimación de su decisión migratoria, colocando en un segundo plano el motivo conyugal, lo cual le permite distanciarse de la posición de dependencia asociada a la migración por motivos conyugales y reforzar la posición de independencia y autonomía asociada a la migración calificada.

Al finalizar la maestría, refiere que terminó "agobiado" y dijo: "necesito un *break*". Se fue entonces para Cuba y retornó a su trabajo anterior durante uno o dos años, en los que estuvo "yendo y viniendo a congresos, a cosas que me invitaban acá en todo ese tiempo"; hasta que decidió que quería hacer su doctorado, también en México. "Aplicó" a otra universidad y regresó a finales de 2008 para iniciar el doctorado. A los dos años, se vio involucrado en un conflicto institucional que terminó "en bronca con el doctorado" y se quedó sin vínculo ocupacional en México. En relación con esto último me comenta que cuando salió de la universidad "hubo un proceso ahí que me quedo como medio en *stand by*, evidentemente no podía hacer nada porque como no tenía papeles, en ese momento era medio complicado; o sea, a mí como que me daba miedo, a mí como que me daba medio miedo ponerme a trabajar".

La salida de la academia representó para Ariel la pérdida de la estabilidad económica que ofrecía la beca de postgrado, y su situación legal se convirtió en un obstáculo para ingresar en el mercado laboral. A partir de este momento, narra su paso por una serie de empleos temporales, algunos de ellos vinculados a las ciencias sociales, pero que no cumplían sus expectativas; los cuales son relatados parcialmente como experiencias de otredad, que le permiten conocer una sociedad mexicana que le resulta ajena y que describe desde una narrativa de extrañamiento. Ejemplo de esto es el siguiente extracto:

Yo tengo una amiga cubana que trabaja aquí por la Secretaría de Salud, principalmente en cuestiones de sexología ¿no? y ella no me acuerdo bien por qué tipo de arreglo, y de hecho tampoco me lo explicó muy bien, a ella le habían ofrecido ser directora de un refugio de mujeres maltratadas y ella, porque todavía no podía ocupar ese cargo como por un mes, y yo estuve un mes al frente de un refugio de mujeres maltratadas, que es un *shock*, eso es... eso estuvo muy *heavy*, muy *heavy*, *heavy*, *heavy*. Son casas de estas de seguridad que no tienen ni número ni numeración, tienen custodios, que los custodios están como adentro, parece una casa normal y ahí viven ¿no? con los hijos... Yo me tuve que leer todos los expedientes, de todo... bueno, en fin. Ahí estuve como un mes, me pagaron... Y todo eso fue te voy a decir como desde... yo salí de la universidad en junio; eso fue desde junio hasta agosto.

Al presentar este trabajo como una experiencia nueva, y enunciarlo desde el extrañamiento, asocia implícitamente a "las mujeres maltratadas" con el contexto mexicano, reproduciendo una imagen de México relacionada con la violencia y el maltrato que permite trazar una frontera entre México y Cuba, pues implica establecer

una distinción respecto al contexto cubano que asume como familiar. Como Ariel es uno de los miembros de la muestra con quienes más me había relacionado antes del trabajo de campo, la forma en que se dirige a mí resulta muy ilustrativa para captar estos efectos retóricos de familiaridad y extrañamiento. Al describirme las casas de seguridad y enfatizar su experiencia como "un *shock*" y como "muy *heavy*", está asumiendo que se trata de una realidad social desconocida también por mí, ajena a los referentes que ambos compartimos por ser cubanos y que se dan por sentados en nuestra conversación, o que se evocan a través de marcadores lingüísticos que indiquen familiaridad.

Cuando dejó ese empleo entró en un período de inactividad, sobre el cual me comenta que "ese sí estuvo cabrón, me metí como 9 meses sin trabajo. No encontraba, y manda currículum pa aquí y manda currículum pa acá y no y la oportunidad que parece que vas a encontrar, nada, se cae"; hasta que finalmente se topa con una oferta atractiva en la que es categorizado favorablemente por los empleadores:

...un día encuentro en un sitio de estos, en una mesa de trabajo, me encontré un puesto de investigador, de investigación de mercado, con metodología cualitativa igual. Mandé mi currículum, me llamaron un buen día a mi casa, me dijeron: "Escribe como una carta de motivo, ven a hacer un examen", me hicieron una entrevista y todo eso fue en veintitantos días, ya yo empecé a trabajar en una empresa de investigación de mercado, que estuve ahí trabajando un año. Estuve ahí trabajando un año, aprendí un chido de investigación de mercado, conocí más este país, porque eso me dio más la posibilidad de interactuar literalmente con todos los niveles socioeconómicos de este país. Desde la gente que está debajo del subsuelo, hasta la gente que tiene muchísimo dinero, así pero un dinero que yo... es lo que tú ves en películas, pero tú no conoces a nadie así ¿no?

Esta experiencia laboral también es descrita como un aprendizaje, que le permite conocer el país y sus estratos sociales. A pesar de que utiliza una terminología relacionada con las ciencias sociales para clasificar esos estratos, la cual domina y le resulta cómodo emplear, las jerarquías --al igual que el maltrato contra las mujeres-- son descritas desde el distanciamiento, pues Ariel se posiciona como un observador externo de una realidad que le resulta inconmensurable, sobre todo en el caso de los estratos altos. La frase de "lo ves en las películas" me incluye a mí, y me interpela: "tú no conoces a nadie así". Aunque se trate de un "tú" genérico, el uso de la deixis en la segunda persona ayuda a reforzar nuevamente la frontera nacionalista entre el universo

social que supuestamente Ariel y yo compartimos (una sociedad sin diferencias sociales tan agudas), y el universo social que él está descubriendo (un México profundamente segmentado y estratificado socialmente).

Esta elaboración discursiva de ambos empleos, basada en el aprendizaje como referente de legitimidad, remite, además, al sentido original del proyecto migratorio de Ariel, lo cual ahora le permite en alguna medida construir una valoración positiva de las experiencias laborales, y evitar una narrativa de fracaso centrada exclusivamente en las dificultades e irregularidades de su trayectoria.

Después de un año trabajando en la empresa de investigación de mercado, se salió por las condiciones de sobreexigencia y sobrecarga laboral que tenía: "es un trabajo muy agobiante, no paras, no tienes vida, no tienes fin de semana, no tienes noche pa dormir, no tienes nada"; y pasó a una situación --que al igual que Mayra-- él enuncia bajo el término "*freelancear*", en que su contratación se flexibiliza y su estatus ocupacional se vuelve más precario: "me salí de ahí, estuve *freelanceando* como pa esa empresa y otra empresa también que ahí sí, te llaman en función del trabajo que hay, pero ya es más suave ¿no?, así entrevistas, grupos focales, más o menos". Después de eso cuenta que estuvo unos meses haciendo trabajos breves en áreas de ventas y publicidad, hasta que

ya llegó un momento que dije: "Quiero regresar de nuevo a la academia, quiero terminar con el doctorado", apliqué a otro doctorado; me lo gano, no tenía ningún tipo de problema hasta que me encuentro con una convocatoria de profesor y bueno, es en lo que estoy; o sea, hace un año que estoy cómodo en eso ¿no? en el sentido de nivel precario, porque tengo contratos cada 6 meses, cada 6 meses, cada 6 meses... esperando una planta definitiva o un medio tiempo, ya con eso me conformo. O sea, he hecho de todo.

Este regreso a la academia es planteado por Ariel básicamente como un proceso de recalificación, que no le garantiza una estabilidad económica, pues al haber dejado inconcluso el doctorado anterior, no tiene derecho a solicitar otra beca de manutención. Esto le demanda continuar con la búsqueda de un empleo en paralelo con los estudios de postgrado. Al clasificar su empleo como "precario", hace un ejercicio de reflexividad sociológica de su propia situación laboral, donde esta precariedad es planteada de forma ambigua, en tensión con la idea de "comodidad". Esto refleja el reconocimiento por parte de Ariel del cierre social que necesita superar para acceder a un empleo calificado

y estable, lo cual lo lleva a negociar sus aspiraciones, conformándose con un medio tiempo si no puede optar por una plaza definitiva. La frase final "he hecho de todo" representa una síntesis de su trayectoria laboral tortuosa.

A pesar de todas estas dificultades y obstáculos, cuando le pido una valoración general sobre las oportunidades de empleo en su sector, se muestra optimista, identificando a las redes como el elemento crucial que abre las puertas del empleo calificado y permite evadir la congestión social, de manera similar a como lo habían planteado los restantes entrevistados:

Yo creo que aquí casi todo depende de redes. Yo te diría redes y una cuestión como meritocrática ¿no?, la cuestión... el currículum que tú tengas y si yo... principalmente esos dos factores; pero si yo te tengo que poner estos dos factores como en una escala determinada, el currículum viene siendo de un 20% a un 10% y todo el resto es redes. Conoces a las gentes indicadas y a ti te va a ir bien en lo que a ti te gusta, pa meterte en una universidad, pa trabajar en el mundo de la investigación del mercado, si quieres meterte en una carrera como pública (yo conozco cubanos que tienen aquí carreras públicas, que trabajan pal gobierno mexicano), pero depende de redes porque con tu cara linda y tu currículum, literalmente la pregunta es: "¿Y quién tú eres?"

La posibilidad de construir estas redes profesionales que le permitan ascender socialmente en México, sin embargo, no está reñida para Ariel con la continuidad de su identificación con Cuba. Ejemplo de esto es el uso de la segunda persona, otra vez para incluirme --implícitamente como cubana-- en la categoría social a la que se está refiriendo ("a ti te va a ir bien en lo que a ti te gusta"), así como la referencia explícita a otros cubanos que él conoce, que trabajan para el gobierno. Esta mención de casos concretos ayuda a darle fuerza retórica a su afirmación sobre las posibilidades de tener una carrera exitosa, la cual contradice toda la historia de obstáculos y dificultades que ha estado contando hasta este momento.

En consonancia con esta postura optimista, Ariel encuentra argumentos para hacer un balance positivo de su trayectoria laboral en México, los cuales, como en el caso de Natalia, reproducen los términos en que él había planteado sus aspiraciones al inicio de la entrevista: "...terminé la maestría, ya voy a terminar el doctorado. Creo que he tenido acceso a un conocimiento, a un modo de vida que... he trabajado de verdad, no he jugado, he trabajado; he sabido de verdad lo que es trabajar o no trabajar ¿no? Y eso pa

mí es crecimiento ¿no?". La movilidad social aparece entonces enunciada como "crecimiento" y relacionada con los logros académicos y con la experiencia de trabajo; pero también son enfatizados los elementos negativos de la incertidumbre y la precariedad: "conseguir un trabajo fijo. O sea, en eso estoy ¿no?; pero todavía estoy como en esa incertidumbre, estoy en la onda de la precarización ¿no? Cada vez que se acaba el semestre tengo que ir a grillar y armar y entrar por abajo: «Oye y el semestre que viene me quedo...sí, no...» Eso me genera estrés". Al usar el adverbio "todavía", Ariel sugiere el carácter temporal de su posición social desventajosa, lo cual coincide con estrategias empleadas por los sujetos entrevistados en Holanda por Van Eijk (2012) que evitaban autoubicarse en categorías de clase baja, y cuando lo hacían subrayaban la provisionalidad de esa ubicación debido a situaciones pasajeras de desempleo.

Al igual que para Mayra, la opción de regresar a vivir en Cuba funciona para Ariel como una especie de salvavidas o de garantía contra los vaivenes de su trayectoria ocupacional en México. En relación con esto, cuando le pregunto cómo él cree que le ha ido en este país, me responde: "Si no me fuera bien, hace rato me hubiese regresado. O sea, yo no le... yo siempre lo he dicho: El día que aquí me vaya mal de verdad, que ya me empiece a sentir mal, que me empiecen a salir ronchas, que no consiga, que ya me vea de verdad muy mal, oye monto en un avión y me voy pa atrás. Sin ningún tipo de problema". Cuando me explica bajo qué circunstancias él regresaría a vivir en Cuba, nuevamente el estatus de su familia emerge como referente para enunciar una posición social ventajosa según los estándares cubanos:

Un contexto de regreso... yo diría... Cuba se abre un poco, imagínate, y por lo menos tú puedes tener lo que debes ganar dignamente un investigador de un centro reconocido o como profesor universitario y yo me siento y lo pienso. Claro, también te lo digo, tengo un contexto que me lo posibilita en Cuba. Vaya, ya tengo un contexto como habitacional, ya yo no tengo que vivir ahora, así como regresar y volver a vivir con mi mamá ¿no? Al final de la jornada eso es de ella ¿no? y ella ahí es la... la que manda ¿no? Pero na, se dieron unos cambios ahí en mi casa ahí que... son... me favorecen ¿no? Sí ya... puedo regresar, digo que tengo una casa, tengo un apartamento, ahí mismo en Miramar y sin ningún tipo de problema, puedo vivir... tengo algo ¿no? Pero, anjá, hace falta como ese tipo de cosas ¿no?

Con este tipo de respuestas, Ariel continúa asociando su posición clasemediera académica con un proceso de reproducción más que de movilidad social. Este énfasis en mantener la continuidad del estatus que tenía en Cuba antes de migrar se refleja también en su distanciamiento de una colectividad estereotipada a la que denomina "la gente que va a Miami", que cuando regresa a Cuba afirma de múltiples formas su ascenso social:

...cuando voy a Cuba sigo funcionando... o sea, a mí lo que me gusta... Una, yo digo que existe un tipo de mentalidad comunitaria ¿no? Como la gente ésta que va a Miami y entonces van muy con la necesidad de demostrar ¿no? que les ha ido como que súper bien... que andan todos llenos de oro y tienen que alquilar 20 carros y tienen que gastar y gastar y gastar. Yo sigo funcionando en la misma vuelta ¿no?

Su acentuación de la distinción con "la gente de Miami", que son considerados el arquetipo de la migración cubana, es también una manifestación del posicionamiento de Ariel en un espacio social supranacional, donde vivir en México está asociado a privilegios y desventajas específicos. Este posicionamiento es elaborado discursivamente de forma más explícita cuando me explica por qué no tiene planes de irse de México a otro país:

Mira, yo tengo 37 años, ya uno coge y dice... y no es temor como a empezar de cero ¿no?, pero uno también se tiene que conocer. Entonces yo siempre me voy a quejar, voy a sobrevivir, pero siempre me voy a quejar ¿no? Me va a ir bien, voy a disfrutar la experiencia, pero siempre me voy a quejar. Ya yo me di cuenta que el paraíso no existe. Esa historia que todo el mundo tenía en Cuba: "No, hay que irse, hay que irse porque afuera va a estar mejor"; no. ¿Sabes? Saliste de un problema, pero van a aparecer otros nuevos problemas que tú no sabes ¿no? porque en Cuba no te los enseñan porque no es la dinámica ¿no? Ya yo estoy aquí.

En este extracto Ariel realiza un trabajo de relativización de las posibles ventajas de vivir en México, de las diferencias entre Cuba y el extranjero, y del imperativo de emigrar, similar al que hace Mayra. La frase "el paraíso no existe" le permite horizontalizar posibles jerarquías entre los diferentes países donde podría vivir, y adoptar una retórica realista, al subrayar la materialidad de su situación actual ("ya yo estoy aquí"). Como las otras personas entrevistadas, Ariel también se resiste entonces a establecer comparaciones fijas y absolutas entre lugares de residencia y entre posiciones sociales para legitimar su elección de quedarse o no en México, evidenciando lo performativo y lo indexical de la estratificación y la movilidad.

A pesar de esa relativización, las aspiraciones transnacionales de Ariel y la presencia constante de Cuba como referente de su posición social, terminan otorgando ventajas específicas a México como destino migratorio, donde la cercanía de este país con la Isla es construida discursivamente como un privilegio clarísimo que le permite a Ariel posicionarse favorablemente en comparación con otros/as cubanos/as migrantes. Para darle fuerza persuasiva a esta construcción, Ariel recurre una vez más a la narración anecdótica de historias de "cubanos que él conoce", en las cuales proyecta un modelo de éxito con el que se identifica, pero que aún no ha podido alcanzar:

Otra cosa también es, que es como importante también para mí ¿no? de por qué también como que estoy en México: estoy a dos horas y media de La Habana; irte pa Europa es un problema pa ir a Cuba. Yo conozco gente que llevan 10 años sin poner un pie en La Habana y como que les va bien pero no les da pa ahorrar ¿no? pa un pasaje o de coger la dinámica que tú dices: "Yo no me voy a gastar ahora 800 euros, 600 euros en un boleto pa estar una semana en La Habana". Aquí estoy a dos horas y media, sin ningún tipo de problema pa cualquier cosa que pase. Yo tengo... yo conozco gente, cubanos, que les ha ido muy bien aquí, que se han dado el lujo de que cuando Concha Buika tocó en La Habana, fueron a verla y regresaron al otro día. Dio literalmente para bajarse del avión, pasar un momento por su casa, bañarse, ponerse una ropa, salir y regresar en Cubana a las 10 de la mañana e ir directo pal trabajo.

3.3. La empresa y el autoempleo

Además de la ampliación de los canales internacionales de colaboración académica, ya hemos visto que en la Cuba de los 1990s se habían iniciado procesos de apertura económica, como la inversión extranjera y el turismo, que también permitieron conectar las representaciones acerca de la clase y la movilidad social con referentes e imaginarios del mundo exterior a las fronteras nacionales de la Isla. Estos nuevos mecanismos de identificación clasista y ascenso socioeconómico estaban ligados a las racionalidades de los negocios y el mundo empresarial, las cuales fueron adoptadas por algunos individuos que migraron a México y desarrollaron trayectorias de autoempleo luego de haber emprendido carreras profesionales en el sector emergente de la economía cubana.

3.3.1. Tamara: A todo lo que sea negocio le entro

Para algunos de estos profesionales, la migración y la inserción en el mundo de los negocios ocurrió de manera simultánea y entrelazada. Este es el caso de Tamara, que

llegó a México en 1997, con 32 años, después de haber estudiado ingeniería en telecomunicaciones y trabajar como profesora universitaria. Tamara cuenta que "tenía la intención de salir a hacer una maestría, no sabía si me iba a quedar definitivo o no, pero quería salir de Cuba, nunca había viajado ni nada y yo soy muy de viajar y toda la cosa; lo que me interesaba era viajar y bueno, pues utilizarlo también para superarme".

Al responder mi pregunta acerca de los motivos de su decisión migratoria, Tamara también protege su identificación de clase, distanciándose, como varios de los sujetos analizados más arriba, de presentar argumentos acerca de las limitaciones económicas; pero a diferencia de ellos y ellas, el discurso que ubica en primer plano no es el del aprendizaje y la realización profesional como referentes de legitimidad:

...conocer otras cosas, hacer mi maestría y tener libertad de movimiento. No cosas materiales así... te lo digo sinceramente... yo se lo digo a todo el mundo: yo salí de Cuba no pensando en tener el mejor carro del año ni la mejor casa; yo quería tener la libertad sobre mi vida, sobre mis movimientos, sobre lo que yo hacía, sobre lo que yo decidía y sobre las consecuencias.

Con esta enunciación, Tamara coloca el énfasis en los valores (neo)liberales de la autonomía y la decisión individual, reclamando un modo de subjetivación que remite a la noción foucaultiana de autogobierno, donde el individuo conduce su propia conducta, toma decisiones y asume responsabilidades al respecto (Fraser, 2003). De forma implícita, la entrevistada está marcando fronteras nacionalistas que la distancian de Cuba, pues este reclamo se opone a las racionalidades y procesos biopolíticos del estado socialista cubano, y ella justamente se plantea la emigración como vía para realizar este tipo de aspiraciones ideológicamente disruptivas. En esto se diferencia de los demás sujetos entrevistados, con excepción de Natalia que articuló su deseo de "interpelar al poder" como un anhelo profesional que no podría realizar en Cuba. La frase "yo se lo digo a todo el mundo" le permite a Tamara extender este ejercicio de autopresentación más allá del escenario concreto de nuestra entrevista, y reclamar la autenticidad de sus aspiraciones como criterio de definición del yo.

A pesar de utilizar el mismo canal migratorio de las becas de postgrado que los anteriores entrevistados, los proyectos profesionales de Tamara no estaban enfocados al

despliegue de una carrera académica. Su primer intento de salida de Cuba, de hecho, fue a España, optando por una maestría "de cosas... dirección organizacional y no sé qué cosa administrativa; que yo había estudiado algunos cursos y me quería encaminar a esa área". Sin embargo, ella reconoce que no tenía suficiente experiencia en el sector y por eso no le otorgaron esa beca: "mi currículum fuerte estaba en el área académica, en el área científica en todo lo que era redes, telecomunicaciones... entonces, bueno, ahí es donde yo tenía un currículum muy bueno".

Ensayó entonces un cambio de estrategia, en que prioriza el proyecto migratorio utilizando su trayectoria académica como puente transnacional, y posterga su inserción en la carrera empresarial. De esta forma, ingresa en una maestría en telecomunicaciones en una universidad mexicana, y cuando la termina, hace entonces el tránsito de la academia al "mundo de los negocios":

Di clases en varias universidades, en la Panamericana, en la del Valle, esa misma, la Chapultepec que está ahí en el Eje 5; no sé, es que sí fueron varias universidades; esas son las que recuerdo ahora. Y por esa universidad privada iba a Jalapa, a Aguas Calientes, a Querétaro; viajé casi todo México gracias al trabajo de esa universidad, Campeche, Ciudad del Carmen, Tabasco, Mérida, Chiapas; porque ellos tenían convenios con universidades, y como yo era asesora académica tenía que ir a defender los programas de estudio, a plantearles cómo era la maestría y todo para que se decidieran por la maestría ¿no? Era un trabajo muy bonito, pero ya yo estaba un poco harta de preparar clases y estar horas sentada en la computadora, no iba con mi temperamento. Desde antes de salir de Cuba, yo había empezado a hacer cursos, como te dije, pero no tenía el currículum como para ganarme una beca para un doctorado en organización de empresas cuando no tenía experiencia.

Aquí la decisión de reorientarse profesionalmente es esencializada como un proceso estrechamente vinculado a su propia constitución subjetiva, al manifestar que el trabajo académico "no iba con su temperamento". Su narración continúa ofreciendo más detalles de este proceso de reorientación:

Ya después, me decidí ya a trabajar en el área de negocios. Empecé con ese mexicano que me dio trabajo en la empresa de él, ayudándolo con la facturación. Me metí a aprender por mi cuenta la parte más o menos contable para poderle presentar la información a los contadores. Me sirvió también el intercambio que tuve con esas universidades para conocer gente en el mundo de los negocios; y ya después tuve, a partir del año 2004, mi propio negocio; que lo armé con una persona mexicana, con el que era mi esposo, con un

socio cubano que es ese que te mencioné y yo. Hicimos dos empresas: una para vender cosas de Argentina para acá y otra para vender cosas de aquí para Cuba y así; ayudando al mexicano que era el que tenía la empresa en Cuba, obviamente.

Aquí vemos cómo Tamara continúa describiendo su incursión en los negocios como un proceso de aprendizaje y de conexiones a diferentes niveles, más que como una ruptura con su trayectoria anterior. El trabajo en la academia es aprovechado como recurso para construir redes dentro de México, y la barrera que había trazado con Cuba en términos ideológicos desaparece ahora en el dominio de lo económico, al posicionarse como empresaria en un espacio transnacional que atraviesa fronteras y latitudes, y que logra insertarse desde el exterior en el incipiente nicho empresarial cubano. A través de estas prácticas, su vínculo con Cuba epitomiza algunas de las tensiones y paradojas de las fronteras y los límites nacionales en la globalización, que pueden mantenerse cerrados al perpetuar divisiones políticas, mientras se abren más fácilmente para permitir el flujo de capitales y bienes de consumo.

La asociación con su exesposo es presentada por Tamara como uno de los pilares fundamentales sobre los que organizó su carrera empresarial. El divorcio, por lo tanto, implicó para ella una reorganización de sus actividades ocupacionales y una redistribución de propiedades:

Y cuando él y yo nos separamos, él se quería quedar con el departamento que teníamos en Cuba. Yo tengo la casa de mis padres, él no tenía nada; yo para no estar en litigio le dije: "Ok, te quedas con el apartamento" y me debía un dinerito por ahí, hicimos un intercambio y me quedé con la tienda de Mérida, que está a mi nombre. Y bueno, tengo... la comercializadora la mantengo yo, de vender por ejemplo zapatos, vender ropa, importar ropa, venderles cosas a los hoteles. Pero concentrada ya más aquí en México, no en otros países ni nada de eso.

Esta enunciación de su "concentración" en el territorio mexicano podría indicar en un primer momento cierto repliegue de su crecimiento como empresaria y una disminución del énfasis en su identificación con esta actividad; sin embargo, acto seguido rectifica y contradice esa impresión: "...sí importo a veces cosas de Argentina, a veces... así, mil cosas tengo. A todo lo que sea negocio le entro".

El ejercicio performativo de Tamara al constituirse como sujeto orientado al mercado, que planifica estratégicamente su vida, se reorienta en busca de la libertad y autonomía y se responsabiliza por las consecuencias de sus decisiones, se evidencia también cuando hace una síntesis evaluativa de su experiencia migratoria, donde construye una narrativa de éxito individual, enfatizando el cumplimiento de sus aspiraciones de crecimiento económico y movilidad geográfica:

He podido viajar muchísimo que era uno de mis objetivos en la vida, a otros países del mundo incluso; claro también gracias a que me fue bien económicamente. He podido conocer gente de todas partes del mundo y aquí en México, me he podido desarrollar en lo otro que yo quería que era el área de los negocios; es decir que he podido lograr casi todo lo que yo me había propuesto. Entonces, ¿qué otra cosa puedo pedir, no?

Como parte de esa narrativa de movilidad social y éxito personal, Tamara también recurre al discurso de la calidad de la educación cubana, para legitimar su acceso a posiciones ventajosas de la jerarquía social en México:

...te puedo decir que realmente siempre me apoyó, me ayudó mucho el hecho de ser cubana. Ya ves que aquí tienen muy buena opinión de los profesionistas cubanos. Realmente me ayudó muchísimo el hecho de ser cubana, pero obviamente yo también traía un currículo muy bueno de Cuba. Aquí el hecho de haber terminado la maestría en ese centro de investigación también me apoyó muchísimo porque era de muy buen prestigio. Siempre tuve muy buenas oportunidades de trabajo, siempre, siempre. Yo no te puedo decir que haya ganado poco, que me haya ido mal, nunca.

Junto a esta enunciación explícita de una identificación clasista como empresaria exitosa, Tamara también despliega una construcción de la clase y la movilidad social en la que reproduce el discurso igualitarista tan extendido en la Cuba revolucionaria, donde reclama para sí valores como la sencillez y la autenticidad, y se resiste al imperativo de exhibir los marcadores de clase típicamente asociados a las mujeres de su posición social. Esto se observa claramente cuando habla de las personas con las que ha sentido que no se identifica en México:

...algunos mexicanos del área de los negocios. Aunque yo me doy mucho a respetar y he aprendido mucho a manejar ese tipo de situaciones, estos mexicanos que porque tienen mucha lana se creen que son mejores ¿no?, pero creo que eso pasa en todas partes del mundo, no es nada más aquí. Entonces como que hay que ir poniéndolos en su lugar. Con ese tipo de gente no me identifico ni me siento cómoda. Pero aún he tenido que compartir con mucha gente así, pues este mundo de los negocios te lleva a tener ese tipo de

relaciones ¿no?, pero no me siento cómoda porque a mí me gusta más la gente simple, la gente sencilla. Así como me ves vestida, casi siempre ando. Entonces cuando tengo que ir a una junta muy importante, que tengo que estar pensando que si los zapatos, que si la bolsa que si... y sí, no me gusta. A mí me gusta tratar con gente que yo pueda hablar como yo soy y decir lo que siento y lo que pienso. Eso es lo que yo disfruto, incluso con mi familia. Hay familias más sofisticadas. Cuando voy a Miami, voy a Coral Gables, no me siento igual que cuando voy a la gente que vive más sencilla, me siento mejor; y con la gente de Coral Gables me siento que tengo que andar más etiquetada y yo no soy así. Aunque mucha gente no crea, yo soy así.

México y Miami son presentados entonces como dos escenarios distintos en que Tamara tiene que batallar habitualmente con expectativas externas de expresión del estatus con las que ella no se identifica. A pesar de esta autopresentación igualitarista, Tamara establece, sin embargo, otro tipo de distinción entre México y Miami, donde la educación y la amabilidad del trato que recibe en el primero de estos contextos son bienvenidos como indicadores indirectos que reafirman su posición de clase en la interacción con los demás, los cuales ella echa de menos cuando no están presentes:

El mexicano es muy bueno en sus servicios, aquí la gente es muy amable y cuando te acostumbras a eso y te vas a vivir a otro país o vas mucho tiempo a otro país lo empiezas a extrañar. Esto de que te ayuden en el carrito del supermercado, de que te digan: “Ándele güerita... y como va patrona” y no sé qué, te acostumbras, es increíble. Yo al principio decía: “Ay qué exageradamente educados son los mexicanos”. Ahora cuando estás en Miami te dicen: “Oye mijita, ¿qué tú quieres?” ¡Ay dios mío!

De esta forma, Tamara incorpora de manera ambivalente diferentes modos de construcción performativa de su estatus de clase, donde combina el rechazo a marcadores corporeizados explícitos de distinción, con la aceptación de protocolos de cortesía donde esa distinción se establece de manera más sutil. La combinación de estos dos ejercicios performativos ayuda entonces a trazar una frontera ambigua y porosa entre México y Miami, donde las prácticas que ella rechaza son comunes a ambos contextos; pero las que reclama sólo están presentes en el primero. Esto contribuye a que Miami sea degradada con respecto a México --y también a otros países-- como destino migratorio deseable, y asociada a procesos de movilidad social descendente debido a su similitud con Cuba:

...el que ha vivido más tiempo fuera de Cuba en otro país y va a Miami, por lo general no le gusta Miami. Si después decide vivir ahí por una coyuntura especial de algún familiar, de la madre, del padre, del hijo, de un trabajo que les ofrecieron, es otra cosa, pero de que les gusta Miami... mientras más tiempo ha chocado con otra cultura menos les gusta

Miami, porque es como retroceder un poco también, porque... es increíble, pero es como si estuvieras en Cuba con otra política, así de plano, con dinero o con casa bonita, así.

A pesar de esta jerarquización, el vínculo de Tamara con México es enunciado por ella de una manera flexible, asociado a la noción amplia y ambigua de "felicidad", que está sometida a una constante evaluación y reconsideración. Con esto, continúa reforzando su posicionamiento como sujeto global que elige y construye activamente sus opciones de vida:

...yo digo que mientras esté feliz aquí, aquí voy a estar, mientras no aparezcan oportunidades mejores en otros lados. Porque yo digo que ya a la vez que decidí romper de no vivir en mi país de origen, pues yo me iría a vivir a China si hace falta y vería la parte buena de China. Pero por ahora, creo que va a ser aquí.

3.3.2. Camilo: He hecho todo lo que he querido

Camilo es otro profesional cubano cuya trayectoria ocupacional en México se ha desarrollado en el ámbito del autoempleo, y que al autopresentarse durante la entrevista se apropia en gran medida de discursos liberales centrados en el individuo autónomo y agente. Es licenciado en cultura física y especialista en terapia física y rehabilitación, y en Cuba dirigía los servicios de fisioterapia de una cadena de turismo. Sobre su migración hacia México relata lo siguiente:

...yo me fui en el 2004 para Estados Unidos, pero fue aquí a través de México. Vine pagando una visa, así como la mayoría de nosotros, diez mil dólares, y vine para acá y de aquí pues crucé la frontera inmediatamente, una semana después, y me fui para allá. Allá estuve unos 3 años y medio más o menos. Pero después me ofrecieron venir a hacer un proyecto aquí de trabajar con una clínica en cosas de rehabilitación y fue lo que me embulló a venir para acá. Eso fue en el 2007 y desde entonces estoy aquí.

La relación que establece Camilo entre su profesión, la migración y el autoempleo podría decirse que es inversa a la de Tamara. Mientras ella recurre a su formación académica como medio para migrar, y luego se reorienta a una rama de los negocios que no tiene nada que ver con sus calificaciones, Camilo migra utilizando una vía que no guarda relación con su profesión ni con su trabajo en Cuba, para después relanzar en el sector privado su carrera profesional originaria, involucrándose para esto en una segunda migración.

Camilo es uno de los pocos miembros de la muestra que no recurre a una beca de postgrado para salir de Cuba, y él y su esposa, Alina, son los únicos que declaran abiertamente haber utilizado alguna forma de "migración asistida" (Van Liempt, 2011) para llegar a Estados Unidos a través de la frontera mexicana. A pesar de esto, Camilo naturaliza su estrategia migratoria, presentándola como algo común: "como la mayoría de nosotros". Con ello, se está identificando con el sector de cubanos que tiene más facilidades de acceso a canales de migración irregular, que a las vías formales de migración por estudio o trabajo que han empleado las otras personas analizadas hasta este momento.

La profesión, sin embargo, no está totalmente ausente como elemento organizador del proyecto migratorio de Camilo, pues la posibilidad de desempeñarse como profesional en México es enunciada por él como el motivo que le hace regresar a este país después de haber vivido en Estados Unidos durante un tiempo. En relación con esto, cuando le pregunto por qué decidió volver, me contesta: "la propuesta esa que tenía de trabajar en el área de mi profesión, vinculado a empresas como yo estoy ahora, algunas cosas importantes, que sonaban muy bien, era atractivo económicamente, entonces por eso lo elijo inicialmente para echarme una aventura también en este país y conocerlo un poco". Su respuesta vincula el retorno al ejercicio profesional con un ascenso de estatus, al utilizar expresiones como "cosas importantes" y "atractivo económicamente"; e introduce una autopercepción como sujeto "aventurero", que también remite al "interés por conocer" como referente legitimador de sus acciones.

A pesar de esta construcción de México como lugar de oportunidades, Camilo hace referencia a las barreras nacionalistas institucionales que tuvo que atravesar para que sus calificaciones fueran reconocidas y le permitieran desempeñarse profesionalmente en el sector privado: "Me tardé como un año en conseguir mi cédula profesional, eso fue muy difícil para mí, por muchas trabas, y bueno, me tardé mucho y fue muy difícil; hasta que finalmente lo logro y ya con esa cédula, pues ya me puedo registrar yo personalmente ante los seguros, y crear mi negocio y todo eso".

Su experiencia en la práctica profesional privada en México es expuesta --de manera similar a como hacen los sujetos estudiados por Brettell y Alstatt (2007) en Estados

Unidos-- a través de una narrativa meritocrática de éxito individual, donde el esfuerzo y el talento son premiados, permitiéndole diferenciarse de sus pares, como se observa en el siguiente fragmento:

Para mí... o sea, desde que yo llegué aquí me dijeron que no la iba a hacer de fisioterapeuta, que estaba mal y los fisioterapeutas que yo veía incluso hasta me decían “ni siquiera saques la cédula, no te va a hacer falta, aquí tú montas un changarro y ya, pero no se vive muy bien de eso”; de hecho en la misma clínica donde empecé cuando me estaban evaluando me dijeron: “pues de esto no vas a vivir, búscate otro trabajo”, por eso me busqué un trabajo de profesor en una universidad privada. Pero yo empecé a descubrir que no, que esa historia no era así, que había mucho más mundo, para mí la Ciudad de México es como una mata de mango llena de mangos maduros y bajitos, fácil, lo que no se puede hacer en una ciudad de 20 millones de habitantes no se puede hacer en ninguna parte del mundo. Eso me llevó a que bueno pues hoy yo esté con estas posibilidades que tengo actualmente, que tengo mi clínica y todo eso. Yo creo que aquí hay muchas oportunidades.

Esta narración nos muestra al Camilo recién llegado a México como héroe que impone su agencia, su voluntad y su buen tino, a pesar de las múltiples voces que intentan disuadirlo. La ciudad de México es construida en el mundo de la narración ("descubierta" en el mundo narrado) como lugar de oportunidades, explícitamente y a través de la metáfora de la "mata de mangos bajitos"; lo cual refuerza la subjetivación de Camilo como conquistador y estratega de su propia trayectoria de logro, que internaliza los valores del emprendimiento y la capacidad de tomar decisiones. Intentando profundizar en esta idea, le pregunto entonces cuáles oportunidades cree él que han sido claves en su vida, y en su respuesta comienza a hablarme de sus rasgos personales:

Ok, vamos a ver: yo creo que un poco mi carisma, otro poco también la bondad yo creo, la humildad porque de hecho, yo me registro en el seguro más importante, gracias a una persona a quien le estuve dando las sesiones gratis sin saber quién era él. Su hijo tenía una lesión muy seria y ya él había pagado demasiado en la clínica y él me dijo: “me tengo que ir, no me importa ya si no se recupera mi hijo, pero yo no puedo seguir aquí pagando esto”, le cobraban casi mil pesos diarios y era yo el que lo veía, entonces a mí me pagaban una parte de eso, porque yo no era el dueño de la clínica en ese momento. Entonces me dijo: “ya me tengo que ir, no puedo seguir pagando” y le dije: “no, no, yo lo voy a ver”. Yo apenas estaba recién llegado, tenía era un cuartito pequeño, una cama y nada más y yo le dije: “yo lo voy a ver en mi casa porque yo no tengo más clínica ni nada” y él dice: “¿y cuánto me va a cobrar?” y le dije: “no, nada, ya usted ha pagado demasiado”. Y terminé de darle todo el tratamiento gratis en la cama, ahí de mi cuarto. Al final ese hombre me

reveló que era el director de un área importante de ese seguro y que si yo quería trabajar para ese seguro... dije: “bueno, eso sí se lo voy a aceptar”.

En este fragmento Camilo transmite una forma peculiar de apropiación del discurso meritocrático. La movilidad social aquí es asociada por él a sus características personales, pero también al desinterés y a una idea de justicia que resalta el éxito como recompensa por las buenas acciones. Los elementos descriptivos de la historia del mundo narrado aportan un efecto de realismo similar al que aparece en otras entrevistas, producido esta vez en torno a la imagen del migrante recién llegado, solícito e industrioso, que convierte en lugar de trabajo su pequeñísimo espacio privado. Aunque la anécdota es presentada desde la intención de ilustrar rasgos personales del narrador, el relato reproduce indirectamente la narrativa heroica del profesional cubano sacrificado, desinteresado y solidario que forma parte de los discursos y experimentos biopolíticos guevarianos acerca del "hombre nuevo", los cuales aún circulan dentro y fuera de Cuba sobre todo en referencia a las misiones internacionalistas (Phillips, 2008; Feinsilver, 2008).

A pesar de este proceso implícito de subjetivación en que Camilo internaliza racionalidades distintivas de la gubernamentalidad cubana revolucionaria, el entrevistado no es muy enfático al considerar que su origen cubano esté asociado a ventajas específicas, destacando más bien sus cualidades individuales por encima de la nacionalidad. Aunque reconoce el peso de la representación positiva sobre los profesionales de origen cubano, coloca este factor en segundo plano, esencializando la personalidad; lo cual contribuye a atenuar las fronteras nacionales como argumento relacionado con el éxito:

...a veces me comparo con otros cubanos que están igual que yo, tienen la misma condición, también son fisioterapeutas y todo y no han tenido tal vez el mismo éxito, a lo mejor no son tan bien acogidos, no han tenido tantos amigos como yo, a lo mejor no han logrado... entonces lo que yo pienso es que no ha sido tanto por el hecho de ser o no cubano, sino tal vez un poco mi personalidad, que soy empático, soy a lo mejor amable, tengo algún carisma y eso. Creo que es lo que más ha ayudado, no exactamente ser cubano; aunque reconozco que cuando se enteran los pacientes, por ejemplo, que soy cubano, como sí sienten una confianza adicional, es un plus, es un extra, porque dicen: “oh, entonces estoy en buenas manos” y apenas vamos en la primera sesión. Entonces eso es algo que ayuda, pero al final si no eres bueno se van a dar cuenta y no vienen más.

En consonancia con lo anterior, cuando exploramos sus posibilidades de regresar a vivir en Cuba, Camilo evoca otra vez los valores liberales individualistas para distanciarse de tal posibilidad; al menos en la Cuba actual:

Pues sí, sí lo he pensado, solamente si hubiera un cambio radical en muchas cosas en Cuba, donde se respeten las individualidades. Hoy en día el individuo se ha diluido dentro de la sociedad y entonces así no se puede vivir. O sea, tiene que haber un respeto al individuo por encima de cualquier otra cosa y allí eso no lo hay, no existe ese derecho y hasta que no exista ese derecho donde yo me sienta así, no regresaría nunca más.

Al hacer el balance de cómo le ha ido en este país, Camilo enuncia su movilidad social al declararse satisfecho con "lo que ha logrado", y asocia esa satisfacción a que "he hecho todo lo que he querido", incluyendo en esto "la posibilidad de haber creado mi negocio" y haber podido "integrar a mi familia a mi vida en México". Este reconocimiento de su posición de clase ventajosa se combina, como en los casos de Mayra y Tamara, con reclamos igualitaristas donde resalta sus interacciones y su capacidad de identificarse con miembros de diversos estratos sociales, grupos de edades y nacionalidades, borrando prácticamente cualquier tipo de límite o frontera. En este sentido, podría decirse que nociones como "la personalidad" y "la aventura" operan para Camilo como un espacio de neutralidad similar al que encarna "la academia" en casos como el de Tomás y Mayra. Esto se refleja en su respuesta a mi pregunta por las personas con las que más se ha identificado en México:

...soy bastante diverso en ese sentido, lo mismo puedo estar muy bien en un grupo de intelectuales que entre un grupo de cubanos ya radicados aquí y voy y bailo y todo eso... que también en un grupo de mexicanos que tienen otro tipo de manera de divertirse y hacer chistes. Empato bien con todas esas personas; pero donde más bien me siento es con jóvenes que les gusta la aventura y todo eso, digamos: subir el Pico del Águila en el Ajusco, eso me encanta, escalar, irme a montar cuatrimotos con alguien, irme a montar aviones, saltos en paracaídas... eso es lo que más me gusta hacer, pero empato muy bien con los demás.

En correspondencia con esta postura inclusiva, rechaza entonces reconocer algún grupo de personas con las que no se identifique, recurriendo a la comida como un marcador de la clase:

Pues la verdad no he encontrado todavía así nadie; porque, de hecho, tengo un amigo muy humilde que vive por Tlahuac allá y me encanta ir a su casa a comer de todo lo que él come y todos los tacos raros esos que él se come... me encantan. Pero no he encontrado así

a alguien con quien yo no me sienta cómodo aquí. No podría decir con este tipo de persona no me siento cómodo, no lo he encontrado todavía.

A pesar de esta construcción discursiva de su incorporación exitosa al universo social mexicano, no tiene planes de quedarse aquí por mucho más tiempo:

Pues me estás agarrando casi de salida ya, porque ahora sí mi esposa quiere hacer una maestría en Estados Unidos y vamos a mudarnos un tiempo, voy a conservar este negocio, voy a estar viniendo todos los meses aquí para ver a mis pacientes y darles seguimiento a los trámites administrativos del seguro; pero durante por lo menos por dos años, vamos a estar ubicados en Miami ya. No sé si regresemos después completamente o no. No es por falta de ganas, pero quién sabe en dos años que puede pasar, no sé. Ya sabes que me gusta la aventura, a lo mejor hay cosas por allá por explorar...

Camilo sigue posicionándose de esta forma como explorador y aventurero, y enfatizando su agencia, al continuar su trayectoria de movilidad como un proyecto familiar que incluye los intereses de su esposa; aunque esto implique regresar ahora a un país del que antes se había ido justo para ascender socialmente. Esto puede ser visto como una manifestación de los proyectos de vida no lineales y las subjetividades flexibles de la globalización postindustrial, que intentan minimizar las restricciones nacionalistas a la autorrealización y la superación personal; pero representa también un modo de posicionarse ante las reconfiguraciones globales del estado de bienestar, que demandan un papel activo del individuo en la gestión del riesgo, la seguridad y la asistencia social (Fraser, 2003; Lemke, 2003; Truong, 2006). Esto último se evidencia en la respuesta que me ofrece Camilo cuando le pregunto por otros motivos posibles que avalan su decisión de migrar nuevamente a Estados Unidos: "También ver a la vejez un poco desprotegida, digamos: un viejito en Estados Unidos está supertranquilo, tiene dos seguros, tiene de todo, es una maravilla, no le cuesta nada, y un viejito aquí se la ve muy fea. Entonces, eso también me ha desalentado un poco a seguir viviendo aquí".

Este fragmento representa una reinscripción de la barrera Norte-Sur en un ejercicio de posicionamiento global asociado a la gestión transnacional de la protección, donde Camilo recurre al repertorio interpretativo neoliberal de la seguridad y el riesgo como ejes de estratificación social (Fraser, 2003; Truong, 2006).

Como en el resto de los sujetos analizados, sin embargo, este posicionamiento global donde Estados Unidos supera a México como destino migratorio, para Camilo no está exento de ambivalencias y renuncias que revelan la imposibilidad de una construcción discursiva de la movilidad social transnacional en términos absolutos. En una enunciación muy parecida a la de Tamara, Camilo lamenta la probable pérdida de los marcadores sociales interactivos que refuerzan su posicionamiento ventajoso en México cuando se vaya a Estados Unidos. A pesar de ello, su constitución subjetiva como agente de su propio bienestar una vez más lo protege de las posibles amenazas a su estatus:

Pues la verdad yo estoy muy contento de México, a mí me encanta México, tiene muchas cosas que he aprendido. La gente de México tiene mucho que aportar también. La humildad de la gente de México es atractiva, porque uno se puede sentir bien cuando los ves a ellos que te tratan con cierta reverencia, con cierto respeto. O sea, desde que yo entro a este edificio, el guardia allá abajo me recibe diciéndome: “Qué tal doctor, buenos días, cómo está usted, que tenga un bonito día”, el de la basura también, uno se siente bien. En Estados Unidos, por ejemplo, he vivido esa experiencia y es más frío, es otra cosa, no te dan tanta reverencia; de hecho pues eres un don nadie porque tu acento del inglés es raro. Pero, a mí no me interesa mucho cómo me traten, yo estoy bien conmigo mismo y yo me abro camino; pero de México si tengo eso, creo que lo voy a extrañar.

3.4. Conectando trayectorias: interjuegos de la profesión, la clase y los límites nacionales.

El análisis de estos seis casos ha permitido apreciar los matices del trabajo discursivo que realizan las y los profesionales de origen cubano residentes en México para conciliar diferentes racionalidades desde las cuales la profesión se construye como vehículo legítimo que permite reclamar posiciones sociales favorables dentro de una experiencia migratoria, minimizando o reforzando de diversas formas las fronteras nacionales entre el país de origen y el país de destino. En medio de estos procesos, es posible identificar tres subjetividades laborales típicas:

Por un lado, aparecen los sujetos de la economía del conocimiento, representados por profesionales con altos niveles de calificación, que se convierten en estudiantes internacionales de postgrado y se insertan en el trabajo académico. Un aspecto notable en el discurso de estos sujetos es la centralidad que adquiere la identificación como profesionales en tanto criterio de definición del yo, y en tanto referente para justificar su proyecto migratorio. Es importante señalar que el reclamo de esta identificación no

ocurre de manera uniforme, pudiendo ser articulado como un proceso de normalización del estatus que enfatiza la continuidad entre las posiciones sociales en Cuba y México, o bien como un ejercicio más conflictivo de reconocimiento de ambivalencias y reforzamiento de fronteras entre ambos países.

En un segundo grupo se ubican trayectorias que ejemplifican subjetividades laborales "flexibles", caracterizadas por una serie de prácticas discursivas encaminadas a armonizar la narración de experiencias laborales discontinuas e inestables, con la protección de sus identificaciones clasistas como profesionales con altos niveles de calificación. Un rasgo característico de estos relatos es la dificultad de los individuos para identificarse como migrantes, reclamando un posicionamiento transnacional donde la referencia al estatus que se tiene en Cuba funciona como barrera simbólica contra la movilidad social descendente que podrían experimentar en México. En este proceso se construye una asociación ambigua entre las fronteras nacionales y la movilidad social, pues a la vez que se esencializa la identificación con Cuba, se intenta naturalizar la inserción simultánea en ambos contextos, y se presenta la residencia en México como un privilegio.

Y por último, se encuentra un conjunto de subjetividades empresariales, orientadas al mercado, donde los valores liberales de la autonomía, la responsabilidad y la libertad individual desplazan a la profesión como eje central de identificación. Es alrededor de estos valores, por lo tanto, que se construye el significado de las fronteras nacionales al señalar los elementos de continuidad y ruptura que representa la migración en sus trayectorias profesionales. Por un lado, sus prácticas de subjetivación les permiten articular los valores liberales como características individuales de la personalidad, y enunciarlas como referente de continuidad asociado con el éxito ante el cual la nacionalidad pierde relevancia; y por otro, les permiten destacar la diferencia de oportunidades entre México y Cuba para cultivar dichos valores, como punto de ruptura que explica las posibilidades que encontraron en el país receptor de lograr lo que no pudieron en el país de origen.

En los relatos analizados también se ponen de manifiesto las tensiones entre las ideologías igualitaristas y meritocráticas que atraviesan el vínculo entre las

identificaciones de clase, la profesión y las fronteras nacionales. En este sentido vimos cómo las y los profesionales despliegan posturas igualitaristas en la construcción performativa de su estatus de clase, resistiéndose a establecer distinciones identitarias o a asociar sus relaciones interpersonales con la clase social. Estas prácticas igualitaristas, no obstante, se combinan con la apelación a recursos más indirectos para exhibir posiciones ventajosas o privilegiadas, tales como: la distinción entre la academia y los restantes espacios de estratificación social, la referencia a identificaciones de clase primarias, la aceptación del rol de proveedores/as de familiares y amistades en Cuba y el disfrute de protocolos de cortesía en las interacciones que tienen lugar en el espacio público mexicano.

Además de estas enunciaciones sutiles de la ventaja y el privilegio, estos sujetos basan también sus posicionamientos sociales en argumentos meritocráticos, los cuales adquieren una mayor fuerza performativa en ejercicios de legitimación del estatus, que la nacionalidad cubana como locus de identificación puede facilitar u obstaculizar. La reproducción del discurso sobre la calidad de la educación en Cuba, por ejemplo, les permite enunciar una ventaja moral y autopresentarse como sujetos que ocupan una posición jerárquica superior a la media de los profesionales mexicanos en una escala de competitividad; pero la nacionalidad cubana también puede ser asociada a criterios extraacadémicos, como el autoritarismo político y las carencias económicas, que desestabilizan ese posicionamiento ventajoso y colocan amenazas de inferiorización. Esta relación tensa entre la meritocracia y la identidad nacional, sin embargo, es más frecuente entre las y los profesionales insertados en la academia, pues los/as empresarios/as tienden a asociar sus reclamos meritocráticos más a características individuales que a la nacionalidad.

Todos estos mecanismos de subjetivación que conectan la clase, la ocupación y las fronteras nacionales se basan en el manejo estratégico por parte de los individuos de las diferentes racionalidades y procedimientos biopolíticos que generan tensiones en la distribución de las oportunidades de vida y las aspiraciones según el nivel de calificación en ambos países. Entre estas racionalidades y procedimientos en tensión se encuentran:

- 1) los discursos socialmente extendidos en Cuba sobre el valor de la educación y el

empleo calificado y las elevadas aspiraciones profesionales que estos discursos generaron en las cubanas y los cubanos que nacieron en los 1960s y 1970s, reñidos con el desacople entre la calificación y la posición social que se produjo con la crisis de los 1990s, impidiendo de múltiples formas la satisfacción de esas aspiraciones; 2) las restricciones a la propiedad privada en la Isla desde un discurso que refuerza el control estatal del trabajo, el igualitarismo y el desinterés del profesional revolucionario, en disputa con la promoción de la apertura al mercado como posible solución a la crisis económica tanto a nivel nacional como individual; 3) las políticas de atracción de migrantes calificados, que convierten a México en un lugar accesible para realizar las aspiraciones insatisfechas en Cuba, versus la inestabilidad laboral del México neoliberal; todo ello en conjunción con un discurso sobre el transnacionalismo como opción posible y deseable para las personas migrantes.

A manera de cierre, hay que subrayar que los sujetos navegan estos discursos posicionándose socialmente a escala global, mediante ejercicios continuos y sostenidos de comparaciones y jerarquizaciones múltiples, entre nacionalidades, entre posibles destinos migratorios y entre sus propias posiciones sociales del presente, el pasado y el futuro. Esto hace que nociones como las de desarrollo, oportunidad y privilegio aparezcan dotadas de un carácter performativo e indexical, saturadas de contenidos diversos y disputados; y que la movilidad social, aunque emerja claramente en los relatos asociada a narrativas de éxito y logro personal, tienda a articularse en torno a nociones amplias y ambiguas como "felicidad", "crecimiento" y "aprendizaje", siendo evitadas las evaluaciones y comparaciones en términos absolutos y definitivos. Estos resultados podrían contribuir a matizar, por lo tanto, las interpretaciones dominantes de la movilidad social en los procesos migratorios, que equiparan dicho proceso con criterios objetivos, estandarizados y normativos de integración social en la nación receptora.

4. Transiciones ciudadanas: Constelaciones de derechos y pertenencias.

Para continuar el análisis de las prácticas de subjetivación asociadas a procesos de estratificación, movilidad social y manejo de fronteras y límites nacionales en los cubanos y las cubanas profesionales residentes en México, este capítulo enfoca la arena de la ciudadanía. Es importante señalar que, a diferencia de la ocupación, en las narraciones de los individuos entrevistados no fue posible identificar trayectorias típicas en cuanto al modo en que éstos conectaban sus distintas transiciones ciudadanas en ambos países. Al revisar los testimonios de los diferentes miembros de la muestra, lo que emergió con mayor claridad fueron referencias comunes a los procesos biopolíticos de clasificación y categorización de ambos estados, articuladas en relatos donde las y los participantes navegan de diversas formas esos procesos de clasificación, y enuncian performativamente los derechos y deberes asociados a sus transiciones ciudadanas para reclamar, legitimar o rechazar el estatus, los privilegios y/o las restricciones implicadas en las mismas.

Es por esto que, en lugar de exponer historias individuales, como en el capítulo anterior, el análisis de este capítulo se organiza en torno a los mecanismos institucionales de gestión de las migraciones en ambos países, mostrando las distintas formas en que estos mecanismos son atravesados por los sujetos de la muestra. El texto se divide entonces en tres partes: la primera está dedicada a analizar las narraciones de diferentes procesos de negociación con las instituciones cubanas para obtener los permisos de salida del país y la relación con el consulado cubano después de vivir en México; la segunda aborda las distintas enunciaciones de los cambios de condición migratoria en México y los significados otorgados a la naturalización; y la tercera retoma, en forma de conclusiones, las diferentes prácticas performativas en que el vínculo ciudadano con respecto a ambas naciones es enunciado como estatus social, destacando los mecanismos de distinción, jerarquización y legitimación involucrados en dichas prácticas.

4.1. Rutas hacia la ciudadanía externa en Cuba

Como vimos en el capítulo 2, la política migratoria cubana vigente en los años 1990s y 2000s distinguía entre dos tipos principales de procedimientos para viajar al extranjero: los trámites institucionales y los trámites a título personal. Cada uno de ellos estaba asociado a requisitos específicos, suponía ventajas y limitaciones particulares, e implicaba una cadena de autorizaciones sucesivas que comenzaban usualmente en el centro de trabajo de las personas aspirantes a viajar al exterior. En este sentido, la vinculación laboral operaba como un mecanismo de distribución desigual de los derechos de tránsito para la población cubana, especialmente para los profesionales. Esto se hace evidente en las narraciones de varios miembros de la muestra sobre sus respectivos procesos burocráticos para salir de Cuba, donde enuncian de diversas maneras sus privilegios y/o limitaciones al obtener el apoyo institucional para su viaje o la "liberación" para gestionar los permisos por cuenta propia.

4.1.1. Viajes institucionales: autorizaciones, privilegios y compromisos

Viajar al extranjero a través de las instituciones, bajo la categoría de viajes temporales al exterior por motivos de trabajo (PVT), tenía para muchos profesionales la ventaja de un proceso mucho más rápido y fácil, además de ser prácticamente gratuito; a diferencia de los viajes personales con permiso de salida al exterior (PVE), que implicaban procedimientos mucho más tortuosos y con elevados costos. Contar con la anuencia institucional ofrecía, además, un espacio de legitimación que con frecuencia protegía a los profesionales de la sospecha de que eran objeto quienes viajaban al extranjero por su propia cuenta. Esta posición de legalidad y "normalidad" es reclamada, e incluso reconocida explícitamente como un privilegio, por algunos y algunas participantes en la investigación.

Este es el caso de Denise, licenciada en historia del arte, fotógrafa y profesora universitaria, que vino a México en el año 2002, invitada por una colega a quien le habían propuesto que viniera a impartir un curso que ambas dictaban en La Habana. Cuando le pregunto a Denise cómo fue su proceso burocrático de salir de Cuba y entrar en México, me responde:

Generalmente cuando me dices burocráticamente pienso en todo lo que la gente... porque la gente siempre me pregunta: "¿Y cómo saliste de Cuba, saliste de balsera, de no sé qué, de no sé qué más?" y eso me ofende muchísimo. No, para mí fue muy fácil porque cuando eres miembro de organizaciones culturales es... es otra cosa ¿no? entonces yo... yo era miembro... yo soy miembro de organizaciones de artistas, pertenezco al Ministerio de Cultura, entonces... para mí no fue nada, ella me dijo eso, vinimos al curso, me propusieron trabajo en el mismo lugar donde dimos el curso, mi mamá allá en Cuba pidió una ampliación del plazo, a los 2 años yo fui a Cuba y ya; o sea, yo nunca tuve ningún problema.

Es curioso cómo Denise enmarca mi pregunta en un esquema general de cuestionamiento de su estancia legítima en México, al que al parecer se ha visto expuesta en ocasiones anteriores. Su respuesta ante esto es rechazar la categorización de migrante indocumentada, la cual percibe como un estatus inferior, y enunciar su situación como privilegiada. De esta forma, jerarquiza las diferentes experiencias migratorias, y enfatiza que ella "no tuvo problemas", con lo cual presenta su experiencia como excepcional, en contraste con una representación implícita de la salida de Cuba como algo problemático.

Al igual que algunos de los sujetos analizados en el capítulo anterior, Denise se distancia de la posición de migrante, y manifiesta en repetidas ocasiones durante la entrevista que ella "no siente que se ha ido de Cuba". A diferencia de aquéllos, sin embargo, esta enunciación no opera para ella como un mecanismo de protección de su estatus profesional, sino más bien de su estatus ciudadano; lo cual le permite reclamar una posición ventajosa en un contexto donde vivir en el extranjero y mantener el vínculo con el país de origen representa un beneficio al que no tiene acceso la mayoría de la población.

Entre los miembros de la muestra es usual que quienes habían viajado con autorización institucional relatasen la puesta en práctica de diferentes estrategias para extender esas autorizaciones y mantener su estatus en Cuba sin tener que asumir los costos de los trámites personales. Por ejemplo, Natalia, quien según vimos en el capítulo anterior trabajaba en un centro de proyectos comunitarios vinculado al sector de la cultura, manifiesta lo siguiente:

...yo estuve cubierta, por lo menos durante cinco años... a ver... cinco años por el centro, hasta que un día me dijeron: “¿Mijita, hasta cuándo?” Y yo dije: “Bueno, está bien” Entonces ahí bueno, ya, mi vida pasó por otro rumbo y me gestioné ya un PRE y qué sé yo ¿no? pero la salida fue así, por el centro, que era un lugar... era una isla; porque no era la universidad que era más complicada ni un centro de trabajo cualquiera; era un lugar donde se ganaba... se tenía... mi jefe tenía autonomía y él apoyaba a las personas; entonces ahí no tuve problemas.

Al igual que Denise, Natalia reconoce su situación privilegiada que la distingue de quienes están vinculados/as a otros centros de trabajo; pero ésta no naturaliza este estatus como lo hace aquélla, sino que lo asocia con elementos muy concretos, como el poder y la autonomía de su jefe, lo cual le permitía a éste atribuirse la capacidad de "apoyar a las personas", implementando de formas más flexibles los procedimientos de vigilancia que estaban oficialmente establecidos en las regulaciones migratorias. Esto es un ejemplo de lo señalado por Fassin (2011) acerca de la necesidad de ver a la burocracia migratoria como compuesta por hombres y mujeres que generan rutinariamente decisiones que afectan las vidas de los otros, y no como una máquina impersonal que rechaza mecánicamente a las personas migrantes. Es un ejemplo también de la naturaleza discrecional que según Jenkins (2000) tienen los encuentros de categorización, donde el grado de autoridad de la persona que categoriza puede determinar las ventajas que recibirá la persona categorizada.

La autonomía de su centro laboral para decidir de manera flexible la gestión de las idas y regresos de los trabajadores al extranjero le permitió a Natalia mantener su vinculación institucional en Cuba durante los primeros cinco años de su residencia en México, hasta que este arreglo llegó a un límite y ella tuvo que buscar otra alternativa viable dentro de las opciones que le ofrecía la política migratoria cubana. Esta alternativa fue un PRE, que en aquel momento constituía la única categoría que permitía entrar y salir libremente del país. La interacción con los funcionarios de su centro de trabajo cuando le anuncian el fin de su vínculo institucional es presentada por Natalia como un encuentro informal y coloquial, donde la frase con la que fue interpelada (“¿Mijita, hasta cuándo?”) indica una relación de confianza entre quienes hablan. Esto refuerza la imagen que la entrevistada está intentando transmitir sobre la flexibilidad en el manejo biopolítico de los viajes al extranjero por parte de su institución, la cual

contrasta con la imagen generalizada de vigilancia y disciplinamiento en torno a estos procesos que reinaba en otros ambientes laborales.

La narración de anécdotas similares a esta, donde tienen lugar episodios de diálogo y negociación con personajes que representan la mediación institucional entre el protagonista y su permiso de salida o las prórrogas de este último, es un recurso al que acude la mayoría de las personas entrevistadas para presentar su experiencia como favorable y ventajosa, o como tortuosa y conflictiva. Natalia es un ejemplo del primer caso; y también lo es Jorge, veterinario y escultor, que llegó a México en 2003, invitado por una escuela de arte. Según cuenta, su hermana había venido de Cuba en 1993 y había traído algunas de sus obras y un dossier, y comenzó a hacer relaciones hasta que consiguió que una escuela le hiciera una carta de invitación a Jorge "para hacer algunas cosas acá". Cuando le pido que me describa el proceso burocrático para salir de Cuba, Jorge enfatiza las facilidades de su trámite:

...yo por esa parte no puedo quejarme porque yo... me llegó la Carta de Invitación hoy, por 60 días, y me llegó ya a la Institución, se la entrego a nuestro representante ¿no? y me dice: "¿Sabes qué? Con esta carta no te voy a poder hacer el trámite, vas a tener que pagarle a México el Permiso de Internación. Hace falta que te manden una carta pero que sea por 30 días para que puedas ir sin problemas y no tengas que pagar, por un convenio cultural que hay." "Ah, no hay problema", llamo a México, mi hermana vuelve a hacer el trámite y me manda una carta por 30 días. No había entregado yo la carta y a mí me habían dado la visa en una semana, pues...

Al admitir que "no se puede quejar", Jorge está enunciando una situación de privilegio, a la que otorga un mayor realismo al narrar anecdóticamente la interacción con su representante, quien encarna la agencia institucional en su tramitación de la salida del país. Este representante es construido como un personaje colaborativo y facilitador, que le da acceso a las vías más ventajosas de lograr sus objetivos.

Jorge pertenecía en Cuba a una asociación de artesanos y artistas, y refiere que "la asociación me hace los trámites y viaje. Fue una cosa sencilla: vengo en avión, como todos los artistas pues que están ligados a la estructura del arte en Cuba". Aquí el énfasis en haber viajado "en avión" supone nuevamente una distinción con las personas que migran de forma indocumentada; y al igual que Denise, Jorge asocia este beneficio legal

con su condición de artista y su vinculación "estructural" con el arte como sector ocupacional. En este sentido, podría afirmarse que la identificación como artista es construida performativamente como una posición ciudadana en sí misma, asociada a derechos y libertades que no están al alcance de otros individuos residentes en Cuba.

Esto continúa reflejándose en el siguiente extracto, donde le pregunto si la visa se la gestionaron a través de su centro de trabajo; y en su respuesta Jorge evoca una nueva versión del discurso de la calidad profesional de los cubanos --que apareció tantas veces en las narraciones analizadas en el capítulo anterior-- para legitimar, desde su posicionamiento como artista, el trato preferencial que recibe:

Sí, ellos te gestionan toda la visa y todo, yo no tuve que hacer nada; pagar lo que hay que pagar del pasaporte y eso; muy sencillo. Yo, me llegó la Carta de Invitación hoy y en menos de 15 días ya tenía mi visa. Eso fue una cosa que... por convenios culturales en Cuba, por esa parte no puedes decir que son unos hijos de mal... de nadie pues, te sacan pues. Tienen esa estructura bien hecha para que los artistas puedan ir y venir, sin problemas. Dándole facilidades, porque como todo el mundo se va y se queda, bueno... Y realmente muchos artistas cubanos son muy buenos pues. Entonces como somos algo importante en el mundo pues han hecho concesiones en cuanto a eso pues, les dan ciertas libertades a los artistas.

En el relato de su viaje a México, Jorge admite de forma explícita no haber tenido en ningún momento intenciones de regresar a Cuba: "decididamente me quedo. No hubo otra cosa". En relación con esto es importante señalar que "quedarse", en el lenguaje institucional de la política migratoria cubana designaba el acto de incumplir con las condiciones de regreso establecidas en el permiso de viaje de trabajo, con lo cual la persona era clasificada como desertora y perdía sus derechos de residente permanente en el país. Este tipo de categorización suele ser evitada o negociada por la mayoría de las y los migrantes, por sus connotaciones peyorativas y por la degradación del estatus ciudadano que implica. Por eso en el caso de Jorge resulta relevante que él enuncie abiertamente que "se quedó", lo cual implica una acentuación de su ruptura intencional del vínculo con el estado cubano.

Esa ruptura se refuerza cuando le pregunto si ha viajado alguna vez a Cuba desde que vive aquí y responde enfáticamente: "no, nunca, ni viajaré". Cuando le pregunto por qué, explica que "en Cuba no hay alternativas posibles pues. Entonces, esa es una de las

situaciones por las que nunca iré más. Hasta que no decidan ellos cambiar a otra alternativa más viable para mi país, nunca iré. Me quedaré aquí pues. Soñaré con él y ya".

La posición de Jorge no es única dentro de la muestra, pero tampoco es frecuente. Lo más usual es que los entrevistados y las entrevistadas que no regresaron a Cuba en el momento que estaba establecido en sus permisos, eviten declararlo explícitamente o realicen algún trabajo discursivo para justificar su decisión y atenuar su agencia. Este tipo de estrategia está más asociada a relatos donde las instituciones son presentadas como rígidas y poco abiertas a la negociación de las prórrogas.

Un ejemplo de lo anterior es la narración que comparte César, médico pediatra:

Yo vine por 15 días, a un congreso, pero tuve la oportunidad de que me seleccionaran para participar en un curso de pediatría que empezaba después de ese congreso, y se me hace extensible mi visa por un año. Como médico cubano se te crea un conflicto porque hay que mandar todos los papeles de esto para que te legalicen todo y me extiendan mi visa por Cuba. Mandé el permiso de ese congreso, se lo mandé a mi familia y mi familia fue al hospital donde yo trabajaba. El hospital lo aceptó con la condición de que yo regresara inmediatamente y ellos evaluaban la posibilidad de yo salir a ese curso y el curso empezaba inmediatamente después del congreso. Entonces ahí casi que en automático, sin haberlo querido de inicio, si como que se me dio la oportunidad de irme quedando.

Llaman la atención las múltiples capas de ambigüedad que introduce César en este recuento explicativo de su migración a México, enunciando su situación simultáneamente como un conflicto y como una oportunidad. Es particularmente ilustrativa en este sentido la frase "el hospital lo aceptó con la condición de que yo regresara inmediatamente y ellos evaluaban la posibilidad de yo salir a ese curso", donde se resiste a transmitir la ruptura de su vínculo ciudadano con Cuba, construyendo la postura institucional del hospital como una "aceptación", aun cuando ésta es descrita en seguida como una exigencia de regreso inmediato que él no cumple. La complejidad de este ejercicio de autopresentación continúa evidenciándose en la siguiente oración, donde él comienza delegando la agencia al plantear su decisión como algo que ocurrió "en automático" y "sin haberlo querido de inicio", pero luego recupera parcialmente su condición de agente al presentar la situación no como una restricción, sino como una "oportunidad". Con ello consigue autoconstruirse como un sujeto con oportunidades y

opciones a pesar de estar elaborando un argumento justificativo en el que evita hacerse cargo de su decisión de emigrar e incumplir sus compromisos institucionales con Cuba. Esta evasión se refleja también en la forma lingüística específica que César le da al acto de "quedarse" al emplear el gerundio ("irme quedando"), con lo cual le quita fuerza al acontecimiento, presentándolo como un proceso gradual.

Otra participante que narra un proceso similar al de César, en que la institución cubana intenta impedirle continuar sus actividades académicas en México, es Mónica. Ella había estudiado licenciatura en farmacia y trabajaba en un centro de investigaciones. En medio de su relato acerca del proceso de salir de Cuba, Mónica cuenta que en su centro de trabajo "me decían que si yo me conseguía un doctorado ellos me apoyaban. Después no resultó ser cierto. Bueno, ellos como tal, mis jefes inmediatos sí, pero los del Ministerio que son los que tenían que aprobar todo, no". Más adelante, elabora la historia con mayor detalle:

... ya al año, que se me cumplió el año aquí, yo regresé a Cuba como estaba estipulado. Entonces, cuando llegué, que tuve que entregar... ya ves, como vine por un centro de trabajo tuve que entregar el pasaporte inmediatamente, porque si no es como si estuvieras queriendo quedarte con él para usarlo en tu beneficio personal. Entonces... ya después yo pedí la renovación y el ministerio me dijo que no, que ellos me habían autorizado por un año ya y entonces tuve que... los 21 días pasármelos allí, sentada en el ministerio, solicitando mi renovación para salir y me apoyó mucho mi director, diciendo que ellos... ellos justificaban que me faltaba una etapa muy importante para concluir lo que había comenzado el doctorado, lo cual no era cierto porque en un año no terminaba, pero bueno, me apoyaron y así pude venir. Y ya por eso no me regresé en el próximo año, porque entonces sí no me iban a dejar venir y mi objetivo número uno era terminar mi doctorado.

En lugar de no regresar a Cuba, como César, Mónica declara haber cumplido "lo que estaba estipulado", enfatizando su identificación con nociones ciudadanas de responsabilidad personal, legalidad y civilidad. En su relato destaca también los límites del privilegio que suponían los viajes institucionales en términos de derechos, al mencionar la retención del pasaporte como una medida para impedir el uso personal de dicho documento. Luego refiere una negación de su prórroga, con lo cual es degradada a un estatus en que no puede viajar, y ella insiste en recuperar el estatus anterior renovando su permiso. La importancia de este proceso y la magnitud de la intervención biopolítica de la institución es transmitida a través de una descripción corporeizada de sí

misma "sentada en el ministerio los 21 días". El proceso de solicitud de la renovación es narrado, además, como un enfrentamiento entre dos personajes que representan posiciones institucionales opuestas: su director, colaborador y cómplice, que "la apoyó mucho"; y "el ministerio", que moviliza su poder para oponerse entre ella y el logro de sus objetivos profesionales. Esta obstaculización es empleada finalmente por Mónica para justificar la ruptura de su vínculo institucional al año siguiente, con lo cual su posicionamiento como sujeto cívico, disciplinado y cumplidor de su deber ciudadano se subordina a su posicionamiento como profesional que invierte en su aprendizaje y superación.

Buscando que profundice en ese desplazamiento de posiciones sociales relacionadas con las clasificaciones de la política migratoria cubana, le pregunto: "¿entonces caíste en la categoría esa de emigrado, cuando no regresabas al otro semestre...? Y ella me interrumpe: "así es, cubano residente en el exterior. Perdí la calidad de, o la categoría, de cubano residente en Cuba, que ya eso te quita la posibilidad de poder tener propiedades en Cuba, de estar en Cuba por más de 21 días, si quieres estar más tiempo tienes que pedir un permiso especial, que a la fecha eso se cumple, no puedes estar más de 21 días". Con esta respuesta, Mónica es una de las pocas personas entrevistadas que describe en detalle las condiciones de su estatus de ciudadanía externa, y que enfatiza las limitaciones que la forma en que es categorizada le impone a su vínculo con su país de origen.

En las narraciones de César y Mónica, la negativa institucional a continuar avalando sus estancias en el extranjero se presenta como un desenlace inesperado en sus trayectorias, ante el cual él y ella se ven condicionados a articular una estrategia rápida de enfrentamiento que les permita cumplir sus objetivos profesionales en México. A diferencia de ellos, otros individuos entrevistados relatan experiencias en que las instituciones mantuvieron su apoyo durante el tiempo acordado inicialmente, y que al término de ese tiempo, ellos regresan a Cuba en lugar de "quedarse", disuelven sus vínculos institucionales, y reinician trámites para viajar nuevamente a México, esta vez a título personal.

Algunos sujetos enuncian su regreso a Cuba y su decisión de retornar después a México sin involucrarse con las instituciones cubanas, como un acto de lealtad y honestidad. Este es el caso de Mayra, cuya trayectoria ocupacional fue analizada en el capítulo anterior. Recordemos que Mayra había venido a México a cursar una maestría en estudios de población, que su inserción laboral en este país había estado caracterizada por la alternancia de contratos temporales y períodos de desempleo hasta que consiguió un puesto en labores de coordinación académica; y que había reclamado durante toda la entrevista un posicionamiento transnacional que incluía el proyecto de retorno a Cuba después de su jubilación.

Cuando le pido que me describa su proceso burocrático para salir de la Isla, ella refiere que "el centro donde yo trabajaba me autorizó a hacer mi maestría y por eso tuve que contar con determinados respaldos institucionales, burocráticos. En esos casos tú sabes que en Cuba cuando se sale con un respaldo de una institución, hay personas que se dedican a hacer los trámites migratorios y por esa vía me los hicieron". Además de esa ubicación general en la categoría de trámite institucional, a la que ella hace referencia como algo que "yo sé" y que por lo tanto no necesita grandes explicaciones, Mayra ofrece también algunos detalles de su caso particular:

...como había venido con mi hijo menor (que me habían autorizado a traerlo también) decidí casi un año y medio después de haber terminado la maestría, regresar a Cuba con mi hijo. Es decir, no quise quedarme realmente; es decir, no quise hacer las cosas de esa manera en el sentido de quedarme en México. Quise regresar a Cuba, cumplir con todas las personas que habían confiado en mí en el sentido de apoyarme para que pudiera venir mi hijo, que en ese momento era muy difícil que un menor pudiera salir del país sin una autorización de primer nivel de mando de un organismo, y a mí me autorizaron en mi organismo; entonces no, decidí regresar. Regresamos y estuve como un año y tanto allá, y después volví a venir para trabajar acá con un contrato de trabajo.

Al igual que Mónica, Mayra le da sentido a su regreso a Cuba como un acto de "cumplir"; pero en este caso, no se trata de un cumplimiento "con lo estipulado", sino "con las personas que la habían apoyado". De esta forma, el compromiso de regresar se desplaza del dominio impersonal del deber cívico al dominio más íntimo de las relaciones interpersonales. El hecho de que la autorización de su hijo haya estado involucrada en este proceso puede haber sido un elemento que contribuyese a construir

este sentido personal e íntimo de la interacción con "su organismo", al mezclarse en su trámite los motivos familiares con los motivos académicos. En cualquier caso, este fragmento de la narración de Mayra evidencia nuevamente lo difícil que puede ser distinguir lo formal de lo informal en los procesos institucionales de categorización y clasificación, pues como sostiene Jenkins (2008) la supuesta neutralidad de los encuentros burocráticos tiende a estar teñida en alguna medida de algún tipo de involucramiento personal entre los individuos que participan de ellos.

Al decir que regresó a México "por un contrato de trabajo", Mayra deja implícito que interrumpió su vínculo laboral con Cuba y que los trámites de su regreso fueron a título personal; sin embargo, evita nombrar directamente esta ruptura en su narración. Esto es coherente con la postura que adopta Mayra de conservar lo más posible su identificación con Cuba, como vimos en el capítulo anterior. Ello no implica, sin embargo, que todos los individuos entrevistados que invierten parte de su trabajo discursivo en mantener la identificación con el país de origen y que reclaman un posicionamiento transnacional, omitan la referencia a ese episodio de sus trayectorias migratorias. Un ejemplo de lo contrario es Ariel, cuyo caso también fue presentado en el capítulo 3, quien refirió haber venido a México en 2003 a estudiar una maestría, haber regresado a Cuba al terminarla, y haber vuelto otra vez a México al poco tiempo para hacer un doctorado.

Respecto al trámite de su primer viaje, Ariel sostiene que salió "con todas las autorizaciones habidas y por haber", y que cuando estaba en la maestría le dieron la posibilidad de continuar directamente con el doctorado si tenía un buen promedio. Ante ese ofrecimiento, cuenta que fue a Cuba en unas vacaciones que tuvo antes de terminar la maestría y:

...hablé con el director en ese momento del centro donde yo trabajaba, le dije: "mira, yo tengo este ofrecimiento de hacer el doctorado, yo quiero seguir haciendo el doctorado". "No, pero mira, tienes que regresar y entonces en un tiempo..." por aquí y por allá, ya yo sabía lo que me iba a decir Cuba y en ese momento lo que pensé, yo dije: "Bueno, termino, regreso, pido mi baja y me voy".

Aquí Ariel describe una situación muy similar a la de César, donde el apoyo institucional para regresar a México es condicionado a un nuevo proceso de evaluación y

categorización. A diferencia de aquel, sin embargo, este anuncio por parte de la institución cubana no es recibido por Ariel como un obstáculo inesperado ante el cual debe actuar inmediatamente, sino como una respuesta prevista ("ya yo sabía lo que me iba a decir Cuba") ante la cual existe la posibilidad de planificar con tiempo una estrategia alternativa. Esta estrategia es "pedir la baja", lo cual implica recibir una constancia de que ya no es trabajador de esa institución, y con esa constancia tramitar personalmente la salida de Cuba.

Los usos del diálogo como recurso narrativo que hace Ariel en este extracto ayudan a construir esa imagen de sí mismo como alguien que está preparado para la respuesta institucional y actúa estratégicamente en consecuencia. Por un lado, el habla del personaje del director en el mundo narrado es parodiada (Bajtín, 1989), mediante la dramatización del comportamiento típico de alguien que al estilo cubano da rodeos para hablar ("no, pero mira, tienes que regresar y entonces en un tiempo..."), rematando esta cita con la frase "por aquí y por allá", que indica justamente la omisión intencional del discurso ajeno para destacar que ese discurso forma parte de un cliché. Con esto, Ariel se autopresenta como conocedor de ese cliché, y como agente que está preparado para responder al mismo, lo cual también funciona colateralmente como un recurso para disminuir la autoridad del director sobre su vida y horizontalizar simbólicamente la relación de poder entre ambos. Esta posición de agente es construida también a través del diálogo interior, donde el Ariel actual expone en su narrativa los pensamientos del Ariel de aquel momento, mostrándolo como un estratega que planifica su respuesta adaptativa antes de materializarla. Más adelante, refuerza este posicionamiento, al confirmar que los acontecimientos se desarrollaron justo como él había previsto: "no me dejan salir de Cuba, no me dan ahora autorización; dije: «está bien», pedí mi baja y recogí mis cosas".

Para las personas profesionales en Cuba que querían viajar por su cuenta al extranjero, el proceso de pedir la baja del centro laboral antecedía a la tramitación de la "liberación" ante el ministerio al cual pertenecía su centro de trabajo, y este trámite, a su vez, precedía a la solicitud del permiso de salida al exterior (PVE) ante la Dirección de Inmigración y Extranjería en la provincia donde residía el o la solicitante. Esta estrategia

fue empleada, como hemos visto hasta ahora, por algunos sujetos cuando no podían continuar extendiendo las prórrogas de sus permisos de viaje por motivos de trabajo; pero también constituyó para muchos otros la alternativa de preferencia, o la única opción que tuvieron al estar vinculados a instituciones que no les tramitarían un PVT. Examinemos entonces las narraciones de este otro tipo de negociaciones, encaminadas a obtener la disolución de la relación laboral de los y las profesionales con sus centros laborales.

4.1.2. Viajes personales: el camino a la liberación

Algunos de los individuos entrevistados describen el proceso de desvinculación laboral como relativamente fácil, sin dedicarle un gran espacio en sus narraciones. Pedro, por ejemplo, había estudiado física en la Unión Soviética en la década de 1980 y había sido profesor universitario después de su regreso a Cuba, pero me cuenta que cuando inició sus trámites para viajar a México a finales de los 1990s, "ya yo estaba liberado de todos los permisos en Cuba y se dio la oportunidad".

Otros, como Dianelis, relatan estrategias previas de desplazamientos a centros donde fuese más sencillo obtener la baja. Ella era licenciada en contabilidad, y cuenta que salió "del Polo Científico a trabajar en Cultura y como quería trabajar en el lugar peor para que me pudieran dar salida rápida, me fui a una casa de cultura". En este caso, un proceso que podría considerarse de movilidad descendente según los estándares de prestigio y remuneración ocupacional dentro de Cuba ("el lugar peor"), es convertido por la entrevistada en una estrategia de ascenso social, pues le facilita el acceso a una posición ciudadana más favorable en la que el derecho a viajar al extranjero le es otorgado con mayor facilidad. Esto confirma la importancia de tener en cuenta a la ciudadanía como una dimensión fundamental de la estratificación y la movilidad social, que puede ayudar a relativizar el carácter ascendente o descendente de los desplazamientos en la arena de la ocupación.

Los casos como Pedro y Dianelis, sin embargo, son más bien raros dentro de la muestra. La mayoría de los y las participantes que tuvieron que solicitar la baja en sus instituciones para viajar a México tienden a producir narraciones donde destacan

diversas tensiones y conflictos que estuvieron presentes en las negociaciones con sus jefes. Un ejemplo de esto es la historia de Camilo, quien como ya vimos en el capítulo 3, dirigía los servicios de fisioterapia en una cadena de turismo cuando vivía en Cuba. Al preguntarle por su proceso burocrático de salir de Cuba y entrar a México, lo califica como "relativamente difícil"; y para argumentar esta evaluación, elabora el siguiente relato:

...cuando yo veo la oportunidad de irme y todo eso y ya más o menos tengo el dinero, que pido la liberación, me bloquean un poco: me dicen que no, que yo soy el futuro de la empresa, que ya me habían preparado mucho y todo eso. Pero, yo había viajado a México ya una vez, dos veces, a hacer dos diplomados aquí y no me quise quedar, para no tener problemas, porque no me gusta eso tampoco, es como tener deudas y todo, no, no me gusta; entonces, decidí regresar y honestamente pedí que me dejaran irme de la empresa porque yo tenía un proyecto diferente de vida. Entonces, me resultó un poquito difícil pero una vez que ya tengo el dinero yo empiezo a tramitar eso con alguien que se dedicaba a eso y ya, él me consigue una invitación de turismo para venir a México y así fue que vine para acá.

Al ilustrar el "bloqueo" de sus planes de viajar al extranjero, Camilo coloca en la voz de los funcionarios de su empresa el discurso de la fuga de cerebros, según el cual las competencias de los trabajadores son consideradas parte de un capital humano que es propiedad del estado (Haque, 2005), y por extensión en este caso, también de la institución. Ante esta interpelación, Camilo responde apelando a un discurso de civismo y honestidad, donde al igual que Mónica y Mayra, se posiciona como un individuo responsable y cumplidor de su deber ciudadano, lo cual le permite reclamar una legitimidad moral para su decisión de salir del país que contrarreste la posición de profesional valioso en que lo ubican sus jefes. Con esta narración, Camilo subraya su capacidad de negociación y su autoconstrucción como sujeto defensor de sus libertades individuales, que como vimos en el capítulo anterior es uno de los ejes de subjetivación más recurrentes desde los cuales él se enuncia a sí mismo.

Después de su evasión de los reclamos institucionales, Camilo pasa a relatar la contratación de un agente paralegal ("alguien que se dedicaba a eso"), sin ofrecer mayores detalles del procedimiento que esta persona siguió para "conseguirle" la invitación de turismo. Al introducir esta parte del proceso en su relato, manteniéndola en

ese margen de ambigüedad, Camilo enfatiza su ruptura con las instituciones estatales y destaca su estatus de clase al posicionarse como alguien que puede pagar por un servicio privado, mientras evita asumir explícitamente una postura de alguien que viola las leyes para obtener un beneficio personal. De esta forma, intenta conservar un frágil estatus de legitimidad apelando simultáneamente al cumplimiento de sus compromisos institucionales, a su agencia como consumidor y al ejercicio de sus libertades como individuo, en un modo de gubernamentalidad como el cubano, donde esas diferentes racionalidades tienden a estar profundamente reñidas entre sí.

Este conflicto entre diferentes fuentes de legitimidad que tenían que navegar los y las profesionales cuando realizaban trámites personales de salida del país fue algo bastante común en las narraciones de los miembros de la muestra. Otro ejemplo de ello es el relato de Katia, licenciada en física nuclear, que había viajado a Suiza en 1999 a estudiar una maestría y un doctorado, y en 2005 había regresado a Cuba, a trabajar como profesora universitaria e investigadora. Katia cuenta una experiencia bastante similar a la de Camilo, en la que califica su proceso de salir de Cuba como "torturante", pues su director se resistió lo más que pudo a aprobar su baja laboral:

...yo voy el 28... a finales de diciembre a pedir la baja y entonces ahí empezó el drama. Mi director no me dio la baja hasta el 21 de enero. Me tuvo un mes, incluyendo el fin de año: "y por qué tú te quieres ir, no sé lo que te pasa aquí, qué cosa es lo que te falta, y por qué tú te quieres ir" y casi que "si la Revolución te dio la oportunidad de irte a estudiar a Suiza..." (porque yo fui de las últimas pocas personas que se fue a estudiar al extranjero a tiempo completo con permiso del gobierno; es decir, yo no me fui por mi cuenta que mucha gente después de mí sí se fue por su cuenta. Yo no, yo tenía permiso del gobierno, lo que significa que a mí me guardaron mi plaza en el trabajo, etc. y yo no, yo regresé y quería hacer un montón de cosas) ... entonces era como que yo era la malagradecida, o al menos era lo que yo sentía: "Ven acá, cómo es que tú te vas a ir, si aquí te dimos el chance, cómo tu ahora..."

Como muchos otros de los sujetos entrevistados, Katia dramatiza el encuentro con su director, convirtiéndolo en un personaje de su historia al que atribuye un discurso propio. En este caso se trata fundamentalmente de un discurso cuestionador, que desafía la legitimidad de los derechos que Katia está reclamando. Se observa aquí una reelaboración de la narrativa de la fuga de cerebros y el control del capital humano que encarnaba también el director de Camilo; pero en el ejemplo de Katia hay una

interpelación más directa encaminada a negar la validez de sus aspiraciones ("qué cosa es lo que te falta, y por qué tú te quieres ir"). En ambos casos, sin embargo, la inversión del estado en la formación profesional de estos sujetos es presentada por los funcionarios como una deuda, a la que ellos deben responder permaneciendo en su puesto de trabajo.

Este posicionamiento como ciudadana que tiene deudas con el estado es subvertido por Katia mediante un reclamo de legitimidad alternativo, en el que ella reconoce los beneficios que recibió por parte del gobierno ("a mí me guardaron mi plaza en el trabajo, etc."), pero enfatiza también su decisión personal de regresar, enunciándose como agente que cumple con su deber, al igual que Mónica, Mayra, Ariel y Camilo. En este sentido, ella declara haberse sentido emplazada en la categoría de "malagradecida", a la cual se resiste, subrayando su compromiso con la institución al regresar de Suiza ("quería hacer un montón de cosas"). Con esta frase, Katia está sugiriendo una tensión entre las aspiraciones generadas por su posición social de profesional altamente calificado con un doctorado primermundista, y la imposibilidad real de satisfacer esas aspiraciones en Cuba. Esta tensión es abordada de manera más directa en otro momento de la entrevista:

...tenía un montón de aspiraciones y creía que podía hacer un montón de cosas, cuando llegué pues nada de lo que yo pensé lo podía hacer. Cuando tú te conviertes en doctor, ya que llegué a doctor, ya los demás son los que tienen posibilidades y a mí me tocaba revisar los planes de estudio y eso: todo lo que me esperaba era trabajo burocrático. Como que no me... no me emocionó la idea.

En cuanto al desenlace de este procedimiento de pedir su baja laboral, Katia manifiesta que "al final me la dieron, pero me hicieron sufrir mucho, me hicieron llorar mucho". Después de tener esta baja, relata que tuvo que tramitar su liberación en el ministerio, y luego el permiso de salida con la Dirección de Inmigración y Extranjería, conocida popularmente como "Migración". En relación con esta última parte del trámite, comenta:

En aquel momento no era como ahora o como fue hasta hace un tiempo, ahora es incluso un poco más simple, que si tú tienes una visa, pues ya, tenías la visa y te ibas. En aquel momento yo tuve que inventar, o tuve que pagar; es decir, me tuvo que invitar un mexicano, era la manera de salir... ¿no? por carta de invitación. A mi México me iba a dar una visa por ser becaria de un postdoc, pero para Cuba, la emigración con Cuba que era otra cosa, porque una cosa es la visa de México y otra cosa era el permiso que me daba

Cuba. El permiso que me daba Cuba supuestamente era para venir de visita a México. Entonces sí, hubo un amigo de mi papá, Ernesto (año 2007, todavía existía el permiso de salida, ya te había dicho que mi papá ya había venido para acá, ya estaba viviendo en México), casado con una amiga de la casa, de toda la vida, una cubana. Fuimos a Consultoría Jurídica y él puso entonces una carta de invitación para mí. Entonces yo le presento a Migración cubana una visa mexicana (que me daba México, pero que ellos no sabían por qué razón, bueno, porque no lo decía, porque no lo quisieron saber o no lo averiguaron), les presento una visa, pero con una carta de invitación que yo venía a México como de invitación ¿no?

En este relato se refleja la complejidad del doble sistema de clasificación al que tenían que someterse los y las migrantes procedentes de Cuba, donde las categorías desde las cuales el estado mexicano legitimaba su estatus, no necesariamente se correspondían con las condiciones que exigía el estado cubano. Este último, además de la visa otorgada por el país receptor, ponía como requisito presentar una "carta de invitación" emitida por un ciudadano de dicho país. Katia expresa su incomodidad ante esta exigencia burocrática, que la obliga a presentar dos documentos que avalaban su viaje a México desde motivos distintos, acentuando el margen de ambigüedad que se creaba en este tipo de trámite entre lo legal y lo ilegal. Dicha incomodidad se evidencia de forma más explícita cuando Katia subraya que "había que buscar la carta de invitación y entonces... yo no sé mentir, yo soy una gente que le cuesta mucho trabajo mentir y eso, de buenas a primeras allí en Consultoría, te ponen la carta de invitación un amigo de tu papá, y tú sientes así que te miran, así como que... ellos sabían ¿no? pero era el procedimiento".

Al decir esto Katia, como otros sujetos entrevistados, destaca la tensión existente entre los mecanismos formales e informales de clasificación, presentada como una tensión entre la interacción objetivada por el cargo y el mecanismo estandarizado, y la interacción personalizada con el individuo que lo ocupa ("ellos sabían, pero era el procedimiento"). Katia enfatiza su falta de habilidades para moverse exitosamente en esta situación contradictoria, declarando que ella "no sabe mentir", con lo cual intenta mantener a salvo el yo en términos morales, en un escenario similar al que enuncia Camilo, donde la legitimidad de las posiciones de sujeto disponibles resulta sumamente precaria.

Los permisos de salida al exterior (PVE) permitían a quienes los obtenían permanecer durante 30 días en el extranjero, y eran prorrogables hasta por 11 meses, por cada uno de los cuales debía pagársele al consulado cubano el equivalente a 40 dólares. Al cumplirse ese tiempo, había que regresar a Cuba y tramitar nuevamente el PVE. Todo esto constituía una situación económicamente desventajosa y de gran incertidumbre para las y los migrantes de origen cubano, por lo que la mayoría de ellos, intentaba cambiar el PVE por otra categoría migratoria en cuanto encontraban la oportunidad de hacerlo. Estos cambios de estatus generalmente no son descritos con detalle en sus narraciones, pero varios y varias al menos mencionan que se gestionaron un PRE (permiso de residencia en el exterior, que les permitía entrar y salir libremente de Cuba sin pagar, para el cual había que casarse con alguien extranjero), o que simplemente dejaron pasar los 11 meses renunciando a sus derechos de residencia en Cuba. Esta renuncia se hacía más fácil para quienes viajaban por su cuenta que para quienes lo hacían con la autorización de las instituciones, pues no tenía la carga simbólica del compromiso con las personas que les habían apoyado para salir del país, ni el riesgo de la penalización que podía aplicársele a quienes "desertaban", impidiéndoles el regreso o vetando la salida de sus familiares.

A pesar de estas diferencias, en ambos tipos de trayectorias los cambios en las condiciones de ciudadanía externa que suponía la obtención de un PRE o la clasificación como cubano residente en el exterior implicaban salirse, en alguna medida, del rango de vigilancia y control del estado cubano; y en este sentido son construidos por la mayoría de los sujetos entrevistados como un ascenso de estatus. Tal construcción se refleja de manera bastante clara en las formas en que enuncian su relación con el consulado cubano en México, el cual es presentado como una extensión del estado y como una especie de recordatorio de una posición social anterior, de la cual toman por lo general algún tipo de distancia.

4.1.3. Un pedacito de Cuba: vínculos con el consulado

Si bien es común encontrar entre los miembros de la muestra un distanciamiento relativo respecto a la representación diplomática de Cuba en México, este

distanciamiento es enunciado de maneras muy diversas por diferentes entrevistados/as, emergiendo en estas enunciaciones distintas formas de construir una movilidad social en términos ciudadanos que se asocia a la posibilidad de aislarse parcialmente de la vigilancia estatal.

Por ejemplo, Mayra, que hasta donde hemos visto es una de las participantes que mantiene una mayor identificación con Cuba, describe un debilitamiento progresivo de sus relaciones con la embajada; pero en lugar de enfatizar su agencia personal en generar ese alejamiento, lo naturaliza como un proceso ineludible del que evita hacerse cargo:

...yo iba a reuniones en la Embajada y tuve muy buenas relaciones. Después el tiempo, el trabajo, las ocupaciones han hecho que haya un distanciamiento más amplio y ya prácticamente no conozco a nadie de la Embajada, no sé ni quiénes están ni quiénes son ni hacen. Hace años, tiempo, que no tengo... que no visitaba la Embajada; pero inicialmente sí, era una cosa de esas de la cercanía a lo de uno y todas esas cosas y tú sabías quién estaba en la oficina postal, en la oficina de educación, en esto, en lo otro y en tal oficina, quién era el cónsul, la cónsul y muy bien. Pero ya después, ya uno se va aplanando, naturalizando y las cosas cambian.

Mayra comienza refiriendo un momento en que estuvo involucrada con la embajada, dándole un sentido de pertenencia a ese vínculo ("cercanía con lo de uno"), lo cual es coherente con el trabajo discursivo que ella ha venido realizando para legitimar la persistencia de su relación con Cuba. A pesar de esto, enuncia un distanciamiento asociado a cambios en su vida, pero en lugar de asumir explícitamente ese distanciamiento como una ventaja, lo hace de forma implícita, a través de referentes como "aplanarse" y "naturalizarse". De esta forma, se autopresenta como sujeto que ha tenido un avance social en México y relaciona inversamente ese avance con su participación en las actividades de la embajada cubana; pero no atribuye a esta última ninguna característica que indique atraso o inferiorización.

Tamara también describe una trayectoria de alejamiento similar, pero la relata de manera más ambigua, y al hacerlo es bastante más crítica que Mayra. Ante mi pregunta por cómo ha sido su relación con el consulado cubano, responde:

Muy distante, muy distante, porque bueno cuando yo llegué aquí, yo lo que tenía era ansias de estar muy liberada y entonces empezaron a citarme para todas las cosas de la

embajada y todo y conmigo estudiaba, y hoy por hoy es mi amiga, la hija del embajador. Y en ese momento también era mi amiga y yo iba a estudiar con ella en casa del embajador, pero ya la parte consular, yo sentía que más que para apoyar era para ver cómo se enteraban de lo que tú ganabas o en qué tú andabas. A lo mejor yo estoy equivocada, pero era lo que yo sentía en ese momento. Entonces, siempre mantuve como que una distancia normal. Cuando necesitaba ir a hacer mi pasaporte o algo iba, si me invitaban a una fiesta en la embajada iba, pero... si no era por eso ni me portaba por allí. Me metí en un grupo de estudios martianos y me di cuenta que lo menos que hacían era hablar de Martí, entonces decidí que yo estaba muy preocupada y muy ocupada para estar yendo allí a perder el tiempo.

Según este fragmento, Tamara califica su relación con el consulado como "muy distante", pero después esa distancia se va matizando. En relación con esto, vemos que la entrevistada marca una diferenciación entre la embajada y el consulado, estableciendo en el primer caso una relación informal con las personas que ocupan el cargo administrativo, sin que la relación institucional esté presente. Con esto, aparece una vez más el recurso de trasladar las relaciones formales al ámbito interpersonal, como mecanismo de horizontalización del poder de las instituciones. La embajada es construida de esta forma como un espacio accesible, mientras que el consulado es presentado como depositario de la vigilancia estatal ("ya la parte consular, yo sentía que más que para apoyar era para ver cómo se enteraban de lo que tú ganabas o en qué tú andabas").

Dentro de este vínculo ambivalente, Tamara enuncia lo que parece ser un momento de ruptura, cuando se inserta en una actividad política que luego percibe como inútil y siente que está "perdiendo el tiempo". De esta forma, el aprovechamiento del tiempo aparece como un indicador de ascenso social, como en el discurso del "sueño americano" estudiado por Rottenberg (2004), donde es empleado por los sujetos socialmente móviles para distinguirse de los no móviles. Esta distinción, en el caso de Tamara, sentencia el fin de su proximidad con la representación diplomática cubana en México, marcando implícitamente una frontera y una jerarquía entre el espacio cubano del consulado, donde "se pierde el tiempo" y su nueva vida en México, donde ella está "muy preocupada y muy ocupada".

Otra elaboración compleja de las temporalidades como criterio de distanciamiento con el consulado cubano es la que hace César, quien define su relación como "normal", señalando que "no pienso en ellos nada más que cuando tengo que ir a hacer algún papeleo". Cuando le pregunto si la experiencia de estar ahí es agradable o desagradable contesta:

La experiencia de estar ahí es... no es tan desagradable sino como tan... uno ya tiene otra velocidad de vida y cuando llegas allí, estás en el mismo lugar de Cuba ¿no?; es decir, cómo a veces te pueden demorar un trámite y demás y bueno, ya no te molesta, sino que sabes a lo que vas ¿no? Pero como tal es un pedacito de tu país allí que también si lo analizas vas y te ríes también ¿no? y te recuerdas también de dónde vienes, que es bueno; pero no lo veo... no lo llevo al extremo de conflictarme ¿no?

Aquí vemos cómo César también plantea una doble relación de familiaridad y distanciamiento con el consulado cubano, de una forma similar y a la vez diferente a la de Tamara. Como ella, César construye discursivamente una idea de movilidad a través del uso de metáforas espaciotemporales. El consulado es percibido por él como un regreso a Cuba, que asocia con la lentitud, con el inmovilismo, con estar en el mismo lugar. Esta lentitud no sólo se plantea como metafórica, sino como real, en términos de tiempos para realizar los trámites. Cuba se ubica en una posición asociada a la ineficiencia, al atraso, que contrasta con la nueva "velocidad de vida" de México. La frase "un pedacito de tu país" constituye una metáfora territorial que permite establecer este contraste.

A diferencia de Tamara, sin embargo, César suaviza el distanciamiento cuando se identifica como alguien que "se ríe", y esta actitud de reírse es planteada como alternativa a "conflictearse", lo cual le permite ejercer cierta agencia que lo protege de los efectos emocionales negativos que podría causarle la obligación de pasar por los mecanismos burocráticos de un estado ineficiente, que ejerce su poder sobre él enlenteciendo su "velocidad de vida" y en este sentido, retrasando su movilidad. Al reírse, acepta de algún modo el vínculo de familiaridad y de pertenencia con esa Cuba más lenta, pero a la vez lo ubica en su pasado, en sus orígenes, no en su presente: se ríe porque "se recuerda de dónde viene"; y con esto se enuncia como un individuo

socialmente móvil, señalando que el lugar de donde viene no es el mismo lugar donde se encuentra actualmente.

César no es el único de los sujetos entrevistados que introduce la risa en sus narraciones como recurso para construir una relación ambivalente de familiaridad y extrañamiento con Cuba, y protegerse de la acción biopolítica regresiva del consulado cubano. Ariel también lo hace cuando relata la siguiente anécdota, donde unos amigos cubanos lo invitan a una reunión de la Unión de Jóvenes Comunistas:

No sé cómo Tania choca con Manuel, claro como Manuel tiene una red más amplia y es totalmente distinta, eh... y no sé cómo nosotros terminamos en la embajada en una reunión de la Juventud. Le digo: "bueno está bien vamos a portarnos bien, nosotros... vamos a ver cómo es toda esta historia... va"... Salimos de la universidad... pum y llegamos a la Embajada. Desde que yo empecé a ver el nivel de locura que había, que ya a mí se me había olvidado ¿no? Un tipo... en ese momento estaba lo de Posada Carriles, no se me olvida, un chamaquito como de 17 años, los hijos estos de nuestros embajadores están... oye casi que se le reventaba la vena: "¡Porque a Posada Carriles hay que pararlo!", bueno yo tuve que pedir permiso pa ir al baño y me descojoné de la risa ahí y le dije a Manuel: "¡No vengo más aquí a buscar absolutamente nada, estas gentes están locos, mijo"! No, no, no.

La dramatización exagerada de los personajes que participan en este encuentro ayuda a reforzar los contrastes entre las distintas posiciones que están en juego: por un lado, Ariel y sus amigos, intentando "portarse bien" al mostrar la continuidad de su pertenencia con Cuba; y por otro, "los hijos de los embajadores", que según él representan una forma de expresión política cercana al fanatismo --la cual indirectamente es presentada como típicamente cubana-- con la que a Ariel ya no le es posible identificarse. El extrañamiento respecto a esa proyección política es construido mediante su ridiculización ("tuve que pedir permiso pa ir al baño y me descojoné de la risa"), trazando implícitamente una barrera entre "la locura" de la embajada cubana y sus intereses actuales de estudiante internacional de postgrado que "no tiene que ir ahí a buscar absolutamente nada".

Estos procesos de transformación en los vínculos ciudadanos de las y los migrantes profesionales con el estado cubano, que son construidos como experiencias de movilidad

ascendente, se combinan con la adquisición de nuevos vínculos ciudadanos con el estado mexicano, como veremos en el siguiente apartado.

4.2. Ascensos en la jerarquía ciudadana en México

La ciudadanía mexicana, como ya habíamos visto, está compuesta por una serie de estatus escalonados, a los cuales se asignan derechos de manera diferencial. El carácter selectivo de las políticas de inmigración ha contribuido a mantener esta diferenciación, colocando diversos requisitos que las personas inmigrantes deben vencer para acceder a posiciones ciudadanas más favorables. Como veremos a continuación, en los relatos de una gran parte de las personas participantes en esta investigación el tránsito a través de esas posiciones es construido, desde distintos referentes, como un ascenso social, refiriendo una serie de estrategias para superar las barreras de membresía que se van encontrando y para aprovechar las oportunidades de acceder a la naturalización en el menor tiempo posible, que les ofrecen la política migratoria y la Ley de Nacionalidad.

En el presente acápite expongo un análisis de la construcción narrativa de estas transiciones, así como de los distintos mecanismos a los que recurren estos sujetos para legitimar su obtención de la ciudadanía mexicana, mostrando que, si bien esta nueva condición ciudadana es reclamada desde argumentos pragmáticos --como señalan los estudios de autores como Brettell (2006), Mavroudi (2008), Leuchter (2014) y Szewczyk (2014)--, los y las profesionales de origen cubano también combinan estos argumentos con otros más esencialistas, para reforzar la validez y la autenticidad de su nacionalidad recién adquirida como locus de subjetivación.

4.2.1. Tránsitos escalonados

Todos los miembros de la muestra llegaron a México mientras estaba vigente la Ley General de Población de 1974. A quienes aún no se habían naturalizado en 2011, la derogación de ésta a favor de la Ley de Migración les afectó de alguna manera su estatus ciudadano, pues las categorías de ambas no coincidían con exactitud. Este cambio en el sistema de clasificaciones contribuyó a que varias de las personas entrevistadas no recordasen claramente las transiciones en sus estatus migratorios y no ofrecieran detalles

al respecto; pero otras sí fueron capaces de elaborar relatos pormenorizados sobre estas trayectorias.

En algunos casos, el estatus de llegada a México era condicionado por las restricciones de Cuba. Un ejemplo de esto se encuentra en la narración de Alina, esposa de Camilo, que en Cuba era estudiante de ingeniería informática y trabajaba en la misma cadena de turismo donde él dirigía los servicios de fisioterapia. Según cuenta Alina, ella tuvo que casarse con un mexicano para poder sacar a su hijo del país, porque en esa época (2006), "solamente los niños podían salir de manera definitiva y esa era la condición que ponía el gobierno cubano para hacerlo". Ya Camilo había salido de Cuba en 2004, y se habían divorciado antes de que él se fuera "porque sabíamos que ese era el requisito para salir de Cuba en el caso de los niños menores". Alina relata que se demoró "dos años en todo el proceso, pagándole a una persona en México que se dedicaba a eso 16 mil dólares para salir yo y mi hijo".

La historia de Alina se articula alrededor de una serie de arreglos que Camilo y ella van haciendo en diferentes etapas de su trayectoria transnacional entre Cuba, México y Estados Unidos para materializar un proyecto migratorio familiar, navegando estratégicamente las opciones profesionales y ciudadanas que les ofrecen las políticas migratorias de los tres países. Esto se evidencia cuando Alina explica por qué ella y su hijo salieron de Cuba dos años después que su esposo; y por qué tampoco pudieron venir los tres juntos cuando regresaron a México desde Estados Unidos: "A él se le abre una oportunidad de trabajo en México de montar esto que tiene ahorita. Yo no había aplicado todavía para la residencia porque es posible al año y un día y me tuve que quedar en Miami en casa de unas amistades, viviendo en un *eficiency* chiquitico con mi niño, y estuve allá 6 meses más hasta que apliqué e hice todo el proceso de huellas".

Además de la flexibilidad para adaptarse como familia a un sistema complejo de clasificaciones, el fragmento anterior muestra también cómo Alina concibe operativamente a la ciudadanía como una arena de posicionamiento social internacional, en la cual intenta moverse aprovechando y conservando cada ascenso de estatus al que tenga acceso. Ello se hace particularmente notable cuando la entrevistada enuncia su decisión de permanecer en Miami para "aplicar" a la residencia permanente en Estados

Unidos, aún cuando ya había tomado la decisión de trasladarse a México. Pero esta no es la primera vez que Alina refiere haber protegido su ascenso en el estatus ciudadano de un país antes de partir hacia otro: en su primera migración hacia Estados Unidos a través de México ella narra un proceso similar:

Yo llego a México como dependiente económica de él, sin derecho a trabajar, estuve 18 días; ese famoso FM3, que era un librito verde, en aquel momento lo entregaba el Consulado de México en La Habana, era por un año. Al año yo no estaba en México, pero a la persona que me hizo el trámite, a la cual le pagué, le pedí de favor que no me extraviara mis documentos, que yo no sabía qué iba a ser de mí en los Estados Unidos o cuál iba a ser mi futuro y que eso lo tenía seguro y que por eso había pagado mucho dinero como para tirarlo ¿no?... Él me lo guardó, fue de bien y me lo guardó, porque eso no se le hace a nadie. Yo regresé ya después de un año de haberse vencido los documentos, pero la Ley Migratoria Mexicana permitía antiguamente que, aunque tú hubieras pasado el tiempo de tu prórroga, tenías el derecho de, pagando una multa, recuperar el tiempo perdido. Eso fue lo que hice, llegué a México, recuperé mi tiempo perdido pagando una multa de 500 dólares por mí y 500 dólares por mi hijo, y no perdí la antigüedad de ese documento migratorio. Como yo salí por frontera, para México yo estaba en México, porque no hay registro cuando sales de México vía frontera, tampoco lo hay cuando sales de Estados Unidos vía frontera y entonces, para México yo llegué en el 2006 y nunca me había ido, solo que por equis motivos, de no tener dinero o algo así, en el momento de mi prórroga no lo hice.

En este relato llama la atención la forma peculiar en que Alina enuncia el valor de su estatus ciudadano en México. En relación con esto resulta notable cómo el documento migratorio es introducido como una presencia material tangible en su relato ("un librito verde"), lo cual remite a los planteamientos de Torpey (2000) acerca de la importancia de los mecanismos de materialización de las identidades en documentos que ponen en práctica los estados para contener a sus poblaciones. Este "librito verde", que califica como "famoso", sigue adquiriendo protagonismo en la historia de Alina cuando ella lo presenta como una protección o un resguardo para atenuar el riesgo y la incertidumbre en su trayectoria de migrante serial ("yo no sabía qué iba a ser de mí en los Estados Unidos o cuál iba a ser mi futuro y eso lo tenía seguro"), y también como una inversión económica ("había pagado mucho dinero como para tirarlo"). Estas previsiones de Alina resultan acertadas según su narración, pues luego decide regresar a México, y puede conservar el estatus migratorio que ya había adquirido, navegando hábilmente las

fortalezas y debilidades de los sistemas de clasificación de las poblaciones que se mueven a través de la frontera entre ambos países.

Una vez en México, Alina cuenta que se creó una pequeña empresa de comida, para demostrar independencia económica y poder pasar del FM3 al FM2, "que antiguamente era la residencia mexicana"; y a los dos años de tener esa residencia "me pude hacer mexicana, mi hijo y yo, sin necesidad de que el mexicano estuviera involucrado, porque yo era dependiente económica ya mía, no dependía de él y así evolucioné y ya hoy somos mexicanos". Aquí vemos cómo la obtención de la ciudadanía mexicana es vista por Alina como una "evolución", en un proceso donde la independencia económica aparece como condición para obtener algo que podría considerarse una "independencia ciudadana", donde ella se muestra a sí misma como agente que logra construir relaciones medio-fin entre ambas.

En el momento de la entrevista, Alina y su esposo estaban a punto de regresar a Miami, habiendo obtenido su residencia permanente en Estados Unidos antes de venir a México. Recordemos que uno de los argumentos de Camilo para justificar esta decisión era contar con mayores niveles de protección del estado en términos de asistencia médica y cobertura de seguro social. Integrando estos elementos, podríamos sostener entonces que las fronteras nacionales, más que barreras de ciudadanía, son construidas por Alina como puertas que ella y su familia pueden atravesar de forma estratégica, y también como escalones en un sistema continuo de estratificación internacional, en el cual pueden ensanchar sus oportunidades de vida, adquirir más derechos individuales y disminuir el riesgo. Al exponer todo este ejercicio complejo de evaluación de sus opciones de vida y jerarquización constante de sus posibles destinos migratorios, Alina se autopresenta entonces, al igual que su esposo, como un sujeto de elecciones, orientado internacionalmente hacia la autodeterminación de su futuro individual y familiar.

Durante mi estancia en México he conocido a otras cubanas y otros cubanos con trayectorias similares a las de Alina y Camilo, con idas y regresos entre México y Estados Unidos, en las cuales intentan escalar las jerarquías ciudadanas de ambas naciones. Por ello, no podría afirmar que la experiencia de esta pareja es estrictamente

excepcional; pero sí es necesario señalar que en el grupo de individuos entrevistados para esta investigación ellos son los únicos que exhiben este patrón de movilidad ciudadana. Los ascensos de estatus descritos por los restantes miembros de la muestra se restringen a la escala de categorías que establecen las leyes migratorias y de nacionalidad en México.

Tampoco es usual que los y las participantes acentúen su agencia individual de la forma en que vimos a Alina hacerlo. Lo más común es que enfatizen en sus narraciones el poder clasificatorio del Instituto Nacional de Migración, que realicen algún tipo de crítica sobre estos procesos clasificatorios, y que subrayen el carácter indescifrable de los mismos, autopresentándose más bien como sujetos pasivos que aceptan la forma en que son categorizados/as y asumen sus consecuencias. Un ejemplo de esto es el relato que elabora Katia cuando le pregunto cómo fue su proceso de cambiar de característica migratoria en México desde que llegó hasta ahora:

Cuando viene para acá con la primera que era, como te digo, como profesor visitante o una beca de proyecto, todavía tenía FM3. Cuando en la universidad me contratan, que la universidad me da carta de contratación ya paso entonces a FM2 y de FM2, después de dos años con FM2, pasas igual a naturalización. No es tan complicado una vez que encuentras trabajo. Eso sí, el sistema migratorio mexicano está hecho para que el estudiante jamás pase a residente, cosa que es diferente en otros lados. Aquí en México, eso no había cambiado, los estudiantes no tienen chances, a menos que encuentres trabajo, no tienes chance. Una vez que tienes trabajo, sí. Ya yo había pasado a FM2, no me preguntes por qué, cómo fue que me la dieron. Igual me tocaba actividades lucrativas, no sé; pero con Migración uno nunca sabe.

El comentario de Katia hace referencia al carácter selectivo de la política migratoria mexicana, que favorece a la migración calificada, pero coloca una barrera de membresía a los estudiantes; relatando un proceso similar al de los sujetos estudiados por Robertson y Runganaikabo (2014) en Australia. Katia refiere, sin embargo, haber cruzado esa barrera sin tener muy claro qué requisitos cumplió para que eso ocurriera ("no me preguntes por qué, cómo fue que me la dieron"), con lo cual subraya la agencia de las instituciones del estado en esta categorización y acentúa así la discrecionalidad que ella percibe en el otorgamiento de diferentes estatus ciudadanos a las personas migrantes ("con Migración uno nunca sabe").

Una sensación similar de vulnerabilidad e indefensión es transmitida por Mónica, quien llegó, al igual que Katia --y que muchos otros participantes--, con un FM3 de estudiante. Mónica cuenta que estuvo trabajando un tiempo para una empresa farmacéutica, pero que luego pasó a ser estudiante otra vez, con lo cual su estatus fue degradado y dejó de acumular tiempo para la naturalización. En el 2013, ya con la nueva Ley, intentó cambiar su residencia temporal de estudiante por una que le permitiese trabajar, y:

...las nuevas leyes decían que, si había entrado al país como estudiante, tenía que regresarme a mi país y el empleador tenía que hacerme todas las gestiones para poderme emplear, valga la redundancia, y yo poder regresar a México. Pero había una excepción de esa ley, que cuando uno entra como estudiante, pero el último lugar donde estuviste como estudiante te contrata, ahí no tenías que salirte; si no que automáticamente te otorgaban el permiso de trabajo, que ese fue mi caso. Yo estuve de postdoctorante en el mismo instituto que cuando se acabó la beca me quería contratar por servicios profesionales, y entonces ya obtuve automáticamente el permiso de trabajo, pero fue mucha suerte.

Aquí Mónica describe su situación migratoria como privilegiada, subrayando el carácter excepcional de su experiencia y enunciando sus derechos como una "suerte". El estatus de residente temporal con permiso de trabajo es percibido por ella como una ventaja, porque ya puede "cotizar al ISSTE, ya pagar impuestos... ya te permite acumular tiempo para poder naturalizarte". La naturalización aparece entonces en el horizonte de Mónica como una aspiración de ascenso social que le permitirá mitigar el riesgo y superar la condición de vulnerabilidad en la que todavía se siente: "todavía no cumplo con el tiempo, pero ya en un futuro próximo puedo naturalizarme y tener un estatus migratorio estable y estar más segura y más tranquila ¿no? Porque con este estatus que tengo pueden fácilmente, por alguna situación, sacarme de México".

Al igual que para Mónica, la obtención de la ciudadanía mexicana por naturalización ha sido una aspiración importante para muchos otros miembros de la muestra, varios de los cuales ya habían alcanzado dicho estatus en el momento de la entrevista. Veamos entonces en el siguiente subapartado qué sentidos le otorgan estos individuos a la naturalización como parte de su posicionamiento subjetivo, a qué racionalidades se remiten para legitimar tales construcciones de sentido, y cómo se vincula el manejo de las fronteras nacionales con prácticas de jerarquización en esos posicionamientos.

4.2.2. *La naturalización: enunciaciones del pragmatismo*

Las investigaciones citadas en el capítulo 1 acerca de los significados de la naturalización para diferentes grupos de inmigrantes (Brettell, 2006; Mavroudi, 2008; Szewczyk, 2014; Leuchter, 2014) han señalado que éstos tienden a establecer diferencias claras entre la ciudadanía del país de destino y la ciudadanía del país de origen. Según los autores, la primera puede considerarse una "ciudadanía pragmática", que es buscada, adquirida y negociada por razones estratégicas; mientras que la segunda suele estar más asociada a sentimientos de pertenencia, apego e identificación. Los y las profesionales de origen cubano participantes en este estudio, sin embargo, otorgan significaciones mucho más complejas al proceso de naturalización, entretejiendo posturas pragmáticas con diversos reclamos de pertenencia y apego que les permitan dotar de legitimidad a su condición ciudadana recientemente adquirida. En este sentido, además de señalar las ventajas "objetivas" del nuevo estatus, los individuos entrevistados tienden a presentarse a sí mismos como mexicanizables, apelando a diferentes racionalidades que les dejen exhibir algún vínculo sustantivo con la nación mexicana.

En el caso de Denise, la racionalidad a la que apela es el *jus sanguinis*, pues a diferencia de los demás miembros de la muestra, para esta entrevistada la naturalización precedió a la experiencia migratoria. El relato acerca de cómo obtuvo la ciudadanía mexicana, por lo tanto, surge como respuesta a la primera pregunta de la entrevista: cuándo llegó a México y cómo fue que vino a vivir para acá:

...mi familia es mexicana y entonces... mi abuelo nació en México aunque parte de su ascendencia es cubana; yo tengo una familia mixta, entre cubanos y mexicanos, entonces... pues yo siempre sabía que tenía pues la posibilidad de venir a México esa ahí y siempre me interesó la cultura mexicana porque sabía que mi abuelo... siempre sabía que los hermanos de mi abuelo escribían, cuando yo tenía 15 años las hermanas de mi abuelo fueron a conocernos... una hermana Esther había vivido en Cuba con sus hijos, entonces yo sabía que yo tenía esas raíces ahí y siempre me interesó mucho justo por eso. Siempre me interesó conocer de todo y siempre me interesó la idea de viajar y de tocar las realidades y la cultura, porque la cultura me interesa mucho, con mis manos porque creo que es una experiencia otra. Pero bueno, en el caso de México como sabía que lo tenía tan cerca, pues siempre seguí el cine mexicano, siempre seguí un poco la literatura mexicana...

Aquí vemos cómo Denise enuncia sus raíces familiares como antecedentes legitimadores de su aspiración a naturalizarse. Lo interesante es que dicha enunciación no aparece como una simple referencia a la nacionalidad de su abuelo, sino que Denise elabora toda una historia como telón de fondo en la que ofrece diversos marcadores de pertenencia. De esta forma, la racionalidad que subyace al *jus sanguinis* es evocada como el reclamo a secas de un derecho sancionado en una ley, sino como un lazo emocional genuino, como un patrimonio simbólico que ella fue nutriendo a lo largo de su vida en la forma de un interés cultural. Esta introducción prepara el camino para que la naturalización sea presentada más como un proceso de reproducción que de movilidad social, pues en lugar de describirla como una estrategia de acceso a una posición social ventajosa, la relata como un procedimiento obvio y simple, conectado directamente a su historia personal:

...siempre pasaba por delante de la Embajada Mexicana y un día pasando yo salió un funcionario que justo era pareja de un vecino mío y lo vi y lo saludé, fue totalmente coyuntural, porque yo nunca quise irme de Cuba, o sea yo siento que yo no me he ido de Cuba. Entonces este niño salió, nos saludamos, le dije: “Ay trabaja aquí”, “Si trabajo aquí”, le dije: “Ay mira, fíjate que mi abuelo es mexicano, eh... si yo quisiera adquirir la nacionalidad mexicana qué tendría que hacer”, pero fue algo así porque lo vi. Y me dijo: ah nada más demostrar que tu abuelo era mexicano y que tú eres familia de tu abuelo y ya y llevé los... mi mamá llevó los documentos, mi mamá se nacionalizó, yo me nacionalicé y desde hace más de 15 años, no... desde hace como 20 años yo tengo la nacionalidad mexicana.

El énfasis que coloca Denise en lo coyuntural le ayuda a disminuir su agencia en la gestión del proceso burocrático; y su construcción retórica de la "casualidad" le permite evitar un posicionamiento desde el interés ante la ciudadanía mexicana, distanciándose así de la noción de ciudadanía pragmática. Esto a su vez se conecta con un reclamo de su vínculo con Cuba, con el rechazo de la posición de migrante y con la evitación del discurso de sospecha asociado en Cuba a la intención de emigrar; todo lo cual ya habíamos visto más arriba que es recurrente en los ejercicios de autopresentación de Denise en diferentes momentos de la entrevista.

La separación que establece esta entrevistada entre su naturalización y su proyecto migratorio, le sirve también de argumento para rechazar intentos de inferiorización de

los cuales refiere haber sido objeto en México debido a su identidad cubana, según manifiesta al relatar la siguiente anécdota: "Una vez me pasó, estaba en una fiesta de una exalumna y llega un hombre y me dice: «Ah... eres cubana, entonces eres balseira» O sea, esas asociaciones terribles. «No, yo no soy balseira, en ese caso soy tan mexicana como tú. Mi ascendencia es tan mexicana como la tuya, mi pasaporte es tan mexicano como el tuyo y mi nacionalidad es tan mexicana como la tuya»". Aquí vemos cómo Denise nuevamente se distingue de la categorización como migrante irregular, considerándola como un estatus inferior, al enunciar la asociación de la nacionalidad cubana con la categoría de balseira como "terrible". Sus antecedentes familiares, su pasaporte y su nacionalidad mexicana son evocados entonces como marcadores de legitimidad de su membresía, reclamando el mismo estatus del individuo que la intenta degradar.

Otro significante que permite a varios miembros de la muestra dotar de un valor simbólico a la ciudadanía mexicana como forma de pertenencia, es el agradecimiento. Un ejemplo de esto es el siguiente testimonio de Tomás, uno de los académicos cuya trayectoria ocupacional fue analizada en el capítulo 3:

...la naturalización fue una cuestión práctica, pero a la vez de agradecimiento a este país, que me dio algunas oportunidades que, por desgracia, de donde venía no tenía las posibilidades, aunque quisiera no tenía las condiciones. Para que a mí, o a alguien como yo en Cuba le paguen el salario que tengo yo aquí, con la generación de riquezas que tiene Cuba en estos momentos, tendrían que desemplear por lo menos a 50 personas. Es decir, entonces... no es un problema tampoco que creo que sea que no tenían ganas de aportarnos a nosotros y... o que se estuvieran enriqueciendo solamente, es que no están generando riqueza, que es una de las partes... peores de Cuba en el sentido, se está generando muy poca riqueza. Fue uno de los problemas más graves que ha tenido Cuba, el de que no supo... de... generó una fuente grandísima de materia... de material humano ¿no?, de recursos humanos muy fuertes, pero no supo utilizarlos, no supo sacarle riqueza a eso...

En este fragmento Tomás establece una jerarquía entre las oportunidades que este país "le dio" y las que tuvo en el país "de donde venía"; pero a la vez despliega varios mecanismos para matizar esa jerarquía. Por una parte, al enunciar su naturalización como un acto de agradecimiento, él se coloca en la posición de quien da y no de quien recibe, y se presenta a sí mismo como agente que decide naturalizarse, es decir, como

individuo con opciones; construyendo la naturalización como una decisión que él tiene el poder de tomar, y no como el escape de una posición social precaria, como hacen otros miembros de la muestra. Por otra parte, la falta de oportunidades en Cuba es presentada a través de una serie de justificaciones con las que despolitiza la ineficiente gestión económica y evita asumir una posición crítica frente al sistema político cubano. Al hacer esto, dota al vínculo ciudadano con su país de destino de connotaciones éticas, protegiendo al mismo tiempo la continuidad del vínculo con su país de origen.

Además de esta descripción de lealtades y pertenencias a ambas naciones, Tomás atribuye ventajas muy claras a la ciudadanía mexicana, desde un posicionamiento más cercano al pragmatismo descrito en las investigaciones anteriormente citadas. Estas ventajas tienen que ver sobre todo con la adquisición de mayores derechos y facilidades de desplazamiento internacional. Aquí la jerarquización entre México y Cuba es planteada de forma mucho más evidente, y su tránsito a la naturalización es construido con mayor claridad como un proceso de ascenso social:

Y eso facilita muchas cosas también, para... internamente, incluso externamente, si te vas a ir a Europa es mucho más fácil, si me voy a ir a Estados Unidos estoy seguro que es mucho más fácil (que debo ir a finales de este año), debe ser mucho más fácil pedir una visa siendo un mexicano, que siendo cubano. Entonces tiene... hay determinadas cosas que sí son de influencia, entonces mi estatus migratorio de hoy es... no es migratorio, soy mexicano.

En el discurso de Tomás, los beneficios de la nacionalidad mexicana son planteados de manera hipotética ("si te vas a ir a Europa es mucho más fácil, si me voy a ir a Estados Unidos estoy seguro que es mucho más fácil"); pero en los relatos de otros individuos entrevistados aparecen conectados a experiencias concretas, formando parte de historias donde la ciudadanía cubana ha representado una limitación a las aspiraciones de movilidad internacional propias de su estatus profesional actual, y la obtención de la ciudadanía mexicana les ha permitido superar esas limitaciones. Esta construcción de sentido de la segunda ciudadanía es similar a la de los polacos en el Reino Unido estudiados por Szewczyk (2014), quienes veían la ciudadanía británica como una inversión y una protección que los ayudaba a minimizar sus incertidumbres y facilitaba su movilidad. Un ejemplo de esto se observa en la narración de Tamara:

...me aparece un negocio que tenía yo que ir a Argentina a darle seguimiento; un rollo para que me dieran la visa porque era cubana. Quise ir a Panamá, también a un tema de trabajo, de negocios; no me daban la visa porque era cubana y me costó mucho para que me la dieran. Me la dieron, pero me costó mucho. Entonces me di cuenta de que tenía que o hacerme mexicana o tomar una decisión en mi vida ¿no? Como me pensaba quedar a vivir aquí, decidí hacerme mexicana...

Según este relato, las restricciones de la ciudadanía cubana resultaban incompatibles con las demandas del nuevo estatus ocupacional de empresaria que tenía Tamara en México, presentándose así un desfase entre sus posiciones sociales en la arena de la ocupación y en la arena de la ciudadanía. La naturalización es vista entonces por ella como el mecanismo apropiado para cerrar esa brecha y alinear ambas posiciones en un proceso de movilidad ascendente. Esta justificación, sin embargo, no es suficiente para Tamara a la hora de legitimar su posicionamiento como ciudadana mexicana. Además de destacar el contenido pragmático de su cambio de estatus, ella también lo construye --de forma similar a Denise y Tomás-- como la oficialización de un vínculo afectivo más profundo:

...realmente también lo hice, no solo por conveniencia; yo lo hice porque considero que este es un país maravilloso, creo que incluso los mexicanos no saben el país donde viven, pero bueno... y ya ves las cosas que están pasando tan feas, pero... Yo sí lo hice de corazón. Es decir, si yo hubiera creído que no era bueno ser mexicana, que no era bueno tener ese pasaporte, no lo hubiera hecho; porque tampoco iba a ir tan en contra de mis principios ¿no? Yo lo hice por las dos cosas: porque me convenía y porque me parecía que era bueno, muy bonito ser mexicana. Yo sí digo que soy más mexicana de corazón que muchos mexicanos.

En el comentario anterior Tamara establece una distinción entre hacerse ciudadana mexicana "por conveniencia" y hacerlo "de corazón", donde la primera de ambas construcciones sugiere un vínculo precario que coloca bajo sospecha la autenticidad de las pertenencias; mientras que la segunda es dotada de mayor fuerza performativa a la hora de reclamar legitimidades. Autopresentarse como "mexicana de corazón" aparece también vinculado en el discurso de Tamara a una posición de agente, en la cual ella elige ser mexicana, de manera similar a los judíos de la investigación de Leuchter (2014); con la diferencia que en aquel caso la ciudadanía que era construida como un objeto de elección era la del país de origen, y en el caso de Tamara es la del país receptor. Con este reclamo de una agencia personal ante su nueva ciudadanía, la

entrevistada enuncia la fortaleza de su vínculo con México como nación adoptiva; y al hacer esto, marca una distinción y una jerarquía entre ella y los mexicanos nativos ("yo sí digo que soy más mexicana de corazón que muchos mexicanos"), invirtiendo así la jerarquía de la política migratoria y la Ley de Nacionalidad donde la ciudadanía mexicana por naturalización se considera un estatus inferior a la ciudadanía mexicana por nacimiento.

Otra forma de relacionar ventajas y pertenencias en la construcción del sentido de la naturalización aparece en el relato de Camilo, donde la obtención de la ciudadanía es vista como un cambio radical en su posición ante el estado mexicano que, de un poder vigilante y fiscalizador, pasa a convertirse en un poder que lo protege y lo acoge:

...la aspiración a hacerme mexicano y todo eso siempre estaba latente ahí, para quitarme de seguir yendo a Migración; porque si tú recuerdas con FM3 y FM2 tenías que ir cada año a Migración a pagar y entonces yo gasté mucho dinero en Migración, entre los abogados y lo que cobra Migración, o sea gasté mucho dinero. El gran atractivo era no pagar más, ya no ir más a Migración, que nadie me vigilara más, que no me buscaran más. Hasta que finalmente lo logré con la ciudadanía. Y bueno, también te da un sentido de pertenencia, pues la verdad, me sentí bien cuando la recibí: me sentí parte de un país que me podía proteger; yo recuerdo que decía: "¡No, ahora ya si estoy en otro país y hay un problema, a la embajada que voy a ir corriendo es a la de México, no voy a ir a la de Cuba porque probablemente en la de Cuba ni me reciban!" como le ha pasado a algunos cubanos aquí que no los reciben en la Embajada de Cuba. En cambio, a mí, ya siendo mexicano, sí me van a recibir en la embajada mexicana. Entonces, me sentí seguro, me sentí bien. Eso me gustó mucho.

Aquí Camilo presenta la naturalización como el ascenso del último escalón en la jerarquía ciudadana de México, lo cual representa acceder a una posición más ventajosa en términos económicos ("el gran atractivo era no pagar más"), y en términos de libertad y seguridad ("que nadie me vigilara más, que no me buscaran más"). A diferencia de los otros sujetos analizados más arriba, sin embargo, la relación de pertenencia que Camilo construye no es con la nación mexicana ni desde una posición de agente, sino con el estado y desde una posición de beneficiario ("me sentí parte de un país que me podía proteger"). El ascenso social que representa esta transformación de su vínculo con el estado mexicano es situado entonces en un contexto nacional y global simultáneamente, adquiriendo en el primer caso la forma de escape de la vigilancia, y en el segundo, de

acceso a una protección consular que su ciudadanía de origen no le brinda. De esta forma, Camilo establece una jerarquía entre sus posiciones sociales en Cuba y México en la arena de la ciudadanía, que incluye no sólo comparar las membresías internas, sino también las externas con respecto a ambos estados.

4.3. Entre membresías estatales y jerarquías globales: conclusiones sobre la ciudadanía como arena de movilidad social

A grandes rasgos, el análisis presentado hasta aquí indica que para las y los profesionales participantes en esta investigación la movilidad social en la arena de la ciudadanía está asociada a una doble relación con los estados del país de origen y el país de residencia: en ambos casos son vistas como posiciones sociales ventajosas y privilegiadas aquellas que implican contar con la protección y el apoyo de las instituciones estatales, y como desfavorables las que suponen exponerse a la vigilancia y el control por parte de las mismas. En este sentido las personas entrevistadas despliegan una serie de recursos performativos para legitimar pertenencias a ambas naciones que les permitan reclamar el primero de estos tipos de estatus, y evitar las situaciones de sospecha y precariedad asociadas al segundo.

Estas dinámicas se ponen de manifiesto en las diferentes narraciones acerca de las negociaciones para tramitar los permisos de salida con las instituciones cubanas, donde las y los profesionales que contaron con la anuencia de sus centros laborales presentan su situación como privilegiada y se distinguen de la migración irregular; mientras que aquellas/os cuyas decisiones de emigrar fueron cuestionadas por sus superiores despliegan diversas estrategias discursivas para rechazar las posturas de sospecha en que se les intenta ubicar, construyendo legitimidades precarias desde las racionalidades que tienen a su alcance, las cuales muchas veces son contradictorias entre sí. El distanciamiento eventual de muchos de estos individuos con el consulado cubano representa también un mecanismo de protección contra la vigilancia estatal que es visto como un ascenso social.

En cuanto a los tránsitos por diferentes categorías migratorias en México, los relatos de estos y estas inmigrantes también reflejan un doble vínculo con el estado, pues las

residencias temporales que implican barreras de membresía son enunciadas como situaciones de riesgo, que la mayoría de las personas entrevistadas intenta superar al naturalizarse. En correspondencia con esta intención de mitigar el riesgo, la obtención de la ciudadanía mexicana no es justificada simplemente desde argumentos pragmáticos, sino asociada también a construcciones más esencialistas de las pertenencias, que otorgan mayor fuerza performativa a sus reclamos de identificación con el estado-nación mexicano. Estas construcciones, sin embargo, no necesariamente suponen una disolución de las fronteras simbólicas que como migrantes les distinguen de los mexicanos nativos, sino una resignificación de las mismas, donde la jerarquía puede invertirse, y la posición de agentes que enuncian respecto a su ciudadanía adoptiva puede dotar a esta última de un valor mayor que el de la ciudadanía por nacimiento.

Para entender el funcionamiento de la ciudadanía como arena de movilidad social, además, es importante tener en cuenta no sólo el significado que otorgan las y los migrantes a los cambios en sus vínculos con cada estado por separado, sino también las constelaciones ciudadanas (Bauböck, 2012) donde estos vínculos son jerarquizados desde una perspectiva transnacional o global. En relación con esto, México es ubicado en una posición superior respecto a Cuba --y en ocasiones inferior a otros países como Estados Unidos-- en el orden global de la ciudadanía jerárquica (Castles, 2003), al ser altamente valoradas las mayores opciones de movilidad internacional que ofrece el pasaporte mexicano y las mayores expectativas de protección consular en comparación con Cuba.

Estos resultados evidencian cómo en torno a la ciudadanía se generan dinámicas propias de estratificación y movilidad social resultantes de procesos biopolíticos y prácticas de subjetivación; sin embargo, es importante señalar que estas dinámicas no están totalmente aisladas de las trayectorias de movilidad en la arena de la ocupación. Los ascensos y descensos de estatus en ambas arenas pueden coincidir, condicionarse el uno al otro, o ser divergentes. Al respecto, hemos visto cómo la pérdida de estatus ocupacional puede convertirse en un recurso para acceder a un mejor estatus de ciudadanía (Dianelis), cómo las posiciones de sujeto en el ámbito cívico pueden subordinarse a las posiciones de sujeto en el ámbito profesional (Mónica), y cómo la

naturalización puede funcionar como una forma de alinear posiciones ocupacionales y ciudadanas desfasadas (Tamara).

A partir de este análisis es posible establecer un diálogo con investigaciones previas sobre las estrategias de los sujetos migrantes para responder a los procedimientos que utilizan los estados para clasificarles, especialmente con los trabajos que se enfocan en los significados de la ciudadanía y establecen diferencias entre cómo operan los vínculos ciudadanos con el país de origen y de destino. Si bien tales diferencias son innegables, los resultados de esta investigación muestran que las mismas no deben verse sólo como la internalización de racionalidades que vinculan las membresías nacionales al nacimiento y a la naturalización; sino también como ejercicios de movilidad ciudadana, en los que se reflejan las posiciones relativas que ambos estados ocupan en el orden global de la ciudadanía jerárquica, y las distintas opciones que ambos estados les ofrecen a las y los migrantes de vincularse a ellos: como sujetos de derecho y protección social, o como blanco de restricciones biopolíticas de vigilancia y control.

5. Jerarquías corporeizadas: Desplazamientos en las escalas transnacionales de la raza y el género

Este capítulo aborda las jerarquías corporeizadas de la raza y el género como otra de las arenas contemporáneas donde la estratificación y la movilidad social se combinan con el manejo de los límites y fronteras nacionales en las prácticas de subjetivación de los individuos migrantes. En este sentido, el análisis presentado a continuación muestra cómo las y los profesionales de origen cubano residentes en México enuncian las transiciones a través de las escalas de estratificación racial y sexual existentes en sus países de procedencia y de residencia, aceptando o cuestionando los privilegios y desventajas asociados a tales tránsitos.

Para ello, el capítulo se divide en dos apartados analíticos y una recapitulación. El primer acápite está dedicado a explorar los nuevos significados que adquieren las identificaciones raciales de los sujetos entrevistados al llegar a México, y el segundo enfoca las formas en que estas mujeres y estos hombres asocian sus posicionamientos en el dominio de la sexualidad y el género con sus identidades nacionales. El propósito fundamental de este ejercicio analítico es mostrar cómo las y los participantes en la investigación se ubican y se desplazan a nivel nacional e internacional en las escalas de la raza y el género; así como resaltar las construcciones ambivalentes de la otredad (Wade, 2009) que se generan al vincular esos desplazamientos con el manejo de los límites nacionales entre Cuba y México.

5.1. Nuevas construcciones de la raza

Al preguntarles a las y los participantes en la investigación si sentían que su color de piel y sus rasgos físicos habían tenido algo que ver con la forma en que había transcurrido su vida en México, la mayoría hizo referencia a distintos procesos de clasificación racial de los cuales habían sido objeto por parte de la población nativa, o en los cuales habían participado activamente.

En sus relatos acerca de ese trabajo somático de diferenciación (Shoshan, 2013), se entrecruzan las distintas racionalidades que estructuran escalas postcoloniales de estratificación racial en ambos países, mencionadas en el capítulo 2. Es ampliamente aceptado, en este sentido, que la piel blanca otorga a las y los cubanos migrantes un estatus social privilegiado en los dos contextos; y que la piel negra se asocia a prácticas de exotización, diferentes de las experiencias que varios/as de ellos/as refieren haber sufrido en Cuba. Como parte de estas transformaciones en los significados que con la migración adquiere la identificación racial en términos de estatus, las personas entrevistadas enuncian también diversas formas de articulación entre la raza y la clase, y recurren a diferentes repertorios performativos para reconocer la estratificación racial y a la vez tomar distancia de posiciones racistas.

5.1.1. Los privilegios de la piel blanca

Como señalaba más arriba, la mayoría de las y los participantes de piel blanca manifestaron en la entrevista que este rasgo fisiológico los colocaba en posiciones ventajosas en las jerarquías sociales de México, y que esto ocurría de diferente forma a como sucedía en Cuba. El énfasis y el detalle con que elaboraron sus testimonios al respecto, sin embargo, varió ampliamente entre los distintos individuos; así como el sentido que le dieron a este posicionamiento favorable como parte de sus procesos de subjetivación.

Una de las narraciones donde adquieren mayor centralidad y se elaboran con mayor densidad estos cambios en el interjuego entre las identificaciones raciales externas e internas es la de Tamara:

...hubo gente que, por ejemplo, amigas, mujeres también y hombres, sobre todo hombres, que me invitaban a sus fiestas de graduación, a las fiestas de graduación de un amigo de dinero o lo que fuera y yo decía: “Ay, qué bueno que me invitan, qué buena onda” y cuando llegaba, me daba cuenta que era para exhibir a la güera; así como te lo estoy diciendo. Y eso me dolía no te puedes imaginar cómo porque tú sabes que en Cuba no... bueno por lo menos yo, mi familia nunca ha sido racista ni yo. Para mí todos somos iguales y bueno, en fin. Si me gusta o no me gusta más un color de piel para otra cosa, es otra cosa; pero no... De hecho, yo tengo muchos amigos morenos, como dicen aquí, que los amo, que los amo. Entonces, no entendía que me vieran más porque yo fuera güera, yo

decía: “Ay Dios mío, qué horror, qué es esto” ¿no? Pero después un día dije: “Bueno, pero espérate, si a mí eso me beneficia”. Yo no puedo cambiarles la mente” y lo que hice fue acostumbrarme a que así iba a ser. Pero al principio me golpeó muchísimo. Y también, no solo la discriminación racial, me estaban discriminando para mí. Es decir, me estaban discriminando; que me beneficiara esa discriminación es otra cosa, pero me estaban discriminando.

En este enunciado, la entrevistada articula su privilegio racial de una manera sumamente compleja y ambivalente, presentándolo inicialmente como una desventaja, y posicionándose como víctima. Para ello, acude a un discurso de discriminación inversa, que según Solomon y colaboradores (2005), limita la capacidad de muchos individuos tradicionalmente privilegiados de comprender una situación social más allá de lo personal y lo individual. De acuerdo con los autores, estos sujetos, al mantener su enfoque en el yo y en sus sensaciones de incomodidad, culpa, frustración -o "dolor" en el caso de Tamara-, no dejan espacio para abordar las realidades de otros grupos, cuya propia existencia está inmersa en la opresión y la desigualdad.

Este discurso de la discriminación inversa se combina con otro discurso de "ceguera al color", donde construye la equidad racial como un valor que la entrevistada reclama para sí. Este valor de la equidad racial es asociado por Tamara a la nacionalidad cubana, reproduciendo la representación oficial de Cuba como sociedad que no establece distinciones sustantivas entre los individuos por cuestiones raciales, con lo cual refuerza la distinción entre ambos países en este sentido. Para ilustrar y enfatizar su argumento, hace referencia a su experiencia personal de relaciones amistosas interracial; pero estas relaciones quedan confinadas al plano de la amistad, pues Tamara hace la salvedad de que "si me gusta o no me gusta más un color de piel para otra cosa, es otra cosa". Al decir esto parece estar señalando indirectamente su preferencia por establecer relaciones de pareja con personas de piel blanca, con lo cual reproduce las dinámicas históricas de control de las mezclas raciales en Cuba que describe Fernández (2010; 2012), citadas en el capítulo 2. Esta estrategia forma parte, a su vez, de lo que Van Dijk (1992) define como "negación del racismo", la cual incluye diversos mecanismos que utilizan las personas categorizadas como blancas para evitar formas evidentes de prejuicio y discriminación racial que son cada vez menos aceptadas a nivel social. La autopresentación positiva involucrada en esta estrategia, sin embargo, incluye no sólo a

Tamara como individuo, sino a Cuba como nación, ubicándola en una posición jerárquica superior a México en términos de inclusión y aceptación racial.

Con este trabajo discursivo, Tamara enuncia un privilegio racial que queda fuera de su margen de elección y control, matizándolo de múltiples formas; lo cual le permite autopresentarse positivamente, como alguien que evita reproducir las relaciones de poder que le benefician. En este sentido, además de subrayar el modo en que la afecta emocionalmente su situación ventajosa, la entrevistada enfatiza que este privilegio no es parte de su historia personal ni cultural. Por último, manifiesta haberse resignado y "acostumbrado" a él, rechazando la agencia y asumiendo una posición pasiva respecto a su estatus favorable.

Como parte de este proceso de subjetivación asociado a una elaboración performativa ambivalente de la movilidad social transnacional en las jerarquías de la raza, es interesante la forma en que Tamara presenta su categorización racial en México, como una poderosa forma de identificación externa que en los primeros años de su experiencia migratoria disolvía su sentido del yo: "...en la maestría a mí nunca me dijeron mi nombre, siempre me dijeron La Güera". Esta disolución de su subjetividad y su identidad en una clasificación racial es enunciada por ella como un obstáculo para establecer vínculos interpersonales auténticos: "Yo llegué a llorar por eso, porque entonces descubría que no eran amistades sinceras, era por exhibir a la güera, así de plano. De escuchar cómo decían: « ¿Viste a la güera con la que vine? »". De esta forma, Tamara asocia su privilegio con prácticas objetualizadoras y despersonalizantes similares a las que tradicionalmente se han relacionado con los procesos de racialización que implican desventaja y subordinación; y al hacerse consciente de su propia clasificación racial, pierde el sentido de "normalidad" asociado a la piel blanca que ella experimentaba en Cuba, y que le permitía sostener su discurso de ceguera al color.

Otra entrevistada que apela al discurso de la discriminación inversa y a la pérdida de la normalidad racial es Dianelis, pero esta última sitúa este tipo de experiencia en Cuba y no en México:

...yo viví la discriminación inversa. Yo salí del Polo Científico a trabajar en cultura y como quería trabajar en el lugar peor para que me pudieran dar salida rápida, me fui a una

Casa de Cultura en Centro Habana donde la única blanca era yo y así me decían “la blanquita”; igual que nosotros allá decimos “el negrito”, yo era “la blanquita” ... “... no, que voy a pasar a la blanquita” y a mí eso me llamaba mucho la atención. Y no siempre fue en buena forma ¿eh?, había quien me lo decía... recuerdo una vez que me puse, por moda, una cadenita con un crucifijo y voy pasando y siento que alguien dijo detrás de mí: “...imagínate, ¡blanca y cristiana!”.

En este fragmento Danelis manifiesta su sorpresa al descubrir que su color de piel podía constituir un eje de identificación, aunque acepta que esto es algo común para las personas de piel oscura (“igual que nosotros allá decimos «el negrito», yo era «la blanquita»»). Este extrañamiento es otra muestra de su “privilegio blanco” (*white privilege*), que le hace normalizar la racialización de otros evitando -o cuestionando- la racialización propia (Perry, 2001; Solomon et al., 2005).

En la descripción de esta experiencia “discriminatoria”, es interesante cómo Danelis la asocia a “el lugar peor”. La exclusión que ella refiere haber experimentado por su color de piel no supone entonces una inversión de las jerarquías raciales, sino un reforzamiento de las mismas, pues funciona como un mecanismo de respuesta a su estrategia de movilidad descendente hacia un espacio social desvalorizado al que se le recuerda que ella, por ser blanca, no pertenece. Esto contribuye a la construcción, analizada en el capítulo 4, de su descenso social en la arena de la ocupación como un artificio transitorio, que operó como un medio para lograr una movilidad ascendente en la arena de la ciudadanía al permitirle salir del país, y que no compromete seriamente su estatus en sentido general.

Al preguntarle por la forma en que ha experimentado en México tener su color de piel, Danelis enuncia su privilegio blanco de una forma mucho más directa que en su narrativa acerca de Cuba, hasta el punto de desafiar la creencia meritocrática, generalizada entre muchas personas profesionales de piel blanca, de que las recompensas obtenidas se han debido exclusivamente a sus propios esfuerzos:

...ha sido una ventaja. La gente desde que llegué asume que tengo más dinero del que realmente tengo, por mi color de piel, y no. Para buscar trabajo, en cualquier selección de personal, creo que he tenido ventajas. Incluso en la entrevista de la maestría creo también que tuve ventajas. Es una idea ¿no? Yo creo que la gente aquí está prejuiciada a favor de la tez blanca.

Esta postura, sin embargo, no es común en la mayoría de las y los profesionales participantes en la investigación. Lo más frecuente es que desplieguen estrategias de "negación del racismo" (Van Dijk, 1992) o del "capital blanco" (Solomon et al., 2005), sobre todo cuando hacen referencia a sus logros en la arena de la ocupación. Un ejemplo de esto es el siguiente testimonio de Miguel:

No creo que a mí en lo personal me haya ayudado o perjudicado... bueno quién sabe si me ha ayudado en el tema de parejas o cosas así, es posible, ahora no voy a ponerme... no hago la discriminación, no sé si me ayuda o no, posiblemente alguna vez sí me haya ayudado; pero en el plano laboral no creo que haya tenido ninguna incidencia, las becas que agarré las agarré y no sé...

Aquí el entrevistado se resiste a aceptar las posibles ventajas de su color de piel para proteger la legitimidad de su posición académica. A pesar de esto, cuando desplazo la pregunta al ámbito más general de las relaciones informales cotidianas, su respuesta es muy distinta: "sí, sí, sí, te tratan diferente, sí te digo que hay una discriminación muy fuerte, te tratan diferente, no a mí, a cualquiera que sea güerito, como les dicen, a los que son indios. O sea, sí se siente la diferencia de trato". El énfasis que da a su respuesta la repetición de la partícula afirmativa indica lo evidente e indiscutible que esta diferencia de trato resulta para él.

Al igual que Tamara y Dianelis, Miguel complejiza y matiza más su descripción de las jerarquías raciales en Cuba que en México, estableciendo diferencias en el primer caso entre el racismo de las relaciones románticas, las políticas del gobierno para promover la equidad y el funcionamiento del humor como mecanismo de conservación de las jerarquías raciales, con lo cual su testimonio comparte varias de las principales representaciones acerca de la raza que circulan en el debate público y en la producción académica, las cuales presentan a Cuba como una sociedad racialmente paradójica (Fernández, 2010; 2012), donde por un lado las razas conviven estrecha y cordialmente, y por otro, es omnipresente el menosprecio a la negrura y la valoración de la blancura:

...en Cuba también se vivía un poco de ese racismo sobre todo en el plano social ¿no? Yo recuerdo que de niño a mí no se me ocurría salir con una negrita era como... o sea... y más Pinar del Río ¿no?, bueno, de hecho, en Pinar del Río que tampoco había muchos negritos y cuando tú veías una negrita pues aunque te llamara la atención, pues tú tampoco como que hacías mucho énfasis. Yo me acuerdo que sí estaban los "ah, éste quema petróleo", no

sé qué y como que te marcaban, te ponían etiquetas ¿no? Entonces pues también yo lo viví en Cuba; aunque insisto que, desde el punto de vista laboral, de la escuela, pues te tocaba con el que te tocaba y compartías con el que compartías, eso no... O sea, el gobierno hacía lo posible por eliminar las diferencias desde el punto de vista social, desde el punto de vista del humor, desde el punto de vista del chiste pues sí perseguía, sí seguía. De hecho, yo siempre fui demasiado blanco "litro de leche" me decían, o sea, me sentía un poco acosado ya un poco por la otra parte ¿no? De que ya quizás demasiado ¿no?

Los fragmentos analizados hasta ahora muestran desplazamientos de una escala de estratificación racial que tiende a resultarles familiar, en que la posición privilegiada que les otorgaba la piel blanca en Cuba era naturalizada y matizada por acciones políticas estatales a favor de la equidad, a otra escala de estratificación que les resulta más extraña, en la que dicho privilegio tiende a resultarles más evidente, a pesar de que también intentan relativizarlo para proteger los reclamos meritocráticos de su estatus profesional. Estas prácticas de protección del estatus en ocasiones se combinan con el reforzamiento de los límites nacionales, recurriendo a la identificación como extranjeros o extranjeras para autoexcluirse de procesos nacionales de estratificación racial de los cuales no se sienten parte en México. Esto se expresa con bastante claridad en el siguiente enunciado de Katia:

En el mundo en que yo me relaciono no creo que eso sea importante. Si hubiera sido blanquita o negrita, da igual, si hubiera sido cubana, igual mulatica. Venía bien preparada y era cubana. En ese mundo donde yo estoy te digo que no importa. Eso puede que funcione más a nivel de pueblito a la hora de tú escoger el novio o novia, qué sé yo. Pero te digo, dentro de los mexicanos... en este país no creo que tenga nada negativo ser extranjero. El extranjero aquí es bien recibido. Aquí el problema de ellos es entre ellos mismos, que es lo feo, es lo triste.

Además de distinguir entre "el extranjero" y "ellos mismos", Katia establece una distinción entre "el mundo en el que ella se relaciona" y "el pueblito", recurriendo nuevamente al discurso de la academia como espacio neutral donde se minimiza la estratificación. Esta neutralidad es construida implícitamente como señal de progreso y desarrollo, opuesta a --y jerarquizada por encima de-- la tradición y el atraso que epitomiza "el pueblito". La diferenciación entre diferentes espacios de estratificación racial ayuda a desafiar la idea de que existen escalas nacionalmente homogéneas y fijas, y a resaltar las intersecciones entre las arenas de la ocupación y las jerarquías

corporeizadas de la raza, lo cual es planteado también por Teresa, de manera bastante sugerente:

...si yo estuviera en Cuba, yo soy trigueña, pero aquí soy blanca, es como muy raro ¿no? Pero también depende porque la gente en el mundo del arte, en México, es gente muy blanca. Entonces, tampoco es que tú digas que yo soy como muy blanca para ellos ¿no? porque ellos son todos rubios y descendientes de alemanes y de italianos y de no sé qué, de no sé cuánto. Entonces, tampoco es que tú digas que yo soy muy blanca dentro del mundo del arte, pero si soy blanca, efectivamente.

La forma en que Teresa problematiza su identificación racial y relativiza su relación con las cambiantes categorizaciones externas ilustra el carácter performativo y situacional de este tipo de clasificaciones, imponiendo límites a las posibilidades de reclamar una identidad blanca asociada a la nacionalidad cubana, sobre todo si se coloca en las jerarquías globales que trascienden el universo transnacional entre Cuba y México, e incluyen comparaciones con individuos que tienen ascendencia europea. Las distinciones postcoloniales entre el Primer y el Tercer mundo reaparecen entonces aquí de forma indirecta, evidenciando la ambigüedad de las dinámicas estratificadoras en algunos espacios profesionales, como "el mundo del arte" donde conviven las racionalidades de la tolerancia, la diversidad y el elitismo.

5.1.2. Ser negro en México: exotismo versus discriminación

A diferencia de la piel blanca, que está asociada a las posiciones más ventajosas en las jerarquías raciales de ambos contextos, los y las profesionales de origen cubano que se identifican como negros/as y mulatos/as, transitan de posiciones sociales donde deben enfrentar formas más abiertas o más sutiles de inferiorización (en Cuba) a posiciones sociales que no están claramente incluidas en la escala racial operante a nivel nacional (en México), y por ello se asocian a dinámicas de exotización, pues como vimos en el capítulo 2, la africanidad fue borrada de la narrativa racial mexicana y quedó subsumida en el significante de "lo extranjero" (Mehera, 2011).

Las y los participantes que han estado insertas/os en estos procesos de clasificación racial los elaboran de manera bastante diversa en las entrevistas. César, por ejemplo,

articula una narrativa de negación del racismo, que le permite reclamar un estatus social ventajoso evitando asumirse como víctima de discriminación:

Yo creo que México tiene mucha variedad étnica y con ellos mismos sí tienen ciertas diferencias, ¿que yo las haya vivido personales con mi color? No. Gracias a Dios porque creo que sería muy desagradable. Todo lo contrario, he tenido también personas que les encanta mi color y que a lo mejor puede que me hayan tratado con ciertas inquietudes por ser morenito, no sé, por hablar como hablo (porque hablo como cubano); pero sí no me... aunque no lo haya vivido, sí estoy consciente, ni que Dios lo quiera, que me pudiera ocurrir; estoy consciente que me puede ocurrir, pero en lo personal, gracias a Dios, no he vivido experiencias de racismo ni nada.

César, al igual que otros informantes, se coloca como extranjero fuera de las dinámicas de estratificación y discriminación racial en México, manifestando que "con ellos mismos sí tienen ciertas diferencias" y reconoce que si él las hubiese vivido sería "muy desagradable", con lo cual está enunciando una vulnerabilidad ante las identificaciones negativas y desventajosas. Esta vulnerabilidad se reafirma más aún con la referencia a un poder religioso superior: la frase "gracias a Dios", que coloca en manos divinas la regulación de su posicionamiento ventajoso o desventajoso en las jerarquías raciales mexicanas, cediendo cualquier posibilidad de agencia personal en relación con esto.

Al mencionar que ha conocido "personas que les encanta su color" y "lo han tratado con ciertas inquietudes", está reconociendo su construcción como Otro exótico por parte de las/os mexicanas/os, y esta exotización es presentada como una forma de inclusión y de posicionamiento favorable, en oposición a posibles experiencias de racismo más directo. De esta forma refuerza las fronteras nacionales entre Cuba y México como estrategia para asumir una identificación como extranjero que lo coloca al margen de las jerarquías raciales en la sociedad receptora. Ello se refleja con mayor claridad en el siguiente fragmento:

Ellos sí, creo, que a lo mejor entre ellos sí pueden tener eso. Es decir, se ofenden mucho entre ellos si te dicen indio, es decir, ese tipo de ofensa a la persona que ni siquiera es del color mío, sino que tiene rasgos a lo mejor indígenas, porque... por ejemplo, los tarahumaras ¿no? Pero eso lo ven ofensivo entre ellos, cosa que también uno les respeta, porque aquí desde otro punto de vista, en definitiva, yo creo que todos, todos, todos, deben tener un pasado si son genuinamente mexicanos, como nosotros por ejemplo en

Cuba tenemos los taínos ¿no? Pero por eso no... de hecho nosotros en Cuba nos ofendemos hasta diferente ¿no? No nos ofendemos diciéndole una a persona a otra: "¡Oye indio!"; no.

Cuando César introduce en su argumento una comparación con Cuba, aprovecho para pedirle que relacione sus experiencias personales de racialización en ambos países; a lo cual responde con otra variante del discurso de negación del racismo para describir los procesos raciales en Cuba, y continuar protegiendo su posicionamiento social ventajoso. En este sentido, recurre a la estrategia de ubicar el racismo en el pasado (Van Dijk, 1992), relatando la historia colonial cubana para explicar la estratificación racial: "en estas cuestiones yo creo que Cuba lo vivió porque Cuba como fue un país que primero tuvo sus indios, después tuvo a los negros africanos que trajeron de África para sustituir la fuerza esa laboral que... en la colonización hay un mestizaje. Después estuvimos como colonia española y después vino la colonia como tal americana". La relación neocolonial con Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX también es presentada por César como un escenario social propicio para la discriminación racial: "Estados Unidos sí viene con una carga de racismo muy fuerte que después, esa carga, yo creo que al ser Cuba colonia de los Estados Unidos en su momento, yo sí creo que esa carga sí se transmitió". Al hablar del período revolucionario, sin embargo, enfatiza el discurso del nacionalismo racialmente inclusivo e igualitario, minimizando las formas en que se reprodujeron las ideologías racistas en la Isla:

Al triunfar la Revolución yo creo que sí los más blancos que estaban en otra posición sí empezaron a ver al mestizo o al negro con ciertas diferencias. Al paso del tiempo; es decir, este mestizo, este negro, se fue igualando por todas las oportunidades culturales, educativas y demás. Puede que te hayas encontrado una gente en Cuba que con cierta sutileza despectiva pudiera utilizarte como negro, no sé, y sé de personas de mi color que sí la llevaban como esa espina con los blancos cubanos: "No, porque este blanco, oye, es que este blanco". Entonces ya imagínate, si... que eso lo dijo inclusive una vez Mandela ¿no?: "Si uno quiere que lo respeten, impón respeto para que te iguales" porque si no vas a caer en lo mismo que te molesta del blanco que te está diciendo negro. Y Martin Luther King y todos estos pensadores raciales dieron una lección, pero una lección contraria a lo que se esperaba; que lo que se esperaba era que el negro y el blanco lucharan entre sí, no. Es decir, yo lo que te quiero demostrar es que soy igual que tú, que somos amigos, que tenemos que convivir ¿no? y por ahí también yo creo que en Cuba como que se fue emparejando. Puede, es decir, no soy absoluto con esto, puede que quede algún rezago en una mente, no sé, un poco inquieta con el tema y poco contemporánea; pero en mi tiempo

en Cuba yo hice mi... es decir, yo no tuve... y como tengo excelentes amigos blancos, me he llevado mal con algunos negros o me llevado mal con algunos blancos, pero no, nunca los he tratado ni que blanco ni que negro.

Aunque César reconoce que el racismo se mantuvo en las relaciones interpersonales, él desacredita esta postura, considerándola obsoleta ("poco contemporánea"), con lo cual se ubica en una posición social superior, más desarrollada que las personas racistas, y les quita poder al verlas como casos aislados y no como representantes de un proceso sistémico. Para legitimar y darle fuerza retórica a su postura conciliadora e igualitaria en términos raciales, inserta como personajes en su narrativa a dos de las figuras más reconocidas internacionalmente como íconos de la autoafirmación afrodescendiente: Martin Luther King y Nelson Mandela.

Otro entrevistado que relata experiencias de exotización relacionadas con su identificación racial en México, y construye estas experiencias en términos de un posicionamiento social ventajoso es Ariel. A diferencia de César, Ariel expone explícitamente el componente erótico involucrado en los procesos de categorización racial:

...yo antes de salir de Cuba, yo decía: "Yo pa buscarme una novia la tengo que luchar". Todas las novias que yo tuve en la escuela las tenía que luchar, yo no soy Brad Pitt, yo no soy Denzel Washington; no, yo las tenía que luchar. Te acosan. Yo me he sentido aquí acosado, acosado sin ningún tipo de problemas o en el Metro... Los otros días fui al mercado, todos los domingos hacen un mercado en mi casa. Yo salgo y voy a comprar boberías ahí, y una niña, diecípico, que estaba con la mamá, jugándole cabeza a la mamá, y era... y yo me reía porque a mí eso me pone nervioso.

En este relato, Ariel da cuenta de un aumento en su éxito con las mujeres en México en comparación con su experiencia en Cuba. Este éxito más adelante es asociado por él directamente a su clasificación racial y a su identificación nacional: "hay una especie de morbo de la mujer mexicana con la raza negra y con el cubano. Tremendo morbo que hay con eso". Esta valoración positiva que él percibe en términos raciales, sin embargo, no le impide elaborar enunciaciones más ambiguas respecto a cómo operan los procesos de estratificación social relacionados con la raza en México, relativizando la posición supuestamente favorable que él ocupa en los mismos:

Yo no he sentido racismo como por raza ¿no? Yo hay gente que le permito que me diga negro y hay gente que no le permito que me diga negro, pero es porque me cae mal ¿no? Ese no es como el gran problema. De que hay racismo, sí hay racismo. Si yo me pongo a competir con un cubano blanco, rubio y de ojos azules, yo siempre voy a perder, porque aquí lo rubio y lo blanco y con ojos azules es así el *non plus ultra*, da lo mismo que sea gringo, da lo mismo que sea alemán, da lo mismo que sea argentino. Pero bueno, eso es algo que ha pasado en todas las sociedades latinoamericanas, toda esta cuestión del racismo. Y como que no he tenido así como que problemas por ese tipo de cosas, pero lo interesante y principalmente con las mujeres... Yo me he encontrado con fulanas, así, y eso es desde que llegué a México, que a veces me he puesto a decirles algo o cualquier cosa, yo estaba ahí en la satería ¿no? Y literalmente me lo han soltado así, a la cara: "No, es que mi sueño erótico es estar con un negro". Tú te quedas así y dices: "¡Ño!".

Ariel comienza señalando en el párrafo anterior que él "no ha sentido racismo como por raza", para afirmar más adelante, de forma categórica, que "de que hay racismo hay racismo", lo cual refleja el carácter maleable de las construcciones discursivas acerca de la raza. En este sentido, el entrevistado distingue entre las ventajas específicas que su color de piel puede aportarle en el "mercado" del erotismo y la atracción sexual, y las desventajas que podría encontrar al "competir" en el dominio más general de las jerarquías raciales corporeizadas con personas "blancas, rubias y de ojos azules". Al plantear esto último, Ariel hace una referencia implícita a la herencia colonial de América Latina; y a diferencia de otros sujetos entrevistados, desacopla la identificación racial de la nacional, comparándose primero a sí mismo con otros cubanos blancos, y subordinando después la estratificación nacional a la estratificación racial en México, al decir que "aquí lo rubio y lo blanco y con ojos azules es así el *non plus ultra*, da lo mismo que sea gringo, da lo mismo que sea alemán, da lo mismo que sea argentino".

En relación con lo anterior, Ariel reelabora también la intersección entre la raza y la clase en la sociedad mexicana, situando en espacios específicos las prácticas estratificadoras basadas en la diferenciación somática; y señalando las limitaciones de la identificación como extranjero a la hora de garantizar una protección efectiva contra dichas prácticas, sobre todo en la interacción con las élites:

Claro, hay otra cosa, eso en clases medias, si te vas a clases altas sí te puedes encontrar... ahí sí hay racismo con todo lo que sea negro, indígena y de eso no te salva que seas cubano. O tienes que ser ya como una élite muy intelectual ¿no? Que como que te asuman ¿no?; pero si vas con... de los niños ricos estos ¿no?, familias de estas así, que a mí me ha

pasado ¿no?, sientes como que te miran así con medio desprecio; te tratan como si fueras como subnormal ¿no? Ahí sí se me sale un poco: “Espérate un momento, tú eres un comemierda, viejo” y eso sí una vez se me salió en una entrevista, haciendo un trabajo de investigación de mercado en Veracruz, una familia así toda muy blanca ella, de ojos azules. Entonces, no te dicen nada evidente, pero tú te das cuenta con los gestos, las maneras ¿no?

Entre las mujeres negras entrevistadas, Denise es una de las que con mayor riqueza y densidad discursiva elabora recuentos polisémicos de sus experiencias de estratificación racial vinculadas a su historia migratoria. Esta entrevistada habla por primera vez de su color de piel cuando se refiere a los procesos de extrañamiento mediante los cuales los/as mexicanos/as nativos/as la consideran una forastera. Al indagar si es común que en México le pregunten de dónde ella es, me responde: "Sí, bastante, por mi color". En este sentido, su construcción de los rasgos somáticos racializados como base de experiencias de exclusión es similar a la de los sudaneses estudiados por Hatoss (2012) citados en el capítulo1, lo cual se aprecia con claridad en el siguiente fragmento:

...de pronto es así como que estoy en el lugar y el contexto y cuando me preguntan eso ya crean una distancia y como que me separan de la realidad y me recuerdan que no soy igual, que no soy de aquí. De pronto, sí, me catapultan ¿no?, como que me lanzan al otro extremo y ya, la relación entonces comienza a ser otra y yo siento... no sé, me recuerdan que no soy de aquí, me lo recuerdan permanentemente.

Denise utiliza metáforas espaciales como "me catapultan", y "me lanzan al otro extremo" para representar de forma vívida su percepción de estas prácticas de extrañamiento que le impiden normalizar su pertenencia a la nación receptora. A pesar de esto, la entrevistada también recurre a diversas estrategias para contrarrestar y minimizar su posicionamiento como sujeto en desventaja y reclamar cierto privilegio social, subordinando la estratificación racial a una estratificación clasista más relacionada con la ocupación y la zona de residencia, donde ella es favorecida:

...la discriminación aquí no es --por lo menos en mi caso de ser cubana-- no es a través del color, es a través de la clase social y de la cantidad de dinero que tú tengas. Entonces, como yo soy profesora universitaria, como vivo... he vivido en... mi contexto es Roma-Condesa que es como *highclass* o clase media, pues yo no he sufrido la discriminación. O sea, yo no me siento discriminada, yo no me siento...

Nótese que Denise hace la salvedad de que esta posibilidad de desacoplar su estatus clasista de su clasificación racial está asociada a su condición de cubana, con lo cual recurre al mismo mecanismo de reforzar los límites nacionales para protegerse de la inferiorización que hemos visto más arriba en otros y otras participantes. Más adelante continúa elaborando esta misma idea:

...aquí, salvando las distancias pasa un poco eso, ya siendo cubano, seas negro, o seas como seas, te ven de otra manera porque ven tu nivel intelectual, te ven como... te clasifican de otra manera. Aquí el racismo mayor es con los indígenas, en términos de color, no con los negros específicamente. Aquí es muy clasista la sociedad, yo diría que es más clasista que racista en términos étnicos. Es decir, yo no he sufrido por eso.

Cuando compara estas dinámicas de intersección entre la estratificación clasista y la estratificación racial en México y en Cuba, afirma que en su país de origen ocurre justamente lo contrario: "...en Cuba, por lo menos hasta donde yo viví, no era tanto por clases sociales porque no estaban tan definidas, pero sí por el color, sí, sí. O sea, yo me he sentido más desdeñada en términos raciales en Cuba que aquí. Aquí no, en Cuba sí". Al decir esto, sugiere haber recorrido una trayectoria ascendente de movilidad social transnacional que le permitió posicionarse favorablemente en una sociedad clasista gracias a su profesión, y a la vez escapar de un régimen clasificatorio donde era inferiorizada por su color de piel.

5.2. Las ambivalencias de la sexualidad Otra

Al igual que ocurrió con el color de piel, las preguntas de la entrevista dirigidas a indagar en las experiencias de estratificación relacionadas con el sexo y el género dispararon una serie de reflexiones y relatos portadores de diversas prácticas de subjetivación, donde la atribución de ciertos comportamientos sexuales era asociada a la nacionalidad y al estatus social.

Las acciones discursivas de las mujeres y los hombres en estos procesos de estratificación fueron sustancialmente distintas, como veremos a continuación: mientras que las primeras se enfocaron principalmente en resistirse a y defenderse de actos de inferiorización, los segundos se centraron en acentuar y reforzar sus privilegios.

5.2.1. Yo no soy como Niurka: la cubana como objeto y sujeto sexualizado

Al analizar el testimonio de Ariel en el apartado anterior, vimos cómo los procesos de exotización de la raza negra pueden estar basados en imaginarios sobre el erotismo y la sexualidad, donde el deseo y la atracción se combinan con la inferiorización para dar lugar a construcciones ambivalentes de la otredad y del estatus social. Según varias de las investigaciones citadas en el capítulo 2, tales imágenes erotizadas y exotizadas de la negritud asociadas a la nación cubana fueron promovidas por la industria del espectáculo en ambos países; y en México, el Cine de Rumberas tuvo un rol fundamental en la construcción de la imagen de la cabaretera como un ícono de la feminidad cubana, que transgredía los cánones de la moralidad católica predominante en el país.

La mayoría de las mujeres profesionales entrevistadas, al preguntarles por las experiencias vividas en México en relación con su género, hicieron referencia a este arquetipo de la rumbera, como representación generalizada de la mujer cubana en México, que aún continúa regulando procesos de categorización e identificación. En este sentido, las figuras legendarias de las actrices y vedettes de los 1940s y 1950s, como María Antonieta Pons y Ninón Sevilla, han encontrado una sucesora en la televisión mexicana actual: la cantante y bailarina Niurka Marcos, que se hace llamar "la reina del escándalo", y ha protagonizado una serie de episodios polémicos con sus parejas, suele posar desnuda o semidesnuda en revistas de moda y programas televisivos, y ha estado involucrada en enfrentamientos públicos con otras figuras del espectáculo, agrediendoles física o verbalmente. La experiencia de haber sido comparadas en algún momento con Niurka Marcos y haber rechazado dicha comparación es un relato recurrente en las narrativas de casi todas las profesionales cubanas participantes en esta investigación, donde se expresan diversos enfrentamientos entre las racionalidades dominantes en ambos países sobre las sexualidades femeninas aceptables.

Dianelis, por ejemplo, refiere que "siempre hay alguien que te mira con el prejuicio de clase, las cubanas como que son muy libres sexualmente o que eres igual que Liuba... ¿cómo se llama esta mujer?... que Niurka y cosas así ¿no? A mí no me importa, es decir, para mí no tiene importancia. El problema yo siento que lo tienen ellos, así que no me ha

afectado". Cuando le pregunto por qué dice que el problema lo tienen ellos, me responde:

Porque sí, tienen muchos prejuicios. Por ejemplo, el otro día estábamos sentados allí en el trabajo, y todos profesionales ¿no? son médicos...y llega el jefe y da una definición de promiscuidad. Ser promiscuo para él es haber tenido más de cuatro parejas en su vida. Entonces... por favor, no; además ¿quién se lo cree? Entonces sí, y todo el mundo apoyó esa idea. Como a mí no me importa, empecé a debatirlo, y ahí sí me dijeron: "ah, es que tú vienes de una cultura diferente, piensas más abiertamente". Yo dije "sí", pero no lo veo como una ofensa.

Lo primero que llama la atención en este fragmento es que la entrevistada articula la inferiorización de la feminidad cubana explícitamente como un "prejuicio de clase", lo cual evidencia el acto de jerarquización implicado en esa evaluación de las sexualidades. La entrevistada rechaza esta evaluación, deslegitimándola a varios niveles: por un lado, menoscaba el valor de Niurka como referente, confundiendo su nombre, lo cual le permite acentuar su extrañamiento y su distanciamiento con la posición social en que intentan ubicarla. Por otro lado, cuestiona la autoridad de sus evaluadores al señalar directamente que "no le importa", e invierte la jerarquía asumiendo la libertad sexual como un valor, y señalando que "el problema lo tienen ellos". Esta inversión de la jerarquía es ilustrada con una narración anecdótica, donde ella como protagonista se enfrenta a sus colegas hombres y problematiza su definición de promiscuidad. A pesar de este enfrentamiento, el conflicto una vez más se resuelve recurriendo al discurso de la "diferencia cultural" como espacio de permisibilidad a donde se desplaza la transgresión del canon, de modo que la acentuación de los límites nacionales vuelve a constituir una estrategia protectora contra las dinámicas de estratificación.

Un proceso similar, donde la comparación con Niurka Marcos dispara reacciones de enfrentamiento a los estereotipos y resistencia a la inferiorización de las profesionales cubanas en el dominio del género y la sexualidad, es el que narra Denise:

...en la etapa del boom de Niurka Marcos era muy desagradable porque de pronto; por ejemplo, yo estaba hablando por teléfono con alguien que no me conocía pero que estaba hablando conmigo en términos profesionales de algo y me decía: "Ay, ¿de dónde eres, eres cubana, igual que Niurka Marcos?" Entonces eso me ofendía horriblemente y ya, ya era otra y yo le decía: "No. No igual que Niurka Marcos. Ella es cubana, pero yo no soy

igual que Niurka Marcos, para nada. Hay una gran diferencia entre las cubanas como Niurka Marcos y yo. Es otra cosa”.

Esta entrevistada establece implícitamente una distinción entre un tipo de interacción social "en términos profesionales" donde ella espera y reclama un tratamiento horizontal y respetuoso por parte de sus interlocutores, de modo que su estatus social no sea cuestionado; y otro tipo de interacción en la que su nacionalidad se hace relevante al ser asociada con un tipo de sexualidad que la inferioriza. Al igual que Dianelis, Denise rechaza esta identificación externa, pero a diferencia de aquella, reconoce el poder de sus evaluadores para desvalorizar su estatus social, declarando sentirse "horriblemente ofendida". Como reacción a esto, ella desacopla su identidad nacional y su forma de sexualización, planteando una distinción tajante "entre las cubanas como Niurka Marcos y yo".

Otra respuesta de Denise a estos procesos de jerarquización relacionados con el comportamiento sexual es recurrir al discurso de la relatividad cultural, desnaturalizando el punto de vista atribuido a los/as mexicanos/as nativos/as y poniendo al evaluador en el lugar del evaluado: "nosotros tenemos una visión de la sexualidad y de la sensualidad muy diferente a ellos. Aquí está muy mediado por la iglesia, por la religión y nosotros no tenemos ese tabú, ese estigma que tienen ellos. Algunos me dicen: «No, pero yo no voy a la iglesia»; no, no importa, las familias lo arrastran, la educación lo arrastra". Para esto, recurre al imaginario de la moralidad católica para atribuir a la nación mexicana un modelo hegemónico de relaciones de género, y refuerza los límites nacionales para evitar una jerarquización desfavorable.

Esta estrategia de contraponer racionalidades alternativas reclamando la validez de ambas, no obstante, tiene límites a la hora de garantizar la protección del estatus. En ocasiones las cubanas profesionales migrantes eligen suavizar las barreras nacionalistas y negociar sus prácticas corporeizadas para cumplir parcialmente los estándares que son valorados positivamente en la sociedad receptora. En relación con esto, Denise reconoce haber modificado su forma de vestir para ajustarse mejor a la imagen de profesional respetable que le interesaba transmitir:

...para ellos la manera de vestirnos es una manera también, por ejemplo, de muchas maneras de discriminarnos, incluso de las mujeres; porque "las cubanas todas son unas putas y si no lo son por lo menos se visten como putas, lo cual hace que lo sean porque te ves como eres". Entonces bueno, eso hizo que... yo cambié, modifiqué toda mi manera de vestirme; además como soy profesora pues eres profesora dentro y fuera de la escuela. Entonces yo habitualmente me visto muy formal.

Pero este trabajo de "adaptación" es igualmente relativo para Denise. El poder que otorga a las categorizaciones externas de la población mexicana nativa es limitado a la hora de negociar sus identificaciones y sus procesos de subjetivación relacionados con el género y la sexualidad: "...yo sí lo tuve claro desde el principio cuando me di cuenta la manera en que ellos veían a las cubanas. Yo ni soy fácil ni se los voy a hacer fácil a ellos, porque no es la visión que yo quiero transmitir; porque además yo no soy así". Si bien Denise está dispuesta a modificar su estética corporal en su escenario de trabajo, en la esfera de las relaciones íntimas la frontera nacionalista se reinstala con más fuerza, bloqueando cualquier posibilidad de cuestionamiento de su "cultura sexual" que ella perciba como una forma de dominación:

...no me interesa tener una pareja mexicana; no me interesa porque no me interesa la visión machista de ellos, no me interesa... A mí, estoy yo estereotipando ahora ¿no?; pero no me interesa tener que empezar aclarándole a alguien que yo no soy una puta, que yo no tengo la imagen... que yo no soy como Niurka, que, aunque nos vistamos de otra manera..., ni me interesa enseñarles cómo vemos nosotros la sexualidad; no me interesa enseñárselos. Sí sé que no quiero pareja mexicana.

El testimonio de Katia presenta un proceso similar a los anteriores, pero incluye otros matices de negociación de los estereotipos sexuales asociados a la cubanidad. El episodio de la comparación con Niurka sigue aproximadamente el mismo patrón narrativo que en los demás relatos:

Una vez un taxista en el DF que me dice: "¡ah, tu eres cubana!" (¿Nunca te ha pasado que te pregunten por Niurka Castro... digo, Niurka... esa misma? En Cuba en mi vida había oído hablar de aquella mujer... Niurka Marcos) y me dice: "¿...pero es verdad que todas las cubanas son como ella, supercalientes?" Yo lo miré y le dije al tipo: "Ah, pues yo no sé, nunca he estado con ninguna".

Un aspecto interesante de este enunciado es el uso de la interrogación en segunda persona, que busca incluirme a mí, en tanto cubana, en la misma categoría de sujetos que

pueden ser blanco de dicha comparación. Ello ilustra hasta qué punto esta experiencia de clasificación se considera común entre las mujeres cubanas residentes en México. Otro elemento curioso es el error en el apellido de Niurka, que además de indicar un ejercicio de deslegitimación y extrañamiento equivalente al de Dianelis, el usar el apellido "Castro", que tiene tanta carga identitaria asociada a la cubanidad, también podría estar mostrando una construcción involuntaria de este personaje como símbolo nacional. Katia responde con sarcasmo al estereotipo donde es colocada, y como las otras entrevistadas, se resiste a ser evaluada como objeto sexual, asumiendo la posición de evaluadora ("Ah, pues yo no sé, nunca he estado con ninguna").

En cuanto a las posibilidades de escapar de ese estereotipo alterizador e inferiorizante a través de la adaptación y reproducción de los patrones de la sociedad receptora, Katia, a diferencia de Denise, realiza ciertas observaciones que destacan lo complicada y tramposa que puede resultar esta opción:

Los cánones de este país y cómo son los esquemas de esta sociedad, eso sí no los sé porque aquí no crecí, no los entiendo bien; pero te das cuenta de que si eres muy abierto puedes chocar y si no eres muy abierta entonces no eres cubana... Se espera también del cubano un comportamiento muy relacionado con lo sexual, eso me jode, me fastidia mucho, así se nos asocia, estamos muy, muy mezclados con lo sexual. Como que somos feromonas todo el tiempo expeliendo y no es exactamente así.

La construcción de la otredad es presentada aquí como una especie de callejón identitario sin salida, donde ajustarse al estereotipo puede derivar en procesos de exclusión, y distinguirse de él puede resultar en un cuestionamiento de la propia autenticidad de la identificación nacional. Este proceso que Katia describe recuerda el poder performativo de las fantasías turísticas neocoloniales, que encapsulan a ciertas subjetividades en clasificaciones imaginarias, fabricadas a la medida del deseo del consumidor extranjero (Pérez-Montfort, 2002; Carter, 2008).

Estas construcciones de lo cubano como exótico y erótico, según Katia, no son exclusivas de las mujeres. Cuando le pregunto si ella cree que su experiencia hubiese sido diferente si se tratase de un hombre, subraya que éstos también son blanco de construcciones estereotipadas que cuestionan su moralidad:

No sé. El hombre cubano es visto como aquel que sabe bailar, que habla bonito, que a lo mejor es romancón, pero que es engañador, que pega tarros --esa es la visión que hay del hombre cubano en México ¿no?--. Hubiera sido diferente sí, pero igual hubiera habido cosas: a nosotras nos ven como embajadoras del sexo y a ellos como que son lindos, hablan muy bonito, pero pegan tarros... o que manipulan o que te usan. Hay historias ¿no? de cubanos que han salido, hombres casados con chicas mexicanas y cuando llegan aquí, adiós mamacita y se van con otra. Sí hay cosas por las cuales se piensa de esa manera, lo triste es que a todos los encasillen en el mismo bulto. Pero sí, sí hubiera pasado y no hubiera habido mucha diferencia: por el estigma de ser cubano, no el género.

Al análisis más detallado de cómo se posicionan los hombres cubanos en estas jerarquías corporeizadas del sexo estará dedicado el siguiente apartado.

5.2.2. La diferencia cultural y la protección de las masculinidades

A diferencia de la narrativa de Katia, que presenta a un hombre cubano que al igual que las mujeres tiene que enfrentar y resistirse a prácticas estereotípicas, que cuestionan su estatus social en México debido a su comportamiento sexual, los testimonios de los profesionales entrevistados apenas mencionan este tipo de experiencias. Sus elaboraciones acerca de sus procesos de estratificación social relacionados con el sexo y el género están dirigidas más bien a acentuar y reforzar los privilegios de su masculinidad delimitada nacionalmente, comparándose favorablemente tanto con los hombres mexicanos como con las mujeres cubanas.

Un ejemplo de esto aparece claramente en la respuesta de Ariel sobre cómo ha sido su experiencia de ser hombre en México:

...antes de llegar aquí a México yo sabía que existía el machismo, que el cubano como hombre, masculino ¿no? es un ser complicado, pegador de tarros, en fin; es violenta su manera, etc., etc. Pero aquí hay un machismo que yo no lo entiendo a ellos. O sea, a mí hay un momento en que los hombres mexicanos como que me obstinan ¿no?, los veo como seres así cavernarios. Eso en cualquier nivel. O sea, no te estoy hablando de que los pobres porque no tienen educación, porque no tienen acceso a un tipo de conocimiento determinado, no, no, no; los niveles en esa gente que está ahí llena de dinero, son los seres más cerrados y más machistas y golpeadores e histéricos que puede haber en el mundo.

En este extracto de la entrevista Ariel establece una distinción y una jerarquización entre el machismo cubano y el mexicano, utilizando para describir a estos últimos el término "cavernarios", como metáfora que indica atraso y subdesarrollo. El entrevistado

enfatisa que se está refiriendo a una escala específica de estratificación, que no guarda relación con la escolaridad o el estatus socioeconómico. En este sentido, la violencia sexual es construida como un indicador de inferioridad cultural, en un proceso de jerarquización similar al que establecían los estudiantes suizos frente a los albanos en el estudio de Duemmler y sus colaboradoras (2010).

Además de posicionarse en un estrato superior al de los hombres mexicanos en las jerarquías corporeizadas del género, Ariel resalta también su privilegio masculino al compararse con las mujeres cubanas: "Yo digo que las cubanas sufren acá y sufren más que los hombres. O sea, a ver, es más complicada la vida de una mujer cubana acá que la de un hombre. En primer lugar, porque el estereotipo automático de una mujer cubana es puta; así, es puta, es puta por naturaleza...". Al enfatizar esta imagen de una relación heterosexual entre una mujer cubana violentada y un hombre mexicano violento, él construye implícitamente su posición de hombre cubano como neutral, distanciándose tanto del estatus de víctima como del de victimario:

Yo creo que el mexicano la trata como un objeto ¿no? Y de repente, y eso lo he visto, parejas de mexicanos con cubanas que es algo así como "mi trofeo, estoy con una cubana". Que sí, les pueden comprar, les pueden pagar millones de cosas, todo lo que ellas quieran etc., etc.; pero ya; o sea, se vuelven más machistas con la mujer cubana que con la mexicana, porque parten del criterio de que la cubana o los va a dejar o les va a pegar los tarros, imagínate, es una puta de naturaleza, ese es el principal criterio. Ya cuando tú tienes ese criterio, la vida de la cubana es extremadamente difícil, extremadamente difícil para... no sé, expresar lo que sientes... Es así como si fuera una devoradora de hombres o alguien que tuviera, como decimos en Cuba, fuego uterino ¿no?, automática así, un deseo sexual voraz.

Resulta interesante cómo en el fragmento anterior se refuerzan de formas ambivalentes las fronteras nacionales entre Cuba y México en las jerarquías corporeizadas del género. Por una parte, sigue transmitiéndose la intención de presentar el machismo mexicano como culturalmente inferior; pero para lograr esto, el hablante se apoya en otras estratificaciones inversas: la mujer cubana es victimizada más que la mexicana, y el hombre cubano también es inferiorizado respecto al mexicano en cuanto a sus posibilidades de actuar una masculinidad tradicional de proveedor.

Otro entrevistado que recurre a estrategias similares de protección de sus identificaciones nacional y sexo-genérica es Jorge. Al preguntarle cómo ha sido su experiencia de ser hombre en México, responde: "En el caso del hombre, pues nadie me puede así discriminar tanto. En el caso de mi hermana sí la ha pasado feo con los machistas mexicanos pues. En el caso mío yo tal vez tenga algún rasgo de machismo pues, yo no lo dudo pues, nosotros los hombres estamos criados así; pero yo por esa parte trato de buscar un equilibrio pues".

Al igual que Ariel, Jorge se compara con las mujeres subrayando su posición ventajosa que lo mantiene al margen de la discriminación, y apelando a la experiencia concreta suya y de su hermana para fortalecer su argumento. Jorge también acepta reproducir cierta dosis de machismo, naturalizándolo y presentándolo como inevitable ("estamos criados así"); pero a la vez se autopresenta como una excepción, como alguien que "trata de buscar un equilibrio".

En el siguiente enunciado, el entrevistado enfoca otra manifestación de la violencia de género en la que distingue a los hombres cubanos y a los mexicanos: la exclusión de las mujeres de los espacios masculinos:

...en México hay una diferencia abismal en eso pues. Las mujeres no pueden ir a las reuniones de los hombres pues, aunque los hombres se pasen la vida hablando porquerías pues. Yo de una reunión de hombres tengo que irme temprano pues, porque ya me tienen los oídos hechos talco pues. Empiezan a hablar de boberías pues, a hacer *bullying* con las palabras en el caso de las mujeres, que si ligan, que si no ligan, que si se les para, que si no se les para, que si son más calientes que nadie y al final todo eso es una mentira pues. Yo también soy hombre y con una experiencia vasta en eso pues. Así que qué hombre me puede engañar; pero igual, pa oír eso mismo mejor me lo digo yo mismo aquí, solo aquí.

La connotación violenta que Jorge le atribuye a esta práctica se refleja en el uso del término "*bullying*". Jorge declara su rechazo ante supuestos alardes de masculinidad basados en la narración de proezas sexuales de los mexicanos, y los deslegitima, cuestionando su veracidad. Este rechazo es presentado como un mecanismo de protección de su propia masculinidad, de la representación de sí mismo como hombre "con una vasta experiencia en eso", que tiene la autoridad para desmentir las exhibiciones de virilidad ajenas. Hacer esto es también una forma de reforzar los límites

nacionales, estableciendo la superioridad de las masculinidades cubanas por encima de las mexicanas.

El modelo supuestamente superior de masculinidad que implica la inclusión de las mujeres en los espacios festivos, sin embargo, no implica un empoderamiento ni una concepción de éstas como sujetos activos. Más bien se corresponde a una concepción objetualizada de la feminidad, que cumple una función decorativa a los ojos de los hombres:

...en Cuba como más de ambiente en eso. Nosotros éramos un piquete de gente que todo el mundo éramos... todos eran... había lo mismo mujeres que hombres pues. Era una cosa así... había... era un ambiente que nosotros teníamos así. Y yo... para mí las fiestas de hombres son comité militar y no me gustan los militares ni pa verlos en la televisión. Así que a mí me gusta que haya ambiente pues. Si no hay féminas, no me inviten que no voy. Aunque no vaya a tener una relación con ellas, nada más que pa tenerlas ahí, que se rían, o algo que te de gracia a ti, o que digan lo que les dé la gana.

5.3. A modo de síntesis: el estatus disputado en los significados de los cuerpos

Este capítulo ha estado dedicado a mostrar cómo en las experiencias migratorias de las y los profesionales entrevistadas/os, la raza y el sistema sexo/género se redefinen performativamente como escalas de estratificación basadas en la evaluación de los cuerpos, en las que se negocia la posición social de los individuos en intersección con las identificaciones nacionales.

En estos procesos de estratificación, el manejo estratégico de las barreras nacionalistas se expresa de múltiples formas. Una de ellas es la enunciación de la raza y el género en forma de valores civilizatorios, como la equidad racial y la libertad sexual, que permiten a las y los participantes jerarquizar a ambos países en términos de modernidad y desarrollo, considerando a Cuba una sociedad culturalmente superior a México en este sentido. Otra es la centralidad de su identificación como extranjeros/as como forma de mantenerse al margen de los procesos de estratificación de la sociedad receptora, lo cual permite a las identificaciones dominantes (blancos/as y hombres) autopresentarse positivamente, rechazando posturas racistas y sexistas; y a las posiciones dominadas (negros/as y mujeres), protegerse de la discriminación y la exclusión.

Las intersecciones de estos procesos de estratificación social con la clase han mostrado, sin embargo, los límites de dichas estrategias protectoras, ante la fuerza de ciertas regulaciones sociales que se muestran impermeables a la construcción de la alteridad nacional. La identificación racial de las élites en México, que desestabiliza tanto el supuesto privilegio del exotismo negro como la validez de una identidad blanca asociada a la cubanidad, y los códigos de vestuario como índice de respetabilidad, son claros ejemplos de dichas regulaciones.

Para concluir, podríamos afirmar entonces que los diferentes testimonios analizados en estas páginas han reflejado la compleja reproducción de las racionalidades estructurantes que mantienen la desigualdad social en las escalas corporeizadas de la raza y la matriz sexo/género, evidenciando las diferencias entre las prácticas de subjetivación de quienes ocupan posiciones dominantes y quienes ocupan posiciones subordinadas: mientras el trabajo discursivo del primer grupo se enfoca sobre todo en proteger y legitimar sus privilegios, el del segundo está encaminado a resistir la inferiorización que constantemente se presenta como una amenaza en sus encuentros cotidianos.

Conclusiones

Con el propósito de aportar datos y argumentos a los debates acerca de la relación entre las fronteras nacionales y los procesos de estratificación y movilidad social en el mundo globalizado contemporáneo, esta investigación se ha centrado en las acciones performativas producidas por un conjunto de profesionales de origen cubano residentes en México, para desplazarse estratégicamente en las jerarquías internacionales de la ocupación, la ciudadanía y los sistemas corporeizados de la raza y el género.

Enfocar esta problemática desde la perspectiva foucaultiana de la gubernamentalidad ha permitido destacar cómo las diferentes racionalidades legitimadoras de la estratificación social en los países de origen y de destino habilitan posiciones sociales privilegiadas y desventajosas para ser ocupadas por estos sujetos en las tres arenas; y cómo las estrategias discursivas de legitimación empleadas por éstos, difieren según su paso por dichas posiciones: quienes se han insertado favorablemente en el mercado laboral mexicano, han contado con la protección y el apoyo de las instituciones estatales en ambas naciones, tienen la piel clara y/o son ubicados en el sexo masculino, despliegan generalmente narrativas encaminadas a proteger y legitimar sus privilegios; mientras que quienes han tenido trayectorias ocupacionales más inestables, han estado expuestas/os a la vigilancia, el control y la sospecha de los estados, tienen la piel oscura y/o son ubicadas en el sexo femenino, dirigen sus narrativas a resistir la inferiorización que amenaza o se hace presente en sus interacciones sociales.

Además de estos procesos de recorrer las escalas de estratificación nacionalmente establecidas, que podrían considerarse similares a los que realizan las personas nativas, hemos visto cómo las y los migrantes de origen cubano pueden reforzar y resignificar los límites nacionales entre Cuba y México, protegiendo su estatus al reclamar la condición de extranjería como una posición social ventajosa. Ejemplos de este tipo de estrategias son: la enunciación de la calidad de la educación en Cuba como una ventaja moral y competitiva, la inversión de la jerarquía de pertenencias ciudadanas al reforzar la posición de agentes para valorizar la ciudadanía adquirida por naturalización, y la

aceptación de identificaciones raciales y sexuales exotizadas para evitar autopresentarse como sujetos discriminados o excluidos.

Estas prácticas discursivas de gestión de las fronteras nacionales por lo general están insertas en ejercicios más amplios de evaluación y comparación de posibles destinos migratorios y de sus propias posiciones sociales del pasado, el presente y el futuro; donde las y los profesionales migrantes se posicionan a nivel global, reinstalando y desestabilizando las jerarquías entre el Norte y el Sur. En este sentido resulta llamativa la referencia constante a la comunidad cubana de Miami, que encarna un conjunto de estereotipos acerca del migrante cubano típico, del cual las y los participantes en esta investigación hacen todo lo posible por distanciarse. Llama la atención también el trabajo de relativización que incorporan en estas comparaciones, evitando establecer jerarquías fijas y absolutas, lo cual evidencia el carácter performativo e indexical de estos procesos de movilidad social.

Otra cuestión a destacar del análisis realizado, son las intersecciones entre los procesos de estratificación y movilidad en las tres arenas, de modo que las posiciones en las escalas ocupacionales, ciudadanas y corporeizadas pueden alinearse o desfasarse. Estas relaciones complejas entre las arenas resaltan las múltiples dimensiones del estatus social de los individuos migrantes, y permiten cuestionar la separación entre lo económico y lo político como modalidades migratorias distintas.

La metodología empleada ha permitido enfocar los recursos discursivos específicos que han estado involucrados en todas estas construcciones performativas de la estratificación y la movilidad por parte de los sujetos entrevistados. Entre estos recursos se destaca especialmente la narración anecdótica, que incluye la utilización del habla referida para dramatizar interacciones otros sujetos significativos, así como el uso de metáforas y décticos, y la inclusión de descripciones vívidas de eventos y situaciones en los relatos. Estos recursos permitieron a los y las hablantes acentuar o atenuar el poder de las instituciones, mostrar la porosidad de la distinción entre los encuentros formales e informales de categorización, otorgar realismo a las intervenciones biopolíticas y enfatizar o rechazar su propia agencia individual en los acontecimientos narrados.

Desde el punto de vista conceptual, el estudio se ha insertado en una visión constructivista dentro de los estudios migratorios que, mirando más de cerca a la llamada "migración Sur-sur", intenta dinamizar los debates que hasta hace muy poco han estado regidos por las dicotomías entre desarrollo y subdesarrollo, mostrando la variabilidad en las dinámicas postcoloniales dentro de lo que suele ser representado e imaginado como un "tercer mundo" uniforme y monolítico. Su enfoque y sus resultados ayudan a desafiar también la concepción de la migración calificada como algo dado, que implica ver el nivel de calificación como un determinante predefinido del estatus de los migrantes, en lugar de considerarlo una arena performativa en la que se disputa dicho estatus.

Entre las principales limitantes de la investigación, considero que la brevedad de tiempo para recolectar los datos obligó a descansar de forma casi exclusiva en las entrevistas semiestructuradas. La posibilidad de realizar un trabajo de campo etnográfico más completo habría posibilitado captar otras aristas de los procesos de estratificación, movilidad social y manejo de las fronteras nacionales, sobre todo en lo concerniente a las dinámicas espaciales de la Ciudad de México. En este sentido, espero que este estudio abra una puerta para la realización de estudios similares donde se pueda comparar la experiencia de las y los profesionales de origen cubano con otros grupos de migrantes, y se profundice más en el papel de las personas extranjeras dentro de las dinámicas de segmentación y segregación espacial de la capital mexicana, lo cual ha sido un tema muy poco explorado hasta el momento.

Bibliografía

- Aguilar, F. (1999): "The Triumph of Instrumental Citizenship? Migrations, Identities, and the Nation-State in Southeast Asia", en *Asian Studies Review*, Vol. 23, No. 3, pp. 307–336.
- Aguilar, M. y M. Querales (2011): "Marco histórico", en Castaños, H. (Coord.): *Oleadas de migrantes científicos a México: una visión general*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 39-64.
- Aja, A. (2014): *Al cruzar las fronteras*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Alarcón R., L. Escala y O. Odgers (2012): *Mudando el hogar al norte. Trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Almazán, S. e I. Gutiérrez (2007): *La emigración en el sector de la cultura en Cuba: Un análisis preliminar*. Informe de Investigación, Centro de Estudios Migratorios, Universidad de La Habana.
- Althusser, L. (1974): *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Arias, K. y N. Carmona (2012): *Evolución y retos del marco normativo migratorio en México: Una perspectiva histórica*. México: Sin Fronteras IAP.
- Atkinson, P. (1988): "Ethnomethodology: A Critical Review", en *Annual Review of Sociology*, Vol. 14, pp. 441-465.
- Atkinson, P. y D. Silverman (1997): "Kundera's Immortality: The Interview Society and the Invention of the Self", en *Qualitative Inquiry*, Vol. 3, No. 3, pp. 304–25.

- Austin, J. L. (1962): *How to Do Things with Words*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Bajtin, M. (1982): "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación Verbal*. México, Siglo XXI, pp. 248-293.
- Bajtin, M. (1989): "La palabra en la Novela", en *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, pp. 77-236.
- Bamberg, M. (1997): "Positioning Between Structure and Performance", en *Journal of Narrative and Life History*, Vol. 7, No. 1-4, pp. 335-342.
- Basch, L., N. Glick Schiller, y C. Szanton-Blanc (1994): *Nations unbound: Transnational projects and the deterritorialized nation-state*. New York: Gordon and Breach.
- Berg, M. (2009): "Between Cosmopolitanism and the National Slot: Cuba's Diasporic Children of the Revolution", en *Identities: Global Studies in Culture and Power*, Vol. 16, No. 2, pp. 129-156.
- Berg, M. (2014): "La Lenin is my passport': schooling, mobility and belonging in socialist Cuba and its diaspora", en *Identities: Global Studies in Culture and Power*, Vol. 22, No. 3, pp. 1-22.
- Bobes, V. (2003): "Ciudadanía, identidad nacional y narrativas de la sociedad civil: una exploración en torno a las sucesivas (re) constituciones de la nación cubana", en De Miranda, M. (Ed.): *Cuba: sociedad, cultura y política en tiempos de globalización*. Bogotá: Universidad Javeriana, pp. 13-46.
- Bobes, V. (2005): "Ciudadanía y derechos en Cuba, su evolución y actualidad", en Tulchin, J., L. Bobea, M. Espina y R. Hernández (Eds.): *Cambios en la sociedad cubana desde los noventa*. Washington, DC: Woodrow Wilson Center, pp. 65-86.

- Bobes, V. (2007): *La nación inconclusa. (Re) constituciones de la ciudadanía y la identidad nacional en Cuba*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Bobes, V. (2010): "Cuba: justicia social, gobernanza e imaginario ciudadano. Presente y futuro de una compleja relación", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 72, No. 4, pp. 519-541.
- Bobes, V. (2012): "Diáspora, ciudadanía y contactos transnacionales", en *Nueva Sociedad*, No. 242, pp. 106-122.
- Bourdieu, P. (1990): *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1999): *The Weight of The World*. London: Polity.
- Bourdieu, P. (2007): *El Sentido Práctico*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bracho, T. (2002): "Desigualdad social y educación en México. Una perspectiva sociológica", en *Educación*, No. 29, pp. 31-54.
- Brettell, C. (2006): "Political belonging and cultural belonging: immigration status, citizenship, and identity among four immigrant populations in a southwestern city", en *American Behavioral Scientist*, No.50, pp. 70–99.
- Brettell, C. y K. Alstatt (2007): "The agency of immigrant entrepreneurs: Biographies of the self-employed in ethnic and occupational niches of the urban labor market", en *Journal of Anthropological Research*, Vol. 63, No. 3, pp. 383–397.
- Brismat, N. (2011): "La política migratoria cubana: génesis, evolución y efectos en el proceso migratorio insular", en Bernal, Beatriz (Coord.) *Cuba Hoy ¿Perspectivas de cambio?*, Serie Estudios jurídicos, Núm. 174, México: UNAM, pp. 149-179.
- Brown, P. (2013): "Education, opportunity and the prospects for social mobility", en *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 34, No. 5-6 , pp. 678-700.

- Brubaker, R. (1985): "Rethinking Classical Theory: The Sociological Vision of Pierre Bourdieu", en *Theory and Society*, Vol. 14, No. 6, pp. 745-775.
- Bustamante, M. and J. Sweig (2008): "Buena Vista Solidarity and the Axis of Aid: Cuban and Venezuelan Public Diplomacy", en *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 616, No. 1, pp. 223–256.
- Butler, J. (1999): "Performativity's social magic", en R. Shusterman (Ed.): *Bourdieu: A Critical Reader*, Oxford: Blackwell, pp. 113-128.
- Cabañas, J. (2009): "El exotismo en el cuerpo. Un estudio de interpretación de lo corporal en la llamada cabaretera o mujer fatal del cine mexicano", en *Tramas*, No. 32, pp. 287-302.
- Cabezas, A. (2009): *Economies of Desire: Sex and Tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Philadelphia: Temple University Press.
- Carnoy, M. y J. Marshall (2005): "Cuba's Academic Performance in Comparative Perspective", en *Comparative Education Review*, Vol. 49, No. 2, pp. 230-261.
- Carnoy, M. y J. Werthein (1977): "Cambio económico y reforma educativa en Cuba", en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. VII, No. 1, pp. 9-31.
- Carter, T. F. (2008). "Of spectacular phantasmal desire: tourism and the Cuban state's complicity in the commodification of its citizens". *Leisure Studies*, Vol. 27, No. 3, pp. 241–257.
- Castaños, H. (2011): "Oleadas de migración de personal científico a México: 1939-2010", en Castaños, H. (Coord.): *Oleadas de migrantes científicos a México: Una visión general*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-38.
- Castles, S. (2003): "Jeraquías de ciudadanía en el nuevo orden global", en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, No. 37, pp. 9-33.

- Castro, F. (1975): Informe del Comité Central del PCC al I Congreso del PCC. La Habana: DOR.
- Castro, M. (2010): "Cuba exotizada y la construcción cinematográfica de la nación mexicana", en *Razón y Palabra*, Vol. 15, No. 71, pp. 1-15.
- Carter, T. (2008): "Of spectacular phantasmal desire: tourism and the Cuban state's complicity in the commodification of its citizens", en *Leisure Studies*, Vol. 27, No. 3, pp. 241-257.
- CEEC (1995): *Cuba. Estrategia para el cambio*. La Habana.
- Conapo (2014): *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*, SEGOB, México, D.F.
- Coria, E. (2011): "Estudio migratorio de México", en Palma, S., G. Bonnici y E. Coria (Coords.): *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. México: Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, Sin Fronteras IAP, pp. 380-438.
- Cruikshank, J. (2012): "The Role of Qualitative Interviews in Discourse Theory", en *Critical Approaches to Discourse Analysis across Disciplines*, Vol. 6, No.1, pp. 38 – 52.
- Cuevas, E., A. Contreras y A. González (2005): "Micronegocios y autoempleo en México. Un análisis empírico con datos de la Encuesta Nacional de Micronegocios", en *Carta Económica Regional*, Vol. 17, No. 94, pp. 31-42.
- De Genova, N., S. Mezzadra, y J. Pickles (2015): "New Keywords: Migration and Borders", en *Cultural Studies*. Vol. 29, No. 1, pp 55-87.
- De la Torre, C. (2008): *Las identidades: una mirada desde la psicología*. La Habana: Ruth Casa Editorial-Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

- Denzin (2001): "The reflexive interview and a performative social science", en *Qualitative Research*, Vol. 1, No. 1, pp. 23-46.
- Dilla, H. (2012): "Las encrucijadas de la política migratoria cubana", en *Nueva Sociedad*, No. 242, pp. 70-81.
- Diversent, L. (2013): "Cambios en la política migratoria del gobierno cubano: ¿Nuevas reformas?", en *Cuba in Transition*, ASCE, pp. 149-156.
- Domínguez, M. I. (1996): "La mujer joven: inserción y proceso social", en *Temas*, No. 5, pp. 1-7.
- Domínguez, M. I. (1998): "Generaciones y mentalidades", en *Temas*, No. 14, pp. 26-34.
- Domínguez, M. I. (2003): "Juventud cubana y participación social: Desafíos de una nueva época", en Espina et Al. *La Sociedad Cubana. Retos y Transformaciones*. La Habana: Ciencias Sociales, pp. 1-38.
- Duany, J. (2014): "Introducción: del exilio histórico a la diáspora contemporánea", en Duany, J. (Ed.): *Un pueblo disperso: Dimensiones sociales y culturales de la diáspora cubana*, Valencia: Aduana Vieja, pp. 13-38.
- Duemmler, K., J. Dahinden y J. Moret (2010): "Gender Equality as 'Cultural Stuff': Ethnic Boundary Work in a Classroom in Switzerland", en *Diversities*, Vol. 12, No. 1, pp. 19-37.
- Edley, N. (2001): "Analysing Masculinity: Interpretative Repertoires, Ideological Dilemmas and Subject Positions", en M. Wetherell, S. Taylor y S. Yates (Eds.): *Discourse as Data. A Guide for Analysis*, London: Sage Publications, pp. 189-228.
- Edwards, D. (1991): "Categories Are for Talking. On the Cognitive and Discursive Bases of Categorization", en *Theory and Psychology*, Vol. 1, No. 4, pp. 515-542.

- Elgeziri, M. (2012): *In Pursuit of Dignity: Education and Social Mobility in the Life Trajectories of Women Commercial School Graduates in Cairo*. Tesis Doctoral, Erasmus Rotterdam University.
- Erel, U. (2010): “Migrating Cultural Capital: Bourdieu in Migration Studies”, en *Sociology*, Vol. 44, No. 4, pp. 642–660.
- Escobar, A. (2007): *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: El Perro y la Rana.
- Espina, M. (2003): “Componentes socioestructurales y distancias sociales en la ciudad”, Informe de investigación. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Espina, M. (2005): Cambios estructurales desde los noventa y nuevos temas de estudio de la sociedad cubana, en Tulchin, J., L. Bobeá, M. Espina y R. Hernández (Eds.): *Cambios en la sociedad cubana desde los noventa*. Washington, DC: Woodrow Wilson Center, pp. 109-133.
- Espina, M., L. Núñez, L. Martín, L. Vega, A. Rodríguez y G. Ángel (2005): *Heterogenización y desigualdades en la ciudad. Diagnóstico y perspectivas*. Informe de investigación. La Habana: CIPS.
- Fannon, F. (1973): *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- Fassin, D. (2011): “Policing borders, producing boundaries: the governmentality of immigration in dark times”, en *Annual Review of Anthropology*, No. 40, pp. 213–26.
- Feinsilver, J. (2008): “Oil-for-Doctors: Cuban Medical Diplomacy Gets a Little Help From a Venezuelan Friend”, en *Nueva Sociedad*, Vol. 216, pp. 107–122.
- Fernandez, N. (2010): *Revolucionizing Romance. Interracial Couples in Contemporary Cuba*. New Jersey: Rutgers.

- Fernandez, N. (2012): "Raza y Revolución: parejas interraciales y cambio generacional", en *Temas*, No. 70, pp. 61–68.
- Fitzgerald, D: (2005): "Nationality and migration in modern Mexico", en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 31, No.1, pp. 171-191.
- Fitzpatrick (1979): *Education and Social Mobility in the Soviet Union, 1921-1932*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fonseca, C. (1999): "Quando cada caso não é um caso. Pesquisa etnográfica e educação", en *Revista Brasileira de Educação*, No. 10, pp. 58-78.
- Foucault, M. (2006): *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2003): "From discipline to flexibilisation? Rereading Foucault in the Shadow of Globalization", en *Constellations*, Vol. 10, No. 2, pp. 160-171.
- Friedman, S. (2016): "Habitus clivé and the emotional imprint of social mobility", en *The Sociological Review*, Vol. 64, No.1, pp. 129-147.
- Gacel-Ávila, J. (2000): "La Dimensión Internacional de las Universidades Mexicanas, en Educación superior y sociedad", Vol. 11, No. 1-2, pp. 121-142.
- Gans, H. (2007): "Acculturation, assimilation and mobility", en *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 30, No. 1, pp. 152–164.
- García, T. (2012): "El estatus de extranjería en México. Propuestas de reforma migratoria", en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Vol. XLV, No. 133, pp. 55-91.
- Gasparini, L. (2000): "The Cuban Education System: Lessons and Dilemma", en *Country Studies. Education Reform and Management Publication Series*, Vol. I, No. 5, pp. 1-36.

- Gatti, E. (2009): "Defining the Expat: the case of high-skilled migrants in Brussels", *Brussels Studies*, General collection, No. 28, pp. 1-15.
- Geertz, C. (1989): "El yo testifical. Los hijos de Malinowski", en *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1987): *The Nation State and Violence. Volume Two of A Contemporary Critique of Historical Materialism*. Cambridge: Polity.
- Gill, K. (2008): *Creating a culture of violence: American discourses of rape, murder and "Mexican-ness" from the Mexican revolution (1910-1920) to Ciudad Juarez and Chihuahua (1993-2007)*. Tesis de Maestría, Simon Fraser University.
- González-Murphy, L. y R. Koslowski (2011): *Entendiendo el cambio a las leyes de inmigración de México*. Informe de Investigación, Woodrow Wilson International Center for Scholars, México Institute.
- Greaves, C. (2010): "La búsqueda de la modernidad", en Tanck, D. (Coord.): *Historia mínima de la educación en México*. México: El Colegio de México pp. 188-216.
- Gutiérrez, N. (2008): "Symbolic violence and sexualities in the myth making of Mexican national identity", en *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 31, No. 3, pp. 524-542.
- Hakyemez, V. (2014): "The Visa System in International Relations: Patterns of Hierarchy, Reciprocity and Regionalization", en *CISD Yearbook of Global Studies*, Vol. 1, No. 1, pp. 1-38.
- Haque, N. (2005): *Brain Drain or Human Capital Flight*. Lectures in Development Economics No. 11, Pakistan Institute of Development Economics.
- Hatoss, A. (2012): "Where are you from? Identity construction and experiences of "othering" in the narratives of Sudanese refugee-background Australians", en *Discourse & Society*, Vol. 23, No. 1, pp. 47-68.

- Hermansen, A. (2010): *Managing Tourist Hearts: Love, Money and Ambiguity in Relationships between Cuban Women and Foreign Men*, Tesis de Maestría, University of Victoria.
- Hernández-Reguant, A. (2009): "Writing the Special Period: An Introduction", en Hernández-Reguant, A. (Ed.): *Cuba in the Special Period. Culture and Ideology in the 1990s*. New York: Palgrave Macmillan, pp. 1-18.
- Hochschild, J. (1995): *Facing Up to the American Dream: Race, Class, and the Soul of the Nation*. Princeton: Princeton University Press.
- Huesca, L y R. Rodríguez (2008): "Salarios y calificación laboral en México", en *Problemas del Desarrollo*, Vol. 39, No. 154, pp. 61-86.
- Hujo, K. y N. Piper (2007): "South–South Migration: Challenges for development and social policy", en *Development*, No.00, pp 1–7.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011): *Conociendo...nos todos, Informativo oportuno*, Vol. 1, No. 1.
- Íñiguez, Lupicinio (2003): "Capítulo II. El lenguaje en las ciencias sociales: fundamentos, conceptos y modelos", en *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Jenkins, R. (2008): *Social Identity*. London, New York: Routledge.
- Jusidman, C. (2009): "Desigualdad y política social en México". En *Nueva Sociedad* No. 220, pp. 190-206.
- Kennedy, P. (2015): "The Subversive Element in Interpersonal Relations-Cultural Border Crossings and Third Spaces: Skilled Migrants at Work and Play in the Global System", en *Globalizations*, Vol. 4, No. 3, pp. 355-368.

- Khoudour-Castéras (2011): *Migrant integration in the South: What does it mean and how can we measure it?* Ninth Coordination Meeting on International Migration 17-18 February, United Nations, New York.
- Kofman, E., S. Saharso, y E. Vacchelli (2013): “Gendered Perspectives on Integration Discourses and Measures”, en *International Migration*, Vol. 54, No. 4, pp. 77–89.
- Krige, D. (2015): “Growing up and moving up: Metaphors that legitimise upward social mobility in Soweto”, in *Development Southern Africa*, Vol. 32, No. 1, pp. 104–117.
- Kummels, I. (2005): “Love in the Time of Diaspora. Global Markets and Local Meanings in Prostitution, Marriage and Womanhood in Cuba”, en *Iberoamericana*, Vol. 5, No. 20, pp. 7–26.
- Kymlicka, W. y W. Norman (1994): "Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship", en *Ethics*, Vol. 104, No. 2, pp. 352-381.
- Leal, Alejandra (2016): “You Cannot be Here”: The Urban Poor and the Specter of the Indian in Neoliberal Mexico City”, en *Journal for Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 21, No.3, pp. 539–559.
- Lehmann, W. (2009): ‘Becoming middle class: how working-class university students draw and transgress moral class boundaries’, en *Sociology*, Vol. 43, No. 4, pp 631–647.
- Lemke (2003): “Comment on Nancy Fraser: Rereading Foucault in the Shadow of Globalization”, en *Constellations*, Vol. 10, No. 2, pp. 172-179.
- León, B. y L. Martínez (2016): "Economía y migración: las crisis y reformas económicas y sus efectos en el proceso migratorio cubano (1990-2013)", en Martínez, L. (Coord.): *Cubanos en México. Orígenes, tipologías y trayectorias migratorias (1990-2013)*. FLACSO-México, pp. 77-120.
- Leuchter, N. (2014): “Creating other options: negotiating the meanings of citizenships”, en *Citizenship Studies* Vol. 18, No. 6-7, pp. 776- 790.

- Levinson, S. (2006): "Deixis", en Horn, L. and G. Ward (Eds): *The Handbook of Pragmatics*, Oxford: Blackwell.
- Levitt, P. y N. Glick Shiller (2004): "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society". En *International Migration Review*, Vol 38, No. 145, pp. 595–629.
- Levitt, P. y N. Jaworsky, (2007): "Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends", en *Annual Review of Sociology*, Vol. 33, No. 1, 129–156.
- Linares, M. (2009): *La migración externa de profesionales en la Universidad de La Habana*. Tesis de Maestría, Universidad de La Habana.
- Liversage, A. (2006): *The Interrelation of Trajectory and Identity: the re-education of a high-skilled immigrant*. Working Paper Series 51, Akademiet for Migrations studier i Danmark, Aalborg Universitet.
- Liversage, A. (2009): "Vital conjunctures, shifting horizons: high-skilled female immigrants looking for work", en *Work, employment and society* Vol. 23, No. 1, pp. 120-141.
- Loyo, E. (2010): "La educación del pueblo", en Tanck, D. (Coord.): *Historia mínima de la educación en México*. México: El Colegio de México, pp. 154-186.
- Mallot, C. (2007): "Cuban Education in Neo-liberal Times: Socialist Revolutionaries and State Capitalism", en *Journal for Critical Education Policy Studies*, Vol. 5, No. 1, pp. 225-257.
- Marshall, H. (1997/1950): "Ciudadanía y clase social", en *Revista española de investigaciones sociológicas*, No. 79, pp. 297-344.
- Martín, J. (2002): "La cultura del trabajo en Cuba ante el perfeccionamiento empresarial", en *Temas*, No. 30, pp. 42–55.

- Martín, J. y A. Capote (1997): "Reajuste, empleo y subjetividad", en *Temas*, No. 11, pp. 76-87.
- Martin P. (2009): "National Fragments and Post-national Cultures: Mexican National Identity in Transition?", en *Space and Polity*, Vol. 13. No. 3, pp. 233-252.
- Martínez, L. (2016): "Características sociodemográficas, laborales y familiares de los cubanos censados en México en el año 2000 y en el 2010", en Martínez, L. (Coord.): *Cubanos en México. Orígenes, tipologías y trayectorias migratorias (1990-2013)*. FLACSO-México, pp. 121-170.
- Matshaka, N. (2013): *Mobile Women: negotiating gendered social norms, stereotypes and relationships*. Discussion Paper. Sociology, Anthropology and Development Studies, University of Johannesburg.
- Mavroudi, E. (2008): "Palestinians and pragmatic citizenship: Negotiating relationships between citizenship and national identity in diaspora", en *Geoforum*, Vol. 39, No.1, pp. 307–318.
- McFarlane, C. (2006): "Crossing borders: development, learning and the North-South divide", en *Third World Quarterly*, Vol. 27, pp. 1413–1437.
- Mendoza, C. y A. Ortiz (2006): "Hacer las Américas: Migrantes españoles de alta calificación en la Ciudad de México", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, No. 47, pp. 93-114.
- Mohanty, S. (1984): "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses", en *Boundary 2*, Vol. 12, No. 3, pp. 333-358.
- Mora, M. y O. de Oliveira (2010): "Las desigualdades laborales: evolución, patrones y tendencias", en Cortés, F. y O. de Oliveira (Coords.): *Los grandes problemas de México V. Desigualdad social*. México: El Colegio de México, pp. 101-140.

- Morales, L. (2012): "Categorías migratorias en México. Análisis a la Ley de Migración", en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Vol. XII, pp. 929-958.
- Muehlebach, A y N. Shoshan (2012): "Post-Fordist Affect", en *Anthropological Quarterly*, Vol. 85, No. 2, pp. 317– 343.
- Neumayer, E. (2006): "Unequal access to foreign spaces: how states use visa restrictions to regulate mobility in a globalized world". *Transactions of the Institute of British Geographers*, Vol. 31, No. 1, pp. 72–84.
- Nokkala, T. (2006): "Knowledge Society Discourse in Internationalisation of Higher Education. Case Study in Governmentality", en *Revista Española de Educación Comparada*, No. 12, pp. 171-201.
- Núñez, M. (2011): *Yo sola me represento. De cómo el empleo femenino transformó las relaciones de género en Cuba*. La Habana: Ruth Casa Editorial.
- OIM (2014): Hechos y cifras. URL: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>
- Olvera, A. (2001): "La construcción de la ciudadanía en México en los albores del siglo XXI", en *Sotavento*, No. 10, pp. 35-48.
- Olwig, K. y K. Valentin (2014). "Mobility, education and life trajectories: new and old migratory pathways". en *Identities: Global Studies in Culture and Power*, No. 22, pp 247-257.
- Pérez, G. (2011): *La emigración de profesionales médicos y estomatólogos cubanos en el período 2000-2009*. Tesis de Maestría, Universidad de La Habana.
- Pérez, L. (2006): *Ser Cubano*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez, M. (2010): *Internacionalización de la Educación Superior en México: Una agenda inconclusa*. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- México.

- Pew Research Center (2014): *Statistical portrait of the foreign-born population in the united states, 2011*. URL: <http://www.pewhispanic.org/files/2013/01/PHC-2011-FB-Stat-Profiles.pdf>
- Phillip, E. (2008): "Dollarization, Distortion, and the Transformation of Work", en Font, M. (Comp.): *Changing Cuba/ Changing World*. New York: Bildner Center for Western Hemisphere Studies, pp. 345-360.
- Population Reference Bureau (2010): *World Population Data Sheet*. URL:http://www.prb.org/pdf10/10wpds_eng.pdf
- Portes, A. (2007): "Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia", en Castles, S. y R. Delgado-Wise (Coords.): *Migración Y Desarrollo: Perspectivas Desde El Sur*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 21–50.
- Potter, J. y M. Wetherell (1987): *Discourse and Social Psychology. Beyond Attitudes and Behaviour*. Sage: London.
- Prozorov, S. (2012): *The Biopolitics of Stalinism: Ideas and Bodies in Soviet Governmentality*. Paper presented at the IPSA World Congress, Madrid, July 8-12. URL: http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_10571.pdf.
- Pulido, G. (2002): "Atmósferas tropicales y pieles al carbón. Tentaciones del Caribe", en *Revista de la Universidad de México*, No. 100, pp. 33-39.
- Pulido, G. (2011): "Lo negro y sus máscaras en los medios cubanos y mexicanos, 1920-1950", en Juárez, N. y C. Rinaudo (Coords.): *Apariencias raciales, visibilidad e invisibilidad de las poblaciones afrodescendientes: confrontación de los enfoques y diversidad de los contextos dentro del ámbito visual*. México: AFRODESC, pp. 6-34.
- Ramírez, M. (2000): "El empleo y la calificación de la mano de obra en México", en *Comercio Exterior*, Vol. 50, No. 11, p. 967-983.

- Reyes, L. (2013): "La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico", en *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Vol. 9, No. 2, pp. 113-149.
- Riaño, Y., N. Baghdadi y D. Wastl-Walter (2006): *Social Integration and Social Exclusion of Skilled Immigrant Women from Countries outside the European Union*. Final research report. Bern: Universität Bern.
- Ritter, A. y N. Rowe (2002): "Cuba: From "Dollarization" to "Euroization" or "Peso Reconsolidation"?", en *Latin American Politics and Society*, Vol. 44, No. 2, pp. 99-123.
- Robertson, S. y A. Runganaikabo (2013): "Lives in limbo: Migration experiences in Australia's education-migration nexus", en *Ethnicities*, Vol. 14, No. 2, pp. 208-226.
- Rodríguez, E. (2013): *Cubans in Mexico. International Mobility and Socio-Demographic and Labor Participation Patterns*. Ponencia presentada en: The Cuban Diaspora in The World. A Symposium, Cuban Research Institute Florida International University. URL: <https://cri.fiu.edu/research/commissioned-reports/cubans-in-mexico.pdf>
- Rojas, R. (1997): "Del espíritu al cuerpo de la nación. Identidad y ciudadanía en la cultura política en Cuba", en *Estudios sociológicos*, Vol. XV, No. 43, pp. 239-260.
- Rottenberg, C. (2004): "Salome of the Tenements, the American Dream and Class Performativity", en *American Studies*, Vol. 45, No. 1, pp. 65-83.
- Sánchez, J. (2012): "Pigmentocracia y medios de comunicación en el México actual: la importancia de las representaciones socio-raciales y de clase en la televisión mexicana", en Cairo, H., A. Cabezas, T. Mallo, E. Campo y J. Carpio (Coords.): *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. Madrid, Trama editorial, pp.1498-1506.

- Sanchez, W. (2011): "Aclaraciones prácticas respecto a algunas leyes mexicanas sobre nacionalidad y extranjería", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, URL: <http://www.eumed.net/rev/cccss/13/wmsc.htm>
- Santamaría, A. (1996): "Cuba. Evolución socio-económica y formación nacional", en *Revista de Indias*, Vol. LVI, No. 207, pp. 505-539.
- Scharff, C. (2008): "Doing class: a discursive and ethnomethodological approach", en *Critical Discourse Studies*, Vol. 5, No. 4, pp. 331-343.
- Scott, J. (2008): "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica-UACM, pp. 48-74.
- Scott, P., D. Odukoya y H. Von Unger (2014): *The Classification of "Migrants" as a Discursive Practice in Public Health. A Sociology of Knowledge Approach*. Discussion Paper SP III Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung.
- Shoshan, N. (2013): "El lugar de los extremos: el paisaje urbano, los "otros" étnicos y los jóvenes de extrema derecha en Berlín oriental", en *Estudios Sociológicos*, Vol. XXXI: Número extraordinario.
- Solís, P. (2010): "La desigualdad de oportunidades y las brechas de escolaridad", en Arnaut, A. y S. Giorguli (Coords.): *Los grandes problemas de México VII Educación*. México: El Colegio de México, pp. 599-621.
- Solís, P. (2011): "Desigualdad y movilidad social en la ciudad de México", en *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIX, No. 85, pp. 283-298.
- Sorrells, K. (2013): *Globalizing Body Politics*, en *Intercultural Communication: Globalization and Social Justice*. Northridge: Sage Publications, pp. 51-72.
- Spencer, S. (2006): *Social Integration of Migrants in Europe: A Review of the European Literature 2000-2006*, Oxford: Centre on Migration, Policy and Society.

- Stolke, V. (1999): "New rhetorics of exclusion in Europe", en *International Social Science Journal*, Vol. 51, No. 159, pp. 25–35.
- Sutherland, O., A. Breen y S. Lewis (2013): "Discursive Narrative Analysis: A Study of Online Autobiographical Accounts of Self-Injury", en *The Qualitative Report*, Vol. 18, pp. 1-17.
- Szewczyk, A. (2014): "Polish Graduates and British Citizenship: Amplification of the Potential Mobility Dynamics beyond Europe", en *Mobilities*, Vol. 11, No. 3, pp. 362-381.
- Tannock, S. (2007): *Beyond National Borders: Reframing the Global Brain Drain Debate*. SKOPE Research Paper No 73. Centre on Skills, Knowledge and Organisational Performance, Cardiff and Oxford Universities.
- Torpey, J. (2002): *The invention of the passport. Surveillance, Citizenship and the State*. Cambridge, New York: Cambridge University Press.
- Truong T. (2006): *Human Security and the Governmentality of Neo-liberal Mobility: A Feminist Perspective*. Working Paper Series No. 432, The Hague: Institute of Social Studies.
- Uribe, L., T. Ramírez y R. Labarthe (2012): *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*. Colección: índices sociodemográficos, CONAPO.
- Valenti, G. y U. Flores (2010): "Los posgrados en la estrategia inconclusa de innovación", en Arnaut, A. y S. Giorguli (Coords.): *Los grandes problemas de México VII Educación*. México: El Colegio de México, pp. 599-621.
- Van Dijk, T. (1992): "Discourse and the Denial of Racism", en *Discourse and Society* Vol. 3, No. 1, pp. 87-118.
- Van Eijk, T. (2012): "Hostile to Hierarchy? Individuality, Equality and Moral Boundaries in Dutch Class Talk", en *Sociology*, Vol. 47 No. 3, pp. 526–541.

- Van Maanen, J. (1988): *Tales of the Field*. Chicago: University of Chicago Press.
- Vázquez, J. (2010): "Renovación y crisis", en Tanck, D. (Coord.): *Historia mínima de la educación en México*. México: El Colegio de México pp. 217-243.
- Voloshinov, V. (1992): *El marxismo y la filosofía del lenguaje: Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Vygotski, L. (1995/1934): *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Wade, P. (2009): *Race and Sex in Latin America*. London: Pluto Press.
- Waldinger, (2007): "Transforming Foreigners into Americans," en Mary Waters and Reed Ueda (Eds.): *The New Americans*, Cambridge: Harvard University Press, pp. 137-48.
- Walters, W. (2015): "Reflections on Migration and Governmentality", en *Journal Für Kritische Migrations- Und Grenzregimeforschung* Vol. 1 No. 1, pp. 1–30.
- Weiss, A. (2005): "The Transnationalization of Social Inequality: Conceptualizing Social Positions on a World Scale", en *Current Sociology*, Vol. 53, No. 4, pp. 707–728.
- West, C. y S. Fenstermaker (1995): "Doing Difference", en *Gender and Society*, Vol. 9, No. 1, pp. 8-37.
- Wetherell, M. (1998): "Positioning and interpretative repertoires: Conversation analysis and poststructuralism in dialogue", en *Discourse and Society*, Vol. 9, No. 3, pp. 387–412.
- Yaschine, I. (2012): *¿Oportunidades? Movilidad social intergeneracional e impacto en México*. Tesis Doctoral, El Colegio de México.
- Zavala, A. (2009): *Becoming Modern, Becoming Tradition: Women, Gender, and Representation in Mexican Art*. University Park: Pennsylvania State University Press.

Zenteno, R. y P. Solís (2006): Continuidades y discontinuidades de la movilidad ocupacional en México, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, No. 21, pp. 515–546.

Zermeño, G. (2005): "Mestizaje: arqueología de un arquetipo de la mexicanidad", en *Anuario IEHS*, Vol. 20, pp. 43-62.

Anexos

1. Muestra

No.	Nombre	Sexo	Año de nacim.	Año de migración	Estudios de licenciatura ¹²	Ocupación actual	Motivo de migración
1	Mayra	F	1959	1999	Economía	Coordinadora académica	Beca de maestría
2	Jorge	M	1962	2003	Veterinaria	Artista plástico	Propuesta de trabajo
3	Roberto	M	1964	1993	Educación artística	Escritor y periodista	Matrimonio
4	Tamara	F	1965	1997	Ingeniería en Telecomunic.	Empresaria	Beca de maestría
5	Pedro	M	1965	2000	Química	Empresario	Turismo
6	Denise	F	1967	2002	Comunicación	Profesora	Propuesta de trabajo
7	Teresa	F	1968	1992	Historia del Arte	Funcionaria pública	Beca de maestría
8	Tomás	M	1968	2003	Química	Profesor investigador	Postdoctorado
9	César	M	1970	2004	Medicina	Médico	Congreso académico
10	Camilo	M	1970	2004	Terapia Física	Fisioterapeuta	Turismo
11	Ricardo	M	1970	2009	Medicina	Médico	Turismo
12	Natalia	F	1973	2000	Filosofía	Profesora investigadora	Beca de maestría
13	Miguel	M	1973	2006	Matemática	Profesor investigador	Postdoctorado
14	Manuel	M	1974	2004	Sociología	Profesor investigador	Beca de maestría
15	Dianelis	F	1975	2004	Contabilidad	Contadoray profesora	Unión familiar
18	Katia	F	1975	2007	Física	Profesora investigadora	Postdoctorado
17	Mónica	F	1976	2005	Ingeniera química	Investigadora	Beca de doctorado
16	Ariel	M	1977	2004	Historia	Profesor	Beca de maestría
19	Sandra	F	1978	2004	Educación artística	Empresaria	Matrimonio
20	Alina	F	1978	2006	Informática	Empresaria	Matrimonio

¹² Algunas profesiones fueron cambiadas para proteger las identidades de las y los participantes.

2. Guía de entrevistas

- ¿Cuándo llegaste a México? ¿Qué edad tenías?
- ¿Cómo fue que viniste a vivir de Cuba a México?
- ¿Por qué te fuiste de Cuba?
- ¿Por qué viniste para este país y no otro?
- ¿Cómo fue el proceso de salir de Cuba y entrar a México?
- ¿Cómo fue la llegada?
- ¿Con qué característica migratoria llegaste a México?
- ¿En qué fue lo primero que trabajaste cuando llegaste?
- ¿Cómo hiciste para conseguir trabajo?
- ¿Qué característica migratoria tienes ahora? (ventajas que ha representado un posible cambio de característica) ¿Estás naturalizado/a o has pensado en naturalizarte? ¿Qué implica o implicaría para ti estar naturalizado/a?
- ¿En qué trabajas ahora?
- ¿Cómo conseguiste el trabajo actual?
- ¿Tienes familia aquí?
- ¿Cómo son tus relaciones con esa familia?
- ¿Tienes hijos? ¿De qué edad?
- Si no tiene hijos: ¿Te gustaría tener hijos en México? ¿Por qué?
- Si tiene hijos: ¿Cómo ha sido tu experiencia de ser madre o padre en este país?
- ¿Qué aspiraciones o expectativas tienes con respecto a la educación de tus hijos?
- ¿Qué estudiaste como licenciatura?
- ¿Dónde la estudiaste?
- ¿Has realizado estudios de postgrado?
- ¿Has estudiado algo en México?
- ¿Qué opinas sobre la educación en este país?
- ¿Cómo valoras las oportunidades de trabajo en la rama donde has trabajado en este país?

- ¿En qué lugares has vivido en México?
- ¿Quiénes viven contigo?
- ¿Porqué elegiste vivir ahí?
- ¿Te gusta el barrio?
- ¿Cómo es tu vida en ese lugar? ¿Qué haces normalmente? ¿Cómo es tu vida cotidiana fuera del trabajo?
- ¿Es común que te pregunten de dónde eres?
- ¿En qué situaciones te lo preguntan más?
- ¿Qué tú les contestas?
- ¿Cómo te sientes cuando te preguntan eso?
- ¿Cómo reacciona la persona que te pregunta al escuchar tu respuesta?
- ¿Hay algún tipo de persona con los que tú sientas que te identificas en México?
- ¿Con quiénes no te identificas? ¿Por qué?
- ¿Qué ventajas y desventajas ha tenido el hecho de ser cubano para tu vida en este país?
- ¿Cómo has sentido la experiencia de ser hombre/mujer en México?
- ¿Sientes que las personas te tratan diferente de cómo te tratarían si fueras mujer/hombre?
- ¿Crees que tu género ha tenido que ver en la forma en que has vivido y las cosas que te han pasado desde que llegaste a este país?
- ¿Notas alguna diferencia en esto con respecto a tu experiencia en Cuba?
- ¿Cómo has sentido la experiencia de tener el color de piel y los rasgos físicos que tienes?
- ¿Sientes que las personas te tratan de algún modo especial por tu color y tus rasgos?
¿Crees que te tratarían diferente si fueras de otro color?
- ¿Crees que el color de tu piel ha tenido que ver en la forma en que has vivido y las cosas que te han pasado desde que llegaste a este país?
- ¿Notas alguna diferencia en esto con respecto a tu experiencia en Cuba?
- ¿Qué es lo que más te gusta y qué es lo que más te molesta de la forma en que te tratan las personas aquí?

- ¿Conoces a otros cubanos que vivan en el DF?
- ¿Qué tipo de vínculo mantienes con ellos?
- ¿Crees que relacionarte con otros cubanos ha sido algo positivo en tu experiencia migratoria? ¿En qué sentido?
- ¿Cómo ha sido tu relación con el consulado cubano?
- ¿Hay personas en Cuba con las que mantengas comunicación?
- ¿Con qué frecuencia y por qué medios?
- ¿Envías algún tipo de remesa o ayuda para Cuba?
- ¿Has viajado a Cuba desde que vives aquí?
- ¿Con qué frecuencia?
- ¿Cómo han sido esas estancias?
- ¿Qué aspectos positivos y negativos le encuentras a la vida en Cuba?
- ¿Hay algo que extrañes?
- ¿Has traído alguna cosa de Cuba que forme parte de tu vida aquí?
- ¿Regresarías a vivir allá bajo alguna circunstancia? ¿Por qué?
- ¿Tienes algún vínculo con cubanos que vivan en otros países?
- ¿Cómo te relacionas con ellos?
- ¿Conoces a otros cubanos que han vivido aquí y después se han ido a Estados Unidos?
- ¿Por qué crees que lo han hecho?
- ¿Por qué crees que otros se quedan en México teniendo la posibilidad de cruzar a Estados Unidos?
- Si alguien te pregunta qué ha pasado en tu vida desde que llegaste hasta ahora, ¿qué le dirías?
- ¿Cómo tú crees que te ha ido económicamente en México?
- ¿Y cómo crees que te ha ido en sentido general?
- ¿Cuáles son las mayores satisfacciones, los mayores logros o los aspectos más positivos de tu vida en México?
- ¿Cuáles son o han sido las mayores dificultades o los aspectos más negativos?
- ¿Cómo ha sido tu experiencia de combinar la vida profesional y personal?

- ¿Crees que la decisión de venir a vivir a México fue correcta?
- ¿Durante qué tiempo piensas quedarte a vivir en México?
- ¿Has pensado en irte a algún otro país? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son tus metas para los próximos 5 años?
- ¿Hay algo más que quieras añadir, o algo que no me hayas dicho antes y quieras decirme ahora?